

LA BANCA EN

40

DISCURSOS

2 0 2 3



## Asobancaria

**Jonathan Malagón González**, Presidente de Asobancaria.

**Alejandro Vera**, Vicepresidente Técnico

**Carlos Alberto Ruíz**, Vicepresidente de Asuntos Corporativos

**Jose Manuel Gómez**, Vicepresidente Jurídico

## Edición

**Adriana María Ovalle Herazo**

Directora de Transformación Digital e Inclusión Financiera

**Carlos Alberto Velasquez Vega**

Jefe de Estudios Económicos

**Christian Andrés Palencia Hernández**

Director de Estrategia Corporativa

**David González Quintero**

Jefe de Estudios Financieros

**Germán Adolfo Montoya Moreno**

Director Económico

**Hernán Mauricio Vélez García**

Director de Sostenibilidad

**Ida María Carolina Mestre Ordóñez**

Directora Jurídica Operacional

**Jader Guillermo Alarcón Plata**

Director de Vivienda y Leasing

**Jaime Andrés Rincón Arteaga**

Director de Gestión Operativa y Seguridad

**Liz Marcela Bejarano Castillo**

Directora Financiera y de Riesgo

**Yolanda Paola Henry Manrique**

Directora Jurídica Normativa

## Diseño y Diagramación

**Julián Andrés Rojas Castañeda**

**Luisa Fernanda Leal Tavera**

## Impresión

**Librería Ibañez**

## Tabla de Contenido

<b>Presentación</b>	<b>7</b>
<b>57 ° Convención Bancaria</b>	<b>11</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>12</b>
• <b>Mario Pardo Bayona</b> , Presidente de la Junta Directiva de Asobancaria.	<b>28</b>
• <b>Leonardo Villar Gómez</b> , Gerente General del Banco de la República.	<b>41</b>
• <b>Ricardo Hausmann</b> , Director y Fundador del Laboratorio de Crecimiento de la Universidad de Harvard.	<b>49</b>
• <b>Juan Manuel Santos</b> , Expresidente de Colombia y Nobel de Paz.	<b>59</b>
<b>25 ° Congreso de Tesorería</b>	<b>67</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>68</b>
• <b>José Roberto Acosta</b> , Director General de Crédito Público y Tesorero Nacional.	<b>80</b>
• <b>Eric Parrado Herrera</b> , Economista Jefe y Gerente General del Departamento de Investigación del BID.	<b>85</b>
<b>14 ° Foro de Vivienda</b>	<b>89</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>91</b>
• <b>Felipe Arbouin</b> , Viceministro de Vivienda.	<b>99</b>
• <b>Ernesto Castro</b> , Vicepresidente para América Latina y el Caribe de Hábitat para la Humanidad.	<b>104</b>
<b>13 ° CAMP – Congreso de Acceso y Medios de Pago</b>	<b>111</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>112</b>
• <b>Efosa Ojomo</b> , Autor de “La paradoja de la prosperidad: cómo la innovación puede sacar a las naciones de la pobreza”.	<b>119</b>
• <b>Sandra Urrutia</b> , Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	<b>129</b>
• <b>Miguel Díaz Díaz</b> , Head of Toronto Centre, BIS Innovation Hub.	<b>135</b>
<b>11 ° Jornada de Libre Competencia</b>	<b>143</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>144</b>
• <b>César Ferrari</b> , Asesor Económico del Presidente de la República.	<b>156</b>
• <b>Daniel Sokol</b> , Profesor de la Universidad del Sur de California.	<b>161</b>

<b>22 ° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.</b>	<b>171</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>172</b>
• <b>Luis Eduardo Llinás</b> , Director de la UIAF.	<b>183</b>
• <b>Juan Manuel Portilla</b> , Experto Técnico de GAFILAT	<b>189</b>
<b>21° Congreso Derecho Financiero</b>	<b>201</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>202</b>
• <b>César Ferrari</b> , Superintendente Financiero de Colombia.	<b>208</b>
• <b>Alejandro Linares</b> , Magistrado de la Corte Constitucional.	<b>212</b>
<b>5° Congreso de Sostenibilidad</b>	<b>217</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>218</b>
• <b>Susana Muhamad</b> , Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	<b>234</b>
• <b>José María Figueres</b> , Expresidente de Costa Rica y Exdirector General del World Economic Forum.	<b>241</b>
<b>34° Simposio de Mercado de Capitales</b>	<b>251</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>252</b>
• <b>Roberto Steiner</b> , Codirector del Banco de la República.	<b>262</b>
• <b>Ricardo Bonilla</b> , Ministro de Hacienda y Crédito Público.	<b>267</b>
<b>16° Congreso de Prevención de Fraude y Ciberseguridad.</b>	<b>273</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>274</b>
• <b>Gabriel Jurado</b> , Ministro (en) de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	<b>290</b>
• <b>Marta Peirano</b> , Periodista, investigadora y autora española.	<b>295</b>
<b>21° Congreso de Riesgos</b>	<b>305</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>306</b>
• <b>Mónica Higuera Garzón</b> , Directora de la URF.	<b>317</b>
• <b>Mauricio Salazar Nieto</b> , Subdirector Prudencial de la URF.	<b>320</b>
• <b>Daniel Moisés Schydowsky</b> , Profesor de las universidades de Harvard y Bostón, y Profesor Visitante en la Universidad Hebrea de Jerusalén y en Tel Aviv University.	<b>326</b>
<b>11° Encuentro Tributario</b>	<b>331</b>
• <b>Jonathan Malagón González</b> , Presidente de Asobancaria.	<b>332</b>
• <b>María Fernanda Valdés</b> , Viceministra Técnica de Hacienda y Crédito Público.	<b>342</b>
• <b>Luis Carlos Reyes</b> , Director de la DIAN, <b>Gustavo Peralta</b> , Director de Gestión Jurídica de la DIAN.	<b>350</b>



# LA BANCA EN 40 DISCURSOS 2023

## Presentación

Es para mí un gusto presentar este compendio, titulado “La banca en 40 discursos, 2023”, que recopila algunos de los más importantes discursos que se realizaron en los diferentes eventos organizados por Asobancaria a lo largo del 2023. Como asociación, tenemos absoluta claridad en que uno de nuestros objetos misionales es el de fijar las posturas del gremio frente a temas de interés para el debate económico y del sector, además de robustecer la producción académica e investigativa, todo en aras de mejorar la calidad de las discusiones en el país como la toma de decisiones.

Con este propósito en mente, durante un año marcado por desafíos, anhelos de cambio y la confluencia de esfuerzos entre las autoridades y la banca para impulsar políticas públicas, entre ellas el impulso de la economía popular, abordamos discusiones sobre la coyuntura económica global y local, la incidencia del contexto macroeconómico en el sector y las acciones para preservar la resiliencia de las entidades bancarias. Asimismo, planteamos espacios donde se trataron de manera amplia y rigurosa los avances en materia de transformación digital y ciberseguridad, así como los retos y aspectos de mejora en frentes como la sostenibilidad, el desarrollo del mercado de capitales, el impulso a la construcción y acceso de vivienda, la mitigación de los diferentes tipos de riesgos que enfrentan las instituciones financieras, los requerimientos para el desarrollo de ecosistemas de Open Data y Open Finance, entre otros.

En 12 eventos de alta concurrencia y difusión en los medios de comunicación, como la Convención Bancaria, el Foro de Vivienda, el Simposio de Mercado de Capitales, la Jornada de Libre Competencia, los Congresos de Riesgo, Tesorería, Acceso a Servicios Financieros y Medios de Pago (CAMP), Sostenibilidad, Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, Derecho Financiero, Prevención del Fraude y Seguridad, así como el Encuentro Tributario, pudimos escuchar las posturas de ministros del gabinete de la actual administración, magistrados de las altas cortes, el gerente y codirectores de la junta del Banco de la República, así como altos funcionarios del Estado.

Entretanto, tuvimos también la oportunidad de atender a las enriquecedoras presentaciones realizadas por expertos internacionales, entre los cuales destaco a Ricardo Hausmann, Director y Fundador del Laboratorio de Crecimiento de la Universidad de Harvard; Juan Manuel Santos, Nobel de Paz y expresidente de Colombia; José María Figueres, director de la Agenda Global del Foro Económico Mundial y expresidente de la República de Costa Rica; Efosa Ojomo, reconocido autor e investigador en temas de innovación; Greg Gatjanis, director asociado de la Oficina de Focalización Global de la Oficina de Control de Activos Extranjeros; Marta Peirano, periodista e investigadora; y Daniel Schydrowsky, profesor de la Universidad de Boston y de la American University, entre otros.

Con el objeto de rememorar las presentaciones y discursos hechos por las autoridades y los expertos nacionales e internacionales, reflexionar sobre los más relevantes y provocadores señalamientos, así como darlos a conocer a quienes no tuvieron la oportunidad de escucharlos, desde Asobancaria consideramos que sería más que oportuno compilarlos en este espacio. La banca en 40 discursos alimentará, sin duda, las discusiones y debates en torno a los temas más relevantes para el país y la industria, y servirá como insumo para afrontar los desafíos que tenemos de cara al 2024.

Espero que cada uno de los discursos que forman parte de este compendio sea de su agrado, que resulten pertinentes a la hora de reflexionar sobre los retos que enfrenta la sociedad y nuestro sector, y que incluso los encuentren tan inspiradores como yo los encuentro.

### **Mario Pardo**

*Presidente de la Junta Directiva de Asobancaria*







**14, 15 y 16**  
de Junio

Centro de convenciones  
**Cartagena de Indias**



**57<sup>a</sup>**

**Convención  
Bancaria**

Tan diversa como Colombia



**Aso  
Ban  
Caria**



## **Discurso de Clausura 57ª Convención Bancaria: Tan diversa como Colombia**

**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**  
Cartagena, 16 de junio de 2023



Quiero saludar y agradecer a quienes nos acompañan: Doctor Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda y Crédito Público; doctor Jorge Iván González, director del Departamento Nacional de Planeación; doctor César Ferrari, superintendente Financiero de Colombia; doctora Bibiana Taboada, doctora Olga Lucía Acosta y doctor Jaime Jaramillo, codirectores del Banco de la República; doctor Fernando Castillo, presidente de la Corte Suprema de Justicia; doctor Francisco Barbosa, fiscal General de la Nación; doctor Mario Pardo, presidente de la Junta Directiva de Asobancaria; honorables senadores, honorables representantes a la Cámara que nos acompañan en la jornada de hoy; queridos gobernadores que también se unieron a esta Convención Bancaria número 57; presidentes de gremios, los más de 10 colegas presidentes de gremios que se unen también a la jornada de hoy, presidentes de entidades financieras y colaboradores y colegas del sector; conferencistas, panelistas, moderadores y asistentes; a todo el equipo de Asobancaria, señoras y señores, buenas tardes a todos.

Este, ministro Bonilla y asistentes, no es un año cualquiera. Esta tampoco es una convención cualquiera. Tal como lo recalcan en la sesión de apertura y a lo largo de las jornadas de la Convención Bancaria desde el miércoles hasta hoy, estamos cumpliendo 100 años, cosa que no es de poca monta y que marca el primer siglo de nuestra industria. Debo mencionar que no es que no existieran bancos antes de 1923, por supuesto que sí, eran 94 entidades financieras, pero su alcance era estrictamente regional, absolutamente atomizadas e incluso sin unidad monetaria. Por ello podemos afirmar que el sistema financiero moderno, tal como lo conocemos, data de 1923. En la imagen que pueden apreciar, están consignadas cuatro fotos de grandes protagonistas de ese hito histórico de la economía colombiana: la Misión Kemmerer.



Fuente: Ocampo (2021)<sup>1</sup>, Banco de la República, Contraloría General de la República.

Ahí está precisamente Edwin Walter Kemmerer, que fue el director de la misión, así como las fotos de José Joaquín Pérez, Jesús María Marulanda y Eugenio Andrade, que fueron, respectivamente: el primer gerente General del Banco de la República, el primer superintendente Bancario –entonces superintendente bancario de Colombia – y el primer contralor General de la República. Esos tres desarrollos institucionales datan exactamente de hace 100 años. También quiero señalar que ustedes tienen una edición bellísima de la revista Banca y Economía de la Asociación Bancaria y la portada es justamente una pieza de la carta de Kemmerer entregando la misión, eso ocurrió exactamente hace 100 años.



Fuente: Ibid. Elaboración Asobancaria

Ahora bien, en la década de los veinte no solamente se crearon estas tres entidades, pues también tuvimos un hito que muy pocas personas conocen: en ese emblemático edificio al que hemos ido muchas veces en la octava con trece, donde hoy queda el Club de Banqueros del centro, se creó la Bolsa de Valores de Bogotá. ¡En los veinte! Tiene casi 100 años el mercado de capitales de Colombia, cuanto menos en lo que tiene que ver con la renta variable. En los treinta se empiezan a crear los bancos de nicho. Ahí está

<sup>1</sup> Ocampo (2021). Una Historia del Sistema Financiero Colombiano 1870 -2021



el logo, doctor Chica, y lo felicito por ese reconocimiento. Ese era dos versiones antes del Banco Agrario, porque antes de ser la Caja Agraria, era la Caja de Crédito Agrario; Adicionalmente, se crean el Banco Central Hipotecario y la Asociación Bancaria.

Esa imagen que observan y escogimos para representar el Banco Central Hipotecario, debo decir que es muy bonita y emblemática porque ahí está el rostro de Julio Lleras, quien fue el fundador y primer presidente del Banco Central Hipotecario. Fue también el fundador y primer presidente de la Asociación Bancaria. Murió siendo presidente de la Asociación Bancaria en ejercicio y fue reemplazado por el mítico banquero Luis Ángel Arango, que luego sería un emblemático gerente del Banco de la República. Todo eso ocurrió en la década de los treinta.



Fuente Ibid. Elaboración Asobancaria

Este sistema financiero nuevo y joven, pasó al tablero en el año de 1949 con una misión del Banco Mundial. Dicha misión efectivamente evaluó qué tan desarrollada estaba la banca de Colombia en esas primeras décadas y encuentra que su principal problemática era la duración de los créditos. El 90% de las operaciones de crédito eran a menos de un año. Sí, estábamos hablando de un mercado donde no había ningún tipo de movimiento en plazos y era imposible no solamente pensar en financiar proyectos productivos de gran envergadura, así como en el desarrollo de mercados como el hipotecario, a pesar de existir el Banco Central Hipotecario. Es por esa necesaria modificación de plazos que se generaron varias ideas en el marco de esa evaluación de 1949, que luego alimentarían la primera gran reforma financiera de 1951. Mientras tanto, en esa década también se crearon el Banco Cafetero y el Banco Ganadero.



Fuente: Ibid. Elaboración Asobancaria



Y llegamos a los sesenta, década en la que se profundiza en Colombia un modelo desarrollista. Cabe anotar que en ese momento no existía la banca de segundo piso, lo que llevó a insertar el fomento en el Banco de la República y crear los fondos de fomento. Entretanto, en la década empezó a darse modernidad desde el punto de vista de los medios de pago, a la vez que llegó la tarjeta de crédito a Colombia.

Como es apenas natural en los setenta, llega el cajero automático —había llegado la tarjeta—, se crean las Corporaciones de Ahorro y Vivienda, dado que ahora sí se podía prestar a más largo plazo, sacando provecho de la nueva regulación, y en la imagen que ven, se presenta un reporte que es muy importante. La imagen es alusiva al Simposio de Mercado de capitales de la Asociación Bancaria, al cual ha venido Guillermo Calvo, Carmen Reinhart, Sebastián Edwards, y que en su momento se convirtió en el escenario propicio para realizar la segunda evaluación del sistema y un diagnóstico muy claro: si bien nuestro problema 20 o 30 años atrás eran los plazos, en los setenta era la represión financiera y las tasas fijas. Las recomendaciones de liberalización de tasas se dieron en el marco de ese espacio académico.



Fuente Ibid. Elaboración Asobancaria

Los ochenta nos sorprenden con la primera gran crisis —1982—, un aprendizaje institucional —por aquí está Juliana Lagos, la hoy presidenta de Fogafin—, se crea Fogafin y el seguro de depósito, producto de la primera crisis financiera. Le siguió la innovación en medios de pago, salió la tarjeta, llegaron los cajeros, el datáfono —eso data de los ochenta—.

Los noventa tuvieron enormes desarrollos desde el punto de vista institucional. Se modernizó el Banco de la República, independizando la junta, cuyos primeros miembros se ven en la foto. Se acaban los fondos de fomento embebidos en el banco central, se crea entonces la banca de segundo piso —acá está el doctor Javier hoy presidente de Bancoldex, aquí tenemos también a Finagro, la doctora Ángela presidenta de Finagro—.

Adicionalmente, se creó la UIAF y esto es muy importante. El más valioso, ministro Bonilla, sistema contra lavado de activos y financiación del terrorismo, el más importante, el que más se estudia en toda América Latina, es el colombiano. El del país fue el primero, incluso antecedendo al de Estados Unidos, y antes que llegara la regulación, empezó como un

ejercicio de autorregulación desde 1992. Luego se crea la UIAF, y posteriormente la Superintendencia Bancaria lo refuerza, si bien cabe anotar que la década y el siglo cerró con una segunda crisis.

No me voy a extender, pero solamente quiero decir una cosa: estas dos crisis que tuvimos en este periodo de 20 años son las únicas crisis bancarias que ha tenido Colombia en 100 años y uno dice: hombre, ¿Cómo se puede sentir orgulloso de tener dos crisis?, es un número que, por supuesto, es negativo. Sin embargo, para que se hagan un orden de magnitud, Brasil en estos mismos 100 años tuvo once crisis, Argentina tuvo nueve y México siete. Chile, que es un referente de estabilidad en muchas cosas tuvo siete, mientras que Perú presentó cuatro. De esa manera, Colombia es el país de América Latina con menor número de crisis financieras. A veces dicen —doctor Gerardo, usted que fue superintendente— sabe que Colombia es muy ortodoxo en su regulación. Pues bien, esa ortodoxia ha permitido que Colombia sea el país de la región más estable desde el punto de vista financiero.



Fuente: Ibid. Elaboración Asobancaria

Los últimos 20 años vienen cargados de desarrollos, tanto institucionales como en medios de pago y tecnológicos. Los principales desarrollos institucionales son la convergencia de la Superintendencia de Valores y la Superintendencia Bancaria a la hoy Superintendencia Financiera —doctor Ferrari, que usted tiene a bien dirigir—. La otrora Dirección de Regulación del Ministerio de Hacienda se convierte en la URF y se traza un modelo de inflación objetivo, sacando provecho de la contracción de la demanda de final de siglo que ha sido muy exitoso. Sumado a lo anterior, se crea la Banca de Oportunidades —por aquí está la doctora Paola Arias, hoy gerente de Banca de Oportunidades— y con eso se le da un impulso inmenso, inmenso, al microcrédito en Colombia, pero también a las billeteras digitales, los corresponsales bancarios, el botón de pago, el fondo de reservas para estabilización de la cartera hipotecaria, el FRECH, sobre el cual se sustenta hoy la política de vivienda de Colombia, todo eso es reciente.





Fuente: Ibid. Elaboración Asobancaria

Del 2020 al 2022, período en el que han pasado un montón de cosas, solamente quise destacar esas tres: i) un gran incremento en las transferencias monetarias; ii) nuestro programa, nuestro plan de alivio de acompañamiento a los deudores y iii) la profundización del ecosistema financiero —aquí veo al doctor Gabriel— que implicó la llegada de nuevos jugadores que entraron a complementar este fenómeno, que como les digo, lo venimos construyendo ya hace 100 años.

¿Para qué conté todo esto?, aparte de hacer un homenaje a los 100 años de la misión Kemmerer, para mostrarles, señores asistentes a esta convención y amigos de los medios de comunicación, que el punto en el que estamos hoy en el sistema financiero colombiano no se hizo de la nada, no se dio de manera espontánea, no germinó de forma silvestre. Es el proceso del trabajo de decenas, de miles de colombianos que durante un siglo nos han traído a este punto. ¿Y cuál es este punto donde nos hacen falta muchísimas cosas, pero donde hay muchas otras para sentirnos orgullosos? Ese punto, y lo digo, no tenemos por qué ser vergonzantes, es el que nos deja hoy como la banca de las regiones.



Fuente: Banca de las Oportunidades. Cálculos Asobancaria



Ministro, yo pensé mucho esta lámina que el público puede apreciar, y la quería mostrar porque recientemente escuché a un par de personas muy influyentes diciendo que es que la banca tiene muy poquita presencia en las regiones. Inicialmente había dicho: no tenemos poca presencia en las regiones, pero no, la cambiamos y dijimos: somos la banca de las regiones. Y quiero que veamos esta cifra, este es el mapa de capilaridad de puntos bancarios en Colombia. Nosotros tenemos 100% de los municipios cubiertos desde hace ocho años y solo nos faltaba un municipio en el momento en que era vicepresidente de la Asociación Bancaria, Jordán Sube, un municipio de Santander a 80 kilómetros de Bucaramanga y al cual llegamos en el 2015.

Nuestra presencia en PDET ha crecido 800% en el último lustro, como lo decía usted doctor Sarmiento; crecimientos de más del 700% en la ruralidad dispersa. Es más, aunque parezca increíble, hoy es más fácil encontrar un banco, un punto de atención bancaria, que una venta de agro-insumos en la ruralidad dispersa, contradiciendo así la intuición de muchos.

Pero no solamente eso, tenemos 427.000 puntos de atención de la banca. ¿Muchos?, ¿Poquitos?, yo les quiero dar unos órdenes de magnitud: en Colombia hay 90.000 restaurantes, 40.000 peluquerías, 35.000 farmacias y 6.200 bombas de gasolina y estaciones de servicio. Peras y manzanas, lo sé, pero usted suma las bombas de gasolina, las estaciones de servicio, los restaurantes, a las cuales agrega las peluquerías y no son ni siquiera la mitad de los puntos de atención que tenemos en la banca. Además, 427.000 es 10 veces —aquí están mis amigos de las postales— 10 veces la presencia de puntos de pagos postales que hay en Colombia. ¿Por qué?, ¡porque somos la banca de las regiones!

**2** La banca de la gente



Fuente: Banca de las Oportunidades.

Y no solamente eso, nosotros somos hoy la banca de la gente. La doctora Paola publicó esta semana que el 92,3% de los colombianos adultos tiene un producto financiero. Claro, uno ve el 92,3% y dice: “más del 7% de los colombianos están excluidos financieramente”. Eso es cierto, y ahí tenemos que trabajar de manera obsesiva, pero también tenemos que reconocer que, hoy en Colombia, son más los adultos que tienen un servicio financiero que los que tienen Facebook. Hoy en Colombia son más los adultos que tienen un servicio financiero que los que ven televisión, el más popular de los electrodomésticos del siglo XX, lo que pone en evidencia que la penetración de la televisión no es tan alta como la financiera.



Y con el salto el último año, hoy los niveles de cobertura y de bancarización, son similares al número de colombianos que saben leer y escribir. Así es, hemos logrado reducir la exclusión bancaria a niveles similares al analfabetismo. Alguien podría decir, en gracia de la discusión, que está muy alto el alfabetismo y es cierto, pero también lo es el hecho que hoy tantas personas tienen servicios financieros como los que saben leer escribir. ¿Por qué?, ¡porque somos la banca de la gente!



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria

Y no solamente somos la banca de la gente, ¡también somos la banca de todos los días! Porque tener un producto financiero y no usarlo es como no estar bancarizado, pero lo cierto es que hacemos 27.000 operaciones financieras cada minuto, ¡27.000! Si uno suma el número de veces que alguien toma un bus en Colombia y le suma el número de veces que toma un Transmilenio o un MIO o un Transcribe y le suma el número de veces que toma un taxi, en promedio eso da 5.000 usos del transporte por minuto. Nosotros tenemos 27.000 usos del sistema financiero por minuto. Desde que Mario Pardo dio su discurso de apertura de la Convención Bancaria hasta este momento, van nada más y nada menos que 84 millones de transacciones; ¡durante la Convención Bancaria hemos hecho 84 millones de transacciones!



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria



Somos la banca de todos los días porque entregamos 33.000 créditos cada vez que sale el sol. No sé cuánta gente cabe en el Campín, ¿39 mil?, ¿40 mil? bueno, ahí vamos llenándolo. 33.000 es dar un crédito cada tres segundos de forma ininterrumpida, sábados, domingos, lunes, día de la madre, primero de enero; todos los días cada tres segundos se entrega, en promedio, un crédito de manera ininterrumpida. Falta camino por recorrer, desde luego, pero es una cifra impresionante.



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria

Y tenemos 7 millones de transacciones desde el punto de vista digital, de igual forma, todos los días, fenómeno que, tal como lo destacaba el doctor Javier, se va a profundizar ahora que el QR es interoperable. Y es que, ministro, con el mismo QR podemos recibir transacciones de varias entidades financieras. ¿Por qué 7 millones?, ¿Por qué un crédito cada tres segundos?, ¿Por qué 27.000 cada minuto?, ¡porque somos la banca de todos los días!



Pero también somos la banca de las alternativas. Al elaborar la diapositiva que observan me pasó algo similar a lo de regiones, ministro. Pensé, pensamos con el equipo: ¿Cómo vamos a mostrar esto? Hasta ayer todavía estábamos debatiendo, esto lo preparamos hace mucho tiempo, pero hasta anoche estamos debatiendo cómo le llamamos a esta sección y decidimos llamarle la banca de las alternativas.



Fuente: Felaban y Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria

Cuando a uno le hablan de competencia, la intuición económica es pensar en competidores, poder de mercado y concentración. Eso es lo que nos dice la intuición. ¿Qué tanta gente hay en un mercado?, ¿Qué tanto pueden influir los precios y moverlos por encima de los costos?, que es como un inverso de la elasticidad, y eso sí que es teóricamente el poder de mercado. Y un tercero es qué tan concentrado está. Primero, número de competidores: este sector tenía, hace 15 años, 16 bancos, hoy tiene 29 bancos, lo que representa un crecimiento grandísimo para dicho periodo; pero si vemos establecimientos de crédito, somos 62, pero no, hablemos solamente de los 29 bancos.

Hay países en América Latina que tienen más bancos. Sí, Brasil y México tiene más bancos, pero debemos tener en cuenta la escala; Panamá tiene más bancos, porque tiene una enorme tradición y vínculos con los mercados de capitales globales, pero al excluir esos tres casos, nos vemos como el país de la región que tiene el mayor número de bancos.



Fuente: Tovar, J. & Pérez-Reyna, D. (2023)<sup>2</sup>. Rojas, J. (2019)<sup>3</sup>. Romero, A., Flores, G., Reyes, B., Campoverde, J. (2019)<sup>4</sup>, Banco Mundial, Euro Area Statistics y Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos Asobancaria.

<sup>2</sup>Tovar, J. & Pérez-Reyna, D. (2023) Medición del grado de competencia en el sector bancario colombiano.

<sup>3</sup>Rojas, J. (2019) Influencia de la estructura del sistema bancario en la transmisión de la política monetaria en Latinoamérica.

<sup>4</sup>Romero, A., Flores, G., Reyes, B., Campoverde, J. (2019) Evaluación de la concentración y la competencia del sector bancario ecuatoriano en el periodo 2006-2018.

Pero aun si existen reparos sobre el número de bancos, miremos la concentración, medida con el Índice Herfindahl — aquí está el director de Planeación Nacional y el ministro Bonilla, ambos fueron mis profesores de pregrado en la Universidad Nacional. Concentración de una industria cualquiera es la sumatoria del cuadrado de las participaciones de mercado. El índice de Herfindahl más bajito que tiene un sistema financiero en Suramérica lo tiene Colombia y en América Latina nos supera México, pero la banca menos concentrada de Suramérica es la colombiana. Y uno diría, son cálculos de Asobancaria, pero no, son cálculos del profesor Tovar y del profesor Pérez Reina, incluidos en estudio independiente y de muy alto nivel de la Universidad de los Andes, publicado hace dos meses. La concentración más baja de Suramérica la tiene Colombia y, dicho sea de paso, estamos menos concentrados que Panamá, país que tiene más de 40 bancos y nosotros 29 ¡y tiene una banca más concentrada que en Colombia!



Fuente: Tovar, J. & Pérez-Reyna, D. (2023). Rojas, J. (2019). Romero, A., Flores, G., Reyes, B., Campoverde, J. (2019), Banco Mundial, Euro Area Statistics, Banco Central de Chile y Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos Asobancaria.

Pero luego está el poder de mercado, que se mide por el Índice de Lerner, que es un muy buen proxy a los márgenes de intermediación. De hecho, mide los márgenes de intermediación, vis a vis, uno a uno los márgenes de intermediación. Somos, con excepción de Chile, el país de América Latina con los menores márgenes de intermediación y este estudio lo publicó la Universidad de los Andes con datos que recogió hasta diciembre del año pasado. Hubiese sido muy distinto si lo hubieran publicado en marzo, porque habríamos recogido ese repunte, ese incremento de la captación en el primer trimestre del año, con el cual estoy seguro de que hubiéramos registrado un menor poder de mercado que Chile y de lejos hubiéramos sido el mejor de la región. Pero con datos a diciembre, que más o menos recogía ese encarecimiento de la captación, que al final del día lo que ha traído consigo es un estrangulamiento de los márgenes de intermediación, nos muestra una comparación favorable frente a los pares de América Latina.

Somos la banca de las alternativas, porque en Colombia no hay pocos bancos, eso es mentira. Somos la banca de las alternativas, porque en Colombia los bancos no están concentradísimos, eso es mentira. Somos la banca de las alternativas, porque en Colombia no son expropiatorios los márgenes de intermediación ni son los más altos del mundo, eso también es mentira. ¡Somos la banca de las alternativas!



Y, finalmente, somos la banca de la solidaridad. Somos la banca de la solidaridad porque, sin contar lo que ocurrió en la pandemia, que fue impresionante, de la mano de la Superintendencia Financiera se brindaron los desarrollos normativos modernos — aquí está la doctora Camila Quevedo—, y necesarios para poder extender el alcance de la 026 y al final del día acompañar a los colombianos a que no se desbancarizaran. La Superintendencia, de manera audaz, entendió que bancarizar un colombiano es tan importante como evitar que se desbancarice otro, entonces no quisimos que la pandemia se llevara por delante el esfuerzo tan grande de inclusión financiera que veníamos haciendo por tantos años. Y el PAD fue exitosísimo, fue una muestra de solidaridad sectorial, pero no me voy a referir a esa, aunque puede ser la más emblemática.



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria

Me voy a referir ahora a las tasas de interés, porque mientras la tasa repo del Banco de la República subió 50 puntos básicos desde marzo del 2023, todas las modalidades de cartera vieron una reducción en su tasa. La tasa repo es un muy buen proxy de cómo se comporta la captación. Estas tasas que ven en la imagen son claramente las de colocación, que subieron, mientras que las de los bancos bajaron, lo cual hace que tengamos el margen de intermediación más bajo de los últimos 20 años, que ya vimos cómo se comparaba en relación con América Latina. Y eso lo hace el sector financiero de manera autónoma, no producto de la regulación. Lo hace de manera autónoma, reconociendo que, en un escenario de desaceleración económica como este, puede anticipar una eventual corrección en el ciclo de política monetaria del Banco de la República e inyectar desde ya liquidez a la economía colombiana para sobreguar ese menor dinamismo del producto, y que, de manera mucho más rápida, salgamos adelante, nos recuperemos y volvamos a nuestro crecimiento potencial. ¡Porque somos la banca de la solidaridad!



¿Eso quiere decir que esto es un cuento de hadas? No. Nos faltan todavía muchas cosas, y por eso, de aquí hacia el futuro, debemos redoblar esfuerzos para que, lo que hemos logrado, lo podamos consolidar. Pero que, lo que nos haga falta, no solamente lo identifiquemos, sino que tengamos muy claro cuál es nuestro norte para llegar a ese punto. Una buena manera de pensar este futuro es en el 2030. ¿Qué vamos a hacer en el 2030 como industria?

1 La banca que **financia** los sueños de la gente



Fuente: Asobancaria.

En el 2030 vamos a seguir siendo, ya lo somos, pero vamos a seguir siendo la banca que financia los sueños de la gente. El dato de inclusión financiera del 92,3% es por el lado del pasivo del banco, es decir, son productos de ahorro y de naturaleza transaccional. Hoy el desafío está en el crédito. ¿Por qué? Porque solo el 36% de los adultos tienen un producto de crédito. Esa cifra, que hoy es 36%, debería ser 68%, más o menos cercana al 70% de aquí al 2030. De aquí al 2030, 7 de cada 10 colombianos deberían tener un producto de crédito y deberían estar incluidos desde el punto de vista transaccional todos los colombianos.

Ministro, ahí celebramos, aplaudimos y abrazamos, como lo hemos hecho en público, en privado, en declaraciones, en el desarrollo normativo, en las ferias y en nuestros comentarios, la estrategia de economía popular. Esta estrategia del Gobierno Nacional es un impulso para que esos colombianos que hoy no tienen un producto financiero, los que están por fuera de ese 36%, puedan venir, abandonar muchos de ellos el gota a gota y tener un crédito de manera formal. Ahí tenemos un enorme punto de coincidencia. Este fue uno de los elementos sobre los que más se discutió en la presente Convención Bancaria.

2 La banca que **cuida** nuestro planeta



Fuente: Asobancaria.





Nosotros seguiremos siendo la banca que cuida el planeta. Aquí tenemos un desafío enorme, que lo pusieron sobre la mesa cuando tuvimos el panel de transición energética, pero nosotros quisimos mostrarlo acá en números, para que nos hagamos un orden de magnitud del tamaño del reto que tenemos hacia adelante. Esa meta a la que se refirió el presidente Santos hoy, de reducir a la mitad nuestras emisiones a 2030 cuesta, desde el punto de vista de crédito, 140 billones de pesos. Para que Colombia reduzca a la mitad sus emisiones, necesita invertir, apalancado en los bancos, 140 billones de pesos. Ese debería ser el stock de la cartera verde. ¿Saben cuánto es el stock hoy? Es menos de 20 billones, o sea, nos falta un montón. ¡Llevamos sólo 20, nos hacen falta 120! uno podría decir que el 2030 está lejos. Quiero que sepan que la cartera de vivienda, en 20 años, llegó a 120 billones de stock. ¡Entonces nosotros tenemos que desembolsar, en créditos verdes, durante los próximos seis años y medio, tanto como se desembolsó en vivienda en 20 años!

Ciertamente es un reto en enorme, pero soy claro al decir que estamos listos para ese reto. Y allí celebramos, ministro, lo que pudimos anunciar en esta Convención Bancaria de la mano del Ministerio de Minas, lo que pudimos anunciar con ese trabajo armónico y coordinado con la ministra Irene, y es el programa de financiación tanto de paneles solares, como de electrodomésticos de eficiencia energética. Se está estructurando, con la cooperación de banca internacional, algo para movilidad eléctrica y lanzaremos en septiembre, en el congreso de Bancoldex, el plan de financiación de hidrógeno verde. Llevamos mucho tiempo trabajando en esto, lo celebramos, creemos que es necesario. Este es otro punto de encuentro de cómo el Gobierno va a ayudar a este sector para hacer lo que queremos y cómo esperamos beneficiar a la sociedad de aquí al 2030.



Fuente: Asobancaria.

Tercero, somos la banca que hace la vida más fácil. Nosotros queremos que el 80% de las transacciones sean inmediatas de aquí al 2030. Esta cifra hoy está por el 20% y se han hecho varias referencias a ello. ¿Por qué no el 100%? El mismo Banco de la República establece que la meta del 100% es inalcanzable, que deberíamos estar en el largo plazo en una cifra cercana al 80%, esa meta la vamos a alcanzar. Funciona Transfiya, al igual que nuestro código QR interoperable, mientras que la profundidad de las billeteras digitales es impresionante, especialmente en las regiones. Lo que viene del Banco de la República complementa ese ecosistema y sin duda alguna vamos a cumplir eso en el 2030, el 80% de las transacciones van a ser inmediatas.



También, en el 2030 vamos a seguir siendo una banca que se compromete con el bienestar financiero. Este es un concepto -para utilizar el adjetivo que utilizó Jorge Iván González hace unos momentos- pantanoso. Este es un concepto raro. ¿Qué es el bienestar financiero? Estamos pensando algo sobre educación financiera y sobre inclusión. Nosotros creemos que lo que mejor combina esas dos dimensiones, la inclusión con la educación, es un concepto de bienestar financiero, porque podemos tener personas educadas financieramente sin productos, o podemos tener personas con productos y sin educación financiera, y eso es terrible, pues terminan sobreendeudados.



Fuente: Asobancaria.

Entonces simplemente revisamos el número de adultos que en Colombia ni ahorran ni invierten, y se sorprenderán: esa cifra, en Colombia, hoy es del 60%. Yo le llamo a eso los “ninis”, los ninis financieros. La gente que en Colombia ni ahorra, ni invierte; un nini, un adulto que ni ahorra ni invierte de su sueldo, esos son el 60%. Deberían reducirse por lo menos al 30%. Y en la medida en que se reduzcan al 30%, los adultos que ahorran e invierten llegarían a niveles del 71%. Esa cifra, que hoy es del 40%, deberían alcanzar el 71%. Ese es un indicador de bienestar financiero.



**5** Una banca que  
protege a sus usuarios

**99,99%**  
Montos transados sin  
reclamaciones por fraude

Fuente: Asobancaria.

Y queremos también ser la banca que protege a sus usuarios. Esta cifra es un referente a nivel latinoamericano. Hoy lanzamos un piloto de autenticación facial con la Registraduría, el primer piloto de autenticación facial que va a funcionar en la ruralidad dispersa, que es francamente impresionante, para que la validación no sea a través de huella, sino que se pueda hacer con biometría facial. Hoy, el 99,99% de las transacciones en Colombia no tienen ningún tipo de reclamación ni incidencia de fraude.

Uno dice “qué bien Colombia, que no nos atacan”. ¿Qué no nos atacan? El sistema recibe 43 ataques cibernéticos cada segundo, eso es un montón. El sector invierte casi medio billón de pesos anuales en infraestructura y en tecnología para prevenir ese tipo de ataques. Son 43 por segundo; llevamos casi 100 mil durante esta sesión de clausura. Esos son muchísimos y, sin embargo, solo seis de cada 100 mil pesos transados tienen algún tipo de reclamación, y esas reclamaciones no se solucionan de manera favorable en el primer contacto en menos de uno por cada 100.000. ¿Cuánto es esa cifra de América Latina? catorce. En Colombia es menos de uno. ¿Qué es algo que se puede subestimar? No. Sin duda alguna va a ser una obsesión del sistema, así como la de mantener los niveles que tenemos hoy de seguridad para hacer la banca que protege a sus usuarios.

Lo que hicimos durante estos 100 años, lo que somos hoy: la banca de las regiones, la banca de las alternativas, de la solidaridad, la banca de la gente y la banca de todos los días, y este futuro que trazamos ahorita para el que estamos listos, ¡listos!, ministro, nos dan la certeza que lo que hay aquí es un equipo humano que va a llevar a Colombia a feliz término en el 2030 para seguir siendo la banca que está del lado de los empresarios, del lado de la economía popular, del lado del ciudadano, del lado de las instituciones. ¡La banca que está del lado de Colombia!

Muchísimas gracias.



Escanear para ver  
video del discurso

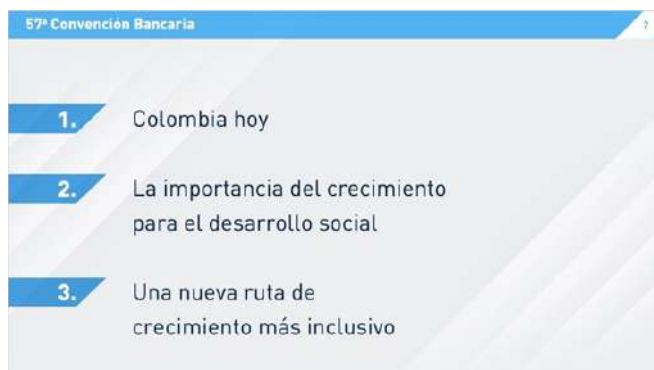


## **Discurso** **57ª Convención Bancaria:** **Tan diversa como Colombia**

**Mario Pardo**  
**Presidente de la Junta Directiva de Asobancaria**  
Cartagena, 14 de junio de 2023



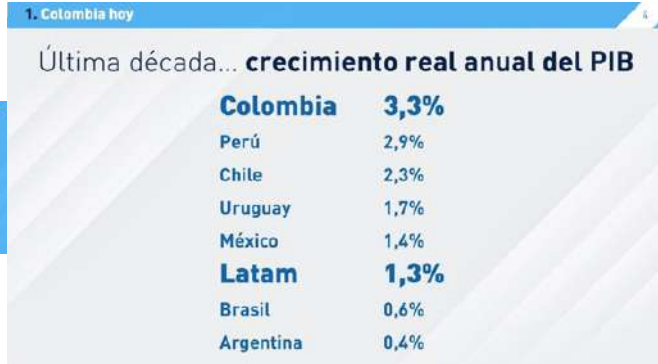
Muy buenas tardes a todos. Un saludo muy especial para el doctor Leonardo Villar, gerente general Banco de la República; para el profesor Ferrari, Superintendente financiero; para el doctor Jonathan Malagón, presidente de Asobancaria; a los honorables senadores y representantes que nos acompañan; medios de comunicación, conferencistas, a todos los colegas del gremio, señoras y señores, bienvenidos a esta edición número 57 de la Convención Bancaria, que hemos titulado Tan diversa como Colombia.



Estructuré mi discurso alrededor de tres temas. Voy a hablar, en primer lugar, sobre cómo estoy viendo la situación de Colombia hoy en día. En segundo lugar, hablaré sobre la importancia del crecimiento para superar los retos sociales que tiene Colombia. Y, en tercer lugar, hablaré de algunos sectores que considero que pueden traernos ese crecimiento adicional que necesitamos para avanzar hacia una Colombia más justa e inclusiva.



## 1. Colombia hoy



Fuente: Banco Mundial.

Colombia es, según el Banco Mundial, un país de ingreso per cápita medio-alto, lejos todavía de los países de ingreso alto, pero tenemos que recordar que ha tenido avances muy significativos, tanto desde una perspectiva económica como social. Desde una perspectiva económica, Colombia ha sido, entre todos los países medianos y grandes de América Latina, el que más crecimiento ha tenido en la última década, cuyo promedio anual bordeó el 3,3 % en términos reales. Queremos y necesitamos que sea superior, pero este 3,3% es 2,5 veces el crecimiento que tuvo toda la región latinoamericana y es una cifra superior a la que tuvieron México, Brasil, Perú, Chile, Uruguay, Paraguay, Argentina y Venezuela.



Fuente: DANE.

Y es precisamente este crecimiento económico el que nos ha permitido avanzar en algunos indicadores sociales muy importantes. La pobreza multidimensional -que como ustedes saben, mide las condiciones de los hogares de una perspectiva de educación, de la niñez, el mercado laboral, las condiciones de la vivienda y el acceso a servicios públicos-, tuvo avances muy significativos. En Colombia este indicador en el periodo en cuestión cayó del 24,3 % al 12,9 %. Es decir, casi uno de cada dos colombianos que se encontraban en situación de pobreza multidimensional hace diez años consiguió salir de esta condición, de manera que, el primer mensaje es que Colombia ha tenido avances muy significativos y debemos ser conscientes de lo que permitió estos avances.



Fuente: DANE.

Sin embargo, de la misma manera, Colombia tiene hoy retos de gran tamaño y los ilustraré con dos indicadores que les compartiré. El porcentaje de colombianos que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad monetaria alcanza el 70%, lo que implica que casi siete de cada diez colombianos viven en hogares cuyos ingresos no alcanzan para cubrir los requisitos básicos de alimentación, vivienda y servicios.



Fuente: Banco Mundial.

Y un segundo indicador, todavía mucho más hiriente desde una perspectiva social, alude al índice de inequidad. Colombia, si excluimos al continente africano, es el cuarto país más más inequitativo de todo el planeta, solo superado por Brasil, Surinam y Belice. A su vez, esta inequidad la vemos en Colombia desde una perspectiva departamental.



1. Colombia hoy

## Inequidad departamental

Nuestro Uruguay: **Bogotá y Santander**

Nuestro México: **Antioquia, Valle y Boyacá**

Nuestro Haití: **Chocó, Guainía, Vaupés, Vichada**

Fuente: Banco Mundial & DANE. Elaboración BBVA.

En efecto, dentro de Colombia existen pequeños departamentos con ingresos equivalentes a los países de ingreso alto, como Uruguay y Chile, que se pueden equiparar a Bogotá y Santander. Tenemos también nuestros pequeños México con niveles de ingresos equivalentes a los de un país de ingreso medio-alto, como Antioquia, Valle del Cauca o Boyacá, pero desafortunadamente, tenemos también departamentos cuyos ingresos equivalen a los de países de ingreso bajo, como Haití. Chocó, Guainía, Vichada o Vaupés, son algunos ejemplos de esto.

Es precisamente esta combinación de pobreza monetaria y de enormes inequidades lo que impulsó a los colombianos, en un porcentaje importante, a pedir cambios políticos y económicos. Debemos ser conscientes de los avances, pero de la misma manera, tenemos que reconocer que necesitamos un crecimiento distinto cuando miramos hacia adelante.

2. La importancia del crecimiento para el desarrollo social

## El crecimiento es lo más determinante para reducir la pobreza

y

## La inversión sostenida es el motor de mayor crecimiento

Y de eso quiero pasar a hablar ahora, de la importancia del crecimiento para el desarrollo social de un país. Tenemos muchos economistas, y ellos han demostrado que el factor que tiene mayor contribución para la reducción de la pobreza en un país es el crecimiento económico, que para que sea sostenido requiere, como factor más importante, de la inversión, especialmente de la privada. Así de importante es generar las condiciones para promover la inversión privada en un país, para atraer el crecimiento y reducir la pobreza.



Fuente: Banco Mundial. Estimaciones BBVA.

Les daré un ejemplo con cifras. Colombia ha presentado en los últimos diez años un peso de la inversión como porcentaje del PIB de alrededor del 20% y un crecimiento en la renta per cápita anual de alrededor del 2%. De mantenerse este ritmo de crecimiento, Colombia solo alcanzará la renta per cápita de España en 47 años, es decir, en más de dos generaciones, que son demasiados años. Sin embargo, si Colombia consigue elevar el nivel de inversión como porcentaje del PIB del 20 al 30%, y lo hace de manera sostenida -como lo han hecho muchos países del continente asiático-, la renta per cápita podría crecer del 2 al 5% anual. De esa manera, ya no tardaríamos dos generaciones, tardaríamos 19 años, menos de una generación, para alcanzar la renta per cápita de España. Así de importante es el crecimiento económico para aumentar la renta per cápita y reducir la pobreza.



De la misma manera, el crecimiento es una condición necesaria para reducir las enormes inequidades. Si alguien tiene dudas, solo tiene que mirar cómo entre los países más equitativos del mundo destacan muchos europeos de alta renta per cápita, o cómo el continente africano no solamente tiene los países de renta per cápita más baja, también los más inequitativos. De lo anterior debe quedar claro que el crecimiento económico también es condición necesaria para reducir las inequidades, pero no es suficiente, ya que necesitamos de un crecimiento distinto al que hemos tenido históricamente, más inclusivo, social y regional, que no es más que afirmar que el crecimiento debe llegar a todos los colombianos.





## 2. La importancia del crecimiento para el desarrollo social

### Requisitos para aumentar la inversión:

1. Estabilidad social
2. Institucionalidad
3. Políticas pro-crecimiento en sectores competitivos
4. Sector financiero fuerte

En esta línea, quiero hablar de las condiciones que requiere un país para traer niveles elevados de inversión, que, repito, es crítica para el crecimiento y para la reducción de las inequidades. Necesitamos al menos cuatro condiciones para traer suficiente inversión. En primer lugar, requerimos de estabilidad social y paz social. Creo que hoy esencialmente la tenemos, pero hace no mucho tiempo no la teníamos, pues recordemos que tuvimos un estallido social que, por cierto, nos empujó hacia la pérdida de grado de inversión. Por ello, debemos todos, con nuestros actos, cuidar la estabilidad social.

Necesitamos, en segundo lugar, institucionalidad, la cual ha sido y es referente en el hemisferio occidental. En el vídeo que presenciaron hace minutos, pudimos ver las alusiones a la celebración del centenario del Banco de la República, la Superintendencia, la Contraloría, las cuales, a su vez, nos recuerdan que todos debemos ocuparnos de seguir cuidando esa institucionalidad. Entretanto, necesitamos preservar, señoras y señores, la fortaleza y resiliencia del sector financiero para poder financiar ese crecimiento económico.

## 3. Una nueva ruta de crecimiento más inclusivo

### 3. Una nueva ruta de crecimiento más inclusivo

**Colombia tiene enorme potencial con base en fortalezas competitivas estructurales**



Quiero pasar ahora, en la tercera parte de mi discurso, a hablar de algunos sectores en los que necesitamos una política pública que nos permita crecer de manera diferencial. Yo llevo tres años y medio en Colombia y me encontré un país con enorme potencial, grandes oportunidades y clarísimas fortalezas competitivas, que sé que nos permitirán tener un crecimiento diferencial, más cuando muchos sectores tienen esas fortalezas. En efecto, hay seis específicamente que nos pueden dar este crecimiento adicional, y digo adicional, porque no vale simplemente cambiar unos sectores por otros para mantener el crecimiento. Colombia, señoras y señores, necesita mayor crecimiento para reducir las inequidades a la velocidad adecuada.

3. Una nueva ruta de crecimiento más inclusivo 17

**Necesitamos más crecimiento, no simplemente un crecimiento distinto**

**Cuidar los motores actuales  
y potenciar los nuevos  
motores de desarrollo social**

Necesitamos construir una nueva economía, lo que supone cuidar la existente, la que genera los empleos, la que nos trae las divisas, la que financia las arcas públicas, así como generar nuevos motores de crecimiento.

3. Una nueva ruta de crecimiento más inclusivo 18

**6 nuevos motores** para avanzar hacia economía neutra en emisiones de carbono, que cuide la diversidad y llegue a todos los colombianos

1. Agro
2. Turismo
3. Biodiversidad y captura natural de carbono
4. Servicios de software
5. Industria para nuevas cadenas globales
6. Energías renovables no convencionales

Y eso sí, estos motores tienen que estar pensados para avanzar hacia una economía con emisiones netas cero de carbono, que nos permita cuidar la biodiversidad y que, sobre todo, nos permita llevar desarrollo económico a todos los colombianos. Voy a destacar seis sectores en los que estoy convencido que Colombia tiene fortalezas competitivas que nos pueden traer este crecimiento adicional.



# 1 | Agro

El primero es el agro. Claramente Colombia tiene fortalezas competitivas en el agro, lo vemos en la cantidad de terrenos cultivables, en la cantidad de cultivos en los que Colombia es referente internacional y que han crecido con mucha fuerza en los últimos años. Lo hemos visto con las flores, con el café, con el aceite de palma, el cacao, el aguacate, etcétera. Lo vemos con la cantidad de valles tan fértiles que tiene Colombia, en la Orinoquía, en el valle del Río Sinú, también en la sabana Cundiboyacense. Aquí hay muchas tareas que hacer, pero sí hay una que en mi opinión es la más importante, es apostar a la productividad del campo.

# 2 | Turismo

El segundo sector en el que también estoy convencido que tenemos ventajas estructurales es el turismo, pues el país lo tiene todo para ser un referente mundial. Es el segundo país más biodiverso del mundo, pero es el primer país en biodiversidad por kilómetro cuadrado, y tiene algo inigualable, que es la amabilidad de su gente y su enorme riqueza cultural. Prácticamente todo el país tiene enorme potencial para desarrollar el turismo, generar empleo y divisas. Aquí también hay muchas tareas, pero si hay una que es imprescindible para hacer realidad este potencial, es garantizar la seguridad física en todo el territorio nacional.



## 3 | Biodiversidad y captura natural de carbono

El tercer sector en el que Colombia tiene claras ventajas competitivas es la economía de la biodiversidad y de las capturas naturales de carbono. El país, según la FAO, es el segundo de América Latina con mayor stock de cantidad de carbono capturado en nuestra naturaleza. Este carbono, si pudiese monetizarse en los mercados voluntarios de este elemento, tendría un valor aproximado del 80% del PIB de Colombia, y si pudiese usarse para compensar las emisiones, serviría para compensar durante 40 años las de un país como Francia. Este es ciertamente un enorme potencial que, por cierto, es mayor en algunos de los departamentos que son monetariamente más pobres en Colombia, pero más ricos en cuanto a capital natural, como el Chocó y la Amazonía.

Sobre este asunto, de los mercados de carbono, sí que quiero compartirles un mensaje de urgencia. Colombia tiene una fortaleza competitiva en las capturas naturales de carbono, pero el hemisferio norte está invirtiendo cada vez más dinero en soluciones basadas en la tecnología que en las naturales para capturar el carbono de la atmósfera. Por lo tanto, esta ventana de oportunidad para atraer inversiones puede ser limitada en el tiempo, lo que implica que urge tener un marco sólido que provea de seguridad jurídica a los mercados de carbono en Colombia. En este sentido, es muy bienvenida y necesaria la acción del Gobierno Nacional para traer estas inversiones de los países del hemisferio norte.

## 4 | Servicios de software



El cuarto sector es el de servicios de *software*. El Departamento de Trabajo de Estados Unidos considera que este es el sector que más empleos va a generar en los siguientes años, y Colombia tiene mucho talento en este sector. Hay varios departamentos, -Antioquia, El Eje Cafetero-, que han conseguido atraer a multinacionales para establecer allí sus *hubs* internacionales en servicios de *software*, pero para potenciar este sector, es crítico tener una política educativa y laboral dedicada a este mismo.



El quinto sector es una industria que nos permita integrarnos en las cadenas globales de suministro. Colombia no es un país eminentemente industrial, pero el sector manufacturero a nivel global está viendo una profunda transformación que, en primer lugar, se da por la necesidad de descarbonizar todas las cadenas de suministro -y Colombia tiene una matriz energética muy limpia-. Sumado a lo anterior, la transformación se está presentando porque Estados Unidos y Europa están tratando de reducir su dependencia de Asia y específicamente de China.

En este contexto muchos países latinoamericanos están sacando provecho de estas nuevas cadenas de suministro y Colombia no debe ser la excepción. Al contrario, Colombia también tiene fortalezas competitivas por su posición geográfica y carácter bioceánico. Aquí los departamentos de las costas y aquellos que tienen grandes puertos están llamados a beneficiarse si conseguimos insertarnos en estas cadenas de suministro, pero hace falta una política del Gobierno Nacional de la mano del sector privado para identificar qué subindustrias son aquellas en las que podemos desarrollar estas capacidades competitivas a nivel global.





Ahora quiero hacer mención del sexto sector, que es el de las energías renovables no convencionales, como lo son la eólica y solar, en las cuales Colombia goza de enormes ventajas. Probablemente también las podrá gozar en hidrógeno verde, que puede ser una fuente de crecimiento adicional para algunas regiones apartadas de Colombia, específicamente en la región Caribe.



Estos seis sectores hoy tienen un peso bajo en nuestro Producto Interno Bruto, pero son aquellos en los que tenemos claras ventajas competitivas y que pueden traernos este crecimiento adicional. Pueden traernos, además, empleo en todo el país, permitir preservar la biodiversidad única de Colombia y avanzar hacia una transición energética justa.

3. Una nueva ruta de crecimiento más inclusivo 36

**Colombia debe reclamar y recibir apoyo de países desarrollados para hacer una transición JUSTA**

Por ello, estoy convencido que Colombia debe seguir exigiendo el apoyo de los países más desarrollados para llevar a cabo esta transición energética justa. En el año 2009, en la COP de Copenhague los países desarrollados se comprometieron a irrigar 100 mil millones de dólares al año en los países en vías de desarrollo para hacerla, pero debo anotar que esos recursos nunca llegaron. Sin embargo, en los últimos dos años varios países han firmado acuerdos bilaterales para una transición justa (*Just Energy Transition Partnerships*), Sudáfrica, Vietnam e Indonesia, los cuales, al vincular a países desarrollados, están permitiendo que lleguen cientos de millones para proyectos específicos. Colombia necesita y merece ese apoyo internacional.



### 3. Una nueva ruta de crecimiento más inclusivo

**Sector financiero fuerte y listo** para  
financiar el desarrollo.....

**...comprometido medioambientalmente...**

**...y socialmente con el Protocolo Social**

Aparte de ese apoyo internacional, Colombia también va a necesitar un sector financiero fuerte y resiliente para poder financiar ese crecimiento, y el país, como les decía, señoras y señores, tiene un sector fuerte y resiliente. Además, contamos con un sector financiero que está muy comprometido con el medio ambiente y que nos posiciona como referentes en financiación medioambientalmente sostenible en toda la región latinoamericana. Adicionalmente, como sector estamos redoblando nuestro compromiso social, razón por la que en esta Convención estaremos firmando el protocolo social, que es una apuesta clara y contundente por la equidad, la diversidad y la inclusión de todas aquellas poblaciones que han estado históricamente subatendidas, entre las que se encuentran las mujeres, la ruralidad, la población migrante, la comunidad LGBTQ+, las minorías étnicas, los indígenas, los afrodescendientes, etcétera. Pensando en todos ellos, también el sector financiero va a tener un foco especial para convertirnos en referente social.



Fuente: Elaboración BBVA.



Cierro diciéndoles que tenemos una Colombia diversa, que tenemos que esforzarnos por cuidar lo que tenemos, por preservar nuestros pequeños Uruguay y Chile, los departamentos con ingresos per cápita altos, nuestros departamentos de ingreso per cápita medio, nuestros México. A su vez, también tenemos que apostar todos a estos sectores en los que tenemos ventajas competitivas que nos pueden traer un desarrollo económico superior para reducir nuestro gran problema, nuestro gran reto, que son las enormes inequidades que tenemos en Colombia. El reto es muy grande, pero Colombia ha tenido desafíos muy grandes a lo largo de su historia y los ha superado. Por eso estoy convencido de que este reto, juntos, sector público y sector privado, trabajando de la mano, también lo podremos superar, para que Colombia sea, no solamente referente en toda la región en crecimiento económico -como lo es- sino que sea también referente en reducción de las enormes inequidades. Muchas gracias y disfruten la convención.







## **Discurso de Apertura 57<sup>a</sup> Convención Bancaria: Tan diversa como Colombia**

**Leonardo Villar Gómez**  
**Gerente General del Banco de la República**

Cartagena, 14 de junio de 2023

Muy buenas tardes a todos. Es un placer para mí estar nuevamente en esta convención y quiero empezar por agradecer a la Asobancaria y a su presidente, Jonathan Malagón, y por supuesto, al presidente de su junta directiva, el doctor Mario Pardo, a quien también felicito por una presentación tan clara y elocuente como la que acaba de hacer. Un saludo muy especial también para el profesor César Ferrari, Superintendente Financiero, para los directivos de todas las entidades financieras y para todos los asistentes a este evento.

Quiero empezar por resaltar la oportunidad de hablar en este foro coincidiendo con el centenario del Banco de la República, sobre el cual agradezco también a Jonathan por haber hecho el video que vimos al comenzar la sesión. Un centenario que vamos a cumplir el próximo 23 de julio, en el caso del Banco de la República. Como lo dice el lema que hemos acuñado para estas celebraciones, se trata de 100 años construyendo confianza.

En primer lugar, por supuesto, ha estado la construcción de confianza en la propia moneda colombiana que emite el Banco de la República como Banco Central de Colombia y por eso ha habido confianza en la situación macroeconómica del país. Colombia se ha destacado por haber sido prácticamente el único país de Sudamérica que no tuvo hiperinflación en los últimos años y también se ha destacado en el ámbito latinoamericano por haber tenido más éxito para evitar crisis financieras y en la balanza de pagos externos, y por haber tenido mayor estabilidad en su crecimiento que el resto de la región.

En segundo lugar, muy vinculado a lo anterior, el lema de 100 años construyendo confianza hace referencia a la institucionalidad del Banco de la República, su gobernanza, su transparencia y la honestidad de sus actuaciones y la de sus funcionarios a través de su existencia. Características todas que han hecho del Banco una de las organizaciones con mejor percepción de la opinión pública, sin perjuicio de la opinión negativa que en muchas coyunturas pueda tener esa opinión pública sobre decisiones impopulares que debe instrumentar la junta directiva del Banco para mantener la estabilidad de mediano y largo plazo, aun cuando ello conlleve costos importantes en el corto plazo.

Fue precisamente para manejar mejor esta posible inconsistencia entre el corto y el largo plazo, que al Banco de la República se le otorgó una autonomía constitucional que le permitiera actuar con una perspectiva de tiempo más amplia que la que típicamente tienen los gobiernos de turno e incluso la propia opinión pública. A partir de la Constitución de 1991, el Banco de la República ha tenido un rango de entidad autónoma con un mandato muy claro de velar por el poder adquisitivo de la moneda en un contexto de coordinación con el gobierno que propenda por el crecimiento sostenible, y resalto la palabra sostenible de la actividad económica y del empleo.



En tercer lugar, pero no menos importante, la confianza generada por el Banco de la República a lo largo de los últimos 100 años está íntimamente vinculada con actividades que no necesariamente se asocian de manera directa con el papel de Banco Emisor. Es el caso, por ejemplo, del papel que ha cumplido el Banco como guardián de nuestro patrimonio y gestor de las actividades culturales, algo que, de manera muy atípica para un banco central, pero muy positivo a mi juicio, quedó consagrado de manera explícita en la propia Constitución de 1991. Es el caso también del papel que ha cumplido el banco en materia de investigación económica y de promoción de estudios de alto nivel en el exterior, frentes estos que han permitido que tengamos uno de los equipos de investigaciones más destacados del mundo y, más importante aún, que a nivel nacional se haya podido consolidar un capital humano muy importante en temas económicos y sociales.

Pasando a la coyuntura actual, debo empezar por decir algo que ustedes saben muy bien. La tasa de interés de política del Banco de la República ha sido aumentada en forma drástica durante los últimos 18 meses, completando un aumento de 11.5 puntos porcentuales desde que comenzó el presente ciclo de alzas en septiembre del 2021. Se trata del proceso de ajuste más fuerte de la política monetaria que ha tenido lugar durante el presente siglo y desde que el banco adoptó la estrategia de inflación objetivo que hoy guía nuestras decisiones. Los efectos de ese aumento en las tasas de interés sobre la demanda agregada, las importaciones y el crédito, entre otras variables, empezaron a sentirse con claridad desde el último trimestre de 2022, un año después de que empezáramos a endurecer la política monetaria.

Esos efectos son en general dolorosos y ciertamente impopulares, y lo que hace las cosas más complejas; los impactos sobre la inflación se producen con un rezago aún mayor. Sólo en el primer trimestre del presente año, vimos que la tendencia alcista de la inflación empezó a frenarse y apenas en abril y mayo empezamos a ver caídas importantes en esta variable. Hay que decir, en cualquier caso, que la inflación se encuentra aún en niveles inaceptablemente altos, muy alejados de la meta de 3% que ha establecido el Banco. Estamos apenas iniciando el retorno hacia esa meta que esperamos tendrá lugar de manera gradual, pero firme a lo largo del próximo año y medio y que pueda completarse para finales de 2024.

Antes de entrar en la discusión de los factores que llevaron la inflación a niveles tan altos como los actuales y de dar algunos detalles sobre nuestras perspectivas en este frente, quiero hacer unos comentarios sobre el comportamiento reciente de la actividad productiva y el empleo. Lo primero que quiero destacar es que la actividad productiva y el empleo tuvieron en 2021 y 2022 un dinamismo mucho mayor y más robusto de lo que nadie había imaginado. El crecimiento del PIB de 11% en 2021 y de 7.3% en 2022 son realmente extraordinarios. Lo sucedido en 2021 puede entenderse como el rebote tras una caída dramática en el año de la pandemia y no se aleja demasiado de lo sucedido en otros países. Pero la cifra tan alta de crecimiento en 2022 llama mucho más la atención, tanto cuando se la mira en términos históricos como en comparación con lo sucedido en el resto del mundo. En efecto, el crecimiento de Colombia en 2022 fue casi el doble de lo observado en promedio en América Latina, que el Fondo Monetario Internacional estima en 3.9%.



No hay duda de que el crecimiento tan alto de la economía colombiana en 2022 fue algo positivo. El problema es que se trató de un ritmo de crecimiento insostenible, jalonado por un exceso de demanda. De hecho, la demanda creció en ese año a un ritmo superior al 10% en términos reales y generó fuertes desequilibrios en diferentes frentes. Por un lado, el exceso de demanda se convirtió en caldo de cultivo de presiones inflacionarias a las que me referiré en un momento. Por otro lado, el crecimiento tan acelerado de la demanda no pudo ser atendido con producción nacional y se reflejó en aumentos de las importaciones y en un déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que para el año completo fue de 6.2% del PIB. Este desequilibrio es cercano al máximo histórico observado en Colombia. Sólo en 2015 tuvimos uno similar, pero en ese año se explicó en alto grado por una caída muy fuerte en los precios de nuestras exportaciones.

En 2022, en cambio, los niveles tan altos del déficit coincidieron con un muy buen desempeño en los precios internacionales del petróleo, el carbón y el café, poniendo de presente una vulnerabilidad particularmente grande de la economía, que estaba gastando mucho más que sus ingresos en un año en que precisamente los ingresos eran atípicamente altos.

Igualmente, el exceso de demanda que caracterizó la economía colombiana en 2022 se manifestó en crecimiento del crédito de consumo, que para el tercer trimestre de ese año llegó a superar el 23%, un ritmo muy superior al del crecimiento los ingresos de los hogares y que de haber continuado podría generar una situación insostenible para la capacidad de pago de éstos. El endurecimiento de la política monetaria y el consiguiente aumento en las tasas de interés, como lo dije al comienzo, empezó a manifestarse desde los últimos meses de 2022 en un menor dinamismo de la demanda y en un ajuste de los desequilibrios que acabo de mencionar. Así, el valor en dólares de las importaciones pasó de crecer a tasas cercanas al 40% en el mes de agosto de 2022, a mostrar tasas de crecimiento anuales negativas entre noviembre de ese año y marzo de 2023, que es el último mes para el cual tenemos información.

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos bajó del 6.2% del PIB el año pasado a 4.2% del PIB en el primer trimestre de este año, y se espera que para el conjunto de este año sea aún más bajo, a pesar de que los precios de nuestras exportaciones han experimentado un retroceso considerable. Asimismo, tanto la demanda interna como la actividad económica están reduciendo su ritmo de crecimiento.

En el caso de la demanda interna, el crecimiento era superior al 10% real, como había dicho, hasta el tercer trimestre de 2022. Se redujo a 4.6% en el cuarto trimestre del año pasado y a -0.2% en el primer trimestre de 2023. Lo anterior implicó una desaceleración de la actividad productiva, pero de manera muy interesante, gracias a que el ajuste recayó en mayor grado en las importaciones, el PIB siguió mostrando tasas de crecimiento razonablemente altas del orden del 3% tanto en el cuarto trimestre del 22 como en el primero del presente año, creciendo todavía por encima de lo que crecen la mayor parte de los países latinoamericanos.

El crédito de consumo, por su parte, que llegó a crecer a tasas cercanas a 23% anual en el tercer trimestre del 22, ha reducido su tasa de crecimiento a niveles inferiores al 10% en las semanas más recientes. La desaceleración ha sido menor en el crédito de vivienda y en el crédito comercial. Y de manera interesante, el microcrédito mantiene tasas de crecimiento cercanas al 15%, superiores incluso a las que manifestaba en 2021 y 2022.



Todas estas tendencias hacen parte del proceso de ajuste de la demanda hacia niveles sostenibles. Este proceso, aunque doloroso, era indispensable y a él contribuyó de manera fundamental la política monetaria restrictiva adoptada por el banco. Debo decir también que a ese proceso ha contribuido el ajuste que se está llevando a cabo en las finanzas públicas del Gobierno Nacional en línea con lo planteado en la regla fiscal y que va a conducir a que el déficit del gobierno, que alcanzó 5.5% del PIB el año pasado, se reduzca este año en más de un punto porcentual, a pesar de los menores precios del petróleo, del impacto negativo que tiene la desaceleración económica sobre los recaudos tributarios y de los mayores pagos de intereses que tiene que hacer el gobierno en un contexto de mayor endeudamiento y de tasas de interés más altas a nivel local y a nivel internacional.

Para el año completo 2023, las proyecciones del equipo técnico del Banco de la República sugieren que el crecimiento del PIB sería bastante bajo, cercano apenas al 1%. Resulta importante, sin embargo, destacar que aún con ese crecimiento tan bajo, los niveles de actividad en este año serán relativamente altos. Si comparamos el crecimiento acumulado del PIB colombiano con respecto a los niveles previos a la pandemia, nuestro desempeño es ampliamente favorable en términos relativos a otros países de la región. Más llamativo es el hecho de que aún con un crecimiento tan bajo como el proyectado por el Banco para este año, el nivel del PIB será mayor a lo que habría sido si a partir de 2019 se hubiera mantenido la tasa de crecimiento que traíamos del orden del 3% en el año y no hubiéramos enfrentado la crisis asociada a la pandemia. Vale la pena por otra parte, destacar que, en el contexto de la desaceleración reciente del crecimiento, el mercado laboral se comporta de manera relativamente satisfactoria. Desde el punto de vista de la coyuntura, los indicadores a abril, que son los últimos disponibles, siguen registrando aumentos importantes en el número de ocupados frente a un año atrás de 3.6% en el agregado nacional y de 2% en el de las 13 principales ciudades. Ciertamente, las tasas de desempleo y de informalidad en Colombia son excesivamente altas si se las compara con otros países. Esto ha sido así desde hace muchos años y debe conducir a una reflexión sobre cómo mejorar las condiciones para la creación de empleo formal.

Pasando al tema de los resultados en materia de inflación, las cifras para el mes de mayo ratificaron la tendencia descendente que afortunadamente habíamos empezado a ver en abril. La inflación total se ubica ahora en 12.36%, bajando casi un punto porcentual frente al 13.34% que teníamos en marzo. Aunque los precios de los alimentos presentaron reducciones absolutas en abril y mayo, resulta relevante destacar que la inflación anual sigue jalonada al alza por este rubro, que todavía en mayo muestra un incremento de 15.7% con respecto a un año atrás y de 40.6% con respecto a dos años atrás. Esto ilustra que, a pesar de la corrección reciente a la baja, los precios relativos de los alimentos se encuentran todavía en niveles extraordinariamente altos y que las presiones inflacionarias sobre la canasta familiar que se acumularon en ese frente fueron muy fuertes, afectando de manera especialmente crítica a los sectores sociales más vulnerables, que son aquellos que tienen una mayor proporción de alimentos en sus canastas de consumo.

Estos aumentos en los precios de los alimentos han sido en parte explicados por factores globales que afectaron los precios de muchos insumos y productos agropecuarios a nivel mundial. En el caso colombiano, esos aumentos en los precios internacionales se multiplicaron o se apalancaron como consecuencia de la depreciación del peso en 2021 y 2022, a la que me referiré más adelante. Y por factores de oferta interna, incluidos los altos niveles de lluvias, que se reflejaron también en el pobre desempeño de nuestro



sector agropecuario, cuya producción, pese a las buenas perspectivas que tiene de largo plazo, cayó en un periodo en que todos los demás sectores de la economía nacional crecieron fuertemente.

En contraste con el ajuste a la baja en los precios de los alimentos, los rubros de la canasta familiar correspondiente a lo que llamamos precios regulados han aumentado de manera particularmente fuerte en el periodo más reciente, pasando de crecer 11.7% en diciembre del 2022 a 15.7% en mayo de 2023. Estos aumentos se explican en parte por los ajustes en la gasolina que se hacen indispensables para la sostenibilidad fiscal tras un periodo largo en que estuvieron congelados, generando una deuda implícita de grandes dimensiones a cargo del gobierno nacional.

Una lección de la experiencia con el precio de la gasolina es que no resulta conveniente tratar de combatir la inflación mediante el establecimiento de precios o tarifas que generan distorsiones sectoriales. Ellos conducen a la postre a que los ajustes se tengan que hacer con creces más adelante. Cabe decir que algo similar se ha visto en el caso de las tarifas de energía eléctrica, particularmente en la costa Atlántica, cuyos ajustes fueron diferidos en el pasado y hoy tienen que ser más fuertes de lo que hubieran sido en ausencia de esos diferimientos.

Por su parte, la inflación básica, definida como la correspondiente a la canasta que excluye alimentos y regulados a los que ya me referí, esa inflación básica alcanzó en mayo un 10.5%, un nivel que ha estado relativamente estable desde marzo, tras haber mostrado una tendencia ascendente en los meses precedentes. Pese a la estabilización de la inflación básica y a la reducción reciente en la inflación de alimentos, resulta claro que Colombia se encuentra rezagada frente a otros países de la región como Brasil, México, Perú o Chile, en el proceso de convergencia de la inflación total hacia la meta de largo plazo. La persistencia de la inflación colombiana en niveles tan altos, a pesar de que la demanda ya se está ajustando a la baja y los problemas de abastecimiento de alimentos se empiezan a resolver, puede explicarse fundamentalmente por dos razones que han hecho particularmente difícil la tarea del Banco de la República.

En primer lugar, las altas tasas de inflación observadas en 2021 y 2022 desencadenaron mecanismos de indexación que hacen la inflación más persistente. Esos mecanismos de indexación son considerablemente más fuertes en Colombia que en otros países, posiblemente por la herencia perversa de haber tenido en nuestro país niveles de inflación relativamente estables, pero altos de dos dígitos, durante cerca de tres décadas a finales del siglo pasado. Entre esos mecanismos se incluye el ajuste anual en el salario mínimo, que en los dos últimos años ha sido considerablemente más alto que la inflación observada.

Se incluyen también los mecanismos de ajuste de las tarifas de muchos servicios públicos y las reglas según las cuales los arrendamientos vigentes pueden ajustarse automáticamente con base en la inflación observada del año anterior. Todos estos mecanismos de indexación pueden tener sus justificaciones particulares, pero reducen la efectividad de contar con una meta de inflación prospectiva y probablemente obligan a una política monetaria más restrictiva de lo que se requeriría en otro caso para tener éxito en la política antiinflacionaria. Aun así, debo decir que los modelos del equipo técnico del



Banco sugieren que la inflación básica empezará a reducirse de manera importante en los próximos meses en respuesta a la política monetaria restrictiva que hemos adelantado, y eso se unirá a la caída en la inflación de alimentos que ya estamos observando para permitir una reducción en la inflación total en el segundo semestre y en el año 2024.

El segundo factor que ayuda a explicar la mayor persistencia que ha tenido la inflación, en el caso colombiano en comparación con otros países, es la depreciación del peso. Ciertamente, la tasa de cambio ha tenido un fuerte ajuste a la baja en las últimas semanas, que seguramente contribuirá a ser más fluido el proceso de reducción de la inflación. Sin embargo, aún con ese ajuste, la comparación con otros países de la región deja el peso colombiano como una de las monedas que más se han depreciado en los dos últimos años. Con cifras al viernes pasado, cuando se vio la tasa de cambio más baja, ligeramente más baja que la de ayer u hoy, pese a una apreciación del peso de más del 13% en lo corrido del año hasta el viernes pasado, la depreciación en los últimos 12 meses se acercaba al 9% y en los últimos dos años superaba el 16%. Esta última cifra, la de los últimos dos años, contrasta con apreciaciones nominales de las monedas de Brasil, México, Perú, Costa Rica o Uruguay en el mismo período.

En el caso de Chile se observa una depreciación, pero del 9% en estos últimos dos años, mucho más baja que la colombiana. El contraste entre la fuerte depreciación del peso en los últimos dos años y lo sucedido en los principales países de la región con los cuales nos solemos comparar, puede explicarse en parte por el deterioro relativo de la solidez fiscal de nuestro país, que le valió la pérdida de grado de inversión por parte de dos calificadoras de riesgo en 2021. Con el proceso de ajuste en la tasa de cambio que hemos observado en las últimas semanas, disminuye las presiones inflacionarias y aumenta las probabilidades de que se pueda romper la persistencia de la inflación alta y de que podamos avanzar en el proceso de convergencia hacia la meta de 3% para finales de 2024.

Las expectativas de los analistas encuestados en la encuesta que hizo el Banco de la República en el pasado mes de mayo muestran la inflación cayendo a menos de 7% a un año vista y a 4.1% a dos años vista. Esta expectativa implicaría la reducción más fuerte de la inflación en los 100 años de historia que cumple este año el Banco de la República. Debe reconocerse, sin embargo, que esa reducción es algo más demorada de lo que tenemos como meta en la medida en que los analistas contemplan una tasa de inflación de 5% para finales de 2024, cuando nosotros esperamos ya estar dentro del rango meta de 3%, más o menos un punto porcentual. Por supuesto, esperamos que los analistas y los mercados vayan ajustando la baja de sus expectativas en la medida en que sigamos viendo resultados favorables como los que tuvimos para los meses de abril y de mayo.

En las discusiones públicas sobre la política monetaria contractiva que ha adoptado el Banco de la República, se plantea con frecuencia un dilema entre la búsqueda de una menor inflación y el costo que ello genera en términos de crecimiento económico. Creo, sinceramente en como lo he dicho en muchas oportunidades en diferentes contextos, que se trata de un falso dilema. La alternativa que tenemos no es entre bajar la inflación o crecer más. Por el contrario, bajar la inflación es indispensable para que tengamos mayor crecimiento, para que tengamos nuevamente tasas de interés de largo plazo en niveles bajos que estimulen la inversión y para aumentar el crecimiento a mediano y largo plazo, aún si ello significa sacrificar algo de crecimiento en el corto plazo.



No quiero terminar esta intervención sin hacer una referencia muy corta sobre las buenas condiciones que tiene el sistema financiero colombiano en la actualidad, a pesar del fuerte ajuste en tasas de interés que hemos tenido que adelantar. El aumento de las tasas de interés que ha llevado a cabo el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos ha sido presentado en muchas discusiones internacionales, como el motivo que conduce a que varios bancos regionales de ese país, como el Silicon Valley Bank o el Signature Bank u otros, hayan enfrentado problemas graves de liquidez que condujeron a altos riesgos para los depositantes. Para conjurar esos riesgos, el Fed tuvo que ofrecer líneas de liquidez que actuaron en la práctica como un seguro de depósitos de montos ilimitados para evitar una cadena de quiebras que podrían haber llevado a un desastre financiero y a una grave crisis económica.

A esa situación se llegó no por el aumento de las tasas de interés, sino por una regulación que en forma desafortunada fue relajada en 2018 para los bancos regionales que no son considerados de carácter sistémico en los Estados Unidos. Aunque suene paradójico, esos bancos no estaban cumpliendo con normas internacionalmente aceptadas que promueve el Comité de Supervisión de Basilea. Afortunadamente, la situación es totalmente diferente para los bancos colombianos, los cuales tuvieron que ajustarse durante los últimos años a las condiciones establecidas en las reglas de Basilea, incluyendo dentro de ella las reglas de liquidez y la regla de Fondeo Estable, conocida en Colombia como el CFEN. Sabemos que el proceso de ajuste a esas normas implicó costos importantes y que no estuvo exenta de dificultades. Lo que vemos hoy, sin embargo, es que esas reglas de Superintendencia y sus visiones estrictas y la voluntad de cumplimiento que demostró el sistema financiero terminaron dando réditos muy positivos y evitando unos problemas como los que vivimos en otras latitudes. Contar hoy con un sistema financiero sólido tras un proceso de ajuste macroeconómico tan fuerte como el que se viene llevando a cabo en el período reciente, constituye un logro invaluable.

Hace dos años manifesté en este mismo foro que durante la crisis de la pandemia el sistema financiero había sido parte de la solución y no parte del problema, como en tantas crisis anteriores. Hoy podemos decir que el sistema financiero colombiano, con la solidez que lo caracteriza, también ha sido un apoyo fundamental en el proceso de ajuste macroeconómico que hemos tenido que llevar a cabo en lugar de convertirse en un obstáculo para el mismo. Hacia el futuro, la solidez de este sistema y sus altos estándares de regulación y supervisión serán factores esenciales para hacer posible un crecimiento sostenible de la cartera y del financiamiento que requiere la economía.

Una palabra final sobre el sistema de pagos en el que estamos trabajando desde el Banco de la República y al cual me referí en mi intervención en esta Convención el año pasado. Quiero decir que estamos avanzando con el apoyo del foro que creamos en 2022, en el cual participan activos y personalmente, todos los actores involucrados. Siguiendo las conclusiones de la primera fase de ese foro, haremos los desarrollos tecnológicos para conformar un sistema plenamente interoperable al que podrán conectarse todos los establecimientos financieros de manera directa o a través de los sistemas de pago existentes.

Este sistema interoperable se constituirá en un mecanismo para facilitar la entrada de nuevos agentes y promover la competencia y la innovación en la prestación de servicios de pago y transferencias entre personas y entre personas y negocios. Ya iniciamos formalmente un proceso de selección y contratación del proveedor tecnológico del



sistema, mediante la remisión de términos de referencia detallados a proveedores con amplia experiencia internacional en este campo, y esperamos culminar la evaluación de propuestas en el tercer trimestre de este año. Paralelamente, en una segunda fase del foro, con los actores involucrados en el tema, nos hemos concentrado durante el presente año en la generación de la agenda regulatoria que desarrollaremos con base en el artículo 104 de la Ley del Plan de Desarrollo, que ya fue aprobado y que le otorga al Banco de la República facultades importantes en este frente.

Muchas gracias.





## **Discurso 57ª Convención Bancaria: Tan diversa como Colombia**

**Ricardo Hausmann**

**Director y Fundador del Laboratorio de Crecimiento de la  
Universidad de Harvard**

Cartagena, 15 de junio de 2023

Muy buenos días. Es para mí un gusto, un placer, un honor estar de vuelta aquí en la Asobancaria, estar de vuelta en esta maravillosa ciudad de Cartagena, que es mágica y única. Me agrada estar de nuevo con tantos viejos amigos. Gracias por la invitación. Gracias, Jonathan y felicitaciones por tus nuevas responsabilidades.

No es posible para un venezolano venir a Colombia y no notar que hay muchas cosas que andan bien. Es decir, en Venezuela tenemos esta expresión que dice, "¿Te acuerdas cuando éramos felices y no lo sabíamos?" Entonces, hay que tomar cierta conciencia de que muchas cosas andan bien.

La recuperación de la economía colombiana tras la pandemia de COVID-19 resulta impresionante. En los momentos más críticos de la crisis sanitaria, temimos que estuviéramos ante el fin del mundo, sin embargo, la realidad ha demostrado que durante el año 2021 la economía experimentó una notable recuperación, incluso podría decirse que fue excesiva. Durante el 2022, el crecimiento continuó, llegando al punto actual en el que se ha alcanzado el límite debido al agotamiento de la capacidad excedente, provocando restricciones en la oferta económica. A pesar de esto, es alentador observar que las tasas de desempleo y ocupación se encuentran actualmente en niveles comparables a los registrados en el año 2019, lo cual constituye un logro significativo.

En segundo lugar, es notable destacar que el país ha enfrentado con éxito un impresionante shock migratorio de 2,5 millones de personas. Como venezolano, deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento por este logro, ya que comprendo que no se trata simplemente de una decisión gubernamental, sino de un complejo proceso social de incorporación de un gran número de individuos.

El Banco Central de Chile, en uno de sus comunicados, señaló que la entrada masiva de inmigrantes contribuyó al aumento del PIB potencial, lo que permitió la posibilidad de reducir las tasas de interés. Esto evidencia una relación entre la flexibilización de ciertas restricciones de oferta y el potencial de crecimiento económico. Además, un estudio realizado por Dany Bahar revela que otorgar el Estatus de Protección Temporal (TPS) a los venezolanos incrementó seis veces la probabilidad de que se convirtieran emprendedores.

Se han logrado significativos avances en diversos aspectos, evidenciados, por ejemplo, al observar los indicadores tradicionales de desarrollo. En este contexto, es pertinente recordar las reflexiones del destacado economista indio, profesor de Harvard, Amartya Sen, quien cuestionaba la limitación del PIB como medida exclusiva. Es así como introdujo el concepto de desarrollo humano, enriqueciendo la evaluación con aspectos como las expectativas de vida y la educación. Resulta impresionante destacar los logros de Colombia en este ámbito. En la última generación, desde la década de 1990, la



expectativa de vida ha experimentado un notable aumento, pasando del 93% al 98% de la cifra registrada en Estados Unidos, tomando este último como referencia con un valor de 100. Esta comparación permite visualizar y medir la brecha existente en términos de desarrollo.

La Tabla 1 revela que, en lo que respecta a la natalidad, la tasa en Colombia ha convergido a la de los Estados Unidos. Anteriormente, se observaba un mayor número de hijos, lo que resultaba en una fuerza laboral más joven y, por ende, en familias de mayor tamaño, lo que dificultaba su educación. Sin embargo, en la actualidad, la tasa de fertilidad ha disminuido, alcanzando niveles de convergencia con los Estados Unidos. Por otro lado, la tasa de empleo ha superado la tasa estadounidense, y la participación femenina en la fuerza laboral está experimentando una convergencia con la estadounidense, indicando un notable empoderamiento de las mujeres.

**Tabla 1. Cierra de brechas frente a Estados Unidos.  
Estados Unidos =100**

	1990	2019
Expectativa de vida	93	98
Tasa de natalidad	148	103
Tasa de empleo	102	109
Tasa de participación femenina	N.D.	90
Años de escolaridad	49	73
Educación universitaria	20	62
Tasa de Urbanización	92	98

Fuente: cálculos propios

Adicionalmente, a pesar de que la escolaridad ha experimentado un aumento en los Estados Unidos, en Colombia ha crecido a un ritmo aún más acelerado. Asimismo, la participación en la educación universitaria, que en la década de 1990 se situaba en el 20% de los niveles estadounidenses, ha experimentado un significativo aumento, llegando al 62%. Finalmente, la tasa de urbanización en Colombia se mantiene en niveles similares a los de Estados Unidos.

Existen numerosos indicadores que reflejan lo que anteriormente se concebía como desarrollo: una transición demográfica, un proceso de urbanización, un aumento en los niveles educativos y un empoderamiento de las mujeres. En Colombia, todas estas transformaciones han tenido lugar de manera significativa.

Ahora bien, al analizar no las disparidades en los indicadores sociales, sino las brechas de ingreso, se observa que estas prácticamente no han variado. En Colombia, el ingreso per cápita ronda los 6.100 dólares, mientras que en Estados Unidos asciende a 70.000 dólares, es decir, once veces más elevado que el colombiano. Esto sitúa al país en el 90% en términos de brechas demográficas, pero en lo que respecta al ingreso, se encuentra en el 9%, indicando que Estados Unidos es once veces más próspero. En promedio, en Estados Unidos los salarios son once veces más altos, y a pesar de ello, los costos laborales siguen siendo competitivos en una variedad de actividades.

Estas cifras nos indican que, mientras que aquí el salario se sitúa ligeramente por debajo de los dos millones de pesos, en otro contexto, el salario alcanza los 22 millones de



pesos, planteando la dicotomía entre vivir en una u otra sociedad. Ante esto, surge la interrogante de si los colombianos estarían más satisfechos con ingresos más elevados. De hecho, se han realizado intentos para aumentar los salarios mediante cambios en el marco legislativo del mercado laboral, aunque es evidente que la disparidad va más allá de un simple artículo aquí o allá, requiriendo fundamentos más profundos para su comprensión.

Para alcanzar los salarios que sabemos son posibles en otras partes del mundo, sería necesario que el PIB per cápita fuera considerablemente más elevado. En otras palabras, el PIB per cápita tendría que experimentar un crecimiento significativo. Surge la interrogante entonces de si el descontento que experimentan los colombianos no se debe precisamente a que los salarios que la economía tolera son decepcionantemente bajos. Esta situación puede atribuirse al hecho de que, a pesar de la educación, el estudio, la organización y demás esfuerzos, el PIB per cápita ha experimentado un crecimiento relativamente modesto. Para ponerlo en perspectiva, en el largo plazo, el crecimiento del PIB per cápita ha sido del 2%, mientras que el crecimiento poblacional del 1%. Esto significa que, desde la década de 1990, cuando ya era un poco mayor, Colombia ha pasado de ser cinco veces más rica que China a encontrarse un 20% más rezagada que este país, proporcionando un contexto numérico a esta transformación.

Creo que esto refleja la aspiración de los colombianos a crecer, no a decrecer. Puedo imaginarme que la discusión sobre un ingreso per cápita de 70,000 dólares no puede ser la misma que la de un ingreso per cápita de 6,000 dólares. Considero que debería existir un consenso nacional que reconozca que las aspiraciones de los colombianos están intrínsecamente vinculadas al crecimiento económico. No estoy haciendo referencia a las discusiones y prioridades en lugares como Lovaina u otros, sino más bien a la realidad colombiana. Me resulta difícil concebir que no haya un consenso nacional que respalde la idea de buscar el crecimiento económico, de pasar de un ingreso mensual de dos millones de pesos a veinte millones de pesos.

Ahora bien, ¿Qué conocemos acerca del crecimiento económico? En primer lugar, hemos observado que los países que han cerrado de manera sostenida la brecha de ingresos han experimentado un proceso en el cual las exportaciones crecen entre un 30% y un 40% más rápido que el PIB. Esto implica que aquellos que han mostrado un rápido crecimiento del PIB también han experimentado un crecimiento aún más acelerado en sus exportaciones. Sin embargo, cabe destacar que este incremento en las exportaciones no se debe simplemente a un aumento en los precios de sus productos básicos, sino más bien a la expansión tanto en número como en complejidad de los productos exportados.

En resumen, estos crecimientos sostenidos están vinculados a un cambio continuo en la ventaja comparativa del país, evidenciando que los países se especializan en una gama más amplia de actividades. Este fenómeno es esencial para sostener el crecimiento a largo plazo, ya que los países crecen al absorber y aprender a realizar actividades que antes desconocían, haciéndolas además de manera más eficiente. Esto, en última instancia, constituye el motor subyacente del crecimiento económico.

El acto de llevar a cabo tareas es lo que denominamos tecnología; esencialmente, lo que ha ocurrido en Colombia es un aumento en los factores de producción. Ahora contamos con más capital humano, lo cual nos capacita para realizar más, pero nos



destacamos por no hacerlo. La brecha de ingresos no se ha cerrado debido a que la brecha tecnológica se ha ampliado, lo que implica que el país no está absorbiendo tecnología a un ritmo suficiente. Por lo tanto, el desafío en la adopción y adaptación de tecnología no se limita a la compra de mejores máquinas ni a la financiación de dichas adquisiciones. Si ese fuera el caso, ya habríamos resuelto el problema, y entidades como Asobancaria podrían haberlo solucionado hace tiempo. El verdadero desafío radica en reunir equipos humanos con el conocimiento necesario para implementar estas tecnologías, pues comprar un avión es una cosa, mientras que tener una aerolínea en la que los aviones operan eficientemente, salen puntualmente, cuentan con buena conexión aérea, funcionan los aeropuertos, operan los cruces de fronteras, y muchos otros elementos, es otra. Este es el obstáculo que complica la absorción tecnológica. Claro, si el problema para crecer radica en mejorar la forma en que hacemos las cosas o en emprender actividades que antes no realizábamos, nos enfrentamos a un dilema fundamental, ya que, para realizar estas acciones, es necesario poseer el conocimiento necesario.

Sin embargo, ¿Cómo se inicia el proceso de realizar actividades que previamente no se llevaban a cabo si no se posee el conocimiento necesario para emprender esas acciones? Comenzar algo nuevo implica adentrarse en territorio desconocido. Entonces, ¿Cómo se da ese primer paso? En otras palabras, para fabricar relojes se necesitan relojeros, pero ¿Cómo se convierte uno en relojero en un país que no tiene tradición relojera? ¿Cómo se inicia el ciclo? El mundo ha descubierto ciertas estrategias que aceleran este desafío del huevo y la gallina.

Una de ellas es la inversión extranjera o las asociaciones estratégicas con inversión extranjera, ya que estas empresas tienen experiencia en la fabricación de relojes, aunque no lo hayan hecho en el país. Al colaborar con ellas, se puede iniciar el proceso de fabricación de relojes. La inversión extranjera es, por lo tanto, una vía. Otra estrategia es la inmigración, especialmente la inmigración de personas altamente calificadas. Al respecto, resulta interesante notar que, por ejemplo, en Silicon Valley, el 54% de los trabajadores calificados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) son extranjeros, y el otro 46% no son oriundos de California. De hecho, solo el 18% son californianos, a pesar de que California cuenta con una población de 40 millones de habitantes, siendo infinitamente más grande que Silicon Valley.

No obstante, para alcanzar tales metas, es esencial ser competitivos y atraer talento. En este aspecto, debo expresar mi sincero agradecimiento por el esfuerzo realizado con respecto a los venezolanos. Sin embargo, debo señalar que Colombia no ha sido tan competitiva como debería para atraer a los venezolanos más talentosos. Este hecho, en parte, refleja las limitaciones del marco regulatorio interno, ya que no se trata simplemente de permitirles entrar o de otorgarles el TPS, sino que involucra todo el entramado normativo relacionado con profesiones, certificaciones y acreditaciones. Por ejemplo, los médicos venezolanos prefieren dirigirse a Chile o España, países en donde existen caminos más claros para obtener la certificación. Les invito a reflexionar cuántas veces, estando aquí presentes, se encontraron con profesores extranjeros en una universidad colombiana. Esto subraya la importancia de revisar y mejorar nuestro marco regulador para hacer a Colombia más atractiva para los talentos, incluso aquellos que han estudiado en el país.



La tercera estrategia es la diáspora. En el marco de la Misión de Internacionalización, llevamos a cabo un estudio que fue sumamente educativo sobre la diáspora colombiana. Actualmente, hay cinco millones de personas colombianas en el extranjero, distribuidas entre la primera y segunda generación. La segunda generación, en Estados Unidos, tiene en promedio una calificación superior a la de los propios estadounidenses. Es decir, más allá de la percepción común de que solo envían remesas, ellos tienen la capacidad de abordar brechas tecnológicas y aplicar conocimientos adquiridos en otros lugares. Algunos de ellos podrían haber trabajado en sectores tecnológicos avanzados, como la fabricación de relojes, por ejemplo, y tienen la capacidad de cerrar esas brechas tecnológicas aquí. Además, considero que es fundamental lograr una mayor integración de las universidades en el proceso productivo. Una posible forma de hacerlo sería canalizar parte de los gastos de investigación y desarrollo (I+D) de las empresas a través de universidades y centros de investigación. Esto permitiría a las universidades atraer a profesores con habilidades y conocimientos distintos a los que tradicionalmente han estado centrados únicamente en la docencia. Debo resaltar que una universidad integrada tecnológicamente con su entorno puede contar con profesores capaces de arbitrar esos conocimientos tecnológicos. En resumen, estas son cuatro ideas que quería compartirlas, y que forman parte de la Misión de Internacionalización de Colombia como estrategias para acelerar la adopción tecnológica.

En el presente, la tecnología del futuro distará notablemente de la del pasado debido a un cambio crucial: la transición energética. El mundo se orienta hacia la descarbonización, lo que implica la necesidad de abordar las actividades de manera diferente y adoptar nuevos enfoques. Esta transición energética ha sido resaltada, considerándose en la teoría económica como una externalidad negativa, donde cada entidad emisora de carbono perjudica a otros sin compensar los daños causados. Por ende, es imperativo coordinar esfuerzos a nivel mundial para reducir las emisiones.

Este compromiso global implica que cada país se comprometa a disminuir sus emisiones, y a su vez, cada empresa, ciudadano, entre otros, se sumen a este esfuerzo. La estrategia busca generar una mayor demanda mundial de descarbonización mediante persuasión, presiones morales, responsabilidad individual y, además, mediante incentivos económicos como el financiamiento verde y los impuestos. Para abordar estas necesidades desde el lado de la demanda de descarbonización, se aplican diversas regulaciones, pero es crucial reconocer que, para llevarla a cabo a nivel global, se requerirá de una serie de elementos habilitadores. ¿Quién asumirá la responsabilidad de producir estos elementos necesarios para lograr la descarbonización global? ¿Quién se encargará de producir los medios que posibilitarán la descarbonización a nivel mundial?

Este aspecto constituye lo que denominamos el lado de la oferta de la descarbonización. Reconocemos que la descarbonización será una empresa costosa, y el Doctor Mauricio Cárdenas ha elaborado un estudio que estima los costos que cada país incurrirá para llevar a cabo este proceso. En términos nacionales, nos enseñaron que cuando una persona gasta, otra persona gana. Lo que uno considera como gasto, el otro lo interpreta como ingreso. Por lo tanto, si hay numerosas entidades que estarán gastando dinero para llevar a cabo la descarbonización, esto implica que habrá igualmente muchas personas y empresas ganando dinero al proporcionar los medios para la descarbonización.

La cuestión, entonces, es moralmente positiva al instar a los países a comprometerse con la descarbonización y examinar sus emisiones, pero también resulta inspirador



preguntarse: ¿Qué medidas tomará cada país para contribuir a que el mundo alcance sus objetivos de descarbonización? ¿Cuál será el papel específico de su país en este proceso? La responsabilidad no solo recae en reducir el problema, sino también en contribuir activamente, ya que, al final del día, compartimos la atmósfera de manera global.

¿Cómo contribuirá su país para facilitar la descarbonización a nivel mundial? Planteada de esta manera, esta agenda se transforma en una de crecimiento, ya que implica la capacidad de producir y ofrecer productos y servicios altamente demandados en un mundo comprometido con la descarbonización.

Voy a presentarles cuatro estrategias que considero organizan de manera general las áreas clave que debemos considerar para facilitar esta transición. En primer lugar, está la producción de herramientas para la descarbonización. En segundo lugar, la sustitución competitiva de productos verdes en lugar de los productos tradicionales de la industria convencional. De esta manera, nos convertimos en exportadores de nuevos productos ecológicos que reemplazarán a los antiguos productos contaminantes.

Cada una de estas estrategias será desarrollada más detalladamente en el transcurso de mi discurso; por ahora, simplemente las estoy mencionando. En tercer lugar, se encuentra la captura de carbono. Dado que lo crucial es el balance neto de carbono en la atmósfera, algunos pueden estar emitiendo, mientras otros se dedican a absorber carbono. Finalmente, hablaré sobre el uso del petróleo para financiar la transición. Es decir, si esta transformación requiere recursos, debemos considerar cómo utilizar el petróleo de manera estratégica para hacer que la transición sea viable, por lo que creo que hay una perspectiva única al abordar el problema desde la óptica de los países productores de petróleo.

Es imperativo fabricar los elementos necesarios para llevar a cabo la descarbonización. ¿Qué implica esto? Significa que, para lograr la descarbonización, el mundo tendrá que realizar acciones como electrificarse. Es oportuno señalar que la electrificación abarca diversas facetas, y, además, será esencial generar esa electricidad de manera limpia, ya que un proceso de este tipo basado en carbón apenas reduce las emisiones. Para llevar a cabo esta tarea, serán necesarios productos como cables, paneles solares, turbinas eólicas, electrolizadores, celdas de combustible, baterías, vehículos eléctricos, así como una nueva gama de productos que representarán una parte considerable del gasto y de la demanda mundial, superando lo que conocemos en la actualidad.

Claro que todas estas tecnologías requieren una considerable cantidad de metales, y estos provienen de la minería, de manera que no se puede lograr la descarbonización sin experimentar un auge minero. En otras palabras, si los países que poseen recursos como el litio deciden formar una especie de OPEP del litio y elevan los precios, la adquisición de este elemento se vuelve más costosa, impactando negativamente en la viabilidad de la descarbonización a nivel mundial. Así, un auge en la actividad minera se convierte, entonces, en una condición prácticamente irremplazable para alcanzar con éxito la descarbonización a escala global. Esta perspectiva plantea un dilema para los movimientos ambientalistas, ya que históricamente se han opuesto tanto a las emisiones como a la minería. Sin embargo, ahora se presenta un *trade-off*: si se busca reducir las emisiones, se requiere un aumento en la actividad minera.



La fabricación de vehículos eléctricos está transformando radicalmente las cadenas de valor de la industria automotriz, y este cambio está ocurriendo más rápidamente de lo anticipado. Por ejemplo, en Sudáfrica, donde enfrentan una crisis eléctrica significativa, el Gobierno ha expresado que la transición hacia vehículos eléctricos está ocurriendo demasiado rápido, y ha optado por prolongar la transición a través de la adopción de vehículos híbridos. Sin embargo, las empresas automotrices se dan cuenta de que no construirán plantas hoy para vender autos híbridos dentro de diez años, ya que anticipan una baja demanda en ese segmento.

Entonces, la cuestión para estas empresas, que son una parte esencial de la industria de exportación, no es solo aventurarse en nuevas áreas, sino encontrar estrategias para no perder lo que inevitablemente desaparecerá, como los vehículos de combustión interna.

Esto plantea la siguiente pregunta: ¿Colombia tiene un papel relevante en este escenario de cambios? Existe un fuerte deseo de aumentar la participación en la manufactura, pero ¿Cuál podría ser el papel específico de Colombia en estas cadenas de valor en evolución? Por ejemplo, el Gobierno de Indonesia ha anunciado restricciones a la exportación de minerales crudos y ha logrado persuadir a empresas chinas para que instalen una fábrica de baterías. Además, está implementando políticas automotrices para trasladar su parque automotor hacia vehículos que se ensamblen localmente. Este enfoque les facilita atraer a las empresas de baterías que buscan reubicarse y colaborar con los OEMs (fabricantes de equipos originales), ensambladoras, etcétera. De manera similar, el Gobierno de España está trabajando rápidamente en un parque industrial verde en Extremadura para la producción de baterías de litio destinadas a la industria automotriz. En resumen, los países están estratégicamente desplegando cartas para posicionarse en este nuevo escenario.

No estoy al tanto de los planes específicos en Colombia en este sentido, pero sé que algunos argumentan que la manufactura en el país puede no ser muy competitiva debido a factores como las tres cordilleras y los costos de transporte. Sin embargo, es crucial tener en cuenta que, en lugares costeros como Barranquilla, Cartagena y Santa Marta, donde no se enfrentan a las complicaciones geográficas de las cordilleras, podrían participar en cadenas de valor de manera efectiva. La noción de que la geografía es un obstáculo no justificaría por qué estas áreas costeras no pueden desempeñar un papel significativo en estas cadenas de valor.

En segundo lugar, competir de manera efectiva con productos verdes implica reemplazar aquellos que el mundo produce actualmente de manera convencional. Aquí hay una variedad de productos que atraen especial atención, como el acero. ¿Cómo se puede producir acero de manera sostenible? También, se incluyen el amoníaco, los fertilizantes, los químicos y el cemento, todos los cuales son intensivos en energía y emisiones de gases. En este contexto, se prevé una creciente demanda de producción verde para estos productos. ¿Cómo se logra esa producción de manera sostenible? La respuesta radica en el uso de energía verde. Sin embargo, es esencial destacar que este cambio requerirá avances tecnológicos, ya que, por ejemplo, la reducción del acero podría no involucrar la adición de carbono, sino de hidrógeno, razón por la que la obtención de hidrógeno verde se presenta como una consideración fundamental.

Es importante señalar que la energía verde se diferencia del petróleo en su costo de transporte, ya que mientras que la primera es extremadamente costosa de transportar,



el petróleo es notablemente económico en este aspecto. En efecto, un barril de petróleo crudo que cuesta 80 dólares en Arabia Saudita costaría solo 82 dólares en Japón. Esta disparidad implica que el mundo enfrenta costos energéticos más o menos uniformes en todos los lugares. Sin embargo, esto también plantea un desafío adicional, ya que los países que carecen de recursos energéticos podrían haber desarrollado ventajas comparativas en la producción de bienes intensivos en energía. Por ejemplo, naciones como Japón, Corea del Sur, Alemania y Bélgica podrían haberse convertido en grandes exportadores de productos como el acero y, al mismo tiempo, en importantes importadores de petróleo.

En un mundo orientado hacia la sostenibilidad, esta dinámica cambiará significativamente, pues ante un nuevo paradigma, la disponibilidad de energía verde asequible será crucial. Actualmente, en numerosos lugares, se puede generar un megavatio hora de energía solar por menos de 20 dólares. No obstante, cuando se intenta transformar esa misma energía solar en hidrógeno, luego en amoníaco, transportarlo y utilizarlo como fuente de energía, los costos se elevan a alrededor de 200 dólares. Esta disparidad significa que, aunque sea posible transportar la energía generada, no será competitiva a nivel global en comparación con aquella que puede ser adquirida por 20 dólares.

Como resultado, se espera que industrias intensivas en energía busquen reubicarse, y como es típico en periodos de disrupción, se presentarán oportunidades para aquellos que no estaban inicialmente involucrados en el sector. La pregunta clave es si Colombia puede convertirse en uno de esos países atractivos para esta reubicación.

Colombia es conocida por ser un país sumamente verde, principalmente debido a sus abundantes lluvias. Sin embargo, este clima lluvioso no es tan propicio para la energía solar, aunque en La Guajira, por otro lado, contamos con fuertes vientos, otra fuente de energía renovable. Entonces, sí, hay viento en La Guajira, pero todas estas fuentes son variables en cuanto a la generación de energía. ¿Cómo podemos estabilizar la red con fuentes de energía tan cambiantes? Aquí es donde la energía hidroeléctrica se destaca, ya que se considera despachable, es decir, se puede utilizar según las necesidades. Así, la combinación de energías renovables y la hidroeléctrica se vuelve atractiva.

Debo admitir que no tengo un profundo conocimiento sobre las posibilidades aún no exploradas de la energía hidroeléctrica en Colombia y las sinergias que podrían existir entre esta y las fuentes de energía variables, pero es claro que este conocimiento es esencial para acelerar y hacer competitivo nuestro camino hacia una matriz energética más sostenible, ya que no solo se trata de hacerlo verde, sino de hacerlo a un costo que sea competitivo.

Sin embargo, esto no se traduce necesariamente en precio, ya que también importa la eficiencia con la que uno puede desarrollar e instalar esos proyectos. ¿Cuánto tiempo se demora que aprueben los estudios de impacto ambiental, la eficiencia del mismo, el proceso de instalación, etcétera? Todo esto afecta el costo que uno tendrá que invertir para desarrollar uno de estos proyectos.

En este sentido, importa muchísimo el costo del capital, lo que llaman en inglés "*Weighted Average Cost of Capital*" (WACC), pues, al fin y al cabo, el sol brilla gratis, el viento sopla gratis, la lluvia cae gratis. Por lo tanto, todas estas formas de producción tienen costos operativos bajísimos, mientras que el grueso del costo es el costo fijo correspondiente a la instalación y el de servir el capital que uno movilizó para instalarlo.





Ahora bien, el costo del capital refleja el riesgo de invertir en ese país, de invertir en esa industria y el regulatorio. También hay riesgo de que la contraparte no pague, dado el mercado en el que uno está, y riesgo cambiario si se considera que el flujo de caja está en una moneda y la deuda en otra, etcétera. Por lo tanto, la ventaja de La Guajira en materia de viento puede convertirse fácilmente en desventajas en el costo de capital, con lo cual resulta claro que el costo de capital se convierte en un determinante aún más importante de la ventaja comparativa futura.

En este sentido, creo que para mantener bajo el costo de capital es importante preservar un grado de inversión sólido, a la vez que resulta fundamental fortalecer a los reguladores independientes, ya que estos garantizan que la regulación sea sensata y no se utilice con prioridades políticas a corto plazo. Además, se debe mantener el respeto por los contratos, ya que cuestionarlos genera dudas sobre la seguridad de las inversiones.

Obviamente, tengo en mente el tema de los peajes a principios de año. No me queda claro si Colombia está en camino de lograr que el país sea percibido como un destino donde mucho capital puede entrar muy fácilmente a un precio muy bajo porque es muy seguro, tal vez lo sea, pero en todo caso, debería ser un objetivo nacional para fortalecer la ventaja comparativa en un mundo verde.

Tercero, la captura de carbono. Este es un sector donde no existe un marco regulatorio mundial y hay muchas lagunas de conocimiento. Uno se pregunta, ¿Cuánto carbono captura una hectárea en el Amazonas? Bueno, nadie lo ha medido. Además, el Amazonas es vasto. Podría ser Guaviare o Caquetá. Aunque toda el agua fluya hacia el Amazonas, los árboles, el clima y la biometría difieren. Son especies distintas, y eso nunca se ha medido. Alguien debe hacerlo, de manera que no podemos simplemente adoptar las mejores prácticas, ya que no existen en este campo, y ciertamente es un conocimiento que debemos desarrollar.

Esto conduce a serios problemas de certificación y, como resultado, la gente no confía en que cuando dicen que están capturando carbono, al comprar un crédito de carbono, sea algo real. Es por eso por lo que encontramos lugares donde el precio del carbono es de 5 dólares, como en Colombia, y otros lugares donde el precio es de 100 dólares. Obviamente, si el precio en Colombia fuera de 100 dólares y se pudiera certificar, cambiaría muchas cosas. Podríamos proteger la Amazonía porque sería un buen negocio y reforestar, ya que sería más rentable que utilizar esas tierras para la ganadería extensiva. Dado que se necesita en promedio dos hectáreas por vaca, y una vaca tarda cuatro años en crecer, significa que en promedio se tiene un octavo de vaca por hectárea. Así que necesitamos ganarle a un octavo de vaca por hectárea, siendo ese el problema. Muchas de las zonas deforestadas podrían reforestarse, más cuando Colombia es un país con una gran capacidad para producir biomasa, que a su vez podría ser la solución para los combustibles de sectores difíciles de electrificar, como la aviación.

Entonces, aunque la tecnología aún no está lista y los costos sean un obstáculo, uno esperaría que alguien, en interés nacional, piense que este es un lugar donde podríamos producir mucha biomasa. ¿Cuáles son las formas de garantizar que esta biomasa tenga un valor máximo en un mundo que busca volverse más verde? Aquí estoy muy entusiasmado con el proceso llamado pirólisis. Con biomasa, la pirólisis puede extraer



hidrocarburos, biohidrocarburos, etcétera. También hay formas de capturar la pirólisis. En resumen, me gustaría ver un país con aspiraciones de abordar estos problemas como parte de una estrategia que traiga prosperidad a zonas que previamente estaban relativamente excluidas.

Creo, finalmente, que es importante utilizar el petróleo para financiar esta transición, ya que Colombia representa menos del 1% de la producción mundial de esta materia prima. Por lo tanto, el hecho de que Colombia extraiga crudo no afectará significativamente la producción global. En este momento, Arabia Saudita está diciendo: “No me gusta el precio, voy a reducir la producción”. Si Colombia decide reducir su producción, entonces Arabia Saudita dirá: “Sí me gusta el precio, voy a aumentar la producción de petróleo”.

Sin embargo, las reducciones unilaterales de la producción de petróleo por parte de Colombia simplemente resultarán en que otro productor se apodere de ese pedazo del mercado, hecho que no beneficiará al mundo, pero sí perjudicará la capacidad de Colombia para avanzar en todas las áreas necesarias para construir nuevas áreas de dinamismo económico y permitir que el país progrese.

En conclusión, creo que para lograr las mejoras en el bienestar que los colombianos anhelan, el país debe ser capaz de crecer mucho más rápido de lo que ha hecho en los últimos cuarenta años. Aunque muchas brechas en el desarrollo social se han cerrado de manera significativa, la brecha de ingresos persiste debido a una brecha tecnológica importante. Por ello, considero que el país debe centrarse más en la tecnología, más a menudo de lo que lo hace.

Necesitamos una estrategia de crecimiento, no decrecimiento. Hay motores de cambio que pueden movilizarse para lograrla y puede beneficiarse del hecho de que el mundo estará esforzándose por descarbonizarse.

Quiero así enfatizar que es crucial colocar el crecimiento en el centro de la agenda, un crecimiento inclusivo y sostenible. Aunque “inclusivo” y “sostenible” son adjetivos que definen el tipo de crecimiento, debemos destacar el crecimiento como el elemento central del debate nacional. Por eso, me complace que la Asociación Bancaria haya situado este tema en el centro de la discusión, pues creo que es fundamental para las aspiraciones de los colombianos. Pese a ello, no estoy seguro de que se le esté dando la atención adecuada en este momento, razón por la que reitero que Asobancaria está haciendo lo correcto al tratar de destacarlo donde realmente merece estar.

Muchas gracias.



## **Discurso 57ª Convención Bancaria: Tan diversa como Colombia**

**Juan Manuel Santos**  
**Expresidente de Colombia y Nobel de Paz**

Cartagena, 16 de junio de 2023

Buenos días, ya casi tardes. Estoy muy agradecido por la invitación a participar en esta convención. Siempre he considerado la Convención Bancaria como una de las reuniones más importantes del sector privado, por eso nunca me la perdí, ni cuando fui ministro de Hacienda, ni cuando fui presidente. Y me complace muchísimo estar nuevamente aquí con ustedes. Voy a comenzar hablando un poco sobre el contexto internacional para después aterrizar en nuestro caso.

En enero 24 de este año, como parte de un grupo que se llama Los *Elders* -que creó Nelson Mandela-, fuimos invitados la expresidenta de Irlanda, Mary Robinson, y este servidor, a Washington a revelar lo que se llama la hora del reloj de la hecatombe; el *Doomsday Clock*. Este es un evento que se viene realizando hace 77 años. Hace 77 años, los inventores de la bomba atómica, Einstein y Oppenheimer, con cierto sentimiento de culpa dijeron “tenemos que monitorear lo que nosotros inventamos, porque esto puede destruir el mundo”. Y se fueron para la Universidad de Chicago, reunieron a los científicos nucleares más importantes de Estados Unidos y los pusieron a trabajar para que idearan una forma de monitorear su invento.

Estos científicos crearon lo que llaman el Boletín de Científicos Nucleares, que los reúne todos los años, y un reloj para decirle al mundo qué tan cerca estamos de la hecatombe. Eso comenzó hace 77 años y estábamos a siete minutos. Este 24 de enero, cuando develamos la hora, los científicos la habían cambiado de 100 segundos a 90 segundos. O sea, estamos a 90 segundos del juicio final. Después de ese evento, nos sentamos con los científicos a preguntarles: ¿por qué la movieron y qué está pasando? Comenzaron una explicación fascinante, diciendo “nosotros iniciamos esto simplemente con el peligro nuclear, pero en el año 1997 le agregamos el cambio climático como un peligro existencial. Y hace cuatro años le agregamos algo que llamamos disrupción tecnológica, que consiste en que el avance de la tecnología se está volviendo un peligro”. Ya con la tecnología que existe hoy se pueden inventar pandemias y a principios de este año mencionaron la inteligencia artificial, lo que nos dejó bastantes sorprendidos.

¿Y qué es lo que ha pasado últimamente, por ejemplo, en la parte nuclear? Nos dijeron, “últimamente lo que ha pasado es que China anunció que iba a aumentar su arsenal nuclear para tener el mismo número de bombas nucleares que Estados Unidos de aquí al 2035. Rusia anunció que está construyendo 30 torpedos Poseidón, que son unos torpedos nucleares sofisticadísimos y poderosísimos, cada uno capaz de destruir la totalidad de la ciudad de Nueva York y dejar millones de muertos. El líder de Corea del Norte anunció que aprobaba una ley que le daba la capacidad de iniciar un ataque nuclear contra alguien que él cree que lo pueda atacar a él”. En fin, nos dieron todas estas explicaciones: “Miren lo que ha pasado en estos últimos tiempos con el cambio climático y lo que está pasando con la pandemia y con la tecnología”.



Hace una semana estaba yo en el Vaticano, convocado por el Papa con más de 30 premios Nobel de Paz, precisamente porque él está muy preocupado con lo que está pasando en cuanto a peligros existenciales. Allá, el Papa nos invitó a participar en lo que él llamó el primer festival, la primera reunión de la Fraternidad Humana - que “en este momento sí que se necesita la Fraternidad Humana”, dice él-. Y nos mandó un mensaje porque estaba enfermo, estaba operado. Voy a simplemente leer un mensaje muy bonito, pero muy pertinente. Dice:

*Quando los hombres y las sociedades eligen la fraternidad, las políticas cambian. Las personas se vuelven a preparar y a prevalecer sobre las ganancias. La casa común que todos habitamos prevalece sobre el medio ambiente que se explota por los intereses propios. El trabajo se paga con un justo salario, acoger a otros se convierte en una riqueza. La vida se convierte en esperanza. La justicia se abre a la reparación y el recuerdo de los daños causados sana con el encuentro entre víctimas y victimarios.*

Y de ahí salió una declaración de todos haciendo un llamado a la fraternidad. Eso fue el sábado pasado. El martes pasado me ha invitado la delegación de los Emiratos Árabes Unidos, que está presidiendo el Consejo de Seguridad y que va a ser anfitriona de la Cumbre Climática COP 28 al final de este año. Me invitaron a dirigirme al Consejo de Seguridad, a abogar para que se involucre en la lucha contra el cambio climático, porque hasta ahora ha sido muy reticente. ¿Y con qué argumento? Con un argumento que ha salido a relucir en todas las discusiones a nivel mundial: que todos estos problemas están relacionados el uno con el otro. Que el cambio climático genera más pobreza y más conflictos.

Eso afecta la paz mundial. Cuando no hay paz, las repercusiones son muy negativas y todo está interrelacionado. Fui al Consejo de Seguridad, que convoca a todas las potencias. El delegado de Estados Unidos era John Kerry y terminé mi intervención diciendo lo siguiente:

*Estamos en un momento en la historia en el que el mundo corre el riesgo de dividirse en bloques que compiten por poder y supremacía, entre ellos, en lugar de cooperar ante los desafíos sin precedentes y las amenazas existenciales que todos enfrentamos. Y la decisión para ustedes, señores de las grandes potencias, es tan sencilla como dramática: se unen para cooperar o hecatombe.*

Pues algo parecido, por supuesto, guardadas proporciones, podemos decir para Colombia. Alguien me preguntó en Roma “¿cómo está Colombia?” Y la respuesta que se me vino a la cabeza fue que Colombia está histórica. “¿Y por qué?” Me pregunta. Por la demasiada confrontación y por la incertidumbre. ¿Y cuál es el remedio para ese estado de ánimo y para esa situación? Mucha gente lo ha mencionado: dejar la polarización, renunciar a las ideologías que son alimentadas por la rabia, por el odio y por el miedo, que además es la materia prima del populismo -que se está convirtiendo más en regla que en excepción, de izquierda o de derecha-. Las redes sociales y el periodismo irresponsable de ciertos medios de comunicación alimentan esa rabia, esa indignación, ese odio.

Yo he querido seguir el ejemplo del expresidente Belisario Betancourt y mantenerme al margen de los acontecimientos políticos, sin opinar sobre estos. Pero hoy sí quiero



aprovechar para hacer un llamado: un llamado a volver a la calma, a la mesura, a la moderación. Esa moderación sobre la que el primer presidente de la primera democracia del mundo, George Washington, decía: “sin moderación las democracias no pueden funcionar porque no puede haber consenso, no puede haber acuerdos”. Nosotros necesitamos volver a ese estado de ánimo, a esa moderación. Toda América Latina está en eso. Es increíble cómo el editor de The Economist, Michael Reed, duró 40 años cubriendo América Latina y dice, hace recientemente, que nunca había visto a América Latina en problemas tan complicados como los de ahora.

Pero lo importante es generar lo que se llama diálogo constructivo, que la gente hable, que la gente se encuentre entre contrarios y que aprendan el uno del otro en lugar de ofenderse y de agredirse. Aquí hay un libro que los premios Nobel editaron sobre cómo dialogar para poder construir consensos. Yo creo que eso lo necesitamos aquí en Colombia. Y Jonathan, usted me preguntaba cómo puede el sector bancario aportar hoy al país: traduzca esto al español y repártalo. Verá lo útil que puede ser.

Diálogo constructivo, no un diálogo en el que yo le impongo mi opinión a la otra, sino uno donde yo me siento aprender del otro. Y ahí podemos encontrar espacios comunes. Algo que hay que entender en el mundo y en Colombia: esto no lo puede hacer solo el Gobierno, solo el sector privado o solo a la sociedad civil. Estos problemas tenemos que afrontarlos todos juntos, coordinados.

Lo que me lleva a hablar sobre el tema específico de banca, derechos humanos y sostenibilidad. Voy a contarles rápidamente una anécdota. Cuando yo asumí el Ministerio de Hacienda, la Corte Constitucional había emitido un fallo indexando los salarios de los funcionarios públicos y eso iba totalmente en contra del programa que teníamos con el Fondo Monetario Internacional. Estábamos en el peor momento, tal vez de nuestra historia económica, desde la época de los años 30. Yo me fui a donde el presidente de la Corte, el doctor Carlos Gaviria. Ustedes lo recordarán: un señor con una barba blanca, muy respetable. Yo llegué a su oficina y le dije:

*-Doctor Gaviria, señor presidente, su fallo tiene unos problemas.*

Y él me miró y me dijo *-Joven, lo felicito-*, eso fue hace 20 años.

Entonces yo me llené de orgullo, saqué pecho y dije *- ¡qué bueno!* -.

*-Lo felicito porque usted está cumpliendo su deber como ministro de Hacienda: cuidando el tesoro público-*. Y después me pegó una vaciada. Me dijo, *- pero déjeme cumplir el mío -*.

Y entonces dije *- ¿cuál es el deber suyo? -*.

*- ¿Pues le parece poco defender el salario digno de más de un millón de funcionarios del Estado? -*.

Dijo *-No, no, no, doctor Gaviria, me parece un derecho muy importante que hay que defender. Pero ¿qué pasa si, por defender ese derecho, 44 millones de colombianos se quedan sin el derecho a la justicia o sin el derecho a la educación o a la salud? -*.



Y me dijo - ¿por qué? -.

*-Pues porque estamos a puertas de una cesación de pagos y no va a haber plata para pagarle a los maestros o a los jueces o a los médicos-.*

Y me dijo - Usted no es abogado, ¿no? -, dice.

- No

*- Pero parece. Si usted convence a mis colegas con ese argumento, que es muy poderoso, reversamos el fallo.*

Me fui de magistrado en magistrado haciendo lobby y se reversó el fallo. Todo esto viene a una anécdota muy importante. Años después, cuando asumí la presidencia, la primera reforma que introdujimos en el Congreso, reforma constitucional, fue precisamente para introducir en la Constitución el concepto de responsabilidad fiscal. Ese concepto es básico para mantener una economía que pueda financiar la garantía de los derechos. La sostenibilidad fiscal es una condición necesaria, indispensable para poder cumplir con la protección de los derechos humanos. En ese orden de ideas, logramos, con ese paso hacia la sostenibilidad fiscal, y con otros pasos que dimos, recuperar el grado de inversión, y nos ahorramos muchísima plata; el Estado y los colombianos.

Durante los ocho años de gobierno, logramos mantener el grado de inversión, pero siempre con la regla fiscal cumpliendo con ese cometido. O sea, derechos humanos y sostenibilidad fiscal están muy relacionados y la sostenibilidad fiscal está relacionada con el sector financiero y la garantía de los derechos; cómo podemos proveer salud y educación, pues ahí el sector financiero, la banca, cumple y puede cumplir todavía más un papel fundamental.

Pero todo esto tiene que hacerse como un acuerdo, cooperando el Estado y el sector privado. El Gobierno y la banca tienen que verse como aliados; como complemento el uno del otro, no como adversarios, no con prevención. A Colombia le ha ido bien en las últimas décadas porque ha habido un espíritu de concertación. Yo aprendí eso en la Federación Nacional de Cafeteros. Si el sector privado y el sector público trabajan en forma conjunta y si se complementan y se ayudan, los resultados son mucho más importantes. En materia de sostenibilidad, -creo que el panel que terminó era de transición energética- uno de los grandes desafíos del mundo, lo que se va a discutir nuevamente en la COP 28, es cómo se va a financiar esa transición hacia una economía verde. Cómo vamos a salvar el planeta, el universo, cómo vamos a lograr concretar lo que todo el mundo está prometiendo.

Hay una brecha enorme entre las necesidades, por ejemplo, de lo que llaman la mitigación, la adaptación. En la última COP, se introdujo el concepto de daños y pérdidas. Pero entre las necesidades que esto plantea y la disponibilidad de recursos, hay una brecha inmensa. El gran reto es cerrar esa brecha; cómo el Banco Mundial, cómo el Fondo Monetario, cómo los bancos regionales pueden apalancarse y generar muchos más recursos, porque realmente la brecha es enorme.

En Colombia, ¿cuánto va a costar eso? La verdad es que nadie sabe bien. Mauricio Cárdenas hizo un cálculo solamente con la mitigación y decía que cumplir la meta del



51% de reducción en emisiones de carbono nos va a costar en los próximos años 8% del PIB al año. ¡Al año!, ¿de dónde vamos a sacar esos recursos y por qué el 51%? Pues cuando firmamos el acuerdo de París, Colombia se comprometió, nos comprometimos con el 20%, que subíamos a 30% si nos daban los recursos. Y el gobierno anterior, el presidente Duque, de buenas a primeras, mandó una carta diciendo que subíamos del 30 al 51% en nuestro compromiso. Pero sin decir de dónde van a sacar esos recursos, cómo se va a hacer. Pues si ya estamos comprometidos, hacerlo cuesta 8% del PIB.

¿Cuánto cuesta la adaptación? Nadie sabe. Nosotros creamos el Fondo de Adaptación después del fenómeno La Niña en 2011. Invertimos entre eso y lo que llamamos Colombia humanitaria. A propósito, un expresidente de Bancolombia estuvo muy, muy metido, fue el primer presidente de la junta del Fondo de Adaptación. Invertimos en esos ocho años cerca de 18 billones de pesos. Pero eso no le hizo cosquillas a las necesidades que Colombia tiene para adaptarse al cambio climático. Y lo estamos viendo todos los días: llueve en el sur del país, se inundan las carreteras, el daño en la infraestructura es enorme y eso va creciendo porque el cambio climático está agravándose. Ahí la banca también puede jugar un papel muy importante en muchos sentidos: en financiar o bien mitigar o bien adaptar; en ayudarle al gobierno y en ser una especie de consultor respecto a dónde hacemos las inversiones que más retorno nos pueden generar en el cumplimiento de nuestras metas ambientales.

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) se está inventando una herramienta muy linda que es combinar la pobreza multidimensional -cómo medirla, cómo monitorearla, cómo controlarla, cómo combatir esa pobreza- y unirla con la parte ambiental, para algo que la CAF está llamando “cero pobreza con cero emisiones”. Eso ha generado un interés enorme en el Banco Mundial, en el Fondo Monetario y en el mundo. Algo hecho aquí en esta región; hecho por la CAF. Ahí la banca puede también jugar un papel muy importante.

Y termino con un dato en materia de la transición y la sostenibilidad. Colombia tiene una situación muy particular. La deforestación -que está dentro de lo que llamamos cambio en el uso del suelo-, es mucho más responsable por la generación de emisiones que los combustibles fósiles. O sea, nosotros podemos contribuir mucho más al mundo a mitigar el efecto del cambio climático vía emisiones parando la deforestación que haciendo la transición.

Tenemos que hacer la transición, pero no podemos hacerla, como algunos dicen, parando la producción de petróleo en este momento. Eso hasta que no tengamos muy claro cómo vamos nosotros a reemplazar esos recursos. No podemos simplemente parar la llave del petróleo; todo hay que hacerlo con moderación y con cierto sentido común. Nadie está diciendo que no lo hagamos, pero hagámoslo en forma sensata, en forma inteligente; en forma que no salgamos perjudicados. En Estados Unidos, Biden permitió que en Alaska se volviera a explotar petróleo, entonces no nos pueden exigir a nosotros que paremos el grifo en este momento, aunque sí tenemos que comenzar a pensar en cómo lo vamos a hacer.

Pero ojo, miren lo importante: la deforestación sí está contribuyendo mucho más al cambio climático que los combustibles fósiles en el caso colombiano. Es una proporción de dos a uno. En los países industrializados es a la inversa: es dos veces mayor la contribución de los combustibles fósiles que la del cambio en el uso de suelo. Pero



en Colombia sí es así, por eso me parece muy interesante lo que la ministra de medio ambiente dijo ayer; que va a recuperar de 750 mil hectáreas de bosques. Bueno, ¿y cómo lo va a hacer? Yo le tengo una sugerencia. Ese milagro del rescate de los niños, que produjo una alianza maravillosa, que es necesaria, entre los indígenas y las Fuerzas Armadas. La Guardia Indígena y las Fuerzas Armadas, trabajando conjuntamente, lograron rescatar esos cuatro niños. Ese milagro fue producto de esa alianza. Pues bien, esa alianza se puede hacer para frenar la deforestación.

Yo recuerdo cuando duplicamos el área del parque de Chiribiquete, el parque más biodiverso y grande del mundo -y el más rico en biodiversidad-. Si ustedes lo sobrevuelan hoy, van a ver un parque que se lo está comiendo la deforestación. Eso se tiene que trancar. Nosotros comenzamos a darle a los mismos indígenas, a los Huitoto, tierra en la frontera del parque para que se convirtieran en los guardianes y en el muro de contención para evitar la deforestación. Eso hay que revivirlo de la mano de las fuerzas militares. Y esa alianza puede significar que vamos a cumplir mucho más rápido con la baja de las emisiones, porque como les decía, es mucho más efectivo parar la deforestación que la transición de fósiles a energías renovables. Que también hay que hacerlo, pero con más calma, con más prudencia y con más responsabilidad.

De manera que, en todo esto, la banca puede jugar un papel fundamental, porque ustedes son los que llegan a todas partes, pueden llegar a todas partes, pueden ayudar a que los recursos rindan más, a que el impacto sea mayor. Y ojalá que, del otro lado, el del Gobierno, se den cuenta de que la banca es un gran aliado, no es un opositor. Que la banca es un gran complemento a todas las políticas, no es un adversario. Y que jugando juntos -como dicen "toreando al alimón"-, vamos a producir mucho mejores resultados.

Muchas gracias.







09 - 10  
de Febrero

Hilton  
Cartagena



# 25<sup>o</sup> Congreso de Tesorería

| Aso  
Ban  
Caria |



## Discurso de Apertura 25° Congreso de Tesorería

**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**

Cartagena, 9 de febrero de 2023

Muy buenos días a todos. Bienvenidos al Congreso de Tesorería de la Asociación Bancaria en su edición número 25. Un cuarto de siglo desarrollando este, uno de los congresos más importantes de la Asobancaria. El primero del año y, además, el primero en el que tengo el honor de darles la bienvenida como Director del gremio ¡Muchísimas gracias por asistir!

Quiero comenzar, agradeciendo al Gerente general del Banco de la República, a Leonardo Villar, quien fue mi jefe y mentor en el pasado en Fedesarrollo, muchísimas gracias por acompañarnos; al Superintendente Financiero de los colombianos, el doctor Jorge Castaño, compañero de luchas durante muchos años, Superintendente, gracias por estar aquí; al Director del Comité Autónomo de la regla fiscal, el Doctor Velasco, muchas gracias por acompañarnos; al Codirector Jaramillo, gracias también por estar aquí; al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación, nuestro *chairman*, el Doctor Mario Pardo, Presidente de BBVA; al Presidente de Bancóldex, que también nos acompaña en la mañana de hoy; a todos los tesoreros aquí presentes, en particular, a los miembros del Comité de Asuntos Financieros que diseñaron este evento, a su Presidente, Luis Jaime Sierra; al Director General de Crédito Público de Colombia, doctor José Roberto Acosta, compañero de plantel docente del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA), , bienvenido. Nuestros invitados internacionales, está con nosotros la Economista Jefe del Banco de Desarrollo de América Latina, Adriana Arreaza: y Eric Parrado, Economista Jefe del Banco Interamericano de Desarrollo. A todos, amigos, señoras y señores, medios de comunicación, hoy en el día del periodista, ¡muy buenos días a todos!

Este año es un año muy importante, 2023 es un año tremendamente importante, no solamente por la coyuntura internacional, ni por la coyuntura doméstica, en términos económicos, sociales, y políticos, sino porque este es el año en el que estamos celebrando justamente un siglo de creación de nuestro sistema financiero moderno. Tendremos hacia julio, el 19 y el 23, el centenario de la Superintendencia Financiera de Colombia y del Banco de la República, respectivamente. Van 100 años de nuestro sistema financiero moderno. No es que no existieran los bancos antes de 1923, antes de la misión Kemmerer, existían y eran más de 90, unos 94 bancos de naturaleza estrictamente regional, que fungían en cierta manera como autoridad monetaria de las provincias donde fueron creados, pero el sistema financiero como lo conocemos hoy en día empieza justamente hace 100 años en julio, con el diseño institucional de la entonces Superintendencia Bancaria, del Banco de la República y de la Contraloría, que es, si se quiere, el punto de partida de este sistema financiero moderno que tenemos hoy.

Nosotros recogemos en este 2023 el legado de un siglo de trabajo de decenas de miles de colombianos y colombianas que, desde el sector público, desde las autoridades, pero también desde el sector privado, han trabajado para llevarnos a este punto, al punto en el que nos encontramos hoy, con un montón de desafíos y una agenda muy compleja hacia



adelante, pero también con logros y conquistas que son a todas luces incontestables. Colombia es en la región, en Sudamérica, el país con el sistema financiero más estable, medido con el número de crisis. Empatamos con Paraguay y con Ecuador, pero dos crisis financieras en un siglo se compara sin duda alguna de manera favorable con lo que ocurre en el resto del vecindario: en Brasil son 11, en Argentina son nueve, en México y Chile son siete y tres en Perú. Colombia ha tenido solamente dos episodios, lo cual nos muestra que tenemos un sistema financiero muy ortodoxo, y eso se traduce al final del día en estabilidad del sistema financiero, que es indiscutiblemente un bien público.

Y en el marco de esa estabilidad como prerrequisito, hemos ido dando pasos importantes, ya son 34.5 millones de colombianos los que tienen acceso a un producto financiero, esta es una cifra muy importante (Imagen 1). Nos hace falta todavía la última milla, hace falta un 8%. Falta un montón, falta el último 8%, pero esa es una cifra que luce bien, incluso comparado con otras estadísticas. Tal vez el electrodoméstico más popularizado en la segunda mitad del siglo XX fue el televisor y, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el año pasado, 89% de los colombianos tienen acceso a televisión, 92% a servicios financieros; más gente en Colombia accede a un producto financiero que la que ve televisión. Nos falta mucho indiscutiblemente, nos falta un montón, pero ya hemos llegado a más del 90% de los colombianos.

### Imagen 1. Colombianos con un producto financiero



Fuente: Banca de las Oportunidades.

Yo me acuerdo, por allá en el 2015, nos faltaba un municipio para que el 100% tuvieran presencia física de entidades financieras, el municipio era Jordán Sube de Santander, a unos 80 kilómetros de Bucaramanga. Los primeros corresponsales bancarios de Jordán Sube fueron del Banco Agrario, y el hito en ese momento era 100% de cobertura en los municipios, pero teníamos el siguiente desafío: si bien era cierto que había o entidades o corresponsales, nos faltaba llegar a esas ruralidades dispersas, salir del casco urbano y llegar a esa ruralidad.

Me encuentro con enorme satisfacción estas cifras de capilaridad, donde en el último lustro el número de corresponsales en la ruralidad dispersa ha crecido casi un 400%. En los últimos cinco años, en un período corto, ha crecido casi cuatro veces el número de corresponsales en esa ruralidad dispersa (Imagen 2), lo cual quiere decir que también estamos aumentando nuestra presencia en las regiones distantes.



**Imagen 2. Número de corresponsales**



Fuente: Banca de las Oportunidades y Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.

¡Hacemos 25 mil operaciones financieras por minuto (Imagen 3)! En Colombia, la mayoría de nuestros compatriotas usan transporte público, cuando uno mira los datos de uso de transporte público y los lleva al minuto en Colombia, en promedio, se cogen 5.000 buses, Transmilenio, Míos, Metrocables y metros en Medellín. 5.000 veces se usa el transporte público al minuto y 25.000 veces los bancos; se usan cinco veces más los bancos de lo que se usa el transporte público. Todavía tenemos un montón de retos, pero es un número de uso que es muy importante.

**Imagen 3. Operaciones financieras por minuto**



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.

Hoy estamos parados allí después de 100 años, se entregan 33.000 créditos al día (Imagen 4), con 33.000 personas diarias, llenaríamos casi que un estadio como el Campín o el Jaime Morón, que es el de acá de Cartagena, antes Pedro de Heredia, se llenaría dos veces. Es como llenar el estadio, darle crédito a todo el mundo, volver a llenar el estadio, darle crédito a todo el mundo un día. Y al día siguiente, cuando vuelva a salir el sol, repetirlo. Y cada vez que sale el sol 33.000. Estos son datos de la Superintendencia Financiera y esta cifra es muy importante, es una súper cifra ¡33.000 operaciones de crédito todos los días! y, estos datos no tienen en cuenta tarjetas de crédito.



#### Imagen 4. Operaciones de crédito diarias



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.

Son, si se quiere, ahora que cumplimos 100 años de nuestro sistema, un punto de partida muy interesante, pero cargados de desafíos; y yo he querido aprovechar este Congreso para señalar algunos, que son los mismos que han puesto al final del día nuestras autoridades de regulación, de supervisión, nuestras autoridades monetarias y nuestro Gobierno Nacional. Entonces, en línea con eso, refrendar cuáles serán esos retos en los que estaremos trabajando durante el próximo lustro.

Lo primero, nosotros queremos profundizar ese indicador de crédito y ser una banca que financie el sueño de la gente (Imagen 5). Si bien el número de operaciones crediticias por día son 33.000 ¡un montón!, todavía nos faltan, de los 37 millones de adultos, 24 millones de personas por tener crédito formal (Imagen 6). Al final del día, son los que tradicionalmente adquieren productos de crédito informal, son los que terminan siendo víctimas del “gota a gota”, 24 millones es muchísimo. En ese sentido, doctor José Roberto, nosotros recibimos de la mejor manera posible, por ejemplo, esa radicación del Plan de Desarrollo, donde hay una apuesta clara, decidida, sin dobleces, por la inclusión financiera por el lado del activo de los bancos en Economía Popular. Esa agenda de Economía Popular, con el uso y la profundización de instrumentos que queda planteada en ese Plan de este Gobierno, que es la hoja de ruta para los próximos cuatro años, comunica de manera perfecta con este gran objetivo; de aquí a una década, esta cifra debería caer a la mitad.

#### Imagen 5. Una banca que financie los sueños de la gente



**Imagen 6. Adultos sin acceso a crédito formal**

Fuente: Banca de las Oportunidades.

Nosotros queremos ser una banca que cuide nuestro planeta (Imagen 7), dejar de lado ese discurso de cambio climático, abrazar el discurso de crisis climática y pensar desde este sistema financiero cómo podemos hacer para aportar. Y la verdad es que, Colombia no es que sea el país de la región que más contamine, de cada mil habitantes del mundo, seis son colombianos, pero de cada mil toneladas de CO2 que se producen, cuatro son producidas en Colombia. Colombia es un país que contamina menos que proporcionalmente, eso no es un consuelo. De todas maneras, nos pusimos una meta súper ambiciosa como país y es que nuestra huella de carbono en el 2030 debe reducirse a la mitad, súper ambicioso.

**Imagen 7. Una banca que cuide nuestro planeta**

Fuente: Elaboración Asobancaria.

¡Las emisiones en Colombia deben reducirse a la mitad de acá al 2030! ¿Qué significa esa meta país para la banca? Que tenemos que movilizar 140 billones de pesos (Imagen 8), 13 puntos del PIB en crédito de aquí al 2030, tenemos 7 años para movilizar 140 billones de pesos en crédito, esto es muchísimo dinero. En 20 años, por ejemplo, el sector de vivienda movilizó 115 billones de pesos. Estos 140 no es desde cero, digamos que ya hay una cifra cercana a 20, pero tenemos que hacer un esfuerzo muy grande para finalmente lograr que esos proyectos de transición energética sean “banqueables”, sacar provecho de todas las líneas del ejercicio de taxonomía verde y convertir eso al final del día en desembolsos.



**Imagen 8. Cartera verde a 2030**

Fuente: Asobancaria.

Queremos ser una banca que haga la vida más fácil (Imagen 9), la vida de los colombianos. Si bien es cierto que estamos haciendo ese número tan importante de 25 mil transacciones por minuto, lo cierto es que los grandes comercios, los medianos, incluso buena parte de los pequeños, reciben pagos electrónicos y funcionan bien, pero de acuerdo con el DANE todavía el 83% de los micronegocios no lo hacen (Imagen 10). Entonces, tenemos una agenda importantísima para consolidar ese ecosistema transaccional digital de manera que, no solamente sea un Éxito, un D1, donde uno pueda pagar de manera electrónica sino también a un vendedor de aguacates en Yacuanquer, en Nariño.

**Imagen 9. Una banca que haga la vida más fácil**

Fuente: Elaboración Asobancaria.

**Imagen 10. Micronegocios que no reciben pagos digitales**

Fuente: DANE.

Queremos ser una banca que se comprometa con el bienestar financiero de nuestros usuarios (Imagen 11), el bienestar financiero lo entendemos nosotros como ese feliz matrimonio entre la inclusión y la educación financieras; gente incluida financieramente sí, con productos desde luego, pero con educación. Discutimos muchísimo cuál debía ser un indicador para hablar de educación financiera porque lo cierto es que Colombia, aunque ha hecho grandes esfuerzos durante la última década, todavía no ha logrado abrazar un gran plan nacional de educación financiera con liderazgo incluso desde los gobiernos. Hemos hecho ese esfuerzo por profundizar, esa es una agenda que todavía está en discusión, que todavía está en lanzamiento y que debemos acelerar.

**Imagen 11. Una banca que se comprometa con el bienestar financiero**

Fuente: Elaboración Asobancaria.

A algunos se les ocurría poner el número de personas que acceden a contenidos en los portales del gobierno, o el número de personas que acceden a contenido en los portales institucionales, en los portales de los bancos y lo cierto es que las cifras son muy bajitas. Entonces, pensando cómo mostramos esta gran preocupación por tener clientes incluidos financieramente, pero que de golpe no tengan ese nivel de educación, recurrimos a un término que se acuñó hace 15 años para otra cosa, para hablar del gran desafío que teníamos con los jóvenes globalmente se hablaba de los “ninis”. Un “nini” hace 15 años, era como la muestra más grande del desafío que teníamos con la juventud, eran esos jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban. Nosotros vamos a hablar de los “ninis” financieros, quienes no hacen absolutamente nada en términos de ahorro



e inversión (Imagen 12). Esta es una cifra inequívoca del desafío que tenemos como educación financiera y esta cifra debería bajar por lo menos a la mitad, de igual forma, en la próxima década.

### Imagen 12. Ninis financieros



Fuente: Banca de las oportunidades.

Queremos ser también una banca que proteja a los usuarios (Imagen 13), ya hay una regulación muy fuerte y muy bien orientada para este propósito, pero lo cierto es que nosotros estamos recibiendo como industria 43 ataques cibernéticos por segundo (Imagen 14). En lo que va de esta presentación llevamos algo más de 45.000, ¡43 ataques cibernéticos por segundo! Y a pesar de esto, los recursos comprometidos por cada 100.000 pesos transados no superan los seis comprometidos, eso no quiere decir que se pierdan, pero que tengan algún tipo de riesgo no superan los seis. Esa es una cifra que, en la medida en que siga avanzando la digitalización de la banca, bajo ninguna circunstancia puede aumentar; puede variar, mantenerse o a lo sumo variar para disminuir. Entonces, en medio de este desafío, tenemos que ser una banca que también cuide de nosotros.

### Imagen 13. Una banca que proteja a sus usuarios



Fuente: Elaboración Asobancaria.

### Imagen 14. Ataques cibernéticos por segundo

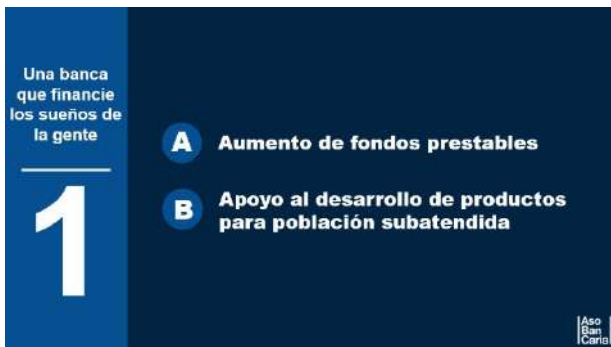


Fuente: Bloomberg. Cálculos Asobancaria.

Este es nuestro mantra, queremos ser la banca que financia los sueños de la gente, la banca que cuida nuestro planeta, la banca que hace la vida más fácil, la banca que se compromete con el bienestar financiero y la banca que protege a los usuarios. Este es el Congreso de Tesorería y los tesoreros. Entonces, lo que yo les quiero decir hoy es que, para todos estos objetivos que aquí planteo, el rol de los tesoreros es tremendamente importante para cada uno de ellos.

Primero (imagen 15), un buen manejo de la tesorería y la optimización en el manejo de las mesas, al final del día se traduce en más fondos prestables y eso va a ser importante para la estrategia de inclusión financiera; pero el segundo es todavía más importante. Los tesoreros van a jugar un papel importantísimo en ese diálogo con las áreas de producto y de mercadeo para el diseño de los nuevos productos de la población que nos falta por incluir financieramente desde el punto de vista del crédito. Es que ese rompimiento de la estandarización de la oferta de crédito, donde no puede ser el mismo crédito para el que compra una moto que para el que produce cacao, y su flujo de caja implica que va a tener dos cosechas durante el año, traducir esas diferencias de flujo de caja en producto hará que la conversación entre las áreas de mercado y las tesorerías sea cada vez más activa.

### Imagen 15. Buen manejo de la tesorería

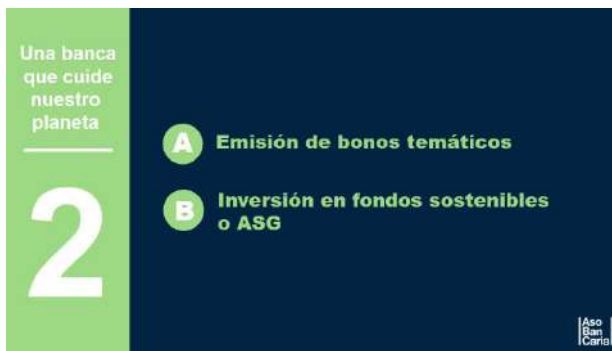


Fuente: Elaboración Asobancaria.



En términos de una banca que cuida nuestro planeta (Imagen 16), las tesorerías tienen mucho por hacer. Colombia tuvo un ejercicio impresionante de vanguardia en el contexto latinoamericano y la banca internacional que está aquí con nosotros, la CAF y el BID, sabe que ese ejercicio que se hizo, en materia de taxonomía verde, cuyo líder fue el Superintendente Financiero, sienta esas bases para que efectivamente nosotros podamos sacar mayor provecho de eso. Lo primero: los bonos temáticos, bonos no solamente verdes, sino los bonos de género, bonos naranjas y demás; y lo segundo, no solamente desde el punto de vista de la captación de recursos, que son relativamente más baratos y que tienen la naturaleza de fomento, sino también desde el punto de vista del portafolio, de las tesorerías, también inversión en estos fondos sostenibles que tienen objetivos ambientales, sociales y de gobernanza.

### Imagen 16. Taxonomía verde



Fuente: Elaboración Asobancaria.

Haciendo la vida más fácil (Imagen 17), esa digitalización debe incluir también, aunque estemos hablando de otro tipo de clientes, un cliente muy especializado, pero debe también incluir la digitalización de los productos de tesorería, algo que ya está ocurriendo y que tiende a profundizarse. Y este, es un mensaje también con muchísima claridad: las tesorerías tienen que trabajar de la mano y van a trabajar de la mano con un propósito que entendemos y abrazamos desde esta industria, que es el sistema de pagos inmediato que está promoviendo y liderando el Banco de la República. Eso tiene profundas implicaciones sobre las tesorerías, cambia la velocidad de circulación del dinero, implica que no solamente desde el punto de vista de la operación bancaria, sino desde el punto de vista de la liquidez, se tenga una conversación; y esta es una buena manera de refrendar que, para nosotros como industria, ese es uno de los objetivos capitales, de los principales.



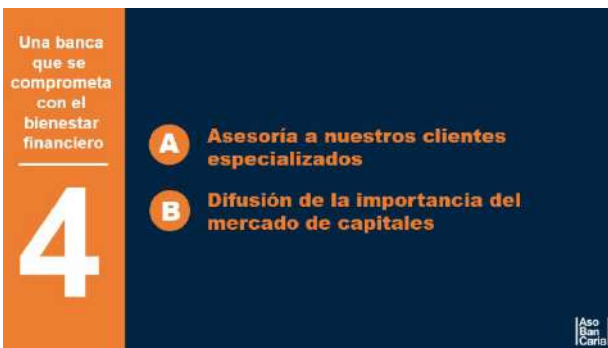
### Imagen 17. Digitalización



Fuente: Elaboración Asobancaria.

Una banca que se comprometa con el bienestar financiero (Imagen 18). Todo funcionario del sistema financiero es un educador, no solamente el *front office* de una sucursal presencial, ¡todo funcionario financiero tiene una responsabilidad de educación financiera! Esa meta de “ninis” no es solamente de un grupo de post-venta, esa meta es de todos los funcionarios de la banca. Entonces, la asesoría profunda es en sí mismo un acto de educación financiera para cierto tipo de cliente, un cliente especializado, pero una segunda cosa es que yo creo que las tesorerías tienen que seguir insistiendo en la importancia de difundir, evangelizar sobre las implicaciones del mercado de capitales en un país como Colombia. Uno habla de mercado de capitales y la gente sigue pensando que es un problema de un grupo de personas en una mesa de dinero, que compran, venden y que no tienen nada que ver con ellos. Las implicaciones del mercado de capitales, en la Economía Popular, en el día a día, en el mercado de vivienda, por ejemplo, son muchísimas. Entonces, ese proceso de reflexión, de evangelización, sobre la importancia del mercado de capitales también va a pasar seguramente por nuestros comités de tesorería.

### Imagen 18. Educación financiera

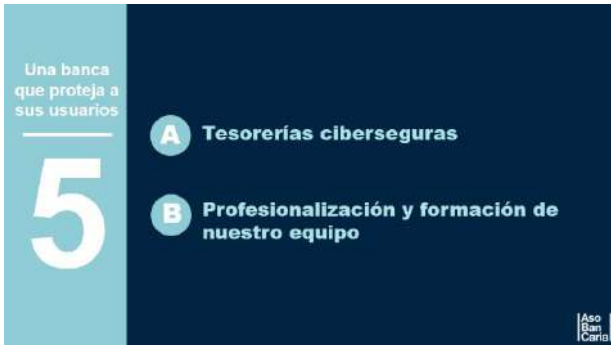


Fuente: Elaboración Asobancaria.



Y, finalmente, desde el punto de vista de la protección de los usuarios (Imagen 19), hay una regulación que nos permite apostar que vamos a tener la consolidación de estas tesorerías ciberseguras y que esa cultura de la seguridad va a ser parte también de la formación. Este es uno de los segmentos que más se forma, que más se regula y se autorregula dentro de la misma banca. Entonces, dentro de esos procesos de actualización de información permanente, esa cultura de ciberseguridad será importantísima. Este es, si se quiere, el decálogo de los retos que tenemos hacia adelante.

### Imagen 19. Protección de usuarios



Fuente: Elaboración Asobancaria.

Yo, en lo personal, les comparto que me siento tremendamente feliz. Me siento orgulloso de volver a la Asociación de bancos y, francamente conmovido de reencontrarme con este grupo de colegas, con este grupo de amigos. Y esa será la agenda que seguiremos trabajando para tener una banca cada vez más moderna, para tener una banca cada vez más humana, y para acercar, cada vez más, la banca a los colombianos.

Muchísimas gracias.



Escanear para ver  
video del discurso



## Discurso de Apertura 25° Congreso de Tesorería

**José Roberto Acosta**  
**Director General de Crédito Público y Tesorero Nacional**

Cartagena, 9 de febrero de 2023

Muy buenos días. Estoy muy honrado y agradecido con Asobancaria, con su Junta Directiva; al doctor Mario Pardo le agradezco por esta invitación; al doctor Jonathan Malagón, presidente. Estoy agradecido por compartir este espacio con el gerente general del Banco de la República, el doctor Leonardo Villar, con quien hemos venido adelantando periódicamente, en este inicio de Gobierno, un trabajo muy coordinado entre el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República. Al doctor Jorge Castaño, Superintendente Financiero, con quien desde hace tiempo hemos tenido una comunicación muy abierta para tratar de mejorar muchos temas en el sector financiero colombiano; al doctor Eric Parrado y a la doctora Adriana Arreaza que, sin duda, hacen parte de esos apoyos con los que cuenta el Gobierno Nacional en materia de banca multilateral; al doctor Sergio Clavijo.

En verdad estoy muy honrado de que, después de estar en estos escenarios como asistente por cerca de dos décadas, ahora esté como *policy-maker*, y en una coyuntura tan especial, tan histórica, tan diferente y tan retadora como la que le ha tocado vivir a la Dirección de Crédito Público en estos últimos meses y los que van a seguir viniendo. 2023 va a ser muy entretenido en materia de mercados. Un mensaje fundamental es el de subrayar esa actitud de sostenibilidad fiscal, de respeto y búsqueda de la regla fiscal por parte del Ministerio de Hacienda y, en especial, de la Dirección de Crédito Público; de escuchar a los mercados, de ser absolutamente conscientes que el sector privado es el principal motor de crecimiento y bienestar social. Esto lo quiero subrayar de entrada con actos muy concretos.

La primera es una reforma tributaria que manda un mensaje de sostenibilidad fiscal donde los ingresos son más importantes que la deuda, ingresos recurrentes y de largo plazo, porque hay que recordar esa máxima ricardiana de que la deuda de hoy son los impuestos del mañana, y aunque mi tarea es endeudar a la Nación, no me siento nada orgulloso de hacerlo. Es una carga que, en últimas, terminamos trasladándole a las próximas generaciones. Cada vez que en las mañanas veo a mis hijos, no me siento muy cómodo en el desayuno dejándoles esas deudas tan complicadas, pero trataremos de hacer la mejor labor para que esa carga no sea tan dramática.

Señales concretas como la del marco definido en el plan financiero, en donde recuperamos esa buena costumbre de entregarlo antes de cerrar el año para que los agentes del mercado tengan referentes básicos para la definición de sus estrategias de inversión. En unos mercados tan volátiles estos siempre son inciertos, pero con una mayor incertidumbre que lo normal, y sometidos a mucha presión, pues qué mejor que darles esa bitácora desde el punto de vista de financiamiento por parte del Gobierno central. Y así se entregó el plan financiero antes de cerrar el año.





Como lo mencionaba el doctor Villar, con unos ajustes fiscales que no se observaban de mucho tiempo atrás, un superávit fiscal primario como indicador de sostenibilidad de la deuda, que esperamos cuidar muy celosamente, y un mandato del señor presidente Gustavo Petro de emanciparnos de esa deuda para mantener unas finanzas públicas con buenas señales para nuestros acreedores. Y a partir de ahí que podamos tener unos ajustes fiscales como un déficit de 3.8% que representa, respecto a lo observado en el 2022, uno de los mayores ajustes vistos en décadas. Una posición de endeudamiento mayor para este año, que representa en deuda pública el 2.33% del PIB, una cifra también no observada hace cerca de tres lustros o dos décadas, igual que en el endeudamiento externo. Con una actitud proactiva, la mejor ventana de mercado para la dirección de Crédito Público y del Tesoro Nacional es anticiparnos, es estar un paso adelante, más cuando tenemos un 2024, desde el punto de vista de desembolsos, bastante exigente por el pago de la línea flexible del Fondo Monetario Internacional. Un resultado, en últimas, que se entregará para este año será liquidez por cerca de 9 billones, en la medida que ese *rollover* va a ser inferior y se inyecte liquidez en circunstancias en las que el Coeficiente de Fondo Estable Neto, y otras presiones, generan cargas adicionales al sector financiero que, como lo mencionaba el doctor Malagón, tiene grandes retos para este año y para lo que es este Gobierno.

Unos desembolsos que para el inicio de año han sido muy positivos; después de haber tomado la dura decisión, que yo creo que fue bien tomada estratégicamente por el mercado, de cerrar las subastas de TES a un 90% de sus captaciones, las volvimos a reabrir en enero con el temor normal que cualquier *policymaker* tendría, pero con un resultado positivo. El *Bid-to-Cover* de las ofertas supera las expectativas que teníamos y evidencia el buen apetito y tranquilidad recuperada por parte de los agentes del mercado por nuestra deuda pública, tanto en el mercado local como en el extranjero.

La buena operación que hicimos el año pasado, a finales de noviembre, de *liability management* o de manejo de deuda, de ir recogiendo esos vencimientos del 2023 y 2024 (y la que hicimos hace apenas 15 días también con excelente resultado), registró una tasa menor a la que registramos en noviembre que como veremos tiene cifras bastante positivas. Y en el mercado de TES, con la volatilidad que a todos nos consta, ya se ha venido estabilizando y presentando, desde el inicio del Gobierno, tanto en la renta fija como en la deuda indexada a la inflación UVR, unas reducciones de tasa. En la medida que sigamos enviando mensajes sólidos de estabilidad macroeconómica. definidos en el capítulo 7 del Plan Nacional de Desarrollo, los agentes del mercado también tendrán ese mismo apetito que desde el primer mes de Gobierno empezaron a tener hacia nuestra deuda.

Aquí tenemos unos detalles de las dos operaciones de manejo de deuda de noviembre y diciembre en el que el propósito fundamental es simplemente hacer *rollover*, no aumentar la deuda. Ese fue un mensaje que se transmitió de manera muy clara a los mercados consolidado por el plan financiero y que recibieron con una demanda de nuestros papeles que superó, en el mejor momento del libro, los 9.000 millones de dólares para haber colocado 2.200. Les soy sincero, una infidencia, pensábamos solo colocar 2.000 independiente del *Bid-to-Cover*, pero la presencia de inversionistas internacionales que nos permitían ampliar la tenencia de nuestra deuda nos obligaba a no ser odiosos; es decir, había ofertas voluminosas en las que para ciertos nombres solo les dábamos el 5% o 6% del ofertado.



Los que hemos estado al otro lado como *traders* sabemos que eso se puede ver hasta ofensivo, así que tuvimos que dar 200 millones de dólares más, pero la razón fue principalmente el apetito por un abanico cada vez más amplio, diversificado y con vocación de permanencia de nuestra deuda externa. De tal suerte que ahí están las cifras y lo cierto es que el propósito fue recoger buena parte de la deuda, tener un ejercicio de aplanamiento de los nodos de vencimientos que se vienen en el corto plazo, alargando la duración y, también, dejando ese problema a nuestras generaciones próximas.

En materia de inversionistas extranjeros, estos son definitivamente protagónicos, y es que el esquema de creadores de mercado para esta dirección es la reina, el rey, la princesa. Proteger el esquema de creadores de mercado es fundamental, es un activo de Estado; más que un activo de Gobierno es un patrimonio que debe perdurar, así como lo ha hecho por décadas, por muchas décadas hacia el futuro. Tal suerte que hicimos algunos ajustes en el esquema, donde los inversionistas extranjeros siguen ganando importancia y, principalmente, con esa vocación de permanencia que nos llama la atención de forma positiva. Obviamente, están los *hedge funds* que están dándole liquidez a nuestra deuda local, pero inversionistas institucionales de largo plazo han venido ganando relevancia por encima de actores también importantes como las Administradoras de Fondos de Pensiones en Colombia.

Y, manteniendo niveles altos históricamente, como lo observamos, donde definitivamente el ahorro externo seguirá financiando el déficit público, el ahorro externo es protagonista de las finanzas públicas y, cuando vemos la composición entre deuda externa y deuda local, generalmente el porcentaje es 35% deuda externa y 65% local. Si en esa deuda local tenemos en cuenta que los extranjeros pesan más de una cuarta parte, somos conscientes que más de la mitad del financiamiento colombiano depende del ahorro externo. Y ahí el gran reto, expresado también en el Plan Nacional de Desarrollo es aumentar nuestras tasas de ahorro doméstico para depender menos de la deuda externa.

En el tema de la participación que tienen dentro de los portafolios, los TES han venido decreciendo y han venido ganando también espacio los *private equity* o fondos de capital privado. Y aprovecho este escenario para hacerle la invitación, como lo he hecho personalmente al Superintendente Financiero, para que estemos muy vigilantes de esta industria no sólo hoy, que ya es una realidad de apalancamiento para grandes proyectos, sino hacia futuro. Sabemos que los fondos de capital privado tienen unas peculiaridades en su valoración y ojalá esa idea de pensar en estas herramientas de financiamiento no sea simplemente un pretexto para eludir la volátil valoración a precios de mercado, dadas las características que tienen estos activos. Es fundamental una mayor vigilancia, un mayor seguimiento para que una industria tan pujante que se está irrigando en varios sectores económicos con su financiamiento no tenga ningún inconveniente, sino que perdure. Pero que también las Administradoras de Fondos de Pensiones no se olviden de recuperar eventualmente ese peso que tenían hace unos años o algo más de un lustro dentro de sus portafolios con la deuda pública.

La participación de extranjeros es muy diversificada y aunque en Asia hemos visto algunas retiradas de posiciones, también vemos la recuperación de estas tanto de Estados Unidos como de Europa y, principalmente, vuelvo y repito, con una vocación de permanencia y no de especulación de corto plazo que no nos disgusta. Los *hedge funds* hacen parte de los mercados, le dan liquidez y también les damos la herramienta para estar cortos en el mercado; no le tenemos miedo al corto plazo, las Transferencias



Temporales de Valores han significado en los últimos años, y especialmente en el inicio de este Gobierno, un instrumento que queremos seguir potenciando.

Como *trader* o *ex-trader*, la dirección es para el largo y el corto plazo; el mercado que se mueve es un mercado que está vivo y necesitamos darle esa vitalidad, darle mucha mayor liquidez. De ahí que los derivados sean uno de los propósitos con que la dirección, mancomunadamente junto con la Bolsa de Valores de Colombia y con la Superintendencia Financiera de Colombia, sean uno de esos frentes en los que logremos profundizar. Que los derivados signifiquen, y los mercados de futuros, una herramienta mucho más extendida dentro de los portafolios, dentro de la cultura financiera de los colombianos y eso le permita también al mercado *spot* seguirse potenciando. De tal suerte que, vemos acá cómo si las Transferencias Temporales de Valores con la Cámara Central de Riesgo de Contraparte juegan un papel clave a través de esa mitigación del riesgo, podemos darle las dos puntas al mercado y mejorar esos volúmenes de negociación que desde tiempos previos al 2012 no hemos vuelto a ver y necesitamos que el mercado de deuda pública se siga fortaleciendo.

Vemos entonces, como les mencionaba, un buen inicio del 2023 para la deuda pública local con unas demandas, especialmente de inversionistas extranjeros, bastante sólidas para cada una de las ofertas en tasa fija y en UVR, y unos pequeños cambios de reglas para el esquema en donde volvemos a tener aspirantes. Esto ha evidenciado un cierre en las calificaciones, cerca de 10 puntos, ¡bienvenida la competencia! Así como el sector privado es el motor de la economía, y debe serlo, también lo es una abierta competencia entre los diferentes gestores de nuestra deuda pública o del esquema de creadores de libre mercado.

El mercado de deuda pública sigue siendo el protagonista, el más líquido. Ojalá el mercado de acciones algún día empiece a recuperar una senda de crecimiento. Nos preocupa desde la Dirección de Crédito Público la casi nula emisión de bonos el año pasado, pues obviamente las circunstancias internacionales generaban esa sequía del crédito corporativo. Sin embargo, creemos que con un plan financiero en donde la presión de mayor deuda está en proporción del PIB en niveles inferiores a los vistos en años anteriores, le daremos espacio al sector corporativo para que acuda tanto a los mercados de capitales locales como a los internacionales.

Uno de los propósitos de la operación de manejo de deuda del pasado mes de noviembre era marcarle la pauta a los demás corporativos, como a Ecopetrol, que pudo salir en la primera semana del 2023 también a buscar recursos. Conocemos esa actitud, digamos, paternal o de liderazgo que tiene la Dirección de Crédito Público en el mercado local e internacional para que el resto del sector corporativo empiece también a buscar el fondeo que tanto necesita para el ensanchamiento o ampliación de su base productiva y de inversión.

Así las cosas, tenemos un Plan Nacional de Desarrollo que tiene dentro de su eje central, 1.154 billones en el plan plurianual de inversiones, en donde definitivamente nos interesa ser esa conexión de los diferentes sectores sociales que han estado marginados del desarrollo y crecimiento económico, para que se involucren, para que entren a participar como una turbina. Y es que el sector privado es el motor de la economía colombiana, pero hay un sector privado, en la informalidad, hay un sector privado gigantesco que no se contabiliza muchas veces ni siquiera en las cuentas nacionales, y es un sector privado



de oportunidades, privado de educación, privado de salud. Queremos involucrarlo, conectarlo como turbina, porque cuando vemos que es más de la mitad de la población, pues estamos desperdiciando un recurso enorme para dinamizar una economía que necesita ser inclusiva, que necesita integrar a esos sectores poblacionales que son definitivamente víctimas de violencia, víctimas de narcotráfico, víctimas de la delincuencia, precisamente por no estar involucrados en esos procesos de formalización, en donde el enfoque de sostenibilidad ambiental es clave.

Ahí pensamos mantener y profundizar la emisión de bonos verdes, bonos sociales, esas métricas de Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza, donde la Dirección de Crédito Público ha venido teniendo un papel protagónico con unos marcos de referencia absolutamente claros para los mercados internacionales y en el que queremos definitivamente que con el Plan Nacional de Desarrollo terminen integrados, que hagan parte no solo de esa inclusión financiera de la que hablaba al inicio el doctor Malagón, sino de la inclusión económica en todos los frentes; no solo bajo ese remoquete de la formalidad, sino de oportunidades a través de este plan plurianual de inversiones, que desde la Dirección de Crédito Público con el profesionalismo de su equipo esperamos cumplirle al gobierno, cumplirle al presidente Gustavo Petro, a la vicepresidenta Francia Márquez y a la sociedad colombiana. A los 52 millones de almas que esperan que, en este resto de Gobierno, de alguna manera, haya ese verdadero cambio por el que las mayorías votaron, y que definitivamente queremos incluirlos en todos los frentes.

Hay que tratar de limar esas polarizaciones porque en los mercados realmente no hay polarización. Los mercados son los mercados, los escuchamos, son nuestra guía, van a seguir siendo escuchados de parte de esta Dirección de Crédito Público y trataremos de transmitir de forma contundente, como lo hemos venido haciendo en estos seis meses, los mensajes también al alto Gobierno para que no haya disonancias en comunicación ni en esa perspectiva de trabajo mancomunado entre lo público y lo privado.

Así que, muchísimas gracias por su paciencia y su tiempo y de parte de la Dirección de Crédito Público y de todo el equipo profesional que representa ese primer piso del Ministerio de Hacienda, cuenten siempre con las puertas abiertas y nuestro trabajo incondicional y permanente para que podamos cumplir el financiamiento del Plan Nacional de Desarrollo y dar una visión de mayor tranquilidad a los mercados que tanto lo necesitan.

Muchísimas gracias.



## Discurso 25° Congreso de Tesorería

**Eric Parrado Herrera**  
**Economista Jefe y Gerente General del Departamento de  
Investigación del BID**

Cartagena, 9 de febrero de 2023

Buenos días a todas y todos. Realmente es un placer estar nuevamente en Colombia, en esta ciudad tan linda que es Cartagena. El día de hoy les traje una presentación sobre el panorama económico de la región y de Colombia en tiempos de crisis cuyo título es: ¿Cómo salir jugando? ¿Por qué lo planteo? Porque tuvimos un partido muy complicado. En el primer tiempo nos atacaron con todo, los jugadores del Covid-19 y los jugadores de la guerra de Ucrania nos están dando muy duro, y nosotros estamos defendiéndonos.

Pero hoy día estamos viviendo un segundo tiempo, y en este, nosotros tenemos la pelota. Y es fácil que Ospina la agarre, la pateee adelante y tratemos de tener suerte para ver si Falcao mete el gol. Pero no queremos eso, queremos salir jugando y esa es la recomendación que hoy día les quiero traer. La idea es que la agarre Ospina, se la pase a Mina, se la pase a Cuadrado, Cuadrado dé un pase a Asprilla y a Asprilla dé un centro para Falcao y este pueda meter el gol. Esta es la idea de cómo salir jugando. Yo creo que Colombia y todos los países de América Latina tienen ese desafío hoy día, dadas las cosas que han pasado y los shocks simultáneos de oferta que hemos tenido a nivel global, pero también a nivel regional.

Respecto a los contenidos de la presentación, primero voy a hablar un poco del contexto macroeconómico, después de los principales retos de política que, de alguna forma, en la primera sesión ya lo cubrieron (el primero es la inflación, el segundo la sostenibilidad fiscal y el tercero son los retos estructurales); y voy a terminar brevemente con recomendaciones de política.

En términos del primer punto, del contexto macroeconómico, es importante plantear que el 2023 va a ser muy desafiante, sobre todo en el ámbito del crecimiento económico. Hoy día, si comparamos las proyecciones de crecimiento que empezaron en 2022 para el 2023 (las que terminaron recientemente con proyecciones para este año), vemos que estas cambiaron muchísimo. En el caso del mundo, vemos que la proyección inicial estaba en torno al 3,8%, casi 4%, y después, llegamos a solamente 2,9%. En América Latina ocurrió algo parecido, comenzamos pensando que el 2023 terminaría en 2,6% y probablemente va a terminar más cerca de 1,8%. Por lo tanto, tenemos un contexto global mucho más complicado en términos de actividad económica, de la demanda y de nuestras exportaciones, por ejemplo.

Por otro lado, hay una buena noticia, el precio de los *commodities*, los precios de estos han aumentado en los últimos meses fuertemente y hoy día vemos cierta volatilidad, pero todavía a niveles relativamente altos. Esta es una buena noticia, sobre todo para los exportadores de *commodities* como Colombia, Chile y Perú, en América Latina, sobre todo en América del Sur. Pero, claro, tiene desafíos también, porque no solamente tenemos ingresos por el lado, por ejemplo, petrolero, sino que también tenemos gastos



asociados a subsidios por el lado de la energía; y ese es un desafío que tienen las autoridades.

Una de las preguntas más importantes hoy día en el contexto global va a ser qué pasa con la política monetaria de Estados Unidos ¿Por qué? Porque los niveles de inflación están altos, pero sobre todo porque el mercado laboral está muy apretado, y esa va a ser la pregunta que tenemos que hacernos de aquí en adelante: ¿Hacia dónde va la política monetaria de Estados Unidos? ¿Cómo han reaccionado los países avanzados versus los países emergentes, sobre todo de América Latina? Nosotros hemos hecho la tarea temprano, hemos sido oportunos y, hoy en día, ya estamos viendo algunos resultados.

Esta es la inflación anual de algunos países seleccionados de América Latina. Ustedes ven que tenemos un aumento bastante fuerte en la inflación, producto de los distintos shocks que hemos vivido y, en el caso de Colombia, como dijo el gerente Villar, hoy en día tenemos una tasa de 13,3%, lo cual representa un desafío para poder frenar y dar vuelta a esa tendencia.

Ahora un punto importante: las expectativas de inflación. Estas, actualmente, están bajando y esa es una buena noticia, ¿por qué? Porque significa que el mercado y, en general los ciudadanos, le están creyendo a nuestros bancos centrales en términos de que las tasas de inflación van a ir convergiendo a los objetivos inflacionarios, pero esto toma tiempo. El horizonte político típico de un banco central es de un año y medio o dos años, y por eso el Gerente Villar planteaba que para el 2024 estarán convergiendo esas tasas. Ustedes ven ahí la comparación entre los países de América Latina que tienen metas de inflación y tipo de cambio flexible, versus los países del G7 y cómo esas expectativas de inflación van convergiendo.

Un punto importante es justamente la respuesta oportuna que han tenido los bancos centrales en la región. Hemos visto que han aumentado antes y mucho más rápido, sus tasas de interés y ahí hacemos las comparaciones con los países desarrollados que están mucho más rezagados. A veces, es mejor hacer la tarea temprano en términos de aumento de tasas, de afectar la demanda y, finalmente, afectar la tasa de inflación con el objetivo de converger rápidamente a tasas mucho más razonables en torno a las metas inflacionarias.

Otro aspecto relevante y que, también todo el mundo tiene que entender, es que hay varios componentes que son equivalentes en todos los países y, sobre todo que, están asociados a factores externos. Por lo tanto, si ustedes ven, y hacen la comparación entre los países de América Latina, en el G7, en la zona euro y en Estados Unidos, el componente es más o menos equivalente y, por eso lo que hicimos es una descomposición histórica para entender cuáles son los factores que están afectando la inflación.

Acá verán muchas cosas, pero hagamos un zoom en el caso de Colombia. Ustedes observan el último aumento de la tasa de inflación que está más asociado al precio de los combustibles y, también, a los precios de los fertilizantes y, por eso ahí es relevante la presentación de Leonardo Villar, en donde los precios de los alimentos están aumentando fuertemente, sobre el 20%, y están muy asociados al aumento de precios de los fertilizantes. En ese contexto, es difícil hacer política monetaria porque no estás manejando o influenciando los precios domésticos, los precios de no transables, y no están asociados a los precios externos. Por supuesto, la depreciación tampoco ayuda en



términos de las perspectivas hacia adelante, pues vemos que, en general, las monedas de América Latina se han depreciado y aquí se destaca el peso colombiano.

El primer reto es la inflación y, el segundo es la política fiscal. Justamente lanzamos hace muy poco nuestro libro insignia llamado “Lidiar con la deuda” que está relacionado con los temas de política fiscal y cómo enfrentar los niveles de deuda que están hoy día mucho más altos, producto de la reacción que tuvieron muchos gobiernos y el sector privado para prepararse y tratar de compensar los efectos del shock asociado al Covid-19.

Y acá lo que lo que estamos planteando es la necesidad de llegar a rangos o niveles prudentes de deuda. Por lo tanto, era necesario aumentar el déficit fiscal, era necesario aumentar los niveles de deuda, pero hoy en día tenemos que hacer la tarea de consolidación fiscal y por eso tenemos que ir convergiendo a tasas de deuda sobre el PIB mucho más bajas, lo que va a requerir reformas fiscales. Por consiguiente, la recomendación es que van a tener que hacer un esfuerzo adicional los gobiernos en torno al 1.3% o 1.4% del PIB para lograr converger a esas tasas prudentes de deuda. Y, en el caso de Colombia lo están haciendo, pues la última reforma fiscal está planteando ese desafío de ir bajando la deuda a los rangos asociados a nuestra deuda prudente, lo cual es un esfuerzo que hay que hacer de forma gradual y, por lo tanto, Colombia es un buen ejemplo de las recomendaciones que estamos entregando respecto a la consolidación fiscal.

Sin embargo, hay un punto por destacar, que es bien importante y se debe revisar, no solo el nivel de la deuda como porcentaje del PIB, sino también qué pasa con los servicios de la deuda, es decir, la carga financiera que estamos pagando como Estado cada año respecto a lo que significa pagar intereses y amortizaciones. En los últimos años, 2022 y 2023, la carga financiera, o el servicio de la deuda llegó a 4,4%, simplemente para tener una referencia sobre ese número, el esfuerzo que tenemos que hacer en infraestructura en toda la región llega a 5% del PIB. Entonces, si uno puede reducir de alguna forma esa carga financiera tratando de aplanar la curva del servicio de la deuda, puede liberar esos recursos para crear empleo y poder hacer inversiones en infraestructura.

Por supuesto, el riesgo soberano importa y ustedes acá también ven lo que ha pasado respecto al riesgo soberano de muchas economías y, nuevamente, Colombia destaca con un riesgo soberano mayor. Por consiguiente, el desafío que están haciendo las autoridades tanto por el lado de la política monetaria, como por el lado de la política fiscal, son importantes porque así van a enviar mensajes de certidumbre respecto a las cosas que van a ir pasando, pero también a dar tranquilidad a los mercados internacionales para que este riesgo disminuya en el tiempo.

Y como les decía, una solución está relacionada con aplanar la curva de los servicios de la deuda; una de las alternativas, también, es trasladar y hacer este manejo de administración de pasivos a través del *liability management* para cambiar deudas más caras, por deuda más larga y barata y ahí hacemos una comparación de las tasas de interés cobradas para cada uno.

Después, los retos estructurales están más relacionados con los temas de crecimiento y productividad. Hoy en día, si vemos la recuperación respecto a 2019 de todos los países, encontramos que están relativamente recuperados; sin embargo, en términos de la tendencia, todavía estamos cortos. Por lo tanto, hay que recuperar terreno en términos



de cómo venían las tendencias respecto al crecimiento para poder, de alguna forma, disminuir la pérdida de ingresos que hemos tenido.

Otro problema estructural está relacionado con el empleo. Vemos que las tasas de desempleo han convergido a los niveles de prepandemia, pero la tasa de ocupación se mantiene muy baja. Sobre todo, destaca el caso de las mujeres, donde la tasa de ocupación es mínima y, por lo tanto, una fuente de crecimiento adicional sería tener más mujeres en el mercado laboral.

Ahora, respecto a la productividad, les muestro una comparación de la situación de Colombia versus la situación de América Latina y Asia del Este y Pacífico. Lo que vemos es que el aporte de productividad, sobre todo en los últimos años, ha sido cero o incluso negativo para algunos países de América Latina versus lo que pasa en Asia del Este y Pacífico. Por lo tanto, actualmente el crecimiento se puede aumentar con más capital, más inversión y con más empleo, pero se debe priorizar la productividad. Por eso, tenemos que buscar cuáles son las fuentes de aumento de productividad porque vemos que es un componente muy importante para el crecimiento económico futuro.

Y, por último, recomendaciones de política. Primero, simplemente concluir diciendo que los escenarios macroeconómicos son muy desafiantes para 2023, pues estamos jugando el partido y nos han atacado demasiado. Hoy en día hay que tratar de salir jugando en este contexto global que tiene mucha incertidumbre todavía, lo que significa, también por el lado de la política monetaria, que debemos seguir haciendo el trabajo para contener la inflación. Tenemos que tratar de dar vuelta a la curva en términos de la tasa de inflación, convergiendo a las metas establecidas, en donde actualmente vemos un compromiso bastante fuerte.

El Banco de la República es muy confiable y, por lo tanto, ese esfuerzo se verá seguramente compensado. Y finalmente, por el lado fiscal, el esfuerzo que está haciendo el Gobierno respecto a la reforma fiscal es muy importante para poder tener niveles de deuda prudentes y tratar de ser sostenibles en el tiempo. Para esto, se requiere fortalecer las instituciones para promover el crecimiento de la productividad y, acá, el esfuerzo es tanto del sector público como del privado y, por eso, el BID quiere ser parte de la solución y apoyar a los dos sectores.

Muchas gracias.



24 de Febrero

JW Marriott  
Bogotá



14<sup>o</sup>  
Foro de  
Vivienda

| Aso  
Ban  
Caria |





## Discurso de Apertura 14° Foro de Vivienda

**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**

Bogotá, 24 de febrero 2023

Debo comenzar expresando mi agradecimiento a las autoridades que nos acompañan, incluyendo a Nadya Rangel, actual Secretaria de Hábitat. También agradezco a nuestros colegas internacionales de Habitat for Humanity, como Ernesto Castro. Saludo a los demás funcionarios públicos presentes y de manera especial a mis colegas, tanto banqueros como constructores. Me llena de alegría verlos, especialmente a los organizadores de este evento, la Junta Sectorial de Vivienda de la Asociación Bancaria y a su presidente, Camilo Albán.



Este no es un año común para la industria financiera de Colombia; es un año excepcional al cumplir 100 años. Aunque esto no implica que hace 101 años no existieran bancos en Colombia, desde finales del siglo XIX ya existían. De hecho, para ese momento teníamos 94, pero eran entidades de alcance regional. Sin embargo, el sistema financiero integrado, tal como lo conocemos hoy, se estableció hace 100 años, en julio de 1923, con la misión Kemmerer. Estamos celebrando un siglo de esta industria, 100 años de los bancos tal y como los conocemos ahora.

A lo largo de estos 100 años, han ocurrido muchas cosas en los bancos colombianos, y de todas estas quiero centrarme en algunas de estas, incluso si son difíciles de creer. La primera: somos el sistema financiero más estable de América Latina. Esto tiene mucho que ver con vivienda, de hecho casi todas las crisis de la región se asocian con este sector.



Fuente: Reinhart, M. & Rogoff, K. (2009)<sup>1</sup>. Cálculos Asobancaria.

Reconozco que algunos expresan preocupación por las dos crisis que hemos enfrentado en este período. Podrían preguntar: “¿Cómo pueden enorgullecerse de haber tenido dos crisis?” Sin embargo, en comparación, Brasil tuvo 11, Argentina presentó 9, Chile en cambio 7, al igual que México. Colombia ha experimentado menos episodios de crisis financieras. Nuestro sistema financiero es sólido, llegando al 92% de los colombianos con productos de ahorro y transaccionales. Falta todavía llegar al 8%, pero, en comparación el 89% de la población tiene acceso a televisión, lo cual es sorprendente, pues más gente usa bancos de la que ve televisión. Falta, pero vamos por buen camino. En Colombia, 34.5 millones de personas tienen productos financieros, y estamos presentes en todos los municipios del país desde 2015.



Fuente: Banca de las Oportunidades

Después de conquistar el reto de la presencia y capilaridad en lo urbano, nuestro siguiente desafío es la ruralidad. Aunque queda mucho por hacer, pero destaco que, en los últimos 5 años, los corresponsales bancarios en áreas rurales han crecido casi un 400%, un avance significativo aunque reconozco que hay un largo camino por recorrer.

<sup>1</sup>Reinhart, C & Rogoff, K. (2009). This Time is Different: Eight Centuries of Financial Folly. Princeton: Princeton University Press.



Fuente: Banca de las Oportunidades. Cálculos Asobancaria

En Colombia, se realizan 25,000 operaciones financieras por minuto, equivalente a 4 minutos para 100,000 operaciones. Para ponerlo en perspectiva, se realizan 5,000 viajes en transporte público por minuto.



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria

La banca supera en cinco veces el uso del transporte en Colombia. La banca entrega 33,000 créditos diarios, es decir, todos los días se llena el Estadio El Campín y a todos se les entrega un crédito.



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria



¿Significa esto que somos el sistema financiero más desarrollado del mundo? No, nos falta consolidar muchas áreas. Eso es en lo que estaremos trabajando en los próximos años.

Nosotros queremos ser la banca que financie los sueños de la gente, de los colombianos, y nos faltan cosas por hacer. Es cierto que muchos compatriotas tienen productos por el lado del ahorro, pero aún hay muchos sin acceso al crédito. Actualmente, el debate sobre la bancarización se centra no en el lado del pasivo, del ahorro, sino en el lado activo: cuántos tienen crédito. De los 37 millones de adultos en Colombia, solo 1/3 tiene crédito formal con el sistema financiero. La meta es llegar al 100%, por lo que, en una década, deberíamos incluir al menos 2/3 de la población en el acceso al crédito.



Fuente: Banca de las Oportunidades.

Queremos ser una banca que cuide el planeta, que pase del discurso del cambio climático a la atención de la crisis climática, y que la pueda financiar. Con la meta nacional de reducir a la mitad nuestras emisiones para 2030, debemos financiar 140 billones de pesos en cartera verde, lo que representa un gran desafío, movilizándolo alrededor del 13% del Producto Interno Bruto (PIB) solo en crédito verde. En comparación, en 15 años movilizamos 115 billones en stock de cartera hipotecaria en 17 años, y tenemos de aquí al 2030 para destinar 140 billones a créditos verdes. Es un gran reto para la banca. Aunque hay mecanismos y líneas de redescuento, es crucial hacerlo realidad. Tenemos que ser la banca que logre atender la crisis, y financiarla.



Fuente: Asobancaria.



Queremos ser la banca que facilite la vida de las personas. ¿A qué me refiero? A que se puedan llevar a cabo pagos digitales en todos los negocios. Aunque los comercios grandes y medianos ya aceptan pagos electrónicos, el 83% de los micronegocios aún no los reciben. Es necesario incentivar este ecosistema de pagos digitales, especialmente en las áreas rurales.



Fuente: DANE.

Queremos ser una banca comprometida con el bienestar financiero, entendido como la combinación de educación financiera e inclusión. No basta con tener una población educada financieramente si no tiene productos financieros. No basta tener una población con productos que no esté educada financieramente. Avanzar en ambas áreas es una importante para nosotros. Para ilustrar este desafío, quiero mencionar el término “nini financiero”, popularizado hace 15 años para describir a los jóvenes que ni estudian ni trabajan. Ahora, le llamo “nini financiero” a aquellos que ni ahorran ni invierten. Sorprendentemente, el 58% de los adultos en Colombia, seis de cada diez, hacen parte de este concepto. Este indicador refleja la falta de educación financiera en el país. La meta es reducirlo a la mitad en la próxima década.



Fuente: Banca de las Oportunidades.

Queremos ser una banca que proteja a sus usuarios. Esta estuvo vinculada a las transacciones físicas cuando el uso del efectivo era común. Sin embargo, con la migración hacia la digitalización, los riesgos de seguridad también han migrado. Colombia experimenta 43 ataques cibernéticos por segundo, una cifra aterradora. Hemos avanzado en regulaciones, al punto de que sólo 6 de cada 100,000 pesos están



atacados, por lo que es un reto mantener, y ojalá reducir, esa cifra. La ciberseguridad es una gran preocupación para nosotros, y queremos transmitir esa tranquilidad a los usuarios.



Fuente: Bloomberg. Calculos Asobancaria

Este es el compromiso de la Asociación Bancaria, de este equipo, de esta industria. Queremos ser la banca que financia los sueños de la gente, que cuida nuestro planeta, que hace la vida más fácil a los colombianos, que se compromete con el bienestar financiero y que protege a sus usuarios.

En el ámbito de la vivienda, quiero insistir a colegas, autoridades y amigos de los sectores edificador y bancario que la vivienda es una pieza fundamental en el cumplimiento de los objetivos de todo el sector. A través de la vivienda, podemos contribuir al primer propósito de ser la banca que financia los sueños de la gente, dado que la mayoría de los colombianos adquieren sus casas a través de entidades financieras.

Es impensable que Colombia pueda avanzar en la reducción de sus déficits cuantitativos y cualitativos sin el apoyo del sistema financiero. En este sentido, debemos respaldar y apoyar el noble propósito del Gobierno Nacional de focalizar subsidios. Reconocemos que se han focalizado 7 u 8 de cada 10 subsidios en Colombia en familias que ganan menos de 2 SMMLV. Estamos listos para participar en el debate de progresividad y dar nuestro aporte.

Colombia cuenta con una estructura indiscutiblemente progresiva, especialmente en comparación con hace 7 años. Estamos preparados para debatir y abordar el tema de la focalización. El sector vivienda apoya la equidad, ya lo hace, y dentro de los instrumentos de política social está dentro de los primeros. Con esto, el sistema financiero debe pensar en cómo enfrentar el déficit cualitativo, un aspecto que aún no ha sido abordado adecuadamente en el diseño de la política pública en el país. Falta pensar cómo podría realizarse un programa de mejoramientos de vivienda con el mismo alcance que tiene Mi Casa Ya, un programa que es un activo de todos los colombianos.





Una banca que financie los sueños de la gente

**1**

- A** Financiar los mejoramientos de vivienda para las familias más vulnerables.
- B** Apoyar los esfuerzos del gobierno nacional en la focalización de subsidios.

ASO BAN CONSTRUCO

En cuanto a la vivienda verde, hoy uno de cada seis pesos que se entregan en crédito constructor se enfocan en el sector verde. Esto, creo, fue fomentado en alguna medida por las coberturas verdes de la política pública, un efecto de lo que ocurre cuando la política pública entiende y reconoce la importancia del tema, pero en últimas es un mérito del sector privado. El Gobierno realizó un proceso de señalización, y el sector privado respondió más que proporcionalmente. Celebramos que el 17% del crédito constructor va a vivienda verde. Esto es meritorio, pues surge de la responsabilidad de los constructores nacionales y el sistema financiero, que está dispuesto a financiar este tipo de inversiones. El 17% está bien, pero hay espacio para duplicar este porcentaje y aplicarlo en el corto plazo.

Una banca que culde nuestro planeta

**2**

- A** 33% del crédito constructor en proyectos verdes en 2026.
- B** Duplicar cada año los desembolsos a familias para compra de vivienda sostenible a lo largo del cuatrienio.

ASO BAN CONSTRUCO

En línea con nuestra meta de ser una banca que simplifique la vida de las personas, debemos avanzar hacia la digitalización completa del proceso hipotecario, permitiendo que el 100% de las hipotecas se realicen de manera digital. Colombia, para el nivel de desarrollo y tecnología que tiene, debe estar en capacidad de lograr esto. También, debemos promover el ecosistema de las proptech, para que todas las transacciones involucradas en la compra de una vivienda se puedan realizar de forma digital.



Una banca que haga la vida más fácil

**3**

- A** Procesos bancarios para constitución de hipotecas 100% digitales en 2026.
- B** Impulsar un ecosistema de negociación de inmuebles plenamente interconectado y no presencial.

Asociación Bancaria de Colombia

En relación con los “ninis financieros”, reconocemos que el 58% de los adultos en Colombia se encuentran en esta categoría. Por ello, lanzaremos un programa de educación financiera para aquellos interesados en comprar una vivienda. Este programa, que estará disponible en uno o dos meses, proporcionará información, conceptos y asesoría de manera gratuita, que sea por demanda, y que sea resultado del trabajo del gremio.

Una banca que se comprometa con el bienestar financiero

**4**

- A** Creación del programa “Gradúate de propietario” para capacitar a 25.000 hogares marcados como “interesados” en recibir subsidios de vivienda

Asociación Bancaria de Colombia

Cierro diciendo que quería inaugurar el Foro destacando los retos que tenemos para los próximos años, y reafirmando que la cartera de vivienda no es como las demás, tiene particularidades, pues es la que nos permite cumplir con varios de nuestros objetivos organizacionales. Es la que nos acerca al ciudadano para cumplir el sueño más grande que puede tener una familia en un país en vía de desarrollo, la que puede consolidar a la clase media, que es tener acceso a una vivienda propia. La cartera de vivienda tiene mucho para decir en los debates modernos de nuestro país. Bienvenidos a nuestro catorceavo Foro de Vivienda, y muchas gracias a todos.

Una banca que proteja a sus usuarios

**5**

- A** Reducir el efectivo en la compra venta de inmuebles.

Asociación Bancaria de Colombia



Escanear para ver video del discurso



## Discurso Apertura 14° Foro de Vivienda

Felipe Arbouin  
Viceministro de Vivienda

Bogotá, 24 de febrero 2023

### Presentador:

Se hace un llamado a una política de vivienda sea más diversa, más incluyente y que deba tener diferentes instrumentos para facilitar a las personas el acceso a vivienda según sus necesidades. Teniendo en cuenta este panorama, hay una pregunta para usted, viceministro. ¿Qué cambios considera usted que son pertinentes para facilitar el acceso a la vivienda haciendo esta política incluyente, resaltando también lo que decía Jonathan sobre el esfuerzo que se hace tanto desde el sector público como desde el sector privado para aumentar la progresividad? Esto considerando que el sector vivienda tiene un papel fundamental como herramienta contracíclica, especialmente en coyunturas como la que se tiene ahora.

### Viceministro Arbouin:

Muchas gracias a Asobancaria por la invitación a este espacio. Trataré de ser muy breve, porque la pregunta puede dar para extenderse mucho más, pero creo que un mensaje fundamental aquí es que, más que cambios, lo que nosotros ofrecemos son una serie de ajustes específicos a una política muy exitosa. Esta política exitosa lleva varios años dirigida a reducir el déficit habitacional en Colombia. Las cifras muestran que seguimos con un déficit habitacional muy grande en Colombia, hay más de 5,000,000 hogares en déficit, lo que es un dato preocupante. Todos sabemos que tenemos un déficit muy alto, pero también conocemos que tenemos recursos limitados. La pregunta es cómo utilizar esos recursos limitados del Estado y cómo sumar todos los esfuerzos para atacar de la mejor manera este problema.

Primero y fundamental, como hemos asegurado desde el primer día, el programa Mi Casa Ya no solo continúa, sino que sigue siendo la columna vertebral de la política de vivienda social en Colombia. ¿Por qué? Porque es un programa muy efectivo. Ha demostrado su éxito a lo largo de los años y no solo funciona bien para reducir el déficit cuantitativo, sino que también es crucial para el sector de la construcción como generador de empleo. Es casi un programa perfecto, pero hemos identificado áreas de mejora, especialmente debido a la escasez de recursos. Por eso hemos realizado cambios estructurales y ajustes en el programa. Más adelante daremos una referencia más detallada, pero lo que hemos buscado es hacer una focalización en los beneficiarios del programa.

Aquí hay un mensaje muy importante para transmitir: Mi Casa Ya fue creado con un límite de 30,000 subsidios al año. ¿Por qué? Debido a la carga fiscal que genera y a la carga que año tras año generan las coberturas. El sistema de coberturas a 7 años implica una carga fiscal significativa. Como medidas contra la pandemia, el gobierno realizó un esfuerzo considerable aumentando esas cifras en 2020, 2021 y 2022. Dada la importancia de este programa, estamos haciendo un esfuerzo para garantizar, a partir



de este año, 50,000 subsidios al año. Esto es una apuesta significativa del Gobierno Nacional.

Sin embargo, enfrentamos otro problema, que es el déficit cualitativo. Para abordar esto, el Gobierno Nacional está haciendo un esfuerzo considerable en el fortalecimiento de la política de mejoramientos. Esto es crucial porque, al enfrentar recursos limitados, debemos priorizar el déficit cualitativo, que es mayor que el cuantitativo. Es por esto que el programa Cambia Mi Casa, lanzado en noviembre del 2022, busca realizar aproximadamente 100,000 mejoramientos al año con diferentes mecanismos de operación. Estos son recursos adicionales a los de Mi Casa Ya. La inversión del gobierno en Mi Casa Ya este año es de aproximadamente 1.4 billones, y los recursos para el nuevo programa son adicionales, provenientes de la reforma tributaria.

Otra de las apuestas que queremos destacar es la continuación y fortalecimiento del programa de titulación. Hemos cuadruplicado las metas de titulación. Entendemos la importancia no solo del mejoramiento físico, sino también del mejoramiento jurídico de las familias. Poder adquirir una propiedad y formalizarla es crucial, por lo que estamos trabajando para fortalecer la normativa asociada, porque también queremos realizar más de 100,000 titulaciones. Queremos realizar más de 100,000 titulaciones y seguir impulsando los programas de vivienda rural.

También queremos seguir impulsando los programas de vivienda rural. Sobre esto, es importante resaltar que la política de vivienda la entendemos como un elemento integral en el cual la vivienda es solo uno de los elementos de este gran esquema, que es el ordenamiento territorial. El Ministerio sigue trabajando fuertemente en apoyo, estructuración, revisión y ajustes de los planes de ordenamiento territorial. Entendemos la necesidad e importancia de realizar procesos adecuados de ordenamiento territorial. La habilitación de suelo para vivienda debe ser una acción responsable y garantizar el acceso al agua. Este es un resumen de las grandes apuestas que tenemos en este momento para la vivienda en general y para el sector de la construcción.

### **Presentador:**

En las últimas semanas, la ministra anunció cambios en el programa Mi Casa Ya, destacándose especialmente en dos aspectos: la focalización a través de la herramienta Sisbén IV y la intención de regionalización mediante un sistema de puntaje. Aquí surge el interrogante: ¿cómo la nueva herramienta de focalización contribuye a aumentar la inclusión, y cuál es la planificación para este periodo de transición, mencionado recientemente por Mauricio Cárdenas como un elemento crucial? Esto es relevante sobre todo porque el esquema actual ha estado en funcionamiento durante más de 10 años. ¿Cómo han concebido ustedes la transición hacia estas nuevas propuestas?

### **Viceministro Arbouin:**

Digamos que abordemos dos cuestiones distintas; una se relaciona con la focalización, que no es un requisito de acceso, y la otra no. Entonces, primero, hablemos del tema del Sisbén. La preocupación del Sisbén surge exactamente de la misma problemática, y el tema es que los subsidios no alcanzan la cifra deseada de 100,000 o 150,000, desafortunadamente. Así que la cuestión central es cómo garantizar el acceso a las familias más vulnerables, pero que tengan acceso al programa, lo cual es crucial.



Quiero comenzar con un dato crucial: a finales del 2022, la pandemia jugó un papel muy importante. El Sisbén IV abarcaba cerca del 70% de los hogares colombianos. Esto es esencial porque es una herramienta que ha avanzado considerablemente. El Gobierno Nacional ha estado trabajando intensamente en esta herramienta, y hoy en día, prácticamente todos los programas sociales del Estado que brindan algún tipo de apoyo funcionan con ella.

En segundo lugar, es un criterio de acceso y focalización. ¿Qué buscamos con ello? Garantizar que las personas que más lo requieren puedan acceder al programa. Pero, obviamente, y esto es muy importante, siempre y cuando cumplan con los requisitos del programa. El programa no ha experimentado ninguna transformación estructural. Seguirá siendo operado de la misma manera bajo la misma plataforma y debe cumplir con el requisito de contar con un crédito hipotecario. Por ello, evidentemente, debemos tener en cuenta que deben ser hogares o familias que tengan acceso a un crédito específico. Después, haré una referencia a esto. ¿Qué fue lo que hicimos? Pensar cómo traducir al lenguaje Sisbén el lenguaje de ingresos con el que funcionaba antes el programa, es decir, cómo pasar los toques de cero a dos salarios y de dos a cuatro salarios al lenguaje Sisbén.

¿Por qué? Porque el Sisbén tiene algo que no tiene la focalización por ingresos, y es que mide otras vulnerabilidades que puede llegar a tener la familia, además de los ingresos. Los niveles del Sisbén que proponemos son equivalentes a cero a dos salarios y de dos a cuatro salarios. Hemos realizado varios cruces. Hemos revisado, de los 256,000 subsidios otorgados en la historia de Mi Casa Ya, cuántas familias estaban en Sisbén. Nos sorprendió, por ejemplo, que alrededor del 45% de las familias beneficiarias del programa están en las categorías A y B de Sisbén, es decir, en las categorías más bajas, y tuvieron acceso a un crédito. Esto es muy importante para estos efectos. Lo que nos permite el Sisbén es hacer una focalización no solo basada en ingresos, sino también en otras necesidades. También nos permite ver un enfoque regional del tema. No es lo mismo la vulnerabilidad de una familia que se encuentra en una ciudad a otra que se encuentra en otra región. Permite también hacer cruces con otras bases de datos. Sabemos que el simple control por ingresos generaba o podía generar la oportunidad de que, por ejemplo, una familia solo reportara los ingresos de un miembro de la familia. Resulta que, si sumamos los ingresos de todos los miembros de la familia, los ingresos eran superiores al tope de cuatro salarios. El Sisbén, al ser una encuesta que mide al hogar, garantiza que todo el núcleo familiar esté de alguna manera dentro de la escala que queremos. Básicamente, tenemos la posibilidad de focalizar con más elementos, no exclusivamente el ingreso.

Ahora, pasamos al enfoque territorial. Este enfoque busca enviar un mensaje para que, de alguna manera, podamos promover un poco más la construcción y el desarrollo de proyectos de vivienda en municipios diferentes a los que tradicionalmente se ha realizado. Y aquí hay que ser muy claros en un tema que es muy importante. Entendemos muy bien el ciclo de la construcción. Sabemos que hoy en día, cuando vayamos a asignar subsidios, serán para las familias que tengan proyectos en Barranquilla, en Soledad, en Cali, en Ibagué, en Bogotá, porque es allí donde están construidos los proyectos. Es fundamental que, en este régimen de transición, lo primero que atendamos sea al stock de viviendas que están construidas y a punto de entregar. Esto lo tenemos absolutamente claro, es la esencia de esta transformación. ¿Qué queremos? Que a mediano y largo plazo se puedan generar proyectos en otros municipios a los cuales tradicionalmente no



ha llegado el programa. No es cierto que en algunos años no vaya a haber más subsidios en las ciudades grandes. No, evidentemente no, porque más del 60% de la población colombiana vive en estos centros. ¿Cuál es el objetivo de esta política? Que, a mediano o largo plazo, aproximadamente el 60% de los subsidios se asignen en ciudades categoría especial, 1 y 2, y que ojalá algún día lleguemos a que el 40% de los subsidios se puedan asignar en municipios categoría 3, 4, 5, 6. Eso es como el resumen. El tema territorial es una focalización de familias que quedarán de primero en la fila. Esto no significa que para los demás no habrá. Por su parte, el enfoque poblacional sí es un criterio de acceso.

### **Presentador:**

Viceministro, ya para concluir, creo que todo el Foro hasta el momento ha estado respaldado por un mensaje. Aunque el panorama no sea tan positivo como lo era hace unos años para acceder a la vivienda, el propósito es claro: queremos que cada vez más colombianos accedan a una vivienda. La focalización a través del Sisbén IV es un instrumento que nos ayudará a identificar mejor las condiciones de los hogares, reconociendo la necesidad de abordar algunos temas de transición y adaptación de este sistema.

Aprovechando que estamos aquí con representantes del sector financiero y bancario, ¿cuáles considera usted que son los frentes de trabajo fundamentales? Y como último mensaje, ¿cuáles son las apuestas más importantes del Ministerio para los próximos 4 años que no hemos abordado hoy o que merecen destacarse?

### **Viceministro Arbouin:**

Siendo muy concreto, un tema fundamental que quería abordar es el de las coberturas, a las cuáles ni siquiera hemos considerado modificar. Esto es de suma importancia, ya que somos conscientes de que en la situación actual, pensar en modificar o eliminar las coberturas tendría un impacto muy negativo. Las coberturas que nos han presentado están en proceso, como saben, es un asunto que está en curso y es esencial.

En cuanto a las líneas de trabajo esenciales, las cuáles hemos tenido la oportunidad de revisar con entidades financieras en los últimos meses, evidencian la necesidad de un trabajo conjunto para diseñar continuamente mecanismos de financiación que faciliten el acceso al crédito para familias vulnerables e informales. Este es un tema crucial en el que ya hemos avanzado significativamente, y seguimos colaborando con el Fondo Nacional de Garantías para diseñar y ofrecer garantías. La Ministra ha instruido de manera casi semanal sobre cómo avanzamos en este aspecto.

Otro tema crucial es la evaluación de esquemas alternativos para el financiamiento de mejoramientos. Un esquema de mejoramiento 100% financiado y operado por el Gobierno es completamente inviable. Estamos considerando otras alternativas, como el crédito, aunque esto será un tema fundamental, considerando la naturaleza específica del crédito necesario, el riesgo involucrado y las garantías disponibles. En muchos casos, la garantía hipotecaria no es una opción viable debido al valor y a la posesión, en lugar de propiedad, en muchos casos.

Una línea adicional de trabajo conjunto es el fortalecimiento del crédito hipotecario y del crédito constructor. Esto es fundamental para continuar apoyando la capacidad de



ciertas empresas constructoras y otras asociaciones más pequeñas, que son actores clave en el sector pero a veces carecen de la capacidad necesaria.

En cuanto a las metas más amplias, estamos enmarcando la vivienda dentro de una perspectiva integral del hábitat, fortaleciendo los esquemas de ordenamiento territorial. No queremos limitarnos solo a la habilitación rápida del suelo para vivienda, ya que esto generaría un impacto significativo en las ciudades y en el medio ambiente. Por lo tanto, es crucial seguir trabajando en esquemas asociativos de ordenamiento territorial, fortaleciendo las capacidades a nivel local, regional y metropolitano. Esto permitirá una habilitación del suelo de manera más adecuada.

Estos frentes son fundamentales. Desde el Ministerio de Vivienda y el Gobierno Nacional estamos completamente comprometidos a seguir respaldando estos programas, colaborando con el sector bancario en todas las herramientas que nos permitan fortalecer aún más el sector.



## **Discurso de Apertura 14° Foro de Vivienda**

**Ernesto Castro**  
**Vicepresidente para América Latina y el Caribe de  
Hábitat para la Humanidad**

Bogotá, 24 de febrero 2023

En la primera parte del Foro, tuvimos la oportunidad de presenciar presentaciones muy informativas sobre el contexto macroeconómico y otros detalles relevantes de Colombia. Ahora nos adentraremos en una perspectiva más social proporcionada por una ONG y, esencialmente, compartiremos la experiencia que hemos acumulado a lo largo de muchos años.

Habitat for Humanity International es una organización no gubernamental sin fines de lucro que opera globalmente, con presencia en más de 70 países alrededor del mundo. Nos dedicamos a cuestiones de vivienda, construyendo nuevas casas, realizando reparaciones, y abordando temas como el acceso al agua y saneamiento. También nos involucramos en incidencia en políticas públicas relacionadas con la vivienda, así como en sistemas de mercado que facilitan productos de vivienda y servicios financieros para familias de bajos ingresos, además, en este trabajo nos asociamos con gobiernos y organizaciones internacionales. Desde 1976, hemos impactado la vida de más de 46 millones de personas en todo el mundo.

Queremos destacar que nuestro enfoque está centrado en las personas. Trabajamos directamente con comunidades, implementando programas que denominamos "Impacto en la comunidad". Sin embargo, reconocemos que esto no es suficiente para abordar integralmente el problema de la vivienda. También intervenimos en el sector de vivienda a través de incidencia en políticas públicas, desarrollo de sistemas de mercado y productos de vivienda. Este enfoque nos permite abordar la problemática desde diversas perspectivas.

Como mencioné anteriormente, nuestra presencia se extiende por más de 70 países, con oficinas en más de 1500 localidades en los Estados Unidos y 13 organizaciones nacionales en América Latina y el Caribe. También colaboramos con socios estratégicos y contamos con una unidad técnica llamada Centro Williger para la Innovación en Vivienda, que se enfoca en actividades relacionadas con sistemas de mercado y productos, colaborando estrechamente con el sector privado, además, tenemos una oficina en Europa para Eslovaquia y en Asia Pacífico, se encuentran en países como Manila y en África, en Kenia.

En el último año fiscal, nuestro impacto en la región ha sido significativo. Hemos llegado a aproximadamente 1.7 millones de personas a través de programas relacionados con Habitat for Humanity. Además, 3.7 millones de personas se beneficiaron de nuevas políticas de vivienda implementadas en Bolivia, Brasil, República Dominicana, El Salvador, Honduras y Perú.

La participación de voluntarios es fundamental en nuestra labor, con más de 9000





personas contribuyendo de manera voluntaria a nuestras actividades. También hemos capacitado a más de 11600 personas, especialmente en Bolivia, en temas relacionados con viviendas seguras, saludables y resilientes. Adicionalmente, hemos brindado programas que han permitido a más de 11600 personas en Bolivia acceder a agua potable.

Este contexto nos lleva a considerar cómo aplicar nuestra experiencia en los temas relevantes discutidos hoy. América Latina y el Caribe enfrentan desafíos significativos en materia de vivienda. El 45% de la población sufre de déficit de vivienda, y el 94% experimenta déficit cualitativo, especialmente en áreas urbanas. Además, 1 de cada 5 personas necesita un mejoramiento de vivienda, es decir el 60%, lo que equivale a 120'000.000 que viven en asentamientos informales. Por otra parte, el 55% de los hogares urbanos enfrentan desafíos, los cuales incluyen hacinamiento, inseguridad en la tenencia de la tierra (50%), y la falta de acceso a infraestructuras básicas (21%), una cifra impactante, puesto que son 40'000.000 de personas.

A nivel regional, se evidencia un aumento en los asentamientos informales. Más del 70% de las familias en la región tienen bajos ingresos, es decir, 360'000.000 de personas viven con menos de 9 dólares al día. A pesar de estas cifras alarmantes, se invierten 57.000 millones de dólares en mejoras y construcción de viviendas.

Este tema de mejoramientos no ocurre de la noche a la mañana; por el contrario, es un proceso que puede llevar muchos años. La secretaria Nadya mencionó algunos ejemplos, como las familias que van ahorrando gradualmente para materiales a partir de sus ingresos. Ahora presentaré un ejemplo basado en nuestra experiencia y en un estudio del Centro Williger para la Innovación en Vivienda en Perú, que es más contextual. Se acompañó a las familias y se trabajó de cerca con ellas, aplicando el conocimiento previo sobre personas de bajos ingresos. Según este estudio, las familias en Perú pueden tardar hasta 30 años en pasar de una vivienda tipo D a una tipo A. Este proceso incluye la adquisición y preparación del terreno, construcción progresiva y acceso al crédito formal.

El proceso comienza en la fase 1, en el año cero, con la adquisición y preparación del terreno. Empiezan a habilitarlo; lo adquieren y habilitan alrededor del año 3 cuando están en capacidad. A partir del año 9, deben construir la vivienda de tipo D que se muestra a la derecha. Posteriormente, inicia un proceso de construcción para pasar a tener una casa tipo C, que aún tiene carácter temporal. Es importante destacar que, a partir de este momento, estas familias podrían ser sujetos de crédito o participar en el sistema privado formal.

Entonces, desde este punto, se realizan una serie de modificaciones. Luego proceden a construir una casa tipo C, que ya está hecha de bloques de concreto. Progresivamente, continúan construyendo la alosa, que es el techo. Eventualmente, alrededor del año 30 o en la fase 7 del proceso, se extienden verticalmente. Este ejemplo ilustra cómo estas familias ahorran materiales y sus ingresos, aunque les lleva mucho tiempo poder construir una casa como la que tenemos en mente. Aunque es un ejemplo peruano, puede aplicarse a otros contextos.

Durante este proceso, Hábitat para la Humanidad acompañó a las familias y a los albañiles para entender sus necesidades y alcanzar sus sueños. Ahora hablaré de algunos desafíos que hemos identificado como ONG en América Latina y el Caribe. Primero, la información



existente no facilita el análisis de la problemática o el diseño de modelos efectivos. Se requieren enfoques más interesantes, como mencionó el señor Mauricio. Los programas de subsidios no están diseñados de acuerdo con la realidad de la población, quedando muchas veces en el centro y sin acceso a créditos formales ni subsidios. Otra dificultad es la falta de soluciones accesibles diseñadas según las necesidades y capacidades de las personas.

En el área de construcción, faltan innovaciones que impacten en materiales y diseños para facilitar el proceso de mejoramiento. Además, la exclusión financiera y la falta de inversión en emprendimientos innovadores en la cadena de valor de la oferta son barreras significativas. Buscamos abordar estos desafíos a través de soluciones accesibles y diseñadas de acuerdo con las necesidades reales y la capacidad de las personas. La innovación, tanto en construcción como en productos financieros, es esencial para facilitar la inclusión de la población de bajos ingresos en el sector de vivienda.

La falta de inversión en emprendimientos innovadores en la cadena de valor es evidente, así como la carencia de innovación financiera en productos bancarios para la inclusión de la población de bajos ingresos. Por último, la insuficiente inversión en el sector y la falta de un marco jurídico que incentive la participación del sector privado son barreras a superar.

Consideramos que nuestra experiencia puede aportar significativamente a estos desafíos, y estamos aquí para contribuir a la discusión sobre el contexto de América Latina y el Caribe.

En este tema de la innovación, en la apertura Jonathan Malagón hablaba de hacer la vida fácil a las personas. Creo que eso es a lo que nos referimos en el caso de Hábitat para la Humanidad; ha habido un par de ejemplos con diferente grado de éxito. En donde se han desarrollado aplicaciones tecnológicas, para conectar a la población objetivo: las personas que buscan mejorar sus condiciones de vivienda. Con proveedores de materiales, financistas o microfinancieras que puedan ofrecer préstamos en ese sentido, o con maestros de obra y albañiles, esto ocurrió en México, y en Perú. También estamos desarrollando una aplicación similar que facilitará, a través de plataformas tecnológicas, la conexión de los diferentes actores en el área de vivienda.

Ahora, ante estos desafíos que acabamos de mencionar, basados en nuestra propia experiencia en la implementación de programas en América Latina, ¿cuál ha sido nuestra respuesta? El primero fue la información, y sabemos que esta información existente no siempre facilita el análisis. ¿Cuál ha sido nuestra respuesta? En este momento, Hábitat para la Humanidad es un miembro fundador de una coalición de más de 30 organizaciones dedicadas a temas de vivienda social llamada UHPH. A través de esa plataforma, Hábitat para la Humanidad organiza el Foro Regional de Vivienda y Hábitat para América Latina y el Caribe. En el último foro que se llevó a cabo en 2021, como parte de un concurso, participaron más de 17 países con más de 136 aplicaciones relacionadas con prácticas políticas innovadoras o tecnológicas. También a través de la plataforma, se presentó un informe sobre el estado del arte de la vivienda y el hábitat urbano en América Latina, un estudio técnico profundo que analiza la situación de vivienda.

Vale la pena mencionar que este año 2023, del 31 de julio al 2 de agosto, estaremos realizando el 5° Foro Regional en Bogotá. El tema central que se escogió para este foro



fue responder a la crisis climática y social, Adicionalmente, aprovecho para agradecer el Gobierno Central y la alcaldía de Bogotá por el apoyo que nos están dando.

Además, surgió una pregunta, ¿cuál ha sido nuestra respuesta para hacer más efectivos esos subsidios? Un ejemplo es una iniciativa regional que hemos lanzado en coordinación con la Federación Interamericana de Cemento. En esta iniciativa, estamos tratando de reemplazar 100.000 pisos de tierra por pisos de concreto. Recuerden que al inicio hablaba de 40'000.000 de personas que viven en estas condiciones. ¿Y por qué pisos de concreto? Nos estamos enfocando en esta intervención, aparentemente sencilla o de bajo costo, que tiene un impacto enorme en la vida y la salud de las personas que viven en estas condiciones. Un estudio de la Universidad de Berkeley en California señala que el simple hecho de cambiar de un piso de tierra a un piso de concreto reduce el 81% de los casos de anemia en las familias que viven en esas condiciones, el 50% de reducción de casos de diarrea y hasta el 70% de reducción de enfermedades parasitarias. En lo que respecta al desarrollo cognitivo de los niños, principalmente en el gateo, les ayuda significativamente, con un salto cualitativo del 36% al 96%.

Esto es una iniciativa en la cual estamos apostando en la región, y tenemos algunos ejemplos en el caso de Hábitat para la Humanidad en República Dominicana, donde se construyeron 1446 pisos en cuatro o cinco meses con fondos del subsidio del Gobierno, apalancando también recursos del sector privado y con una alianza con Arco.

Esto es un ejemplo de cómo Hábitat está facilitando la implementación de estos subsidios y sus fondos gubernamentales para un tema tan importante. Soluciones alternativas de tenencia de la tierra, por ejemplo, es un proyecto que se realizó en Buenos Aires, muy cerca de la zona de La Boca. Hábitat para la Humanidad de Argentina construyó este edificio que básicamente permite a las familias que están llegando a la ciudad por diferentes razones, y que no son elegibles ni siquiera para firmar un contrato de arrendamiento, ser acompañadas por un tiempo determinado en este edificio. Después de salir de este edificio, pueden alquilar en el mercado formal, ayudándoles a crear un historial que facilite la movilidad social dentro de la ciudad. Este proyecto tiene un componente de incidencia en política pública muy fuerte en el Gobierno Central y en la ciudad de Buenos Aires.

En temas de innovaciones en construcción, surgen algunos ejemplos como el primer proyecto de vivienda social en Honduras, construido por Hábitat para la Humanidad. Es un proyecto de 54 viviendas que consta de 3 etapas y está ubicado en San Pedro Sula. No solo es el primer proyecto de vivienda social en altura, sino que también ofrece una opción alternativa de alquiler con opción a compra, siendo una alternativa importante en el contexto hondureño.

Otro ejemplo es donde estamos trabajando con alianzas estratégicas importantes, como la que tenemos con la empresa llamada CDC. Esta empresa ha desarrollado un componente llamado resina 8, producido mediante la recolección de plástico trágico. Este plástico trágico se refiere al que dura cientos de años en el ambiente. Se procesa y convierte casi como una arena plástica, la cual se utiliza como agregado en la producción de bloques de concreto. En términos de producción, no hay cambios significativos en la metodología; simplemente se modifica la composición de los agregados del bloque de concreto, en este caso, incorporando un 11% de resina 8. ¿Esta metodología o proceso de construcción tuvo un impacto ambiental al retirar del entorno 90 toneladas de plástico



trágico, que fueron integradas en la construcción de estas viviendas?

Pasando al siguiente tema, la respuesta que hemos obtenido en los productos bancarios es relevante para Centroamérica. Recuerden que anteriormente mencionaba que esto podría ser un mito o una percepción errónea de que las personas de bajos ingresos no son elegibles y no podemos trabajar con ellas debido a su alto riesgo. En el caso de Guatemala, Honduras y El Salvador, que son los programas más robustos de Hábitat para la Humanidad en términos de préstamos o micro préstamos, existe una cartera de más de 130'000.000 de dólares destinados a la vivienda. En Guatemala, por ejemplo, se han otorgado 16,500 préstamos con montos que oscilan entre 2900 y 5800 dólares, y las tasas de morosidad se sitúan entre 1.8 y 5.4.

Aquí es donde entra nuevamente el conocimiento de las comunidades en las que trabajamos, el acompañamiento que ofrecemos a estas familias y el proceso que abarca diversas etapas. Este acompañamiento permite comprender el grupo meta de bajos ingresos y facilita el desarrollo de soluciones adaptadas a sus necesidades.

Para concluir, centrémonos en la innovación de productos bancarios. Como mencioné al principio, lo que nosotros, como organización, llevamos a cabo directamente en los países en los que operamos es la construcción de viviendas o la concesión de créditos. Sin embargo, lo que estamos viendo ahora en pantalla es precisamente lo contrario; es lo que Hábitat para la Humanidad realiza en el sector de vivienda. Facilita e influye catalíticamente, acelerando procesos o abriendo nuevas vías en el sector de vivienda.

Este proyecto en particular se trata de un fondo demostrativo denominado Fondo MicroBuild, con una dotación de 100'000.000 de dólares, principalmente provenientes de OPIC, la Overseas Private Investment Corporation del Gobierno de los Estados Unidos. Este fondo benefició a más de 1'000.000 de personas y sirvió como segundo piso, entregando préstamos a instituciones microfinancieras a través de MicroBuild, las cuales a su vez otorgaron microcréditos vinculados a la vivienda, el rango es entre 500 y 5'000.000 de dólares por entidad. Mayormente, sirvió para familias de zonas rurales y familias con madres cabeza de hogar.

El resultado fue significativo: se logró apalancar 825'000.000 de dólares mediante el capital y el trabajo de las microfinancieras, sumándose al programa de vivienda de Hábitat para la Humanidad. Aunque este fondo se encuentra en sus etapas finales, actualmente se está llevando a cabo un estudio de factibilidad para el lanzamiento de un segundo fondo, que será aún más grande. Cabe destacar que este fondo tuvo un impacto mayoritario en América Latina.

Para finalizar, me gustaría abordar algunas recomendaciones y aspectos para tener en cuenta, algunos de los cuales ya han sido mencionados por oradores anteriores. Nuevamente, al hablar de estos elementos que podríamos considerar para el lanzamiento de productos de vivienda, específicamente en mejoramiento, surge como primordial el diseño de dicho producto, ya sea financiero o de construcción. Este debe centrarse en las necesidades, capacidades y preferencias de las personas. Aquí es donde la capacidad de conocimiento del grupo meta y el acompañamiento de Hábitat para la Humanidad entran en juego.

Nos hemos sumergido, por así decirlo, en la realidad de las familias que buscan mejorar



sus viviendas, brindándoles un acompañamiento continuo. También hemos colaborado estrechamente con los albañiles para comprender, por ejemplo, que a menudo hay un gasto excesivo en componentes como el cemento debido a sugerencias que, desde un punto de vista técnico, no requieren una cantidad tan elevada. Así, el diseño del producto debe estar centrado en las personas, sus necesidades y capacidades.

Este diseño del producto debe ir de la mano con un plan de mejoramiento progresivo, como se evidenció en el caso de Perú, donde se tipifican los tipos de vivienda que estas familias construyen a lo largo de hasta 30 años. Este plan debe ajustarse nuevamente a las necesidades del cliente y debe ir respaldado por financiamiento. En este sentido, el Fondo MicroBuild, Hábitat identificó estas necesidades y no solo desarrolló planes de mejoramiento progresivo, sino que los respaldó con financiamiento.

Es esencial abordar estos elementos de manera diferenciada, a pesar de la complejidad que esto conlleva. Como mencioné anteriormente, en muchos países hemos logrado un enfoque diferenciado basado en los ingresos familiares y la estructuración del crédito. La integración de herramientas digitales, como señaló Jonathan Malagón en la apertura, busca simplificar la vida de las personas. He mencionado algunos ejemplos de cómo Hábitat para la Humanidad ha trabajado en la creación de plataformas tecnológicas que facilitan la conexión entre familias, proveedores de materiales y microfinancieras, activando así un ecosistema de vivienda más dinámico.

En conclusión, uno de los principales aprendizajes que hemos obtenido es que, a pesar de contar con el mejor producto financiero, el crédito más sólido, la estructuración más eficiente y el diseño de mejoramiento más innovador, si no va acompañado de asistencia técnica, ya sea para las familias o el usuario final, la asistencia técnica constructiva o incluso para las instituciones microfinancieras, el éxito puede verse comprometido. La asistencia técnica emerge como un componente indispensable para garantizar el impacto y la sostenibilidad de los proyectos de vivienda.

Este elemento se convierte en un pilar fundamental para el logro exitoso de este tipo de proyectos; se trata de un proceso continuo, una constante creación de aprendizaje que nos permite impactar las vidas de cada vez más personas. Con esto, concluyo mi intervención, aspirando a que, desde una perspectiva diferente, podamos contribuir a la discusión y enriquecer las conversaciones que sostendremos a lo largo del día. Esto lo planteo desde la experiencia de una organización no gubernamental que ha estado inmersa en temas relacionados con la vivienda, el mejoramiento y la formulación de políticas públicas, así como en la ejecución de subsidios.



16 - 17  
de Marzo

Centro de Eventos  
Valle del Pacífico  
Cali

13°

CAMP

| Aso  
| Ban  
| Caria |

## **Discurso de Apertura 13° CAMP Jonathan Malagón Presidente de Asobancaria**

Centro de Convenciones Valle del Pacífico, 16 de marzo de 2023

¡Muy buenos días a todos!

Inicio estas palabras agradeciéndole a quienes participan en este 13 Congreso de Acceso a Servicios Financieros y Medios de Pago, nuestro célebre CAMP. En Asobancaria estamos muy honrados de contar con su presencia. Quiero saludar de manera muy especial a la ministra de Tecnología, Información y Comunicaciones, Sandra Urrutia; al Superintendente Financiero (E), el doctor Juan Carlos Alfaro; a la Doctora Paola Arias, Directora de Banca de las Oportunidades; a la doctora Ivonne Gallardo y al doctor Camilo Hernandez, de la Unidad de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda y crédito Público; a los Honorables Senadores y Representantes a la Cámara que nos acompañan hoy, a todos los miembros de la Junta Estratégica de Inclusión Financiera presidida por Margarita Henao, CEO de Daviplata, quien además creó este evento hace 13 años cuando era la directora de Inclusión Financiera de la Asociación Bancaria; a nuestros agremiados, a los expertos que harán parte de las discusiones que tendremos, a los empresarios, a los funcionarios del Gobierno, a los medios de comunicación y demás asistentes; a los que corrieron esta mañana en nuestra carrera CAMP FUN RUN, un saludo especial a Juan Carlos Andrade del grupo AVAL, ganador de la primera edición de la carrera. Un saludo a todos.

Las cambiantes necesidades y gustos de los consumidores, las oportunidades creadas por la creciente digitalización de la actividad económica y la decisión consciente de las instituciones financieras de cerrar las brechas económicas y sociales, han generado avances enormes en materia de inclusión financiera en el país. Quiero hoy resaltar algunas realidades de la banca colombiana en materia de transformación digital.

Primero, hablaré sobre los hitos y conquistas recientes. Les contaré de la evolución permanente que han experimentado los bancos buscando acercarse cada vez más a los colombianos a través de la innovación. En segundo lugar, presentaré los desafíos que enfrentamos en cuanto a la inclusión financiera de las mujeres, el sector rural y las micro, pequeñas y medianas empresas. Finalmente, les compartiré cómo, a través de la innovación y la transformación digital de la actividad bancaria, haremos frente a los desafíos de inclusión financiera y lograremos por fin conquistarlos.

En cuanto a los hitos y conquistas, es necesario mencionar que la adecuada regulación, junto con la acción decidida del sector financiero impulsando procesos de transformación digital e innovación, han permitido el enorme avance del país en inclusión financiera. Una muestra de ello son las cifras de acceso a productos y servicios del sector financiero.

Como es bien sabido, según cifras de Banca de las Oportunidades a septiembre de 2022 el sistema financiero colombiano incluyó al 92% de la población adulta del país, más de 34 millones de personas, de los cuales el 84% usan sus productos de manera frecuente.



Parece increíble, pero en Colombia se usa mucho más la banca que lo que se usa Facebook. En Colombia se usa mucho más la banca que lo que se ve televisión, las cifras del DANE de personas que tienen acceso a un televisor son inferiores a la cifra de acceso a servicios financieros.

Quiero llamar la atención en particular sobre el éxito reciente que hemos logrado en inclusión financiera de los jóvenes. Hace tan solo un lustro, los adultos de 18 a 25 años eran el grupo poblacional de menor acceso a servicios financieros, y hoy son el segundo grupo con la penetración más alta. Este fenómeno ha sido soportado fundamentalmente en las plataformas tecnológicas, lo que demuestra el enorme poder que tiene la innovación sobre la inclusión financiera.

Es que las cifras de penetración de los productos digitales revelan un constante progreso de nuestro país, muy por encima de la región, y de esto se habla relativamente poco. En Colombia los productos digitales de depósito cubren el 42% de la población adulta. Esta cifra duplica el promedio de América Latina. Insisto, de esto se habla relativamente poco y es un gran logro como país y una medida que muestra los avances en los últimos lustros.

Estos avances se evidencian también en la naturaleza digital de nuestras transacciones. De hecho, el 72% de todas las transacciones que hacemos son digitales: 18.000 operaciones por minuto, 15.000 de las cuales hacemos a través de nuestro celular. Esta cifra es bien importante: 18.000 transacciones digitales por minuto. En promedio, en Colombia se toman 5.500 buses por minuto, o buses o transmilenios, MIOs o taxis. En este país, por cada solución de transporte público que se toma, se hacen 3,5 transacciones bancarias de manera digital, lo cual es francamente impresionante.

Y nosotros sabemos que este no es nuestro punto de llegada. El ecosistema financiero dio un primer gran paso con la implementación de los pagos digitales y la banca continuará acompañando este proceso. En 2022, TransfiYa alcanzó más de 17 millones de transacciones inmediatas, triplicándose en tan solo 12 meses. Otras soluciones privadas de pagos inmediatos están por entrar en el mercado, reflejando el enorme interés de la banca por servir adecuadamente a sus usuarios y el constante ánimo competitivo de los jugadores de esta industria.

A pesar de estos avances en lo digital, la capacidad de atención física continúa siendo muy importante, en particular en la ruralidad, donde los modelos de corresponsalia cobran una enorme relevancia.

Hace tan solo ocho años, yo trabajaba en la Asociación Bancaria como Vicepresidente Técnico y logramos el hito de llegar a todos los municipios del país. Recuerdo que el último que nos faltaba era un municipio en Santander, Jordan Sube, un municipio a 80 km de Bucaramanga. Llegamos allí con un corresponsal del Banco Agrario y logramos el 100% de los municipios.

En los últimos 5 años hemos mejorado dramáticamente nuestra presencia en la ruralidad dispersa. De hecho, ha crecido un 500% en un lustro<sup>1</sup>. Parece increíble, pero en nuestro país hay más puntos de atención financiera en la ruralidad que tiendas de venta de agroinsumos. Uno pensaría que no hay nada más en el campo que venta de

<sup>1</sup> Banca de las Oportunidades (2021).

agroinsumos, pero hay más puntos de atención financiera.

Lo anterior muestra el avance del sector en términos de inclusión financiera, digitalización y presencialidad. Sin embargo, el país necesita que lleguemos a más personas y empresas. Hablemos de los desafíos que aún no hemos conquistado y que son el motor de nuestro trabajo.

Por ejemplo, las mujeres tienen menor acceso a productos financieros en comparación con los hombres. De acuerdo con las cifras más recientes de Banca de las Oportunidades, la brecha es de 7 pp. Esto indica que, por cada 100 hombres que tienen un producto financiero, sólo 93 mujeres están bancarizadas<sup>2</sup>. Pareciera ser una diferencia menor, pero no lo es. El objetivo es eliminar las diferencias en el nivel de acceso y es una brecha en la que seguiremos trabajando de manera intensa en los próximos años.

Dicho esto, datos del Global Findex y la encuesta de demanda de Banca de las Oportunidades, muestran que las mujeres tienen mayor tenencia de productos financieros digitales. Así las cosas, las soluciones digitales parecen ser el instrumento clave para el cierre de la brecha de género.

Otro desafío pendiente es cerrar la brecha urbano-rural. El 92% de inclusión financiera del que tanto hablamos esconde tres realidades muy distintas. Una es un país donde esa penetración es del 100%, las ciudades tienen los niveles de acceso de Singapur. La otra realidad es la de las zonas rurales, donde el acceso es del 70%, niveles como los de Costa Rica. La otra realidad es la de la ruralidad dispersa, que es del 55%, el mismo nivel de Senegal. En Colombia conviven las realidades de Singapur, Costa Rica y Senegal. Ese es el tamaño de la brecha que tenemos por cerrar.

En materia de crédito, según la Superintendencia Financiera, la banca entrega diariamente cerca de 24.000 créditos a personas naturales y 9.000 créditos a empresas, sin incluir las tarjetas de crédito. Esto es como si llenáramos todos los días el estadio Pascual Guerrero y a cada uno de los asistentes les damos un crédito y hacerlo el día siguiente y así durante todo el año sin diferenciar si es domingo o día festivo. Todos los días se otorgan 33.000 créditos.

A pesar de esto, el reto en materia de financiamiento es importante. Hoy sabemos que el 64% de los adultos carecen de un producto de crédito, es decir, 24 millones de personas. También hay retos en el financiamiento del tejido productivo del país. En Asobancaria hemos estimado que la cartera MiPyme está 8 puntos del PIB por debajo de su nivel de profundización óptimo y este debe ser otro frente de trabajo inmediato.

Avanzar en mecanismos que nos permitan llegar a esos 24 millones de personas con productos de crédito adecuados y elevar la cartera para las empresas más pequeñas en alrededor de \$117 billones, lo que son 10 puntos del PIB, será fundamental para cerrar la brecha social, generar crecimiento económico y empleo, y así poder elevar el bienestar de toda la población.

La industria bancaria ha venido trabajando en estos retos de manera intensa y me hace una enorme ilusión pensar cómo será la experiencia de cliente del sector financiero en

<sup>2</sup> De cada 10 adultos 5,2 son mujeres (Banca de las Oportunidades, 2021).

el 2060. Por eso le insistí a todo el equipo de la Asociación que trabajáramos en una manera de visualizar el futuro y se lo tomaron de manera literal.

De repente sonaron efectos de sonido futurista y aparece en el escenario un holograma de una mujer adolescente.



-¡Hola Jonathan! Mi nombre es Karol y vivo en el 2060. Estoy en Cali, hablando desde mi celular, el iPhone 51, con la aplicación Pasttime, y estoy lista para resolver todas tus dudas.

-¡Del futuro! –exclamó un sorprendido Jonathan. No te creo. Déjame te pregunto una cosa para confirmar. ¿De aquí al 2060, mi equipo, el Valledupar Fútbol Club, logró ganar la primera B y ascender a la A y se convirtió en campeón del fútbol colombiano?

-Es mejor que no te conteste eso -Karol responde entre risas. Más bien deja que el futuro te sorprenda.

-Listo, te entiendo. No hablemos de fútbol. Pero entonces déjame preguntarte algo sobre la banca y los servicios financieros. ¿Cómo es tu experiencia como usuaria de sistema financiero en el 2060?

-Claro que sí. Hace un momento nos contabas que una gran parte de las operaciones son digitales en el 2023. Tengo 20 años y nunca en mi vida he usado un billete, sólo los he visto en el museo del Banco de la República. Casi que son un mito urbano. Hace mucho raaatooo que movemos nuestro dinero 100% digital. Es más, así como tenemos un registro al nacer, una persona también tiene de inmediato una cuenta bancaria de manera electrónica con sus productos de ahorro y crédito, y, además, los usamos a diario en nuestros celulares. Todos estamos

bancarizados. Hasta los niños, como mi hermanito Germán, pagan en la tienda del colegio y ahorran de manera digital.

-Esto es muy satisfactorio Karol. Pero cuéntame ¿Cómo llegamos a ese punto? ¿Cuáles fueron esos hitos que nos permitieron acelerar ese proceso de universalizar nuestros servicios?

-La verdad no tengo idea, soy una estudiante de antropología. Déjame le pregunto a mi nevera, que tiene integrado un robot de inteligencia artificial -la joven se dio la vuelta y dijo al aire -Ok, Sara.

-Dime Karol –respondió una voz con acento neutro y voz pausada.

- ¿Cómo logramos que todos los colombianos tuvieran acceso a la banca de manera completamente digital? –preguntó Karol.

-La universalización de los servicios financieros y la total digitalización de las operaciones bancarias se alcanzó en Colombia en el 2030 y fue el resultado de la acción del gobierno nacional y las inversiones del sector privado.- Continuó la voz robótica- En primer lugar, desde el 2023, el Gobierno nacional y el sector privado lanzaron el programa de financiamiento para la economía popular, lo cual propició el ambiente necesario para que el sistema financiero incluyera a las poblaciones subatendidas hasta ese momento. Contó con la puesta en marcha de herramientas tales como garantías de alta cobertura, líneas de redescuento apropiadas, acompañamiento técnico y educación financiera.

El auditorio y Jonathan siguieron la explicación de la inteligencia artificial con atención.

-En segundo lugar, el sector productivo realizó grandes inversiones durante décadas para digitalizar sus operaciones y aprovechar la apertura de datos de todos los sectores incluyendo el Gobierno. En particular, el sector financiero del país logró hacer interoperables todas las soluciones de pago, desarrolló las billeteras digitales y aprovechó la implementación del Open Data en el país para diseñar productos a la medida que resolvieran las necesidades específicas de la población -la voz robótica conocía la historia a la perfección-. Como resultado de esto, se universalizó el acceso, se masificó el uso de productos digitales de ahorro y crédito, lo cual hizo obsoleto el uso del efectivo.

-Muchas gracias Karol, y gracias... Sara. Estas son magníficas noticias -respondió un sonriente Jonathan-. Quiero decirte que hoy en día trabajamos de manera constante para que ese futuro sea una realidad. Sin embargo, tú sabes siempre hay retos y las cosas siempre se pueden mejorar ¿Como usuaria del sistema, en qué crees que tiene que mejorar la

banca y en dónde persisten dificultades?

-La verdad, a mí me parece que todavía existe cierto riesgo de suplantación y fraude. Por lo que le he escuchado a mis papás y a mis abuelos, la ciberseguridad es un desafío permanente y nuestros bancos siempre nos insisten en que nos cuidemos. Además de esto, yo pienso en mis amigos que pagan sus compras a 48 cuotas, que no tienen control de sus gastos, que no conocen todos los servicios que les pueden ser útiles y costar menos, que caen todavía en lo que ustedes llaman pirámides. Sin embargo, tengo que contarles que es por vagos. Desde chiquitos, en el colegio, tenemos clases de educación financiera –insistió la joven.

De repente el sonido de una alarma interrumpió la conversación.

-Te dejo porque tengo clases y no te interrumpo más para que sigas con tu discurso –dijo justo antes de desaparecer la joven.

Luego, Jonathan continuó con el discurso, esta vez inspirado por la conversación con Karol del futuro.

Aunque lastimosamente Karol se tuvo que ir, mencionó puntos importantes. Como sector, nuestro propósito principal es acercar la banca a los colombianos y sabemos que estos retos toman tiempo para superarse. A pesar de que nos queda un gran trabajo hacia adelante, me reconforta saber que las apuestas de hoy tienen un resultado tangible en el mañana. Nosotros queremos acelerar este proceso, que este punto de llegada no sea el 2060, que lo podamos materializar en el 2030.

Por esta razón, como sector, reiteramos nuestro compromiso con las mujeres a fin de mejorar su inclusión financiera y seguir apoyando sus proyectos productivos de manera integral.

Es así como nos sumamos a la iniciativa del Gobierno nacional de la Economía Popular y Comunitaria que incluye: esquemas de garantías y subsidios a capital y tasas con enfoque de género. Además, seguiremos promoviendo la adopción de mecanismos digitales que, como vimos, son la gran herramienta para llegar a más mujeres.

En segundo lugar, sabemos que el reto en las zonas rurales colombianas es inmenso. Desde el sector, seguiremos promoviendo soluciones de crédito a los pequeños y medianos productores agropecuarios, que son una de las fuerzas de trabajo más importante del país.

En este sentido, debemos potenciar la cobertura de tasas subsidiadas, fortalecer esquemas de garantías y promover un mayor acceso a seguros. Todo esto debe complementarse con la disminución de los costos operativos de las entidades a través de instrumentos digitales. De esta forma, se robustecerá la provisión de créditos oportunos y la promoción de diferentes facilidades de pago para los productores agropecuarios.

No sobra decir que nada de esto será suficiente para cerrar la brecha entre las ciudades y lo rural, si no logramos redoblar los esfuerzos para mejorar la conectividad digital de las zonas rurales apartadas.

En tercer lugar, un propósito central de la banca es hacerles la vida más fácil a los colombianos. En esta estrategia, es fundamental modernizar el funcionamiento del sistema de pagos.

Desde el sector apoyamos la hoja de ruta del Banco de la República, la URF y la Superintendencia Financiera de Colombia en este aspecto. Y, en consecuencia, estamos comprometidos con incrementar la interoperabilidad del ecosistema.

Herramientas como el Sistema de Pagos Inmediatos, la ampliación de la oferta de pagos transfronterizos y el esquema de open finance, ayudarán a crear incentivos para que todos los comercios, especialmente los de la economía popular, se beneficien de todas las ventajas de los pagos digitales.

Por último, les reitero nuestro compromiso con seguir financiando los sueños de los colombianos. Aquí está nuestro mayor reto y, así mismo, nuestros mayores esfuerzos.

Para que las personas y empresas suavicen su consumo, financien sus proyectos, y en general incrementen su bienestar, impulsaremos un ecosistema de datos abiertos que nos permita entender de mejor manera las necesidades y hábitos de nuestros clientes, para ofrecerles mejores productos de crédito.

En conjunto con el Gobierno Nacional, estamos construyendo las bases técnicas y el marco normativo necesario para la implementación del open data.

Nuestra meta en los próximos 10 años es reducir a la mitad el número de adultos sin crédito formal, es decir incluir al menos 12 millones de colombianos, e incrementar el peso de la cartera MiPyme sobre el PIB hasta llegar al 13%.

Sin embargo, no todas las tareas son de largo plazo. En el contexto actual, la banca sigue demostrando su compromiso con los hogares más vulnerables, al reducir las tasas de interés en los últimos días. A pesar de los constantes incrementos en los costos del fondeo, el sector se convierte en parte de la solución y ayuda a evitar una mayor desaceleración económica en este complejo 2023.

Estamos convencidos de que la transformación digital de los bancos es la palanca clave en el proceso de inclusión financiera, pues permite modelos de negocio innovadores y sustentables, y a su vez responde a los cambiantes requerimientos de los consumidores. El futuro de Karol es nuestro norte, en eso estamos trabajando. Estos son los retos de una banca moderna y sintonizada con las necesidades del país.

**Muchas gracias y bienvenidos al CAMP.**



Escanear para ver  
video del discurso

## Efosa Ojomo autor del libro

### “La paradoja de la Prosperidad: Cómo la innovación puede sacar a las naciones de la pobreza”

13° CAMP

Centro de Convenciones Valle del Pacífico, 16 de marzo de 2023

Gracias a todos. Primero, me disculpo por no hablar español, solo sé unas pocas frases como “¿dónde está el baño?” “¿Cómo esta?”, y algunas otras pequeñas frases. Estoy muy agradecido de poder estar aquí hoy. Esta es mi quinta vez en Colombia, primera vez en Cali. Viajo mucho por trabajo y debo decir que Colombia tiene las personas más amables en el mundo, así que muchas gracias por invitarme aquí.

Tengo mucho que compartir, así que voy a ir directo al grano. Una de las cosas que me gusta hacer cuando empiezo una presentación es tratar de recordarle a las personas que el trabajo que estamos haciendo, especialmente en un espacio como este, es increíblemente difícil; sin embargo, es también increíblemente importante. Debido a la dificultad de nuestro trabajo, hay una tendencia a rendirse.

Hay un libro llamado “*Thinking in Systems*”, donde hay una frase que me gustaría compartir: “Si uno conoce las tasas de cambio de un sistema, o sea qué tan rápido algo debe ocurrir, uno no espera que las cosas pasen más rápido de lo que pueden ocurrir e igualmente uno no se rinde demasiado rápido”. Esta mañana he escuchado aquí conversaciones sobre llevar servicios financieros a millones de personas para mejorar sus vidas, esa no es una labor fácil, así que ojalá esto sea un poco de motivación para ustedes.

Mucho de lo que voy a compartir hoy lo aprendí de mi profesor Clayton Christensen, el arquitecto del término innovación disruptiva y a quien, desafortunadamente, perdimos en el 2020. A lo largo de su carrera, Clay desarrolló teorías para ayudarnos a simplificar situaciones complejas. Estas teorías nos dan un lenguaje común, una forma simple para enfrentar los problemas. Mi objetivo es compartir algunas de esas ideas hoy y espero que sean útiles para que ustedes sigan haciendo su trabajo.

Estas son algunas de las cosas que vamos a compartir hoy: voy a describir qué es *la economía de consumo* y *la economía de no consumo*. Voy a hablar sobre la innovación, esta idea de que no toda la innovación es creada de la misma forma. Además, abordaré cómo acelerar la adopción de innovaciones en la sociedad. Finalmente, voy a terminar con algunas lecciones que aprendí de Clay.

A lo largo del tiempo, en muchos países los ciudadanos tendemos a culpar al Gobierno de todo, este fenómeno no distingue países ricos, países pobres o países de ingreso medio. Sin embargo, para aterrizar a la realidad, me gusta compartir en mis charlas cuánto gasta el Gobierno de cada país por persona en un año. En Colombia, esta cifra ronda los dos mil dólares americanos. El Presidente Petro va a gastar dos mil dólares este año en cada uno de ustedes, esta cifra se destinará al gasto en salud, educación, carreteras, seguridad, etc.

Esta cifra es aún más interesante cuando empezamos a compararla con otros países. Joe Biden, por ejemplo, va a gastar no menos de treinta mil dólares americanos en cada estadounidense. La razón por la que explico esto es para ayudarnos a tener un sentido de lo increíblemente importante que es el trabajo que ustedes hacen.

La pregunta en la que yo quiero que empecemos a pensar es: ¿cómo incrementamos esos dos mil dólares? Esto para que Colombia pueda tener más recursos para gastar en la mayoría de las personas. Si tomamos la cifra de deuda pública por persona, podemos tener la sensibilidad de que no solo el Gobierno necesita trabajar más fuerte, también demuestra que hacen falta recursos y esto me trae al punto importante: el Gobierno y el sector público tienen que trabajar en conjunto, nos necesitamos uno al otro.

Pero, para que dos agentes puedan trabajar juntos, la pregunta clave es ¿cuál es el propósito del sector privado? El propósito del sector privado es crear valor, hacer innovación. En cambio, el propósito del sector público es distribuir el valor. Este propósito se hace a menudo a través de la regulación.

La mayoría de los Gobiernos no crean valor. En otras palabras, los Gobiernos reciben el valor a través de impuestos que captan de todos los ciudadanos y las empresas. Después de este proceso, se distribuye en el gasto en educación, en salud, en llevar servicios financieros a las personas. Así que, si el sector privado no crea valor constantemente, incrementar la cifra que tiene el Gobierno para el progreso del país va a ser muy difícil. Tenemos que trabajar en conjunto, no hay opción. A final de cuentas, nuestro trabajo es descifrar cómo crear valor y el Gobierno debe descifrar cómo distribuir ese valor.

La pregunta evoluciona a ¿qué es la innovación? Acabamos de escuchar acerca del acceso a los servicios financieros en las áreas urbanas, en las áreas rurales, en hombres y mujeres. Este tema es complejo, para abordarlo voy a compartir algunos marcos sencillos para ustedes.

Cada economía, sin importar qué tan rica sea o qué tanto dinero tenga, tiene lo que llamamos *la economía de consumo* y *la economía de no consumo*. Imagínense que pudiéramos dividir la economía en tres círculos principales, el más pequeño tiene la menor cantidad de personas, pero tiene la mayor cantidad de recursos, más riqueza, acceso a servicios, etc. En la medida en que esos círculos se agrandan, tenemos más personas en ellos, pero estas personas tienen menos acceso a buenos empleos, a educación, salud, vivienda, etc.

A menudo, llamamos a las personas que están en los círculos más amplios la economía del no consumo. Estas personas se beneficiarían de tener acceso a muchos productos y servicios, pero debido a ciertas barreras no pueden acceder a ellos. Este evento es de acceso a servicios financieros, pero esa no es la única barrera para el consumo en estos grupos. Hay muchas otras barreras.

El dinero es una barrera. Si no puedo pagar algo, es muy difícil poderlo consumir. Pero, el acceso es otra barrera. Hay seguramente muchas personas en las áreas rurales que tienen recursos, pero no tienen forma de acceder a servicios financieros todavía, ¿verdad? Entonces, el dinero o los recursos pueden no ser la principal barrera, el acceso es otra barrera. Acceso definido como si hay a mi alcance un lugar al cual puedo ir, un mecanismo para acceder a cualquier producto o servicio.



El tiempo es una gran barrera, ¿cuánto tiempo les cuesta a las personas acceder a este producto?

La última barrera es la habilidad, ¿qué habilidades le estoy pidiendo a las personas que aprendan para el uso de un producto o servicio?

Puede parecer que muchos de los productos que tenemos y que ofrecemos son sencillos, pero voy a comentarles una pequeña historia para ejemplificar una barrera de habilidad. Una empresa estaba buscando incrementar el acceso a los servicios financieros por medio de seguros; muchas personas tenían acceso a un teléfono móvil y la empresa iba a ofrecer seguros gratuitos. Lo único que pedían a las personas era su nombre, fecha de nacimiento y algunos datos de sus parientes. El proceso era “simple”, les mandaban un mensaje de texto pidiendo los datos y así quedaba el registro al seguro gratuito. Sin embargo, el 80% de las personas no completaron el proceso, algunos no sabían exactamente su fecha de nacimiento, algunos no tenían suficiente educación por lo que tenían problemas ingresando los números. Así, la empresa se dio cuenta de que, para llevar seguros gratuitos a las personas había una barrera en cuanto a la habilidad. El servicio era gratuito, pero las habilidades de las personas eran la barrera. Entonces, la empresa tuvo que reconfigurar el producto para poder tener acceso solamente con el número de celular.

Ahora, ¿cómo se ve esto cuando las empresas innovan para la economía de no consumo? Voy a dar un ejemplo con los computadores. Todos tenemos computadores hoy en día, pero hace 70 u 80 años los computadores eran tipo unidad central y eran increíblemente costosos, por lo que solamente podían comprarlos grandes organizaciones. Luego, los innovadores hicieron su trabajo, nos dieron computadores que costaban algunos miles de dólares, luego nos dieron minicomputadores y luego computadores personales que costaban un par de cientos de dólares y hoy en día muchos de nosotros tenemos computadores en nuestros bolsillos, ¿verdad?

En este momento, todos estamos utilizando computadores y smartphones. La idea principal de este ejemplo es que los innovadores no esperaron a que las personas tuvieran suficiente dinero para poder pagar esos computadores más costosos. Al contrario, pensaron en los no consumidores y lograron diseñar un producto y un servicio para ellos. Esto no quiere decir que la innovación no se hizo en los computadores de unidad central o en los minicomputadores, simplemente fue un tipo de innovación diferente y esto me lleva a una de las cosas más importantes que Clayton Christensen me enseñó: no toda la innovación es creada de la misma forma. Todas las innovaciones son importantes, pero son diferentes y tienen diferentes impactos en las empresas, la sociedad y las vidas de las personas.

El primer tipo de innovación es innovación sostenible, es el tipo más común de innovación. Estas innovaciones están dirigidas a las economías de consumo. Tienen como objetivo el círculo más pequeño, por ejemplo, un teléfono nuevo, un carro nuevo, un computador nuevo. Piensen en un servicio nuevo que se ofrece a los clientes ya existentes para que su vida sea un poco más fácil. Estos servicios se pueden vender por un poco más de dinero y ayudan a mejorar los márgenes. Este tipo de innovaciones son increíblemente importantes, si no se invierte en ellas, la empresa se vuelve obsoleta y la gente deja de usar sus productos.

El segundo tipo de innovación son las innovaciones de eficiencia, son innovaciones en procesos, que nos ayudan a hacer más con menos. Son innovaciones donde se simplifican procesos al interior de las empresas. Estas innovaciones de eficiencia también son importantes, si no se invierte en generar eficiencias, los competidores van a ser más eficientes y van a tener mejores márgenes y serán más competitivos. Así que las innovaciones de eficiencia son importantes, sin embargo, generalmente no aumentan el acceso, incrementan el flujo de caja de una empresa.

El tercer tipo de innovación son las innovaciones creadoras de mercado y son claves en nuestro trabajo en inclusión financiera. Estas innovaciones transforman productos complicados y costosos en productos sencillos y que pueden costearse. Las innovaciones creadoras de mercado tienen como objetivo incluir a quienes llamamos la economía de no consumo, personas que no tienen acceso a productos y servicios hoy en día. Así, estas innovaciones permiten que muchas más personas en la sociedad puedan acceder a ellos.

Las innovaciones creadoras de mercado conducen al crecimiento empresarial y a la prosperidad económica. Además, crean una fuente de riqueza nueva y sostenible en el tiempo. Este tercer tipo de innovaciones crea empleos y valor.

Ahora quiero que recuerden cómo empecé esta presentación, hablé sobre cuánto gasta el Gobierno colombiano por persona ¿Recuerdan? Dos mil dólares. Las innovaciones creadoras de mercado ayudan a incrementar esa cifra. Si podemos llegar a más personas con productos y servicios, podemos ayudar a crear empleos y así a aumentar la productividad. Así, el Gobierno puede cobrar más impuestos y, en últimas, aumentar el gasto público por persona para poder servir mejor al país.

Cada organización tiene un portafolio de innovaciones, el mensaje de hoy no es que abandonen todas las actividades de innovación y que solo apunten a las innovaciones creadoras de mercado, no, ese no es el mensaje. Pero quiero por lo menos darles un sentido de lo que se siente cuando se está trabajando en proyectos de creación de mercado.

Cuando un equipo tiene foco en el producto, en cómo añadir una característica o en cómo eliminar una falla, lo más seguro es que estén trabajando en innovaciones de sostenimiento.

Ahora, cuando se están enfocando en los procesos, en el tiempo que toma hacer una tarea y en cómo reducirlo, cuando se buscan eficiencias en procesos, ese equipo de trabajo busca una innovación de eficiencia.

Cuando las conversaciones están centradas alrededor de las personas, especialmente en *los no consumidores*, y el foco está en el acceso. Sí ese es el foco, su equipo de trabajo está concentrado en innovar para crear mercados para *los no consumidores*.

Un pequeño consejo, que ojalá sea útil para sus organizaciones: Es importante entender cómo las diferentes actividades de innovación impactan a nuestros negocios. Las innovaciones de sostenimiento están muy alineadas con procesos existentes, no se necesita mucho capital, el mercado ya existe para productos y servicios, así que no habrá mucha resistencia. Esto es lo que hacen las organizaciones, mejoran los productos y los

servicios. Lo mismo pasa con las innovaciones de eficiencia, si la idea está orientada a incrementar el margen, muy seguramente todos van a estar interesados, es más fácil dado que existe mercado, el valor de las ideas es tangible y hay poca resistencia.

Al contrario, las innovaciones creadoras de mercado son diferentes, son más difíciles. Estas innovaciones tienden a necesitar más recursos en comparación con los otros dos tipos de innovación. Además, no están alineadas con sistemas y procesos existentes. El mercado no existe y por eso generan resistencia.

Hay muchos ejemplos de innovaciones de las que gozamos hoy en día, que tuvieron dificultades para financiarse, costaban mucho y no había mercado. Recuerden que el enfoque de la creación de mercado está en los no consumidores. De hecho, que el mercado todavía no exista, significa que hay una oportunidad significativa.

¿Cómo pasa esto? Les hablé anteriormente sobre el sistema de innovación en el negocio de computadores, es muy difícil para las empresas existentes hacer ese tipo de innovación. Quiero ser muy directo y honesto, no es fácil. IBM es la única empresa del sector que pasó de los computadores de unidad central a vender computadores personales. Para darles un sentido de los márgenes, piensen en tener una empresa que vende tres productos diferentes:

1. Un computador de unidad central que cueste un par de millones de dólares y los márgenes son generosos y saludables, son del 60%
2. Un minicomputador que cueste un par de miles de dólares y tiene un margen menor respecto al primero.
3. O un computador personal que cueste un par de cientos de dólares y tiene un margen menor que los dos anteriores.

Si usted fuera una persona de ventas en IBM, que ya conoce el mercado para los computadores de unidad central, ¿qué tipo de producto quisiera vender? Usted tendría que vender mil computadores personales, en un mercado donde la mayoría de las personas a las que les está vendiendo no saben ni siquiera que es un computador en ese momento, versus, un computador de unidad central a un par de empresas grandes. ¿Cómo lo hizo IBM? Es increíblemente interesante analizar los diferentes segmentos de clientes a los que servimos y los diferentes tipos de productos que estamos ofreciéndoles. Una de las cosas más importantes que hizo IBM fue que construyó unidades de negocio separadas para cada uno de sus tipos de clientes.

Para el computador tipo unidad central, su unidad de negocio se ubicó en Nueva York, específicamente en Upstate New York. Allí tenía un equipo que trabajaba específicamente computadores de unidad central, tenía ingenieros técnicos, el equipo de ventas, tenía todo ubicado en Nueva York, así que pudo establecer procesos y sistemas que estaban alineados con esa unidad de negocio.

En el segmento de los minicomputadores, se ubicó en Minnesota y allí IBM creó su propio sistema, procesos, alianzas y estrategia de ventas. Para el caso de los computadores personales, se ubicó en Florida.

Obviamente, el mensaje no es que deben establecer un negocio en Cali y luego otro en Bogotá y otro en Medellín y Manizales, etc. La lección es que cuando tienen diferentes

productos y servicios que están orientados hacia diferentes clientes, se requiere crear procesos diferentes. ¿Por qué? Si se pone todo bajo la misma sombrilla, por diseño, la empresa y los empleados van a priorizar a los clientes obvios, a los más grandes. No queremos perder a los más grandes y los mejores y vamos a seguir haciendo innovación para ellos. Pero, quiero que piensen quince segundos en dos preguntas, una tiene que ver con ustedes y la otra tiene que ver con su negocio:

1. La pregunta para ustedes ¿qué productos y servicios pueden pagar el día de hoy, que no podían pagar hace cinco años o hace diez años?

Para esta pregunta les pido asumir que no han tenido un salto significativo en cuanto a salario, no se ganaron la lotería o algo así. Así que simplemente son productos que no podían pagar y ahora sí pueden comprarlo.

2. Y la otra pregunta es sobre su organización. ¿Qué productos y servicios han sacado al mercado que estén diseñados para las personas que no podían acceder a sus productos y servicios hace cinco años?

Hacer este ejercicio nos ayuda a darnos cuenta si estamos invirtiendo algunos de nuestros recursos para servir a *los no consumidores*.

Enfatizo en esto porque creo que una de las cosas más importantes que la humanidad puede hacer es crear mercados. Tengo dos razones para pensar esto. La primera es el top 10 de las empresas en Fortune 500 en 1980, en 2000 y en 2021. Analizar el cambio en estas empresas de 1980 a 2000, nos permite observar que solo una de esas empresas permaneció: Exxon. Pero, creo que está en tránsito de salir por la migración del mundo hacia energía renovables y amigables con el medio ambiente.

No creo que estas empresas se hayan reunido en un resort y hayan coludido para sacarse de esta lista, que no disfrutaran ser exitosos. Lo que en realidad ocurrió es que se enfocaron en la economía de consumo. Muchas siguen aquí aún, pero ya no están tan grandes y fuertes como antes. Así que esa es una razón para lograr seguir siendo relevantes en el tiempo: enfocarnos en la creación de mercados.

La otra razón para apostar a la creación de mercados es cómo impacta a nuestro país. Esto es algo que comparto de manera recurrente: la demografía del país es una muestra de su desarrollo. En un país donde pocas personas tienen acceso a la electricidad, sobre todo en áreas rurales, la mortalidad infantil es negativa, la mayoría de las personas no tiene la posibilidad de asistir al bachillerato, el gasto en alimentos en un hogar es muy alto y la expectativa de vida es muy baja, probablemente, yo estaría muy cerca a migrar si viviese allí. Luego yo pregunto ¿qué país es este? muchas veces las personas dicen que es algún país en África, Somalia, Sudán, a veces dicen Afganistán. Pero luego digo no, esto es Estados Unidos.

Ustedes me miran como si estuviera loco. Obviamente no es Estados Unidos el día de hoy, esto es Estados Unidos hace 120 años. La pregunta que tenemos que hacernos es ¿cómo un país con este tipo de cifras se convirtió en el país más rico a nivel mundial? En ese momento en Estados Unidos, muchas instituciones gubernamentales eran corruptas, había mucho nepotismo y había mucho manejo inadecuado de los recursos.

La respuesta es creación de mercado. Estados Unidos logró hacer productos y servicios que fueran más asequibles. Issac Singer construyó una máquina de coser que fuera más asequible para muchas personas y estas personas pudieron empezar empresas pequeñas en sus hogares y pudieron volverse más productivas. Se crearon miles de empleos y crearon nuevos mercados.

Henry Ford hizo historia al lograr que el carro estuviese disponible para las personas del común. En ese entonces, se necesitaban más personas para trabajar en las fábricas de acero, madera, vidrio y de tela. Este fenómeno llevó a un boom de la construcción de carreteras y la creación de empleos en Estados Unidos. La innovación de Ford creó cosas que ni él tenía en mente. Muchas personas vivían en las ciudades, pero, también había muchos campesinos y agricultores que vivían en áreas rurales y apartadas. La posibilidad de desplazarse en carro hizo que las personas pudieran vivir lejos de donde trabajaban. La creación del mercado de carros asequibles a las personas del común tuvo un impacto que nadie esperaba.

El último caso que quiero compartir es Bank of America, que quizás es el ejemplo más relevante para muchos de nosotros el día de hoy. A principios del siglo XX había bancos que servían a las personas más ricas de la sociedad. Sin embargo, Bank of America no se conformó con prestar servicios a las personas más ricas. Muchas de las personas que eran sus clientes, eran inmigrantes que trabajaban en cultivos. Entonces, el banco tomó la acción decidida de que estas personas entendieran la importancia de estar dentro del sistema bancario. Así que, además de educar a los trabajadores frente a lo importante que era tener servicios financieros, también los educó frente a lo importante que era comprar las acciones del banco, porque si el banco era próspero, ellos también lo serían. Además, el banco ofreció cursos para educarlos en sus propias actividades empresariales y de negocio. El banco se dio cuenta de que, para trabajar con los campesinos, debía darles herramientas para ser más productivos. Estas capacitaciones constituyeron un incentivo para que se unieran al banco.

Con estos programas, los campesinos lograron mejorar sus ingresos, el banco logró mejores resultados. Y lo más importante, el Banco logró que millones de personas fueran parte del banco y se volvió el banco más grande de Estados Unidos, siendo ahora el segundo más grande después de JP Morgan Chase. Su estrategia se enfocó en *los no consumidores*.

Un buen amigo mío ha hecho una investigación de la actividad de creación de mercados en Estados Unidos. Ese estudio muestra que, a lo largo del tiempo, la creación de mercados está alineada con el crecimiento del PIB per cápita. En la medida en que creamos más mercados, nos volvemos más prósperos.

Esto podría verse como la solución, creamos mercados y terminamos, ¿no? Puede sonar fácil, pero esto es todo, menos fácil. Yo seré el primero en decirles que es muy difícil y eso va a ser el enfoque de mi siguiente libro. En el tiempo que me queda, quiero transmitirles algunas ideas para ayudarles a pensar en lo que es la actividad de creación de mercados.

Hay tres etapas principales en la actividad de creación de mercado, la primera es el descubrimiento. Esta etapa ocurre cuando nos damos cuenta de que nuestra idea es nueva, que creamos algo que no existía y, ahora sí, una manera de aumentar el acceso

a un bien o servicio. El descubrimiento ocurre en un garaje, en un laboratorio o en una sala de conferencias.

La segunda etapa es la distribución. La distribución es mucho más que llevar un producto del punto A al punto B. La distribución es la producción masiva, es el mercadeo masivo, es la publicidad masiva y el consumo masivo. Sin embargo, cuando eso pasa, también ocurren los problemas masivos. En la distribución entra la regulación. Cuando analizamos los mercados que han sido creados, desde el carro hasta la banca, tenemos empresas que buscan dar máximo acceso a las personas y después algo malo pasa, ahí es cuando entran los reguladores, después de un siniestro. La distribución es la infraestructura de la sociedad, es lo que nos da la mayor cantidad de empleos, es lo que hace que el acceso sea posible.

Y la última etapa es la democratización. La democratización ocurre cuando el Gobierno, o una institución grande toma la decisión de facilitar que todo el mundo tenga acceso a un producto o servicio. Si el Gobierno establece un programa para dar acceso a los servicios financieros, o de educación, o de salud para todos los ciudadanos, es un derecho humano. Esa es la democratización.

Ahora quiero que piensen en algo crítico, es muy difícil, quizás imposible, que la democratización ocurra si no tenemos la distribución bien establecida. Igualmente, es muy difícil ser rentable sin una buena distribución. En ese sentido, la distribución hace que la innovación sea rentable y hace que la democratización sea posible.

Se necesitan diferentes actores en cada fase, diferentes personas para descubrir, se necesita todo un grupo de personas para la distribución y, finalmente, la democratización tiende a requerir innovaciones de tipo político.

Quiero compartir algunas ideas más acerca de cómo acelerar la adopción de la innovación. Si pensamos en la innovación como el producto, por un lado, tenemos los productores y, por el otro lado, tenemos los no consumidores. Para acelerar la adopción, tenemos que hacer que el producto sea de comprar, de consumir y fácil de vender para los productores.

Hay una investigación que expone una lista de chequeo que indica qué tan fácil las innovaciones van a ser consumidas. El punto de esto no es asegurarse de poder chequear todas las casillas. El punto es ayudarles a que tengan un sentido de cómo las innovaciones van a ser recibidas en la sociedad, cuál será la rapidez con que será adoptada su innovación. Si su proyecto chequea cada casilla de la lista, la adopción será rápida.

La primera casilla se refiere al espacio. Las preguntas claves son: ¿la innovación no requiere un nuevo espacio? es decir, tengo que pensar en dónde voy a ponerlo, ¿cómo voy a almacenarlo? ¿Va a hacer que mi adopción sea más lenta?

La siguiente casilla es el proceso de compra. Aquí las preguntas claves se refieren a si es necesario hacer múltiples compras o si, por el contrario, es solo una compra. Si compro el producto y no necesito comprar otras cosas. Es sencillo, ¿verdad?

La siguiente casilla es si no necesito ayuda para usar el producto. Si hago la compra, pero necesito ayuda para instalarlo, para usarlo, esto, claramente puede reducir la rapidez en la adopción.

La siguiente casilla hace referencia al tiempo, ¿La innovación me ahorra tiempo o me cuesta tiempo? Por último, está la habilidad ¿necesito aprender algo para poder utilizar esta innovación?

Quiero que usted tome los productos y servicios que sus organizaciones ofrecen, y se haga estas preguntas. Quizás deba preguntar a sus clientes qué tan fácil es usar sus productos, ¿tienen sus clientes que aprender algo? ¿necesitan ayuda para usarlo? Así, podrán ver el ritmo de adopción de sus innovaciones.

Esta lista es desde el lado de *los no consumidores*. Las siguientes ideas son para los productores, para ustedes. ¿Qué tan fácil es para organizaciones como la suya tener innovaciones de creación de mercado que puedan atravesar el sistema?

Lo primero es si su innovación crea un nuevo ecosistema, si hace esto, entonces, su producto crea valor para otras personas dentro del ecosistema. Yo escuché a Jorge hablar sobre los seguros, si hay una forma en que el banco pueda conectarse con otra empresa y esta empresa pueda incluir su producto en el portafolio de la empresa, esto puede acelerar el desarrollo de la innovación creadora de mercado.

Los efectos de redes son importantes, las innovaciones de redes aceleran la producción. Si mi producto se vuelve más valioso para más organizaciones que hacen parte del ecosistema, pues más personas van a trabajar en mi producto. Si todos trabajan en algo común, entonces se acelera la producción.

Si su organización logra que otras organizaciones vendan sus productos por ustedes de manera fácil, sin requerir nueva infraestructura o nuevos procesos, lo más probable es que su innovación sea fácil de producir y su adopción sea rápida. Muchas innovaciones creadoras de mercado van a requerir nueva infraestructura, van a requerir nuevos procesos, se va a necesitar crear el sistema en sí, pero conocer esta idea ayuda en el proceso de desarrollar nuevos productos y servicios para *los no consumidores*.

Sobre esto quiero compartir un par de comentarios de cierre, retomando el libro del inicio de mi charla, "Thinking in systems". En este libro, Donella Meadows habla sobre sistemas que están bien diseñados. Todos vivimos en un sistema, la familia, la comunidad, el Estado, el país, el continente, todos existimos en un sistema. La autora expone que una de las características de un buen sistema es la jerarquía. Cada sistema tiene una jerarquía. Tenemos presidentes, vicepresidentes, gobernadores, en ese sentido, tener una jerarquía no es un problema. Pero lo que dice es que el propósito original de la jerarquía siempre es ayudar a los subsistemas a funcionar mejor.

En otras palabras, muchos de nosotros que estamos en la parte superior, nuestro trabajo es ayudar a aquellos que están por debajo de nosotros en esa jerarquía. Ese es nuestro trabajo. Tenemos acceso a más recursos, tenemos acceso a más poder, así que nuestro trabajo es usar eso para servir y no para explotar. Esta la razón por la cual las bases de cada edificio están construidas de los materiales más fuertes, uno no crea una base de arena o madera, las bases se hacen con concreto y acero.

Esa es la razón.

Quiero terminar el día de hoy diciendo que todos somos muy afortunados de estar aquí, creo que tenemos el trabajo de descifrar formas para que más personas tengan acceso a los servicios financieros. Mi esperanza es que algunas de las ideas que he compartido hoy sean útiles para ustedes y su trabajo.

Así que quiero agradecer a Asobancaria y a Jonathan por invitarme aquí. Espero poder escuchar el resto del evento.

**Muchas gracias.**



# Conectividad y transformación digital como motor de oportunidades, riqueza e igualdad.

## 13° CAMP

**Sandra Urrutia**  
**Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

Centro de Convenciones Valle del Pacífico, 16 de marzo de 2023

Muy buenas tardes para todos.

Muchas gracias a Asobancaria por invitarme a este importante evento. Muchas gracias, Jonathan. Muchas gracias, Mónica.

Para mí es un gusto poderles contar qué estamos haciendo en este Gobierno del cambio desde el Ministerio de las TIC, en algo que hablaban Patricio, Paula, e Isa en el panel, el tema de la conectividad. Ese panel nos dejó mensajes importantes:

- En la era de la innovación tenemos que ser flexibles.
- El ser humano tiene que ser el centro.
- Algo que me llamó muchísimo la atención y en lo que todos coincidían es que la tecnología es un medio, no un fin.
- La resiliencia es clave para ver cómo nos transformamos para lograr estar acorde con lo que implica el siglo XXI.

### **¿Qué tenemos desde el Ministerio de las TIC?**

En estos seis meses que llevamos en el Ministerio, ya estructuramos una propuesta que hemos denominado Conecta TIC 360, así conectamos a Colombia, a su gente y con su gente. ¿Y por qué visión 360? Porque estamos fijando unas reglas para llevar infraestructura, pero a la par de la infraestructura tenemos que llevar alfabetización, esto para lograr que los colombianos podamos utilizar la tecnología para la productividad y ahí el sector bancario es un aliado estratégico.

Necesitamos llegar a la Colombia profunda. Necesitamos desarrollar las economías populares de las que habla el señor Presidente Gustavo Petro. ¿Y para ello qué necesitamos? Pues dar soporte a esos empresarios que están en región, a las *startups* que están empezando con sueños, que se atreven a cambiar el mundo, que se atreven a soñar en grande.

En el Plan Nacional de Desarrollo, que en este momento se está discutiendo en el Congreso, consolidamos al sector de las TIC como el aliado para que Colombia pueda ser esa potencia mundial de la vida y cómo la tecnología puede llegar a transformar precisamente esas realidades. En efecto, la conectividad y la transformación digital son el motor de las oportunidades, de la riqueza y la igualdad, porque la conectividad en Colombia es una misión que tenemos pendiente. Tenemos que saldar esa deuda.

El otro tema importante que se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo es que el acceso y el uso de las tecnologías digitales deben ser un derecho, no un privilegio. La tecnología está dispuesta para todos. Está en la salud, vamos a crear un gran sistema de información en donde vamos a tener los datos de todos los colombianos. También está en la justicia, con la transformación digital del sistema judicial. También está en la agricultura, estamos hablando de llevar al campo la tecnología.

También estamos en la educación, donde estamos fijando unas metas para poder formar a nuestros campesinos, llegar con conectividad y poder lograr que también se preparen y estén inmersos en el siglo XXI. En todo el documento está precisamente lo que nosotros hacemos desde el Ministerio y lo que queremos hacer es darle prioridad a los territorios vulnerables. Esta priorización tiene como objetivo escribir la historia del cambio, que no es otra que lograr la consolidación de la paz, un sueño que entre todos está que se pueda lograr.

Para ello, tenemos unas cifras y en ellas hemos fijado toda nuestra estrategia concreta de conectividad.

Para 2021, el DANE nos muestra que la conectividad en Colombia está por el orden del 60,5%, es decir, un 40% de los colombianos estamos desconectados.

Adicionalmente, desde el 2018 en el Ministerio se están haciendo unas mediciones en cuatro dimensiones importantes para saber qué tan transformados digitalmente estamos. La primera es saber qué tantas habilidades digitales tenemos los colombianos, cómo está nuestra conectividad, cómo está el aprovechamiento y cómo está la motivación. El índice es cero, siendo lo óptimo, y uno donde la brecha digital y la brecha en las cuatro dimensiones es más profunda. La última toma de esta medición nos da que estamos en el 0,41.

Ahora bien, si vemos esta información focalizada para los treinta y dos departamentos, encontramos que, en la primera dimensión de habilidades digitales estamos en un 0,56, el acceso material está en 0,49 y el aprovechamiento está en 0,47.

Algo muy preocupante es la motivación, los colombianos debemos entender que la conectividad nos puede llevar a productividad. En esto debemos trabajar como sociedad, tenemos que articularnos, como lo decía Patricio. Nosotros ya estamos desde el Ministerio trabajando de la mano con la industria en lograr que el talento que está en región se pueda aprovechar. Este es el camino para generar economías regionales.

También, hemos visto que una medición que hace la Comisión de Regulación de Comunicaciones nos muestra que el 80% de los colombianos utilizamos el Internet para redes sociales, lo cual no está mal porque las redes sociales nos demostraron ser una herramienta valiosa durante la pandemia, ha sido una manera de catalizar emprendimientos. Pero, es preocupante que el 80% de los colombianos solamente consume información por este medio.

La propuesta, y nuestro compromiso como Ministerio, es que vamos a pasar de ese 60,5% al 85%. Es una meta muy retadora, pero estamos trabajando incansablemente para lograr que ese propósito se consiga. Adicionalmente, queremos conectar llevando la infraestructura y lograr apropiación, que las comunidades sepan que la tecnología les

puede cambiar la vida, porque nuestro fin último es la productividad. A partir de esto, hemos hecho análisis de los datos que tenemos en el Ministerio y otras fuentes oficiales. En primer lugar, en diecisiete departamentos, ochocientos catorce municipios, vivimos cuarenta y dos millones de colombianos, donde la brecha digital es baja, aunque tenemos conectividad. Podemos mejorarlo, porque si bien la conectividad que tenemos en un centro urbano es más o menos buena, cuando salimos de allí percibimos que la comunicación no es tan fácil. Tenemos que mejorar la transmisión y la cobertura, actualizar las redes para lograr que la conectividad nos sirva para la productividad.

En segundo lugar, en seis departamentos, ciento doce municipios, viven tres millones cuatrocientos colombianos. Allí hay una brecha digital media-baja, hay tecnología, pero todavía hay trabajo por hacer.

Finalmente, en diez departamentos, ciento noventa y seis municipios, donde viven cinco millones cuatrocientos colombianos, es donde hay una brecha digital alta. Esta es nuestra querida Colombia profunda, allí están los municipios PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial). Allí están esperando soluciones efectivas.

Para este diagnóstico tenemos ya unas estrategias de conectividad. En primer lugar, una estrategia nacional para abordar los problemas de la brecha digital baja y media-baja a través de la industria móvil. Por fortuna para nosotros, en este momento se vence el 66% los permisos de uso del espectro radioeléctrico para los servicios móviles.

El dos de febrero tomamos una decisión: renovamos el 40% de ese espectro y eso nos ha permitido tener los recursos necesarios para poder soñar con conectar al 85% de Colombia.

Hemos encontrado que en este sector tenemos que ser muy flexibles. La tecnología nos muestra que, si nos dejamos unas camisas muy rígidas, no va a encajar el emprendimiento, no va a encajar el desarrollo de la tecnología. La evolución es muy rápida y en esa medida la estrategia nacional, quiere modernizar esas redes, mejorar la transmisión.

Pero ¿qué vamos a hacer con nuestra Colombia profunda? De manera simultánea vamos a trabajar en esas soluciones personalizadas. Esta fue otra lección aprendida: tenemos que encontrar soluciones específicas de tecnología. Es diferente conectar La Guajira, que conectar el Amazonas, es diferente conectar el litoral Pacífico o conectar la llanura. La diversidad en el territorio nos implica unas condiciones técnicas, de oferta y de demanda que hay que tener en consideración.

Pero, nos hemos dado cuenta de que no estamos solos, tenemos unos aliados estratégicos. La Comunidad no se queda esperando que llegue el Estado o que llegue la industria. Se han generado unos mercados regionales muy interesantes a través de unas empresas pequeñas. Hoy en día tenemos comunidades organizadas que están atendiendo los problemas regionales y que prestan el servicio de Internet, televisión y radio.

Ya estamos trabajando con ellos. Es bienvenida toda la creatividad y la innovación. Tenemos ya identificados esos proveedores y con recursos del fondo de tecnologías de la información poder darles robustez y ojalá ustedes me acompañen en ese sueño y poder financiar esos proyectos para lograr la capilaridad que necesitamos.

También, necesitamos mejorar una red muy importante, que es la de fibra óptica. Esto nos permitirá garantizar que el Amazonas, Vaupés, Guaviare, Guainía y Chocó, entre otros, tengan acceso a Internet. Estos territorios de la Colombia profunda tienen la brecha digital muy alta.

Adicionalmente, vamos a hacer la subasta de 5G. Colombia está lista. Se han hecho los estudios técnicos, la habilitación del marco jurídico y ya tenemos una hoja de ruta. El veintiuno de diciembre publicamos un documento en el cual mostramos lo que existe en el sector para poder agilizar y dinamizar los recursos necesarios para mejorar la conectividad. También sacamos una resolución en donde invitamos a los interesados en tener mercado de 5G para escuchar sus propuestas. De esta resolución, recibimos nueve propuestas, es decir, Colombia está lista también con empresarios que quieren apostarles a estas tecnologías.

Hemos tenido espacios de conversación muy interesantes con países latinoamericanos que ya adoptaron tecnologías 5G como Chile, Brasil, Argentina y México. Los representantes de estos países nos enseñaron las lecciones aprendidas de lo que se debe hacer, pero más importante aquello que no se debe hacer, romper los mitos y realidades del 5G. Para el segundo trimestre esperamos publicar las condiciones de lo que será esa subasta.

El Ministerio trabaja muy de la mano con la industria. Publicamos los documentos, conversamos para entender cuál es la dinámica y qué está pasando en el sector. Este diálogo ha sido muy afortunado y hemos logrado tener en este corto tiempo avances muy importantes. La meta es lograr en el tercer trimestre la subasta de 5G. Esto será muy importante, sobre todo para los empresarios, porque aquí es donde vamos a desarrollar proyectos de inteligencia artificial, robotización y automatización que necesitan anchos de banda suficientes para lograr que esas tecnologías se desarrollen.

Hemos priorizado por encima de todo que los pagos de los empresarios se reinviertan en el propio sector. Por ello, en el Plan Nacional de Desarrollo subimos de 60% a 90% la posibilidad de que los empresarios paguen el valor del espectro. Esto para aprovechar estas renovaciones y subastas, que los recursos queden reinvertidos en el sector y de esa manera podamos tener conectividad. La conectividad permitirá que ustedes puedan llegar a la Colombia profunda con su oferta y podamos lograr la productividad de las regiones.

Junto a otros actores, también tenemos proyectos de alfabetización digital. Las industrias están haciendo cursos de formación. Patricio también nos recordaba que nos hacen falta 170 mil profesionales, tecnólogos, personas con capacidades para esta industria 4.0.

Pero algo nos está faltando: Articulación. Para solucionarlo, el Ministerio va a crear una plataforma similar a un *Marketplace*. Vamos a poner a un clic todos los cursos, para que, si las mujeres quieren formarse en industria TI, puedan saber cuál es la oferta disponible en un mismo lugar digital. Todos estos cursos son gratuitos, sin embargo, nos ha faltado impactar la sociedad para que ellos vean que esto es algo posible.

Esta mañana tuve la oportunidad de asistir al lanzamiento de la versión 2023 de StartCo, donde están todos los emprendedores y las *startups*. Lo que vemos allí es que hay mucho talento, que hay mucha riqueza en conocimiento, pero también en monetización.

Nuestro aporte es unir un ecosistema en donde esté el emprendedor, el Gobierno, los fondos de financiación y la academia. Es importante que esté el Gobierno para aprender a ser flexibles. Me contaban, por ejemplo, que cuando van a participar en un proceso de licitación, encuentran muchas cargas. Si logramos todo ese ecosistema, podemos lograr lo que queremos, que es la productividad.

El habilitador clave de la transformación digital es la conectividad, pero en materia de transformación digital estamos trabajando a la par. Aquí tenemos un reto, porque la transformación digital debe empezar desde el Estado, no puede ser que tengamos un sector tan innovador, que necesita rapidez y que nosotros le pidamos que vaya por la cédula ampliada al 150% o que radique un derecho de petición y en quince días le conteste. Hoy en día la tecnología nos ha enseñado que está para facilitar la vida, que es un medio donde el ciudadano debe estar en el centro. Esa transformación del Estado debemos empezarla y es una tarea pendiente.

En Colombia tenemos un problema muy delicado. Leí un informe del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) en materia de transformación digital y lo que habíamos logrado en confianza durante la pandemia, lo hemos perdido en un 30%. Los colombianos no creemos en las soluciones digitales, preferimos ir a hacer la fila y que haya un ser humano que nos conteste porque no hemos logrado esa facilidad y darle soluciones al ciudadano. Esto es un tema delicado, porque la confianza es muy difícil construirla, pero se pierde en un instante.

Claramente, tenemos que trabajar con la industria. Por ello, dejamos en el Plan Nacional de Desarrollo unas bases que permitan habilitar todos estos caminos, derribar barreras y transformar precisamente lo que hemos evidenciado, que ha sido un obstáculo. Aquí debe estar la academia, tiene que rodearnos para dar estructura y un enfoque diferencial, lo que hablaban acá los panelistas: la diversidad es absolutamente importante.

Necesitamos saber y trabajar con personas con discapacidad, saber que no es lo mismo hablarle a un nativo digital, que es un niño o un joven, que a la población LGTBQI+, a un grupo indígena o a un grupo afro, o que nos hablen a las mujeres. Las conversaciones son diferentes y ese es el reto, diseñar proyectos segmentados para cada tipo de población. Esta es la fórmula que nosotros tenemos pensada para la transformación digital del país: la conectividad es fundamental. Ustedes necesitan que lleguemos a conectar los territorios, necesitamos que se apropien de las herramientas digitales, que se sepa de la alfabetización y el uso productivo. Necesitamos formación, necesitamos talento TI, que nos ayude con desarrollos tecnológicos. Adicionalmente, necesitamos productividad para que los proyectos que salen de los recursos públicos no se queden por lo que dure el Gobierno, sino que sean productivos y se agregue demanda y de esa manera sean sostenibles.

Para lograr cerrar la brecha no podemos pensar en la transformación digital sin crear un ecosistema seguro. Si nosotros ponemos nuestros datos en la red, ustedes más que nadie lo saben que es delicado debido a su experiencia en materia de ciberseguridad. Si no tomamos medidas desde el Estado, entre más personas tengan acceso, tenemos que enseñarles del uso responsable de la tecnología.

El objetivo es que cuidemos el ecosistema para que de esta manera no nos quede nada pendiente, esa es la visión 360 que tiene el Ministerio de las TIC. Aquí les comparto unos proyectos que ya hemos arrancado. Empezamos a ejecutar: la estrategia "1 ,2 y 3 por

TIC”, que es sobre el uso seguro de las redes sociales. Ya estamos trabajando en llevarla a los colegios y a los jóvenes. Estamos viendo que las personas pasan mucho tiempo en las pantallas y hay un problema de salud mental que tenemos que abordar. Antes abordábamos este problema desde el punto de vista de los niños de escuela primaria y bachillerato, pero se está elevando a las universidades.

También lanzamos “Generación TIC”, una iniciativa de habilidades digitales, estamos empeñados en formar ese talento. La ventaja de este sector es que no necesitamos cinco años para formar esas capacidades, aquí podemos en seis, siete meses tener una persona que la puedan contratar para hacer análisis de datos y desarrollo de software, para que trabaje en seguridad digital, para que cree contenido. Esa es la ventaja que tenemos acá.

Tenemos también muchos retos. El bilingüismo es un tema que necesitamos abordar prontamente. La formación TIC para el cambio incluye programas destinados a los jóvenes y mujeres, enfocados en cómo hacer la inversión en la productividad y en la apropiación.

También, estamos trabajando con la industria, “at.co” es una iniciativa que seguimos apoyando, hay que apoyar a los empresarios, hay que darle esas capacidades para que sigan soñando en grande y para que sigan trayendo riqueza a nuestros territorios. El Observatorio de E-Commerce es algo que estamos trabajando con María Fernanda Quiñonez, ahora que la veo acá, de la Cámara colombiana de Comercio Electrónico.

En este Gobierno entendemos la importancia de los datos, de medir, de revisar tendencias y vamos a tener nuevamente el observatorio “Tu Negocio En Línea”, para ayudar a los empresarios y darles toda la capacidad digital, desde enseñarles a diseñar la página web, cómo tomar una foto y usar la pasarela de pagos, entre otros. Todo está incluido, para lograr que las economías populares trasciendan su circunscripción local y llevarlas a mercados nacionales e internacionales. “Industria digital Para La Vida” busca fortalecer el desarrollo de la industria de software con espacios académicos y de negocios. Se realizan ferias para cerrar iniciativas y lograr la financiación que se necesita. También estamos trabajando en “engancha TIC”, un proyecto en el que todos los que se están formando en la industria TIC buscan que los contraten y que ha dado muy buen resultado en corto tiempo.

En el tema de seguridad, existe al interior del Viceministerio de Transformación el COLCERT (Grupo de Respuesta a Emergencias Cibernéticas de Colombia), que estamos fortaleciéndolo para que la ciberseguridad sea una decisión de país. También, hemos creado un observatorio de seguridad digital, en donde buscamos tener la taxonomía de lo que está pasando, de las infracciones y de los delitos para poder informar a los ciudadanos. Además, el Ministerio está siendo articulador con la Fiscalía y la Superintendencia de Industria y Comercio para la protección de datos personales. Junto con la Procuraduría, buscamos que los grandes casos se atiendan y podamos tener prevención, pero también sanción muy rápida para que no se sigan presentando las vulneraciones.

Esto es en lo que estoy trabajando. Hay mucho por hacer. Ya tenemos la estructura del Plan, ahora tenemos ejecutarlo y llevar la conectividad y la transformación digital a los territorios.

**Muchas gracias.**

**Miguel Díaz**  
**autor del libro**

**“Configurando el futuro de la banca con las monedas  
digitales de los bancos centrales (CBDC)”**  
**13° CAMP**

Centro de Convenciones Valle del Pacífico, 17 de marzo de 2023

Buena tarde a todos. La hora después de la comida es complicada, entonces voy a tratar de ser lo menos aburrido posible. Déjeme empezar con una observación muy sencilla: El desarrollo exponencial de las tecnologías ha venido penetrando cada vez más en cada aspecto de nuestras vidas cotidianas, y el sector financiero es un elemento muy obvio, es un facilitador de nuestro acceso hacia esta vida digital.

Esta transformación, que se ve muy claramente de cara al cliente, implica tras bambalinas un efecto muy importante, es como la punta de un iceberg en donde cualquier modificación hacia el cliente tiene un impacto muy significativo hacia atrás. Esto es cierto para las instituciones financieras y también es cierto para los bancos centrales y los proveedores de la infraestructura sobre la cual se montan las instituciones financieras.

Es importante mencionar que este cambio tecnológico no es un cambio tecnológico de una vez, como los que veníamos viendo años atrás, es un cambio tecnológico que implica un movimiento constante y ese movimiento constante implica desarrollar procesos para adaptarnos a estos cambios como instituciones financieras y como proveedores de servicios y de infraestructura para los mercados financieros.

El reto, o lo que hay que perder, es el mercado completo. Y no es el mercado completo de hoy, es un mercado que puede ser mucho más grande a lo largo del tiempo, es un mercado que está creciendo por muchas dimensiones. La primera, la inclusión financiera, y, la segunda, el volumen de las transacciones digitales, que tiende a aumentar y tiende a generar muchos modelos de negocio nuevos.

Este cambio tecnológico profundo genera modificaciones significativas en el mercado desde la perspectiva de demanda y desde la perspectiva de oferta, elementos que debemos tener muy claros cuando estamos desarrollando la nueva infraestructura y las nuevas tecnologías.

Por el lado de la demanda, tenemos modificaciones importantes que tienen que ver con el volumen de las operaciones que tenemos que estar listos para recibir. Por un lado, subir a toda la población a la infraestructura financiera es un reto. Que la gente empiece a utilizar de manera cotidiana la infraestructura financiera es otro reto. Cuando empecemos a entrar en el mundo del Internet de las cosas, donde mi coche y mi teléfono pueden hacer pagos por sí mismos, empezaremos a sufrir un impacto significativo en término de los volúmenes que vamos a tener que operar. Entonces, viene un cambio significativo y un aumento muy importante en la demanda, tanto de instituciones financieras como de las infraestructuras que sustentan a las instituciones financieras en su interconexión común.

El segundo elemento es que la demanda en el mundo digital es una demanda muy sensible a ineficiencias. En el pasado podíamos tener ciertas ineficiencias en el manejo de las liquidaciones de las operaciones, pero solo basta platicar con la gente que está dedicada al comercio electrónico para saber que un clic más implica una caída muy significativa en términos de las ventas. No sólo esto, también estamos distorsionando de fondo las decisiones económicas de los usuarios, algo que no debíamos hacer desde la perspectiva de la infraestructura financiera. Desde esta visión de demanda, tenemos que ser cuidadosos en términos de la eficiencia y tenemos que proveer servicios que son transparentes para los usuarios.

Finalmente, esto ya sucede en muchos otros ámbitos de la vida, la gente quiere interconectarse con todos los que están a su alrededor. Si yo quisiera hacer una llamada, podría conectarme con prácticamente cualquiera de los que están acá con solo marcar un número de teléfono independientemente de donde sea su teléfono. Si quisiera mandar un mail, es la misma cosa. Pero, en muchas ocasiones, cuando quiero mandar un pago no lo puedo hacer porque la otra persona está en otra institución.

La demanda empieza a fortalecerse respecto a la interoperabilidad, donde yo pueda llegar a hacer un pago a cualquier persona dentro de mi jurisdicción o incluso fuera de mi jurisdicción, en términos de pagos transfronterizos.

Por el lado de la oferta, también vemos retos muy significativos. El primero y muy claro, es la entrada de nuevos participantes que son mucho más ágiles que los participantes existentes porque no cuentan con un legacy y un tema tecnológico que tienen que cambiar de fondo. Tenemos que considerar estos nuevos participantes, tanto desde la perspectiva de las instituciones financieras tradicionales, como desde la perspectiva de permitir la inclusión de estas nuevas fintech o big techs en el ambiente completo, sin que esto genere una distorsión significativa en nuestros mercados.

El segundo elemento que es importante desde la perspectiva de oferta es que un servicio financiero que antes se veía como un servicio único y provisto por una sola institución. Hoy puede ser segmentado en muchas partes y provisto por muchas instituciones. Un ejemplo muy claro de esto son los pagos.

Hace veinte años veíamos un pago como un solo proceso que realizaba un banco en su totalidad y hoy en día podemos partir un pago en ocho o nueve diferentes pedazos: la iniciación del pago, la validación de las credenciales, la verificación de los saldos, etcétera. Podemos cortar esto en muchos segmentos donde cada uno de estos segmentos es provisto por una empresa distinta, y eso implica una perspectiva de oferta muy diferente a lo que veníamos acostumbrados.

Finalmente, estamos viendo nuevas formas de proveer los mismos servicios financieros, a través de nuevos elementos tecnológicos, que también tenemos que empezar a embeber en nuestra forma de ver el sistema financiero hacia adelante.

Hay muchos tipos de modificaciones tecnológicas. Podemos pensar en APIs, en microservicios, en streaming de datos, en bases clusterizadas y todos estos elementos tecnológicos generan una capacidad para que los nuevos actores, que tienen un esquema mucho más ágil, hagan cierta disrupción en los mercados. Las Fintech y las Bigtech son un muy claro ejemplo.



Estos cambios tecnológicos nos llevan a un esquema de contestabilidad en el mercado, donde los proveedores tradicionales tienen que empezar a trabajar de una manera distinta para poder hacer frente a esta competencia nueva. Pero hay una tecnología que es particularmente interesante. La tecnología de la descentralización de la confianza. Esta tecnología de la descentralización de la confianza es muy interesante porque no solo genera un reto a las instituciones financieras tradicionales, sino que genera un reto al ecosistema completo.

Un sistema plenamente descentralizado genera un reto, tanto para las entidades financieras, como para las autoridades financieras, porque es imposible aplicar un esquema regulatorio, un esquema de supervisión a un esquema plenamente descentralizado y, por lo tanto, lo que hace este fenómeno de la descentralización, que nos viene dado por esta evolución tecnológica, es generar una contestabilidad al ecosistema y esa contestabilidad al ecosistema implica también una contestabilidad hacia las autoridades.

De manera que lo que podemos empezar a ver es un efecto cama de agua en donde si el sector financiero tradicional no ofrece las funcionalidades con la calidad que el cliente está requiriendo, se puede generar un movimiento de las funcionalidades y un movimiento de los procesos hacia el mundo descentralizado, lo cual podría resultar no deseable desde una perspectiva social.

Al final del día, las tecnologías están generando un esquema de competencia mucho más activo. Y la competencia mueve montañas y las montañas se mueven, y en el sistema financiero tenemos muchas montañas difíciles de mover.

Empecemos por las instituciones financieras, que si vemos cómo se han comportado en el pasado, son instituciones difíciles de mover. Son instituciones que tienen *legacys* tecnológicos muy significativos y que es verdaderamente complicado traer hacia las nuevas tecnologías. Pero, lo que estamos viendo en las instituciones financieras es que hay inversiones muy significativas en investigación y desarrollo, que hay investigaciones muy significativas de mediano y largo plazo y no sólo esto, sino que empezamos a ver también ciertos servicios que se han desarrollado a través de estas inversiones.

Ahora, el lado más interesante de la descentralización es que implica también un movimiento significativo de otras dos montañas, que son los reguladores financieros y los bancos centrales.

Es muy complicado hacer una modificación de un ecosistema regulatorio, pero es muy necesario hacerlo cuando tienes una alternativa en donde la gente puede básicamente salir y hacer un arbitraje completo a través del mundo desregulado. Por lo tanto, hoy se vuelve particularmente importante para las autoridades hacer un análisis profundo de cuáles son los elementos regulatorios que verdaderamente generan un costo beneficio positivo para las sociedades.

Un ejemplo muy claro de esto son las políticas de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Claramente todos están familiarizados con los costos que esto implica y donde no necesariamente vemos que el dinero ilícito no fluya.

El otro elemento importante es el movimiento de los bancos centrales. Un banco central

basa toda su labor en la confianza que las sociedades le tienen y es una confianza que se va construyendo a lo largo de mucho tiempo y a lo largo de no dar pasos en falso.

Lo que estamos viendo hoy con el 95% de los bancos centrales alrededor del mundo, haciendo inversiones en innovación, haciendo inversiones en análisis de monedas digitales, es un fenómeno sin precedentes. Los bancos centrales entrando al mundo de la innovación con el objetivo de mantener el servicio que se ha provisto a las sociedades a lo largo de mucho tiempo.

Es por esto por lo que es muy importante este fenómeno de la descentralización, que genera esta contestabilidad de mercado, y que nos empieza a mover desde todas las perspectivas: instituciones financieras, autoridades, bancos centrales, etcétera.

Ahora, para entrar al mundo de la descentralización, déjenme hablar un poco de activos virtuales porque hay mucha confusión cuando hablamos del mundo cripto, como se le denomina. Y tenemos muchos bichos distintos y les llamamos a todos igual.

A mí me gusta y lo único que entiendo de estos activos es que tenemos cuatro tipos dependiendo de lo subyacentes que implican estos activos. Por un lado, tenemos los activos perfectamente descentralizados, cuyo valor depende solamente de la oferta y la demanda por ese activo particular. Y aquí podemos englobar activos como el Bitcoin, el Ethereum, el Lumen y muchos otros que básicamente dependen completamente de lo que la gente cree que va a valer este activo en el futuro. Estos son los activos virtuales puros.

Después, tenemos un tipo de activo virtual que es básicamente una representación digital de activos monetarios o financieros existentes afuera, y que adquieren su valor o ligan su valor a ese activo financiero existente. Hay dos tipos dentro de estos activos. Aquellas instituciones que reciben un cierto depósito y generan un colateral, uno a uno con lo que están emitiendo, y aquellas que tienen un colateral de menos de uno a uno. Esto debería sonar muy común en un ambiente bancario, porque básicamente eso es lo que hacen los bancos. Es un multiplicador bancario y una recepción de depósitos. Cuando tomamos el 100% de la reserva, estamos hablando de emisión de dinero electrónico y cuando estamos hablando de una reserva menor del 100%, estamos hablando de dinero bancario comercial.

Y el último grupo de activos virtuales que me gustaría tocar y es el motivo de la charla, son las monedas virtuales de los bancos centrales que, si bien basan su valor en la confianza que tiene el banco central, al final del día, dependen de la demanda y la oferta por el activo y por la confianza que los bancos centrales están generando.

Déjenme hacer una breve recapitulación de cómo se desarrolla el ecosistema cripto a lo largo del tiempo. Creo que es muy interesante el tratar de entender esto en el contexto del desarrollo de los mercados financieros tradicionales. Empezamos en 2008, con una idea brillante de Satoshi Nakamoto. En realidad, no se sabe si Nakamoto es un grupo de individuos o un individuo, pero, hace un *paper* muy elegante, en donde se genera una oferta de un cierto activo o una cadena de *Bits* y *Bytes* que son difíciles de replicar, que tienen una seguridad bastante buena y tenemos un grupo de personas que por alguna razón tiene una demanda por este activo. Esto inmediatamente genera una demanda y una oferta positiva, y, por lo tanto, generamos un precio y valor económico.

Ahora, parece que estamos generando valor económico de la nada, ¿no? Cuando generamos valor económico de la nada empiezan a surgir copias y a surgir ideas muy parecidas con modificaciones marginales. Todo el mundo quiere generar valor de la nada, ¿no? Entonces tenemos muchos ingenieros que están desarrollando otros activos virtuales. Hoy tenemos más de diez mil activos virtuales, que empiezan a crear estas alternativas con funcionalidades parecidas y con complejidades que no todo el mundo puede entender. Por el otro lado, también tenemos inversionistas especulativos que empiezan a invertir en los diferentes protocolos criptográficos que se están poniendo allá afuera.

Esto nos genera varios problemas. El primero es de volatilidad. Al no conocer de manera correcta el fundamento tecnológico subyacente en estos diez mil tipos de activos, los precios empiezan a subir y a bajar y estos activos comienzan a ser sujeto de burbujas y especulación. El segundo, es que el consumidor antes tenía que manejar una llave criptográfica con el primer Bitcoin y ahora sí quiere tener treinta tipos de activos criptográficos, tiene que manejar treinta tipos de llaves, con lo cual nace una complejidad operativa desde la perspectiva del usuario.

El tercero es la interoperabilidad. Es que, si antes yo quería mandarle un Bitcoin a otra persona, pues casi todos estábamos en Bitcoin. Pero ahora sí quiero mandarle un Bitcoin a alguien que está en la red Ethereum, se vuelve prácticamente imposible. Finalmente, tenemos un problema más de fondo, que es que los usuarios y los inversionistas especulativos no necesariamente entienden en qué se están metiendo.

Ahora, ante estos problemas, surgen nuevas soluciones. Para el tema de la volatilidad de precios, surgen los *stablecoins*, que básicamente se trata de un receptor de depósitos que genera una representación digital de una moneda de curso legal. Por el lado de los custodios, surgen los *wallets*. En el sector financiero tradicional tenemos una figura similar, que son los custodios de activos financieros.

La interoperabilidad se resuelve a través puentes, que son el principal punto de ataque criptográfico al mundo cripto, que pueden asemejarse mucho a los sistemas de pagos que permiten interoperabilidad entre registros contables de diferentes entidades. Y finalmente, también empezamos a oír muchas voces que dicen que para evitar el problema de información asimétrica con los usuarios y facilitarle al usuario saber si una moneda es buena o no, se deben generar licencias. Y la más extrema, es decir ¿por qué no hacemos una reducción del número de los activos y generamos una moneda digital del banco central? Así, evitamos la diversidad de los activos y simplificamos un poquito la situación.

De esta manera, podemos ver que igual que en el sistema financiero tradicional, las asimetrías de la información, la interoperabilidad o las externalidades de red positiva y la protección al consumidor son elementos que requieren de una cierta centralización, y mucho de lo que vemos en el ecosistema de cripto actualmente es centralización disfrazada de descentralización. Es decir, cuando vemos un *stablecoin*, no estamos hablando de un esquema descentralizado, estamos hablando de un tomador de depósitos. Y así sucesivamente con los otros elementos que les mencioné.

Pero déjenme saltar rápido a la definición de monedas digitales de los bancos centrales, que no tiene una definición que sea común a todo el mundo, pero esta es la que a mí me

hace más sentido y me simplifica la vida entendiendo las monedas digitales de los bancos centrales: un registro contable electrónico, operado por el banco central y denominado en moneda de curso legal, dirigido tanto a los usuarios del público en general como a las instituciones financieras, y cuyos activos representan un pasivo directo para el banco central y, por lo tanto, parte de la base monetaria.

Basado en esta definición, podemos ver que las monedas digitales de los bancos centrales llevan existiendo mucho tiempo, desde que existen computadoras en los bancos centrales tenemos estos registros digitales.

Lo que llamamos hoy la moneda digital del Banco Central del mayoreo es básicamente ese registro contable que ya se tenía en los bancos centrales, donde permitíamos hacer transacciones entre las instituciones financieras. Por el otro lado, los usuarios siempre han tenido un pasivo directo del banco central en el mantenimiento de billetes y monedas en su poder. Mi pregunta es, ¿cuál es la diferencia entre tener un pasivo del banco central que está representado por papel polímero o metal, en oposición a tener un pasivo del banco central que está representado con *Bits* y *Bytes*? La verdad es que no parece que haya mucha diferencia.

Analizando los balances del Banco Central y de la Banca Comercial, vemos que el balance del banco central en su lado activo tiene la confianza y algunas de las reservas internacionales y por el lado pasivo, tenemos, por supuesto, la emisión de billete y moneda. Podemos tener también la emisión de una moneda digital del Banco Central del menudeo y tenemos las reservas de los bancos, que básicamente son la moneda digital de mayoreo. Vemos también la creación de dinero secundario en los bancos, donde tenemos ahí el ejemplo del balance de los bancos, donde se hace una clara diferencia entre lo que representa, lo que le llamamos M1 los economistas, que es el dinero comercial y lo que le llamamos M0, que es el dinero de alto poder, que es el emitido por el Banco Central.

Hay básicamente cuatro motivos importantes por los cual hace sentido la emisión de una moneda del banco Central. Por un lado, generar una opción de acceso universal en un mundo en donde la digitalización penetra cada vez más nuestras vidas y donde tenemos la posibilidad de que en el futuro servicios básicos dependan de la capacidad de los individuos de liquidar operaciones en el mercado electrónico. Necesitamos un acceso directo para los individuos, incluso para aquellos que no resultan comercialmente viables para las entidades financieras. Bajo esta perspectiva resulta innecesario imponer un subsidio cruzado pagado por las instituciones financieras, cuando se tiene una entidad pública que puede ofrecer un bien público a estos segmentos de la de la sociedad que no necesariamente tienen acceso porque no son comercialmente viables.

Un segundo elemento que nos puede beneficiar en términos de la emisión de una moneda digital del banco central es que puede funcionar como una plataforma para generar una externalidad de red completa. Hoy en día, los billetes y monedas forman esa plataforma en donde tenemos redes cerradas, pero todos podemos aceptar billetes y monedas. Esto funcionaría más o menos igual y lo que nos permite es generar una red pareja. Y esta red pareja es importante para todos, es importante para los bancos, para los individuos porque hoy tenemos potenciales entrantes que tienen al 98% de los colombianos subidos en sus redes. También tenemos entrantes que tienen a diez mil colombianos subidos en sus redes y el objetivo es poner un piso parejo para que las

dos soluciones puedan competir una contra la otra y que sea la viabilidad de las ideas que se están presentando, lo que gane en el mercado y no necesariamente el tamaño de las redes con las que entramos al mercado. La moneda digital del banco central puede fungir como esa plataforma unificadora, esa plataforma que nos genera una externalidad de red positiva y que permite el acceso a todos en igualdad de condiciones.

El tercer elemento tiene que ver con un ordenamiento del mercado de descentralización, donde vemos una falta de confianza muy significativa y donde vemos mucha volatilidad. Y ahí es donde el Banco Central tiene su principal activo: la confianza de la gente construida a lo largo de décadas de buen comportamiento y de decisiones adecuadas. Podemos hacer una transición de este mundo de desconfianza en el mundo digital, hacia un mundo de confianza en el digital, que viene sustentada desde el mundo de confianza que se creó en el en el aspecto físico a lo largo de mucho tiempo.

Y finalmente, uno de los elementos importantes en una potencial moneda digital a futuro es la capacidad de establecer plataformas de creación de nuevos servicios. La principal plataforma de creación de nuevos servicios es a través de la programabilidad del dinero, entendida como la posibilidad de liquidar operaciones ante la realización de un evento digital. Es decir, si tenemos de un lado el mercado de títulos gubernamentales, por ejemplo, y del otro lado el mercado de efectivo, yo puedo establecer un contrato tal que si la tasa de interés sube más arriba de un cierto *threshold* se ejecuta el contrato inteligente y se hace la compraventa de los activos sin tener un riesgo de contraparte. Se realiza una operación atómica con *if* y *then* dentro del ecosistema financiero, algo muy importante en términos de los servicios que se están proveyendo a futuro.

Otro elemento importante para considerar, hasta cierto punto preocupante, es qué tanto vamos a hacer en términos de la privacidad de los individuos. Está en las manos de las sociedades, no del Banco Central, decidir qué tanta privacidad se quiere en las implementaciones de una moneda digital, porque hay soluciones tecnológicas que nos permitirían tener el mejor de los dos mundos: uno donde tenemos una plataforma que permite hacer una programabilidad y a la vez nos permite tener cierto nivel de privacidad dentro de nuestras operaciones.



13 de Abril

EAN  
Bogotá,



**11<sup>a</sup>**  
**Jornada de  
Libre  
Competencia**

**Aso  
Ban  
Caria**



**Discurso de Apertura**  
**11ª Jornada de Libre Competencia**

**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**

Universidad EAN, Bogotá, 13 de abril de 2023



Más competencia es más progreso, más competencia es más inclusión.



Si le preguntamos a cualquier ciudadano, independientemente de su industria, de su nivel de formación o de su localización geográfica, su opinión sobre el nivel de competencia de la banca colombiana, la respuesta común sería que es bajo. La creencia de que la banca tiene que mejorar su nivel de competencia, pues su estado no es satisfactorio, es una peregrina idea que ha hecho carrera durante muchos años.





## El buen funcionamiento de un sector en materia de **competencia** se puede juzgar en **3 dimensiones**

Sin embargo, desde una perspectiva académica, para medir la competencia en una industria, como esta, se cuenta con tres criterios fundamentales.

- 1 Alto número de competidores
- 2 Bajo poder de mercado
- 3 Baja concentración

El primero, relativo al número de competidores, siendo deseable tener una industria con alto número de competidores. El segundo, se relaciona con el poder de mercado, entendido como el poder para fijar precios y manejar los márgenes, frente al cual es deseable no acumular poder. El tercero, relativo a la concentración, entendida como las cuotas de mercado de los distintos jugadores de la industria, frente al cual también se desea una baja medición.

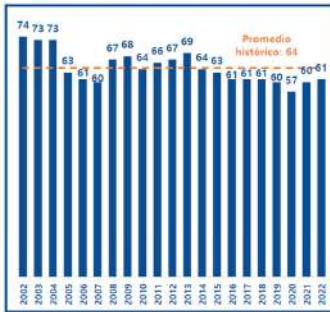
Entonces, el ideal sería fomentar la presencia de múltiples competidores en el mercado, manteniendo una situación de baja capacidad para fijar precios, bajos márgenes, y que la concentración no fuera tan alta, sino tener las cuotas de mercado dispersas entre los distintos jugadores, cumpliéndose los tres objetivos en simultáneo. Tener una gran cantidad de jugadores, pero el mercado concentrado en uno solo, es un resultado subóptimo; al igual que contar con muchos jugadores desconcentrados pero que, en conjunto, tengan gran capacidad de influir en los precios. Asimismo, es un resultado subóptimo tener niveles de márgenes razonables con pocos jugadores, y con el mercado concentrado en un gran líder.

Volviendo al caso de la banca colombiana, para evaluar la realidad sobre el estado de la competencia, vamos a compartir los hallazgos de la investigación económica en Colombia sobre estas tres dimensiones clave, esto es, cómo está la banca en Colombia en: (i) cantidad de competidores, (ii) poder de mercado, y (iii) concentración.



### 1. Número de competidores.

Establecimientos de crédito existentes



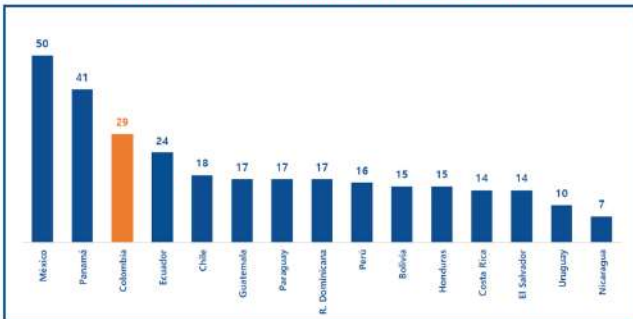
Entidades bancarias existentes



Fuente: Superintendencia Financiera. Establecimientos de crédito (incluye bancos, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, corporaciones financieras, instituciones oficiales especiales y organismos cooperativos de grado superior).

En Colombia, a cierre de 2022, hay 61 establecimientos de crédito y 29 bancos, manteniéndose relativamente estable en las últimas dos décadas, sin perjuicio de los procesos de fusiones y adquisiciones que se han presentado, al tiempo que han llegado nuevos jugadores.

Establecimientos bancarios en América Latina



Fuente: FELABAN.

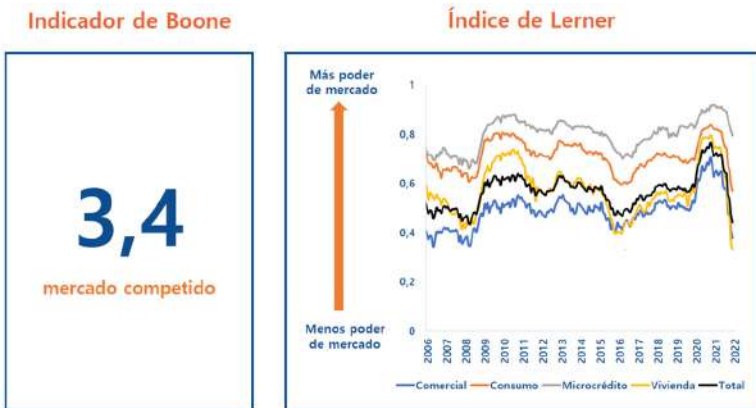


Realizada la comparación con la cantidad de bancos existentes en los países de Latinoamérica, según cifras de Felaban, Colombia está por debajo de los niveles de México, que tiene una economía que duplica la colombiana y cuenta con alrededor de 50 bancos, y de Panamá, que tiene una tradición histórica con presencia muy fuerte de la banca internacional y cuenta con 41 bancos. Sin embargo, en comparación con países vecinos y similares, Colombia tiene más bancos que Ecuador, Chile, Perú, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Uruguay, Nicaragua.

Así las cosas, el número de bancos en Colombia, como primera medida de nivel de competencia, se compara de manera favorable con la amplia mayoría de los países de la región.



## 2. Poder de mercado<sup>1</sup>.



Fuente: Tovar, J. y Pérez-Reyna, D. (2023).

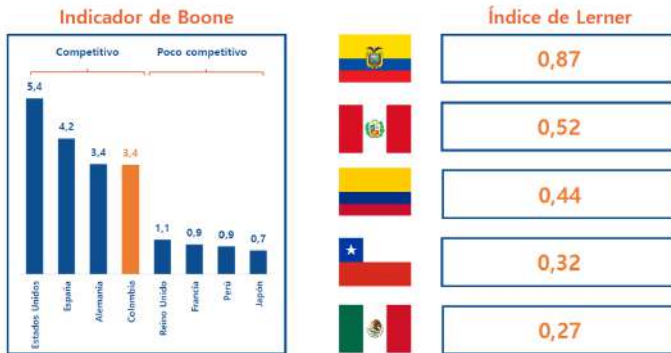
<sup>1</sup>Tovar, J. & Pérez-Reyna, D. (2023) Medición del grado de competencia en el sector bancario colombiano.



Durante esta 11ª Jornada de Libre Competencia se va a presentar un estudio de la Universidad de los Andes, liderado por los profesores Perez-Reyna y Tovar, que trae la actualización a 2023 de dos indicadores muy importantes en organización industrial: el indicador de Boone y el índice de Lerner.

El indicador de Boone es fundamental para evaluar la competencia en un mercado. Cuando está en niveles similares a uno, indica poca competencia; mientras que cuando está por encima de dos punto cinco, indica competencia moderada, y cuando está por encima de cuatro o cinco, revela mercados altamente competitivos. Según los resultados del estudio, la banca colombiana muestra un indicador del orden de tres punto cuatro, es decir, sugiere un mercado competido.

Por su parte, el índice de Lerner corresponde al inverso multiplicativo de la elasticidad del precio frente a la demanda pero que, a su vez, corresponde a los márgenes en relación a los precios, cuánto es el precio menos los costos marginales sobre los precios. El índice de Lerner, que es una gran aproximación hacia el concepto de márgenes, según el Estudio, ha mostrado una caída muy significativa durante los últimos tres años en el sector bancario, encontrándose en los niveles más bajos de los últimos quince años en prácticamente todas las carteras.



Fuente: Tovar, J. y Perez-Reyna, D. (2023); Rojas, J. (2019) y Romero, Flores, A., et al. (2019).

Al igual que frente al número de competidores, los indicadores en materia de poder de mercado son favorables en la comparación regional y global.

En relación con el indicador de Boone, se tiene que los niveles de Estados Unidos y España, países considerados en la literatura clásica sobre banca como mercados altamente competidos, ascienden a cinco y cuatro respectivamente. Estos países, además, tienen mercados altamente descentralizados, con gran cantidad de entidades financieras a nivel regional y especializadas. Sorprendentemente, Colombia tiene exactamente el mismo nivel de competencia que tiene Alemania y se compara de manera favorable con Reino Unido, Francia, Perú y Japón.

<sup>1</sup>Tovar, J. & Pérez-Reyna, D. (2023) Medición del grado de competencia en el sector bancario colombiano.

<sup>2</sup>Rojas, J. (2019) Influencia de la estructura del sistema bancario en la transmisión de la política monetaria en Latinoamérica.

<sup>3</sup>Romero, A., Flores, G., Reyes, B., Campoverde, J. (2019) Evaluación de la concentración y la competencia del sector bancario ecuatoriano en el periodo 2006-2018.



En cuanto al índice de Lerner, que mide los márgenes, Colombia tiene un nivel intermedio en la tabla a nivel latinoamericano, siendo superado (con menor poder de mercado) por México y Chile, pero en mejor posición que Perú y Ecuador.



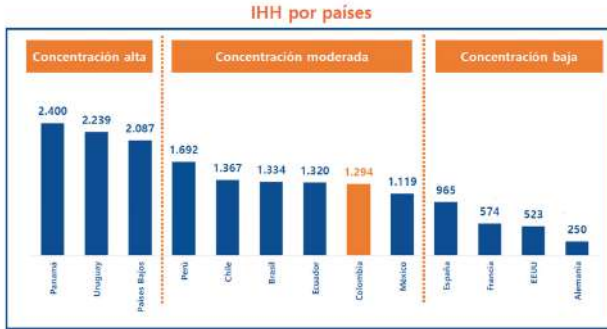
### 3. Concentración de mercado.



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.

El indicador tradicional para analizar la concentración de mercado, en cualquier industria, es el Índice de Herfindahl-Hirschman (IHH), que corresponde a la suma de los cuadrados de las cuotas de mercado; entonces, cuando hay cuotas de mercado más concentradas el IHH es más alto. Este indicador puede catalogarse en tres niveles: (i) nivel de concentración alta; (ii) nivel de concentración moderada, y (iii) nivel de concentración baja. Mientras más alto se el IHH, más alto es el nivel de concentración; entonces, lo deseable es que el nivel sea razonablemente bajo.

El reporte más reciente del Banco de la República sobre competencia, evidencia que hay carteras que, por su naturaleza, como la del microcrédito, tienen un nivel de concentración alta. Pero, al observar la cartera total de Colombia, se encuentra en un nivel de concentración moderada. Por su parte, la cartera de consumo está cerca incluso a los niveles considerados bajos. Entonces, y desde el punto de vista de cuotas de mercado (otro indicador de poder de mercado), que corresponde a la participación de mercado y la medición del tamaño de los competidores en relación con los vecinos, el indicador en Colombia está en niveles moderados, acercándose a niveles bajos.



Fuente: Tovar, J. & Pérez-Reyna, D. (2023)<sup>2</sup>. Rojas, J. (2019)<sup>3</sup>. Romero, A., Flores, G., Reyes, B., Campoverde, J. (2019)<sup>4</sup>, Banco Mundial, Euro Area Statistics y Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos Asobancaria.

Frente al panorama global, Alemania, Francia y España tienen nivel de concentración bajo, mientras el de Colombia es moderado acercándose a bajo y Países Bajos se encuentra dentro del rango considerado de concentración alta. Por su parte, a nivel regional, Colombia se compara de manera ampliamente favorable con Panamá y de forma similar con México, donde hay más bancos, como se mencionó anteriormente.

A	<b>Competidores</b>	El número de entidades se ha mantenido estable en 20 años. En Colombia hay más bancos que en Chile y Perú.
B	<b>Poder de mercado</b>	Los márgenes del sector se han reducido. Colombia tiene mayor competencia que Reino Unido, Francia y Japón.
C	<b>Concentración</b>	Los niveles de concentración del sector son moderados. La banca colombiana es menos concentrada que la de Holanda o Panamá.

En definitiva, es fundamental aproximarse al análisis sobre el nivel de competencia de manera integral; no basta con verificar la cantidad de jugadores, o analizar los márgenes, ni con examinar el poder de mercado. Se deben evaluar los tres criterios y, al considerar todos los aspectos, se puede concluir que (i) el número de competidores en Colombia se mantiene estable y contamos con más bancos que en Perú y en Chile; (ii) claramente los márgenes del sector se han reducido considerablemente durante los últimos tres años (sin tener en consideración lo sucedido recientemente puesto que la medición no recoge cifras de los últimos meses), evidenciándose un mejor nivel en materia de poder de mercado que Reino Unido, Francia y Japón, y (iii) en materia de concentración, la banca colombiana está menos concentrada que la banca de Holanda y Panamá, con niveles de concentración moderados (inclusive llegando a niveles bajos en carteras como las de consumo).



Esto contribuye, en cierta medida, a terminar con la creencia, mencionada al inicio, que muchos tienen sobre la competencia y la banca, puesto que, si le preguntamos a cualquier colombiano sobre el nivel de concentración de la banca en este país, lo más seguro es que señale una alta concentración y una baja competencia; sin embargo, los datos, la evidencia y los estudios independientes demuestran que este país tiene niveles saludables de competencia en la banca.

Ahora bien, la teoría bancaria reconoce que, en esta industria, la entrada y salida de jugadores es fluida, lo que es un prerrequisito de la competencia perfecta, pero tiene implicaciones desafiantes e, incluso, perversas en otros de sus grandes objetivos, como es la estabilidad financiera. La estabilidad financiera se considera un bien público literalmente en materia económica, no rival y no excluyente, es decir, que la estabilidad financiera beneficia a todos. Por lo que, por ejemplo, la salida de jugadores por cuenta de liquidaciones bancarias recurrentes, tratando de perseguir el sueño de la competencia perfecta al permitir el ingreso de cualquier jugador, sacrificaría el gran objetivo de contar con un sistema estable, donde la quiebra de cualquier entidad tiene implicaciones sistémicas y genera, a su vez, un deterioro en el bienestar del consumidor por otras rutas.

Por lo anterior, internacionalmente el mercado financiero no opera en competencia perfecta, ni ella puede ser considerada como el punto de llegada. De hecho, este sector presenta niveles de competencia distintos y ciertamente necesita mejoras, pero, para ello existe una regulación tan fuerte, como la que hemos tenido en nuestro país, para garantizar que mantengamos altos niveles de competencia y salvaguardar la estabilidad financiera de los bancos.

## ¿Cómo mantener y profundizar los niveles de competencia en la banca?

Asobancos  
Asociación de Bancos de Colombia

Reconociendo que las conclusiones positivas presentadas no son el punto de llegada, sino que se puede hacer más para mantener y profundizar la competencia en el sector, se deben abrazar las iniciativas que tienen ese propósito y que serán abordadas en la agenda de esta Jornada de Libre Competencia hoy.



# 1 Esquema de Open Data

En primer lugar, Asobancaria celebra la incorporación en el Plan Nacional de Desarrollo del Open Data, en línea con las sugerencias del Gremio al Gobierno Nacional, pues resulta una propuesta excelente para la industria como un todo; trasciende el concepto Open Finance, por virtud del cual se comparte información simplemente entre entidades financieras, extendiéndose ahora a compartir información entre distintas industrias para promover la inclusión financiera, lo que, sin duda alguna, va a desembocar en mejores niveles de competencia.

La reglamentación de esta iniciativa debe permitir equilibrar dos objetivos: la seguridad y la protección de los datos de los consumidores financieros. Es fundamental proteger estos datos, pero, a la vez, no se puede permitir que esa protección cree ventajas competitivas artificiales para aquellos que ya tienen capturados clientes. En la medida que se logre este balance, la aplicación del Open Data va a redundar de manera inmediata sobre los niveles de competencia de esta industria.

# 2 Promoción de la cultura de cumplimiento





De otra parte, es vital fomentar la promoción de la cultura del cumplimiento. Hace 9 años, el alcance que tenía el concepto del cumplimiento, por el sector financiero, se centraba en la prevención del lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Hoy, el esquema de cumplimiento y de ética de las entidades financieras va mucho más allá.

Desde el año pasado, la Superintendencia de Industria y Comercio emitió la Guía de Compliance en la que establece recomendaciones en materia de cumplimiento en materia de libre competencia, constituyéndose en una herramienta de vanguardia del esquema de cumplimiento de los mercados colombianos. Es hora de que las entidades financieras la implementen, desarrollen y profundicen su aplicación.



También, es del caso destacar el trabajo colaborativo con las industrias afines, a las que puede llamarse “industrias hermanas”. Hoy el sector financiero tradicional tiene un relacionamiento completamente distinto con las Fintech, los fondos de empleados, las cooperativas y las microfinancieras, pues no entendemos este mercado como un juego de suma cero, en la medida que el crecimiento de las industrias “vecinas” o de las “industrias hermanas” no se da a costa del crecimiento de los bancos.

En cambio, creemos en el desarrollo de un ecosistema en su conjunto, al reconocer que le vaya a bien a las “industrias vecinas” es que le vaya a bien a los bancos, y que le vaya a bien a los bancos es que le vaya a bien a las “industrias vecinas”. Por esta razón, los vasos comunicantes, esos canales de comunicación o el flujo constante de información, tienen que estar permanentemente aceitados y debemos tener un proceso de aprendizaje permanente de unas industrias hacia otras.

En el corto plazo, habrá iniciativas que llamarán la atención. Por ejemplo, estamos pensando en tener un gran programa de educación financiera. En Colombia, hay más de ciento cincuenta programas de educación financiera, como si fuera un factor de competencia; entonces, hemos considerado que todas las industrias nos juntemos. Nuestro propósito no es simplemente capturar eficiencias, sino crear programas más potentes, dejando de lado la obsesión de la marca de cada uno y pensando en algo que le convenga al país. Además, aprendizaje conjunto de las “industrias vecinas” permitirá ir eliminando arbitrajes regulatorios, y, a medida que esos arbitrajes se vayan morigerando, aumentará el nivel de competencia en el sector financiero, como un todo.



## 4 Capacitación continua

También, debe destacarse que la capacitación continua es fundamental en esta y cualquier otra materia. La onceava edición de esta Jornada de Libre Competencia es un claro ejemplo de ello, y Asobancaria ratifica su compromiso con mantener este tipo de escenarios que permiten la capacitación en materia de competencia de los funcionarios del sector financiero y de las “industrias hermanas”.

## 5 Monitoreo de experiencias internacionales

Por último, es crucial el monitoreo de las experiencias internacionales, pues si bien tenemos que concentrarnos en lo que pasa en Colombia, también debemos tener siempre una mirada en lo que está pasando en el exterior, no solamente en el propósito de la convergencia regulatoria, sino en el aprendizaje de experiencias, especialmente lo relacionado con sanciones asociadas a las prácticas anticompetitivas que han sufrido otras jurisdicciones.

A manera de ejemplo, hace 9 años discutíamos sobre el Comité Rector del IBR (Indicador Bancario de Referencia) y la importancia de tener una nueva tasa de referencia en Colombia, que recogiera mejor los cambios en la liquidez. En ese momento, se conocieron las sanciones a los administradores de la Libor debido a la forma en la cual se estaba creando la tasa de referencia. Esa situación constituyó un aprendizaje importantísimo para prevenir comportamientos de ese tipo en Colombia.

Así, hemos venido adoptando conductas y realizado ajustes, con un aprendizaje desde el punto de vista práctico de lo que está ocurriendo internacionalmente en materia de



competencia; por tanto, no podemos perder esa mirada de perspectivas internacionales y, de hecho, tenemos que profundizar en ella.

Con estos y otros temas relevantes, se inicia a una muy provechosa 11º Jornada de Libre Competencia de Asobancaria.



Escanear para ver  
video del discurso



## **Retos en Materia de Libre Competencia 11ª Jornada de Libre Competencia**

**DR. César Ferrari**  
**Asesor económico del Presidente de la República**

Universidad EAN, Bogotá, 13 de abril de 2023

El 9 julio del año 2021, el presidente Biden puso en vigencia una orden ejecutiva para promover la competencia en los Estados Unidos, evidencia de que esta no es solamente una preocupación de Colombia, sino de países tan avanzados como los Estados Unidos. Es por esto que haré referencia a los retos en materia de libre competencia, que no son solamente retos de la Administración, sino son retos de todos, porque esto es muy importante para generar realmente desarrollo en el país.

El Presidente de la República ha manifestado lo que aspira este Gobierno, el legado que queremos dejar al final de este esfuerzo, la coherencia que queremos construir en el diario que hacer, el eje vertebrador dentro de un gabinete diverso, es el cambio de Colombia. Necesitamos cambiar a Colombia, a través de dos líneas fundamentales que también ha establecido el Presidente:

En primer lugar, profundizar el capitalismo, que no es otra cosa que desarrollarlo, porque tenemos primero que superar la pre-modernidad, el feudalismo y los nuevos esclavismos. Queremos transitar de la vieja economía extractivista hacia una nueva economía productiva. Solo sobre la base de crecer económicamente y de producir es que podremos redistribuir, para que la sociedad sea más igualitaria.

El otro eje fundamental que guía a las acciones del Gobierno es tratar de profundizar la democracia liberal. Defender la democracia liberal es importante para toda América Latina y para Venezuela. Es muy difícil, porque siempre está en el ambiente la destrucción física. Rechazar la democracia liberal lleva hacia dictaduras y autoritarismos, como se vienen presentando en algunos países a América Latina.

Entonces, ¿Por qué el cambio? ¿Por qué el Presidente ha hablado del cambio y ha entronizado a su gobierno como un Gobierno de Cambio? Las razones son evidentes: Si uno mira las cifras del 2021, tenemos, en porcentajes sobre el total, al 37% de la población en pobreza y al 31% de la población en vulnerabilidad. Son aproximadamente 35 millones de personas que no tienen ingresos o que tienen muy pocos ingresos, lo que no les permite tener una vida digna. Esa es una razón suficiente para propiciar un cambio. Pero, hay otra razón importante: En términos de concentración del ingreso, según el Banco Mundial, tenemos la quinceava peor posición, dentro de 174 países, frente a la distribución del ingreso. La evolución del índice de Gini muestra un crecimiento, es decir, que cada vez nos hemos visto mucho más inequitativos, lo que genera insatisfacción social. La gente protesta y no es una casualidad, la gente se siente postergada, la gente está molesta y quiere un cambio.

Esto está pasando en toda América Latina: en los últimos años se han evidenciado estallidos sociales en Panamá, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Colombia, Argentina, que



seguramente tienen conflictos distintos, pero que tienen en común que todos los países hemos hecho lo mismo, todos hemos seguido el mismo modelo y hemos acabado generando esos niveles de pobreza y vulnerabilidad. Ahora, cuando la política no es eficiente en términos de representación y no gestiona los conflictos sociales, esto se agudiza mucho más. El problema es que la conflictividad social entorpece el crecimiento y la equidad; por lo tanto, para resolver la conflictividad, necesitamos resolver el crecimiento y la equidad, porque si no estamos retroalimentando un problema muy peligroso.

Entonces, la insatisfacción social deriva de la pobreza y la inequidad no resuelta, y el problema es cómo superarlas. La respuesta, ha dicho el Presidente, es desarrollando el capitalismo, que ha sido la mejor vía que ha encontrado el mundo para resolver sus problemas centrales. La pregunta entonces es ¿cómo desarrollar el capitalismo? Lo ha dicho el Presidente, también, sobre la base de crecer económicamente y también redistribuir, pero para eso necesitamos empresas fuertes, que sean competitivas, es decir, que sean rentables. Esto se genera en ambientes de libre competencia, pero, además, necesitamos que las empresas generen ahorro y que inviertan más domésticamente. Por supuesto que la inversión extranjera es bienvenida, porque complementa el poco ahorro y la poca inversión doméstica que tenemos. Y, ¿cómo hacemos eso? Pues desarrollando mercados eficientes.

Al revisar las tasas de consumo, en el caso de Colombia, el 88% del PIB es nuestro nivel de consumo; mientras que los países asiáticos tienen el 54% del PIB en el caso de China, el 64% del PIB en el caso de Corea y el 75% en el caso de Japón. Lo que demuestran estas cifras es que estamos consumiendo todo lo que producimos, lo cual tiene unas consecuencias muy complicadas, porque cuando tenemos muchos niveles de consumo, tenemos pocos niveles de ahorro (11.8%), y, por lo tanto, pocos niveles de inversión. El problema es que el ahorro es el que financia la inversión, y tenemos unos niveles de inversión también muy reducidos, 22%. Mientras que las tasas de inversión de los países asiáticos están alrededor del 44%, o 33% del caso de Corea, tenemos niveles muy pequeños de inversión, como consecuencia de que tenemos muy niveles muy bajos de ahorro, como consecuencia de que tenemos niveles de consumo muy altos como proporciones del PIB.

Ahora, esto está ligado también al tipo de expansión monetaria que hemos hecho en los últimos años. La cantidad de medios de pago que existen en la economía colombiana, por ejemplo, en el año 2019, está en 48% del PIB. En Estados Unidos 92%, China 197%, Japón 254%, Corea 151%, por lo que generan suficiente liquidez que les permite financiar sus procesos de desarrollo y crecimiento elevados, y lo sorprendente es que, a pesar de tener unos niveles tan elevados de expansión monetaria, tienen inflaciones más bajas. Hay una teoría absurda de que toda expansión monetaria es necesariamente inflacionaria, y eso no es así; en realidad, niveles altos de expansión monetaria, de cantidad de medios de pago de economía, pueden ser compatibles con tener inflaciones bajas.

Cuando hay poca liquidez se evidencia un mercado de capitales pequeño. La cantidad de acciones transadas en el mercado colombiano corresponde a 3.7% del PIB, siendo un mercado de capitales casi inexistente, mientras que el nivel de China, que es un país comunista pero que tiene una economía de mercado sumamente vibrante, mucho más poderosa que la nuestra, asciende a 214%. Es por esto que tenemos que hacer crecer el mercado de capitales, tenemos que desarrollarlo; pero, hay otro problema: nuestros niveles de crédito también son reducidos.



Cuando miramos en Colombia la cantidad de crédito doméstico al sector privado como porcentaje del PIB, asciende al 54%, mientras que los niveles en el caso de Corea ascienden al 164% del PIB, y en el caso de China al 182%. Los países latinoamericanos casi no tienen niveles de liquidez suficiente para financiar sus niveles de crédito. Esas cifras deben cambiar, pero tenemos hacerlo de manera razonable, no se pueden hacer cosas de un día para otro, estos ajustes toman tiempo y hay que hacerlos de una manera sistemática.

De otra parte, tomado del informe del Banco de la República de Concentración de Competencia en los mercados de depósitos y crédito que corresponde al segundo semestre del 2022, según la metodología de Panzar y Rosse, los resultados sugieren que los mercados de crédito tienen una estructura de competencia monopolística, que es un tipo de oligopolio, tal vez el más leve, pero es un tipo oligopolio. Sin embargo, se resalta que la intensidad varía según las modalidades, precisa el estudio.

El estadístico H, que es el estadístico de Panzar y Rosse, indica que las carteras de microcrédito y comercial tienen la estructura más competitiva, mientras que las modalidades de vivienda y consumo son las que más se acercan a una estructura monopolística o colusiva. Este es nuestro punto de partida y estas son las cosas que tenemos que mejorar y superar, porque, para poder desarrollar el país, necesitamos superar la calidad de nuestros mercados.

Hemos generado mercados ineficientes, cuando hay pocos ofertantes, hay concentración excesiva, o monopolios u oligopolios de algún tipo que anulan o limitan la libre competencia. En este caso, el precio doméstico es igual a lo que está dispuesto a pagar el consumidor, y eso depende realmente de los tipos de consumidores que tenemos en los diferentes mercados. La consecuencia de que los mercados sean ineficientes en economías abiertas es que se generan ineficiencias en los mercados de servicios, y esas ineficiencias se trasladan a los mercados de bienes que usan esos servicios. Pero en economías abiertas, esos mercados de bienes no le pueden trasladar eso a los consumidores porque tienen la competencia internacional. Entonces, las posibilidades de desarrollo que tienen las empresas son escasas, muy pequeñas, porque parten de trabajar con costos muy altos, que son consecuencias de los servicios que pagan. Eso tenemos que corregirlo y tenemos que adelantar una modificación importante.

Yo celebro que hace poco tiempo se haya producido una reducción importante en las tasas de interés de las tarjetas de crédito. Hemos visto unas reducciones de casi el 50%, lo cual es muy positivo. Eso indica una respuesta positiva de la banca, pero creo que tenemos que avanzar mucho más todavía y tener mercados mucho más eficientes. Porque si no, nuestras empresas no pueden competir en los mercados locales con las importaciones, ni pueden generar penetración en los mercados internacionales.

El déficit en cuenta corriente en la balanza de pagos en Colombia es abrumador, 5.9% del PIB. Y, en el año 2021, el déficit fue de USD 17.6 millones para un país que exporta alrededor de USD 68 mil millones. Esto es así porque nuestras empresas no son suficientemente competitivas, entonces no pueden competir en los propios mercados con las importaciones, ni pueden competir en los mercados internacionales, colocando más exportaciones. Por eso tenemos ese déficit en la cuenta corriente en la balanza de pagos. Eso debemos superarlo, porque no podemos continuar de esta manera, porque



acabamos teniendo una dependencia enorme sobre el lado de capitales de la misma balanza de pagos.

¿En qué se traduce todo esto? Como lo reflejan las cifras, hemos acabado rezagándonos con respecto a los desarrollados, pero también nos han sobrepasado los asiáticos: en 1974, el GDP per cápita, o sea el PIB per cápita, era en Colombia de USD2.833, en Corea USD2.740, en China USD316; mientras que, para 2021, en Colombia USD6.418, en Corea USD32.000, en Japón USD35.000, en China USD11.000. ¿Que han hecho ellos que no hemos podido hacer nosotros? Tenemos que aprender esas experiencias, no para replicarlas exactamente, porque las historias son distintas, las geografías son distintas, las culturas son distintas, pero nos enseñan un camino importante. Hay cosas que se pueden hacer mejor y debemos hacerlo, y creo que la banca tiene un enorme rol en este tema

¿Cómo resolvemos los problemas? Construyendo mercados eficientes, para bienes transables, aprovechando que los mercados son abiertos y hay competencia internacional. Eso es un mercado eficiente, pero para bienes no transables los mercados son cerrados precisamente porque no son transables. Entonces, se logran mercados eficientes si hay libre competencia doméstica, por lo que tenemos que promover la competencia, y eso hace que, en teoría, los precios acerquen a los costos marginales.

¿Para qué generar mercados de crédito de crédito y de capitales eficiente? No es posible desarrollar un capitalismo moderno competitivo, sin mercados de crédito y un mercado de capitales eficiente. Tenemos que generar más eficiencia en estos mercados, porque el crecimiento económico requiere financiamiento. Esa es, tal vez, la lección más importante, no podemos generar situaciones como las que tenemos. Tenemos que superarlas y mejorarlas.

¿Cómo generamos esos mercados eficientes? Con más competencia, haciendo valer sus atributos.

En relación con la libre entrada y salida de los agentes, no solamente debe analizarse frente a los ofertantes, los bancos, por ejemplo, sino también a los clientes, de manera que se puedan cambiar de una entidad a otra, eso genera competencia. Recordemos la ley de prepago que permitió a partir del año 2010 prepagar las deudas (permitido por una Sentencia de la Corte Constitucional del año 2000 para obligaciones inmobiliarias) eliminando la obligación de resarcir el lucro cesante del acreedor en algunos casos. Eso ha permitido avanzar en la libertad de los consumidores; sin embargo, si uno tiene pocos ingresos difícilmente tiene para dónde irse. Es diferente para quienes tienen mayores ingresos pues si no les gusta lo que me cobra el banco A, se van al banco B que seguramente va a ofrecer una mejor tasa.

En relación con la información, hay que trabajar en materia de precios transparentes. Actualmente el consumidor sabe cuánto pago por el crédito efectivamente cuando llega el extracto, al verificar lo que tiene que pagar, diferenciando entre el saldo del crédito y de la tasa efectiva, pero eso ocurre al momento del pago. El consumidor debería tener una idea clara ex ante, no ex post, sobre cuál es el precio que tiene que pagar, así que tenemos que trabajar mucho sobre esto: Cómo lograr precios más transparentes, que permitan que la persona pueda decidir cuál entidad elige y que crédito toma, de una manera racional y no solamente emocional.



Reconociendo que necesitamos simetría de información, nos dirigimos hacia el open data, porque eso sí nos da mucha más información. Ya no solamente unos pocos tienen la información, sino todos tenemos acceso. Los bancos pueden entre ellos mismos tomar a los mejores clientes y eso genera competencia en los mercados y que bajen las tasas que necesitamos para que crezca la economía.

En fin, hay muchísimas cosas que hacer. ¡Esto es una tarea de todos! No es solamente una tarea del Gobierno, creo que esta es una tarea de todos, de los bancos, del Gobierno, pero también de los consumidores.





## **Desafíos del Open Finance Desde la Perspectiva de la Libre Competencia**

### **11ª Jornada de Libre Competencia**

**Daniel Sokol**

**Profesor de Derecho y Negocios de la Universidad del Sur de California USC**

Universidad EAN, Bogotá, 13 de abril de 2023

Me centraré en algunas reflexiones sobre la competencia digital, particularmente en el sector financiero, abordando una serie de temas críticos en la transformación digital, los cuales considero que importan, tanto en general como en el contexto colombiano, partiendo de la base que me oriento hacia la competitividad global. Igualmente, reconozco que Colombia está trazando su rumbo fomentando una estructura bancaria y financiera estable, al tiempo que promueve la innovación.

Me referiré a la política de competencia, en relación con las Fintech y la inclusión económica. En este marco, resalto que las plataformas digitales juegan un papel enorme en la inclusión económica y la innovación, pero, desde una perspectiva política, no es suficiente que haya crecimiento como resultado de las plataformas digitales, sino que es crucial que dicho crecimiento alcance a la población general, tanto en términos de pequeñas empresas como de consumidores individuales.

En este sentido, la política de competencia desempeña un papel crítico y complementario en relación con la promoción de la competencia y la protección al consumidor. Entonces, algunos de los problemas que surgen en este contexto no son problemas de competencia en sí misma, sino que se refieren a cuestiones de protección al consumidor, como es el caso de problemas asociados a préstamos predatorios o relacionados con la falta de transparencia. Quisiéramos ver escenarios en los que, tanto individuos como empresas, estén utilizando plataformas digitales de manera que creen valor, partiendo de la neutralidad competitiva. Entonces, habrá algunas plataformas que sean más efectivas que otras, puramente por razones competitivas, es decir, que ofrecen más y mejores servicios y de mejor calidad. Este es el tipo de competencia de mercado en el que preferimos no intervenir, y la denominamos competencia en los méritos. Buscamos la neutralidad competitiva en lugar de velar por los intereses de incumbentes o participantes que pueden no ser tan eficientes.

También nos esforzamos por garantizar la transparencia, pues juega un papel crítico, principalmente porque facilita en gran medida la toma de decisiones de inversión empresarial, especialmente para las pequeñas empresas. En este punto, debe resaltarse que la falta de claridad en las reglas crea costos significativos de cumplimiento para estas empresas, que se derivan de todo tipo de factores diferentes: cuando las reglas no son particularmente claras o contienen circunstancias imprevistas, pueden generar problemas competitivos, lo que puede desalentar la entrada de participantes al mercado. Así las cosas, hay una larga literatura económica empírica enfocada específicamente en situaciones donde la incertidumbre de la regulación lleva a menos inversión.



También, existe un aspecto específico relacionado con las plataformas digitales, donde, a veces, los intentos regulatorios tienen consecuencias imprevistas. El ejemplo más importante en esta materia es el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR, por sus siglas en inglés). Algunos podrían argumentar que esto no está directamente vinculado con la banca, y tendrían razón, pero su alcance abarca el tratamiento de datos de manera amplia. Entonces, hay una serie de documentos empíricos que quiero mencionar para mostrarles lo que sucede cuando se intenta un régimen regulatorio ex-ante, sin considerar completamente sus consecuencias.

En un estudio llevado a cabo por Ginger Jin y sus coautores, en Marketing Science, se encuentra que la inversión basada en capital de riesgo disminuye en el ámbito de la inteligencia artificial específicamente como resultado del GDPR. Esto plantea un problema evidente. Por su parte, Joel Waldfogel, en lo que todavía es un documento de trabajo del Buró Nacional de Investigación Económica (NBER, por sus siglas en inglés), encuentra que el número total de fusiones y adquisiciones ha disminuido en un tercio debido a los costos de cumplimiento del GDPR. De manera similar, el trabajo de Tobias Kretschmer encuentra que el GDPR tiene un impacto negativo en la innovación. La razón por la que menciono esto en un contexto digital particular es porque el cumplimiento es fundamental cuando hay problemas, ya sea competencia en el lado bancario o incluyendo la competencia más amplia; sin embargo, es crucial que esté dirigido al tipo específico de situación porque una regulación muy amplia que no está bien pensada, y que no es particularmente clara, puede tener un impacto negativo en la innovación. Y para eso, el GDPR es particularmente útil.

Otro aspecto que creo que emerge específicamente en un contexto digital, es el movimiento que hemos visto, especialmente en Europa, con respecto al Acceso Directo a la Memoria (DMA, por sus siglas en inglés). Uno de los propósitos del DMA era reducir la duración de los casos, ya que se percibía que algunos casos se prolongaron mucho tiempo, pero una de las razones por las que se prolongaron fue porque la Comisión quería litigar y no llegar a un acuerdo. Si bien esta postura está dentro de su discreción, eliminar el debido proceso al acortar los períodos y básicamente pasar directamente a los efectos y específicamente a los remedios, a menos que exista un sistema que permita a las empresas cubiertas por la regulación tener la oportunidad de impugnar si deben estar cubiertas, crea todo tipo de preocupaciones sobre el debido proceso. En el lado de la ejecución, cualquier cosa que elimine los derechos de las empresas para poder defenderse adecuadamente contra los cargos también es profundamente problemático, debido a que el debido proceso es realmente fundamental para un sistema legal que funcione bien y la falta de este, en última instancia, también conlleva a menos inversión.

Ahora, ahondaré en algo fundamental que a menudo pasamos por alto: la competencia sí importa. Y tenemos que argumentar nuevamente por qué la competencia importa, pues después del período de la década de 1990 y el Consenso de Washington, la idea de mercados competitivos, para gran parte de América Latina, cayó en desgracia a partir de la década de 2000 en lo que respecta a las economías de mercado. Colombia se destacó por ser mucho más promercado que muchos países más grandes y, como resultado, competitivamente le fue mucho mejor porque era un mercado abierto. La comparación y el contraste potencial fue significativa. La inversión en Colombia debía ser respetada, con protección de derechos de las empresas, tanto locales como internacionales, y la capacidad de generar ingresos crearon oportunidades para que las empresas invirtieran.



Entonces, el cambio más fundamental que ha ocurrido en los últimos 10 años es la transformación digital. Ahora contamos con conjuntos de datos cada vez más grandes que están siendo utilizados por las empresas para tener predicciones más avanzadas a través de la inteligencia artificial – IA de primera generación, donde una mejor predicción lleva a una mayor capacidad de monetización. Este avance lo hemos presenciado con varios pioneros, por ejemplo, empresas estadounidenses como Microsoft, Google, Apple, Facebook, (que ahora es Meta), Amazon, entre otros. Pero, de hecho, cada empresa está embarcándose en su propia transformación digital con equipos de científicos de datos.

Entonces, puede verse a una empresa muy tradicional y aun así utilizar análisis de datos de manera muy efectiva. Lo hemos visto, por ejemplo, en el ámbito deportivo en Estados Unidos, permitiendo a aquellos equipos que adoptaron temprano los análisis de datos obtener una ventaja competitiva. Pero también hemos visto esto en otras industrias tradicionales, como es el caso de Domino's Pizza. En 2007, Domino's pasó por una transformación digital en la que invirtió en crear una unidad de análisis de datos, siendo una de las primeras empresas minoristas en tener una aplicación que rastreaba pedidos y que te permitía ordenar en línea. Esto es parte del panorama de comercio electrónico más amplio, lo que implicaba en la necesidad de contar con un método, directamente o a través de terceros, para poder procesar el financiamiento de los pedidos. Si hubieras invertido en Domino's Pizza el 1 de enero de 2008 habrías obtenido mayores ganancias invirtiendo allí, hasta el 31 de diciembre de 2019, que si hubieras invertido en Microsoft, Facebook, Google, Apple o Amazon porque hubo muchas más ganancias en una industria tradicional como resultado de la digitalización.

Esto es muy importante, pues en su mayoría los bancos han sido lentos en innovar. Cuando menciono bancos, me refiero a los bancos a nivel global, pero estamos viendo mucho esfuerzo por alcanzar el ritmo. Esta brecha marca una gran diferencia debido a la capacidad de las empresas para ingresar al espacio de las Fintech, definido de manera amplia. Históricamente, existía una distinción entre la competencia en línea versus fuera de línea, como las tiendas minoristas en centros comerciales versus lo que está en línea. Sin embargo, ya no estamos en esa situación. Al revisar la literatura empírica, hemos visto una ruptura entre lo en línea y lo fuera de línea.

En su lugar, las empresas están adoptando lo que llamamos estrategias multicanal, pero este tipo de distinciones se han desvanecido. Actualmente, cada empresa, tanto grande como pequeña, parece tener una presencia en línea como uno de los pilares para avanzar. Es interesante señalar que, en el espacio comercial, donde se tiene una infraestructura financiera completa que básicamente trabaja en el procesamiento de pagos por bienes y servicios, surgen nuevas empresas que pueden escalar relativamente rápido. Por ejemplo, en Colombia, y de hecho en toda América Latina, la plataforma de comercio más grande no es Walmart ni Amazon, es Mercado Libre.

También tenemos cambios similares ocurriendo en el espacio Fintech. En gran parte de América Latina, el problema radicaba en la existencia de un número pequeño de bancos que históricamente eran la única forma de obtener financiamiento, comercial o personal. El surgimiento de las Fintech, definidas de manera amplia, en realidad ha interrumpido muchas de estas relaciones financieras y permitido nuevas entradas al mercado. Como resultado, hemos visto innovación en nuevos productos y, francamente, precios más competitivos, lo cual ha sido un cambio positivo.



La regulación financiera efectiva y la tecnología financiera permiten un aumento en el crecimiento y la prosperidad, no solo en Colombia, sino en todo el mundo. Para ilustrar cómo funciona esto, gran parte del crecimiento económico especialmente fuera de las grandes ciudades proviene de mipymes. Para que estas funcionen efectivamente, necesitan una infraestructura digital que funcione bien. Aquí es donde entran en juego los reguladores, ya que tener todo tipo de plataformas tecnológicas que puedan proporcionar nuevos tipos de servicios es un impulso necesario para este tipo de negocios.

Gran parte del trabajo empírico se enfoca en lo que ahora conocemos como Ant Financial, pero que comenzó como una unidad de Alibaba. A pesar de haberse separado debido a preocupaciones regulatorias, la transformación de Ant Financial logró es notable: Mejoró fundamentalmente la capacidad de las mipymes en China, y cada vez más en el resto del mundo, para financiar de todas las maneras la expansión de sus negocios y básicamente utilizar plataformas para llegar a todo tipo de nuevos clientes.

Si observamos los informes globales sobre las pequeñas empresas, en un informe maravilloso que Meta publica cada año, que solía hacer en conjunto con el Foro Económico Mundial pero que ahora es realizado de manera independiente, encontramos que la gran mayoría de las mipymes utilizan herramientas digitales de manera regular. Esto les permite interactuar directamente con sus clientes, creando lealtad hacia la marca y generando una integración más profunda para poder ofrecer una gama más amplia de tipos de bienes. Estas son realmente excelentes noticias.

Lo anterior, permite que una pequeña empresa, por ejemplo, dedicada a las artesanías en algún pueblo, pueda tener acceso a un mercado que sea regional más allá de Colombia y aprovechar varios acuerdos comerciales del país, como los de Estados Unidos. Así que ahora, de repente, cuando piensan en grande sobre la expansión, no se trata solo de poder llevar sus artesanías desde su pueblo hasta Bogotá D.C., sino más bien a Miami, Nueva York y realmente a todo el mundo.

Todo esto requiere un poco de coordinación en varias funciones regulatorias. Pero, el fundamento de este proceso radica en mercados que funcionan bien para poder financiar el crecimiento y la expansión, facilitando todo tipo de opciones de pago para que las personas se sientan seguras de que lo que están vendiendo alguien realmente lo pagará y viceversa.

En este sentido, reconozco que el crecimiento liderado por las exportaciones va a ser muy importante para las mipymes. Podemos observar cómo esto está sucediendo en ciertos sectores, particularmente alto en América Latina, donde el 38% en Colombia está preocupado por la demanda futura. Ahora bien, aumentar la demanda es básicamente expandir el alcance de los negocios para poder mitigar algunos problemas de demanda local, al aumentar el crecimiento comercial en áreas más allá de sus fronteras tradicionales.

En la prensa, existen muchas discusiones sobre los riesgos asociados a las plataformas, pero prefiero enfocarme en los beneficios que a menudo pasan desapercibidos. Cualquier buena noticia, por supuesto, tiende a perderse en la cobertura mediática; entonces, tenemos que cada plataforma tiene diversos aspectos que ofrecer en muchos sentidos, y el sector financiero entendió la relevancia de las plataformas mucho antes de la era digital.



En el trabajo del Premio Nobel Jean Tirole en economía, en parte, se centró en los mercados de tarjetas de crédito como plataformas de dos lados. Entonces, nuestra meta es crear reglas legales que den los incentivos adecuados para que las plataformas creen valor, y de esta manera fomentar su desarrollo y evitar cualquier tipo de regla que dificulte su crecimiento, a menos que haya un problema competitivo, a través de alguna exclusión o colusión, que de alguna manera reduzca el bienestar del consumidor.

Tirole nos brinda una perspectiva sobre la importancia de tener mercados competitivos y reflexiona sobre la preocupante hiper-regulación en este ámbito. Resulta que nuestras mipymes, ya sea en Colombia o en cualquier otro lugar, requieren una infraestructura completa de leyes y regulaciones que funcionen para ayudarlas. Por lo tanto, no se trata simplemente de que estemos a favor de las plataformas, sino que también debemos preocuparnos por la responsabilidad de terceros en relación con ellas, la localización de datos y las leyes que rigen el flujo de información. Queremos asegurarnos de que las Fintech y la computación en la nube crezcan, y la localización de datos excesivamente restrictiva, por ejemplo, dificulta eso, al igual que una responsabilidad excesivamente estricta para las plataformas si se les exige que sean responsables de problemas de terceros más allá de lo razonable.

A continuación, quiero centrarme en algo que ya he mencionado. Buscamos hacer que los mercados no solo sean más grandes, sino mucho más inclusivos, por lo que hay una cuestión de equidad. Resulta que parte de esto, por ejemplo, se centra en las personas sin acceso a servicios bancarios y cómo podemos aumentar la creación de valor de las Fintech. Quiero centrarme en algunos de los aspectos que ayudarán en esta área, como, por ejemplo, la adopción global de las Fintech, durante un período de cinco años, aumentó aproximadamente del 16% en 2015 a alrededor del 70% en 2020 a nivel mundial, y ha acelerado aún más como resultado del COVID.

El acceso a los servicios financieros es un facilitador clave para la inclusión financiera y, en una escala más amplia, para la reducción de la pobreza. Los depósitos o cuentas de ahorro, fomentan el ahorro personal y la inversión, brindan seguridad contra riesgos e imprevistos, y promueven la movilidad económica. Adicionalmente, la adopción de tecnologías en los productos y servicios financieros a nivel nacional ayudan a introducir competencia, y pueden disminuir la desigualdad de ingresos hasta en un 23%.

En general, nuestra investigación concluye que la tecnología financiera puede tener un impacto positivo en la inclusión financiera, pero la magnitud de los efectos realmente depende de políticas de competencia adecuadas. En esta materia, el FMI ha realizado bastante trabajo intentando analizar este propósito específico en diferentes países. Entonces, podemos pensar en los proveedores de tecnología financiera como grandes plataformas globales, por ejemplo, Meta, o podría ser una plataforma específicamente basada en servicios financieros, ya sea como alternativa de las entidades financieras o servicios de remesas, o incluso proporcionando servicios de pago en transacciones financieras. Igualmente, la tecnología financiera ha sido un tema en el que el G20 ha desarrollado un conjunto de principios para la inclusión financiera digital, así como que la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de la ONU ha promovido el desarrollo de la innovación Fintech para impulsar el crecimiento económico en países emergentes.



Entonces ¿qué sabemos? La tecnología financiera es complementaria al sistema bancario existente, puesto que amplía el acceso al crédito, por ejemplo, a prestatarios desatendidos por la banca tradicional. Un ejemplo de esto es que el mercado de crédito puede volverse más prevalente, especialmente en economías de ingresos más bajos y otros grupos desatendidos, para cubrir una brecha de crédito donde es posible que no llegue la banca tradicional, atendiendo al riesgo de crédito. Sin embargo, hay diferentes formas en que la tecnología financiera puede sortear algunas de las barreras tradicionales con respecto al sistema bancario. Parte de lo anterior implica proporcionar fuentes alternativas de datos para evaluar la solvencia crediticia del cliente.

Cuando las empresas de tecnología financiera, en comparación con los prestamistas tradicionales, tienen formas alternativas de calificación crediticia, lo cual podría incluir facturas de servicios públicos, transacciones bancarias, rastros en línea o datos personales, verificación de información sobre ocupación y educación, lo que reduce las asimetrías de información y beneficia a los prestatarios que normalmente se clasificarían como de alto riesgo. En general, la razón por la cual la entrada de la tecnología financiera es buena, tanto por plataformas más grandes como por pequeños jugadores, es que aumenta la eficiencia y reduce los costos.

En algún momento tuve una cuenta en Ant Financial, y solo para hablar sobre la eficiencia y el costo, la conclusión fue que los costos fueron inferiores que los de un banco tradicional, pero, además, a diferencia de una cuenta tradicional, me tomó casi ocho minutos la apertura. Cuando abrí una cuenta para mi hija, acudí a una entidad con muchas sucursales; en esa ocasión, además de tomar una hora configurar una cuenta para ella, tuvimos que buscar hasta su pasaporte porque requerían todo tipo de datos. Francamente, los servicios que ofrecidos por Ant Financial fueron geniales, por ejemplo, tiene el fondo mutuo más grande del mundo y ha hecho un trabajo tremendo, especialmente en China, al ayudar a pequeñas y medianas empresas, especialmente en áreas rurales.

Volviendo al análisis sobre Fintech y la competencia, resalto que se han realizado varios estudios que examinan la precisión de la predicción de préstamos por parte de los prestamistas que utilizan tecnología financiera, evidenciando que, tanto en Estados Unidos como en otras partes del mundo, las probabilidades de incumplimiento previstas disminuyeron principalmente entre las pequeñas empresas, las ciudades de nivel inferior y las áreas rurales, que anteriormente tenían ciertos tipos de desventajas informativas durante la evaluación de riesgos por parte de las instituciones financieras tradicionales. Lo anterior indica que la tecnología financiera puede desempeñar un papel clave en la expansión del crédito para los prestatarios desatendidos.

Hay algo más que vale la pena señalar. La inteligencia artificial, que hemos escuchado que tiene potencialmente sesgos, pero eso no es realmente la pregunta correcta, pues debería ser ¿en comparación con qué? Y ¿en comparación con qué es el préstamo discriminatorio por parte de las instituciones financieras tradicionales? De hecho, hemos visto en Estados Unidos, por ejemplo, que los prestatarios o consumidores financieros latinos tienen tasas más altas para los préstamos respaldados por el gobierno, que los prestatarios no latinos. Y resulta que, ya sea que miremos la tecnología financiera o proyectos de financiamiento colectivo, por ejemplo, como Kickstarters, hay un poco de sesgo, pero la tecnología financiera puede utilizar tipos alternativos de información suave y percepciones personales para quizás superar algunos de estos sesgos. Entonces, es con inteligencia artificial que podemos reducir el sesgo.



Pero ahora resulta una pregunta más amplia, una pregunta importante sobre el papel de los gobiernos en pensar sobre la competencia, especialmente con respecto a los pagos digitales. Considerando que la tecnología de pagos digitales brinda servicios, ya sea de salario, pago de facturas, transferencias, pagos con tarjeta de crédito o pagos de bienes de consumo, y hemos visto que los pagos digitales tienen un efecto positivo en la cadena de valor ya que pueden beneficiar a grupos desfavorecidos, el problema más amplio que surge es, por ejemplo, en los pagos digitales de gobierno a persona, que pueden tener un gran efecto en la inclusión de la población no bancarizada en el sistema financiero. Hemos visto esto en países en desarrollo o mercados emergentes como Colombia.

Si observamos el programa de tarjetas de débito patrocinado por el Gobierno en México, proyecto muy temprano en 2009, en el que el Gobierno emitió tarjetas de débito a miembros de PROSPERA, un Programa de transferencia de efectivo para población desatendida. Sin embargo, antes de recibir las tarjetas de débito, el 84% de los beneficiarios se veían obligados a renunciar a actividades importantes, como el trabajo o el cuidado de niños, para ir al banco a acceder a la transferencia. Después de recibir las tarjetas de débito, este número cayó al 25%. ¡Ese es un gran número! Reducir el tiempo de viaje y renunciar a actividades llevó a un aumento promedio de 98 pesos en los ahorros netos del hogar.

Si analizamos, por ejemplo, la banca móvil, depositar, enviar y recibir dinero a través de teléfonos móviles, evidenciamos otra área en la que queremos fomentar la competencia, por que aproximadamente el 80% de los adultos en economías emergentes en desarrollo tienen teléfonos móviles y las cifras están aumentando, y estamos viendo más cuentas de banca móvil. Ha habido mucho trabajo, que comprende cómo esto está sucediendo, por ejemplo, en África, pero cada vez más se evidencian estos experimentos en América Latina también, en los que se han identificado redes de información y remesas que son increíblemente útiles, y están generando movilidad económica, especialmente para las mujeres. Entonces, resulta que hay todo tipo de beneficios, como la velocidad de los pagos, lo cual es particularmente valioso porque cuando hay una crisis, se requiere asistencia financiera y se pueden hacer pagos digitales rápidamente, de maneras que difícilmente se podían realizar con respecto a los pagos tradicionales. ¡Este es exactamente el tipo de cambio que queremos ver!

Cada vez más podemos pensar en las tecnologías de blockchain, como un libro de contabilidad digital para transacciones, que puede reducir costos y brindar transparencia al sistema financiero, y que así mismo beneficia a las mipymes a través de mejoras en los procesos, la reducción del fraude y la transparencia mejorada, así como en el acceso al crédito mediante la provisión de registros digitales de transacciones. Todos estos son signos positivos, y asegurarse de tener un entorno regulatorio apropiado ayuda para estos propósitos.

Quiero concluir con los siguientes comentarios:

Encontramos que hay muchas ventajas en promover la tecnología financiera, lo que significa promover la competencia y permitir que jugadores de todo tipo de tamaño entren en los mercados financieros en Colombia, lo cual tiene un gran impacto no solo en la economía, sino especialmente para la población desatendida en Colombia y en otros lugares.



A partir de esto surgen algunas inquietudes que conviene analizar, ya sea desde la perspectiva del regulador en materia de competencia o desde la perspectiva del regulador financiero: ¿Qué tan fácil es obtener fuentes alternativas de datos? Resulta que muchos datos no son exclusivos y, como resultado, tenemos competencia, pero la pregunta es, ¿Cómo se pueden utilizar fuentes alternativas de datos? Cuantos más jugadores en el mercado puedan obtener datos o proporcionar datos, es mejor, y hay todo tipo de fuentes diferentes.

En segundo lugar, cuando hay una falla en el sector privado, el gobierno puede proporcionar pagos de tecnología financiera directamente. Igualmente, queremos analizar la exclusividad en términos de acuerdos contractuales. ¿Cuándo benefician tales acuerdos a los consumidores? ¿Cuándo cierran la competencia de manera que perjudican a los consumidores? Así mismo, queremos considerar los deberes para el trato entre competidores pues, por lo general, las normas en materia de competencia rechazan tales deberes para tratar con competidores.

En cuanto a fusiones, es necesario analizar qué papel pueden desempeñar las Fintech. En ocasiones, tenemos fusiones en las que una empresa grande asume tipos de Fintech para crear economías de escala y alcance, los cuales se constituyen como activos complementarios, y normalmente, pro competitivos. Si bien puede haber algunos ejemplos en los que no lo sean, en muchos casos, por supuesto todo es específico según los hechos, no deberíamos preocuparnos por las fusiones, a menos que haya potencial para una disminución sustancial de la competencia.

También es importante fomentar la entrada de empresas. Irónicamente, una persona que le gusta defender a la población desatendida en los Estados Unidos es Elizabeth Warren, quien irónicamente quiere bloquear la entrada de las grandes empresas tecnológicas en la tecnología financiera. Pareciera que esto es contrario a lo que los libros de economía establecen, y, de hecho, contrario a lo que la normatividad en materia de competencia sugiere. Así que diría que una de las principales recomendaciones es resistir la tentación de atacar a las empresas, solo por su tamaño, sean grandes o eficientes. Queremos una competencia que resulte entre la combinación de la diversificación y las economías de escala, benefician generalmente a los consumidores.

Colombia se ha destacado como uno de los grandes ganadores económicamente en América Latina durante los últimos 20 años. Y deseo al sector bancario una gran perspicacia en el futuro para pensar cómo llevar prosperidad a las empresas colombianas, tanto grandes como pequeñas, y a las empresas emergentes, así como también ayudar a abordar las problemáticas de desigualdad económica a través del uso de más tecnología financiera.







13 - 14  
de Julio

Hilton  
Cartagena



22°

Congreso  
Panamericano  
de Riesgo  
LAFTFPADM



Aso  
Ban  
Caria



## **Discurso de Apertura 22° LAFTFPADM**

### **Jonathan Malagón Presidente de Asobancaria**

Hotel Hilton, Cartagena, 13 de julio de 2023

Quiero saludar muy especialmente, al profesor César Ferrari, Superintendente Financiero de los colombianos, muchas gracias por estar aquí; al equipo de la Superintendencia; al Superintendente Delegado para Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, mi buen amigo, el Doctor César Reyes; a la doctora Natalia Guerrero, Secretaria General de la Superintendencia; al Fiscal General de la Nación, el doctor Francisco Barbosa, que nos acompaña en la mañana de hoy; al Director de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), el doctor Luis Eduardo Llinás, muchísimas gracias por estar aquí; a Greg Gratjanis, Director Asociado de la Oficina de Focalización Global de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC), muchas gracias por acompañarnos; a los miembros del Comité de Oficiales de Cumplimiento, queridos colegas; a su presidente, el Doctor Carlos Díaz; a todos los conferencistas; a los amigos de los medios de comunicación; a mis compañeros de Asobancaria que hicieron posible este evento, el equipo de eventos, la doctora Mónica, el doctor Rafael, en especial a Liz Bejarano y a su equipo, quienes llevaron la rectoría académica del mismo, señoras y señores ¡Bienvenidos al 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva!

Para mí es un gusto enorme volver a este evento. Les confieso que, en mi paso anterior por la Asociación Bancaria, este era uno de los eventos que nos tomamos más en serio, en los que trabajábamos intensamente y de los más concurridos de la Asociación, a pesar de ser especializado. Adicionalmente, le quiero dar la bienvenida a todas las personas que no son del sector financiero y que nos están acompañando, tenemos una participación nutrida del sector real, muchas gracias por estar acá, esta es su casa.

Hace unos 20 años o un poco más, cuando un colombiano revelaba su nacionalidad en un contexto internacional, muy fácilmente surgía un mal chiste ¡Colombia, Pablo Escobar!, éramos tristemente célebres por esa marca que nos dejó el narcotráfico no solamente a nivel local, en el día a día o de las fronteras hacia adentro, sino que internacionalmente nos asociaban con el delito del narcotráfico y con la figura de Pablo Escobar. Eso era lo que estaba en la cabeza de los extranjeros cuando hablábamos de Colombia. Hoy Colombia es una cosa completamente distinta, nosotros le preguntamos esta semana a ChatGPT ¿Qué define a nuestro país? ¿Cuáles son las cosas que caracterizan a Colombia? Esta búsqueda arrojó un listado muy interesante que cruzamos con las estadísticas de búsquedas en Google para hacer este mapa (Imagen 1). Este ejercicio es dinámico, Chat GTP cambia todas las semanas, pero para esta semana esta es la lectura de Chat GTP de lo que define a Colombia. Ya no se habla de Pablo Escobar ni de narcotráfico, Colombia es el país de Shakira, de Gabriel García Márquez, de la Amazonía. Colombia es el país que se destaca por su biodiversidad, por sus artistas, por sus deportistas, por el turismo y por sus paisajes.



### Imagen 1. ¿Qué dice Chat GTP sobre Colombia?



Fuente: Chat GTP. Elaboración Asobancaria.

Este es nuestro país visto a través del lente de la inteligencia artificial, una Colombia que se parece a la de Disney, la Colombia del Encanto; sin embargo, la realidad noticiosa muestra la Colombia del desencanto. También hicimos el ejercicio de revisar en los principales periódicos de esta semana y encontramos que el 67% de las noticias son negativas y de estas, más de la mitad están asociadas a criminalidad. Es decir, el grueso del espacio noticioso en Colombia registra y reporta noticias negativas, fundamentalmente asociadas a la criminalidad ¿Qué hicimos? Buscamos en los datos de la Fiscalía cuál era la criminalidad en el primer semestre del año, de igual forma hicimos un mapa en función de las denuncias y este fue el resultado. Este es el mapa de criminalidad de Colombia para el primer semestre del 2023 (Imagen 2), sobre el cual hay muchas cosas que llaman la atención. Es importante resaltar que, mientras más grande sea el texto, existe una mayor frecuencia de denuncias.

### Imagen 2. Criminalidad en Colombia (primer semestre 2023 – I Semestre).



Fuente: Chat GTP. Elaboración Asobancaria.



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Pero para no entrar a hacer jerarquía de cuál es más grande que otro, hay muchas cosas llamativas. La primer cosa que llama la atención de este mapa es la múltiple tipología de delitos que se cometen en Colombia. Este es el primer semestre del año; hay delitos de toda naturaleza, para todos los gustos. Si nosotros tomamos esos delitos que se reportaron en Colombia en el primer semestre del año, sacamos un subconjunto y pensamos: ¿cuáles se asocian a lo que nos convoca en este Congreso? ¿cuáles se asocian al lavado? ¿cuáles se asocian al terrorismo? y ¿cuáles se asocian a la proliferación de armas de destrucción masiva? Es decir, ¿cuáles se pueden considerar delitos fuente en el *argot*?

Del subconjunto de todos estos nos encontramos que en lo corrido del año llevamos nada más y nada menos, escúchenme bien, queridos colegas, que 110.560 denuncias de delitos fuentes asociados con el lavado de activos, con la financiación del terrorismo, con la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (Imagen 3).

Quiero que tengamos un orden de magnitud. Eso es equivalente a tener 611 denuncias todos los días de delitos asociados con los temas que estamos tratando en este congreso. Cada vez que sale el sol, 611 colombianos van y denuncian, dicen que el subreporte es cercano al 50%, el número puede ser mayor a mil, pero que por lo menos denuncian 611 todos los días de temas asociados al lavado de activos, a la financiación del terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva.

Este es el tamaño del reto al que nos estamos enfrentando. De esto se trata este congreso. Este es el congreso de un país que tiene más de 100.000 denuncias semestrales. Y esas denuncias son el mero reflejo de lo que tienen que lidiar todos los días los oficiales de cumplimiento del sector financiero y los oficiales de cumplimiento del sector real.

### Imagen 3. Denuncias de delitos fuente LA/FT 2023 – I Semestre.



Fuente: Fiscalía General de la Nación.

Cuando uno ve esta cifra, inmediatamente se asusta. Es fácil pensar que el nuestro no es un país viable. Un país que tenga este nivel de criminalidad, este nivel de desencanto, ¿cómo puede ser viable su sistema financiero? Pero quiero decir, así como la cifra es aterradora, con enorme claridad, de manera certera y meridiana, que Colombia y su sistema financiero está listo, ¡claro que está listo para hacerle frente a este desafío! Estamos listos, los que estamos aquí, como país más allá del sistema financiero, estamos listos para hacerle frente a este desafío.



¿Y por qué lo puedo decir con tanta certeza? Porque es que nosotros no venimos preparándonos desde hace cuatro meses. Nosotros no llevamos en esto un par de semanas. Nosotros llevamos en esto más de 30 años ¡Llevamos más de 30 años! (Imagen 4). Lo que hoy recogemos y lo que hoy estamos trabajando es el legado de cientos de hombres y mujeres que desde finales de los 80 vienen trabajando de manera audaz en la construcción de la arquitectura institucional que hoy nos permite con certeza hacerles frente a estos desafíos.

Y esos cientos de hombres y mujeres que han trabajado desde lo público, desde la regulación, Superintendente, esos cientos de hombres y mujeres que han trabajado desde los bancos, desde el sector real son héroes invisibles de nuestra sociedad, porque han construido un bastión de nuestra economía para que en medio de este enorme brote de criminalidad sigamos siendo un país financieramente viable.

Y hablo de hace más de 30 años porque Colombia desde 1992 tiene un sistema antilavado de activos. Fue el primer país, Doctor Gregg, Colombia fue el primer país de América Latina en tener un sistema contra el lavado de activos. Sistema que además nació, de iniciativa privada, en la Asociación Bancaria con el acuerdo interbancario de 1992 que fue el preámbulo de lo que luego sería el Decreto 1872 que formaliza esas primeras disposiciones antilavado.

Pero luego, en el 95 se creó el Comisión de Coordinación Interinstitucional para el Control del Lavado de Activos (CCICLA), todavía existe, ese espacio donde se encuentra toda la institucionalidad, Doctor Llinás, desde lo público para revisar los avances y los desafíos. Eso data del 95, ustedes tienen cada trimestre CCICLA, desde el 95 venimos haciendo eso. Colombia estaba a punto, a finales de los 80, de ser un país descertificado por cuenta de la amenaza del narcotráfico y estuvimos a la altura. Se publica también en el 95 la primera lista OFAC, la entonces llamada lista Clinton. Un año después tuvimos el primer sistema de lavado, el SIPLA, el Sistema Integrado Contra el Lavado de Activos, que crea la figura del oficial de cumplimiento en 1996, nuestro Comité de Oficiales de Cumplimiento de la Asociación Bancaria. Y no terminamos el siglo pasado sin tener una Unidad de Análisis Financiero, la UIAF, doctor Llinás, datos de 1999. Esa década de los 90 fue importantísima, porque ahí construimos todo el aparataje institucional que hoy soporta nuestra lucha antilavado.

**Imagen 4. Balance 1990 – 1999.**



Fuente: Asobancaria.



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Entre el 2000 y el 2010 (Imagen 5), comenzando el siglo, fue una década muy importante, porque Colombia le empezó a dar fuerza jurídica a la lucha contra estos delitos, y la fuerza jurídica vino fundamentalmente del Código Penal y de la Ley 1121, porque se tipificaron los delitos de lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Y, después de ese hecho jurídico y político, la Superintendencia Financiera lanza en el 2007 el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Es una década importantísima desde el punto de vista legal, pero recientemente hemos estado trabajando en la implementación, los últimos años han sido de política y de implementación.

**Imagen 5. Balance Balance 2000 – 2009.**



Fuente: Asobancaria.

Lo más importante desde el punto de vista de política siempre son, por lo menos en jerarquía de documentos, los CONPES. Hemos tenido dos CONPES sobre esta materia, uno en 2013 y otro en 2021. Tuvimos también la ley de inclusión financiera minera, la 2177, la Superintendencia lanzó recientemente el SARLAFT 4.0, que está completamente alineado con los mejores estándares de la regulación internacional y hemos avanzado en las evaluaciones, tanto en la evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) como en nuestra Evaluación Nacional de Riesgo que ahora es digital (Imagen 6).

**Imagen 6. Balance 2010 – 2023.**



Fuente: Elaboración Asobancaria.





Esto es para decirles que el recorrido que hemos hecho como industria es impresionante. Yo tengo 38 años y llegué a este sector hace 10. Las personas que llegamos a este sector hace relativamente poco, recogemos la herencia y el legado de cientos de personas que han trabajado intensamente en poner a Colombia a punto para este desafío.

¿Que eso nos deja listos y que no tenemos problemas y que no tenemos retos o que internacionalmente estamos bien? No. Cuando Colombia se compara internacionalmente los datos son francamente inquietantes, porque por ejemplo si vemos el indicador Assessing Money Laundering de Basilea (Imagen 7), Colombia sale en la parte baja de la tabla, mejor que México, sí, pero lejos de países como Uruguay.

Cuando vemos la dimensión de corrupción también salimos en la parte baja de la tabla, mejor que México, pero lejos de países como Uruguay.

### Imagen 7. Índice Antilavado (AML) de Basilea 2022.



Fuente: Basel Institute on Governance. Asobancaria.

Cuando vemos el índice global de terrorismo (Imagen 8), bueno ahí si nos gana México, y salimos en la parte más baja de la tabla y cuando vemos violencia (Imagen 9), empatamos con México. En el índice global de paz (Imagen 10) ahí si somos los últimos de la tabla, lejos de países como Chile y lejos de países como Uruguay.



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Imagen 8. Índice Global de Terrorismo.



Fuente: Transparency International. Asobancaria.

Imagen 9. Índice Global de Terrorismo 2023.



Fuente: Institute for Economics and Peace. Asobancaria.

Imagen 10. Índice Global de Paz 2022.



Fuente: Institute for Economics and Peace. Asobancaria.



Entonces, uno podría ver esto de dos maneras. Una es la derrotista y decir: “Oiga, acaba de contar una historia de treinta y pico de años de lucha y mire lo mal que salimos”. Otra, que es la real, es: “Imagínense lo que sería este país donde no llevaríamos treinta y pico de años alistándonos para este reto”. Si con todo lo que estamos haciendo desde el gobierno, desde el sector real, desde los bancos, y así lucimos internacionalmente, sin el trabajo de los equipos de cumplimiento en Colombia, nuestra economía sería inviable. Son ustedes unos héroes invisibles de nuestra sociedad.

Y el primer mensaje que quiero mandar es que el tamaño del reto es inmenso. Existe la institucionalidad y la regulación para afrontarlo, pero sobre todo el talento humano de los colombianos que trabajan en esto, es decir, de ustedes, quienes son los que permiten que este país siga a flote en medio de las 110.000 noticias criminales que estamos teniendo al semestre. Tenemos retos, naturalmente, muchísimos. Yo solamente voy a hacer referencia rápida a tres, porque son varios de los temas que estaremos tratando en el Congreso de hoy.

El primero (Imagen 11), contribuir al buen resultado de la quinta evaluación. Doctora Liz, yo me acuerdo de la cuarta. Yo trabajaba en la Asociación Bancaria y trabajábamos juntos. Ahora, otra vez, tengo el gusto de que trabajemos juntos. Juan Pablo, qué evaluación tan difícil. No se imaginan lo complicada que fue y lo mucho que estudiamos. Estudiamos muchísimo y eran ríos de tinta y documentación y preguntas y contra preguntas, qué pasada al tablero tan difícil, la cuarta evaluación.

#### **Imagen 11. Reto Quinta Ronda de Evaluación Mutua.**





## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Producto de esa cuarta evaluación quedaron 15 comentarios, una suerte de hallazgos, 15 temas en los que debíamos mejorar. De esos 15 temas, hemos avanzado en seis, ya no son hallazgos, es decir, durante estos cinco años no nos hemos quedado quietos. De los 15 ya salieron seis, ¡buenísimo!, logramos reclasificarlos, pedimos reclasificación y ya seis de los 15 temas se pueden considerar superados, siempre con oportunidades de mejora, pero superamos seis de los 15, todavía tenemos nueve.

Pero ¿saben qué es inquietante? De los nueve temas que tenemos de la evaluación pasada, hay ocho que muestran cierto grado de avance y hay uno que todavía muestra un avance muy pequeño, casi nulo. Entonces tenemos ahí, digamos, que una fuerte glosa y son poquitos los países que tienen en esta evaluación alguna cosa en esta categoría de avance nulo. De hecho, en América Latina somos solo dos. México tiene uno relacionado con el no reporte de operaciones sospechosas, no hacen ROS para transacciones no financieras, por lo que se ganaron un avance cero. Y Colombia se ganó uno en la política de prevención de la proliferación de armas de destrucción masiva, ahí tenemos también, digamos, que un marcaje cero. Es bien inquietante que solo seamos dos países de América Latina.

Doctor Llinás, estamos trabajando intensamente. Yo quiero aprovechar este espacio para darle las gracias. Usted ha sido muy receptivo con la industria, con el ecosistema. La relación, yo creo que, con la Unidad, la puedo describir, si tuviera que escoger un adjetivo, de insuperable. Yo le quiero dar las gracias por eso. Nos ha recibido muchas veces en su oficina, a escucharnos y ayudarnos a preparar y a liderar el resultado ante esta evaluación. Eso no se hace solo, falta muchísimo trabajo, tenemos que alistarnos, ya estamos alistándonos, entendemos que esto no incluye solamente al sector financiero y aquí el llamado es de coordinación. Aquí el llamado es de coordinación porque esta no es una evaluación a los bancos, si fuera una evaluación a los bancos, salimos adelante; es una evaluación al país, y si es una evaluación al país la coordinación es fundamental.

Segundo (Imagen 12), tenemos un reto de inclusión financiera, doctor Ferrari, usted ha sido un enérgico y entusiasta, genuino, abanderado de los retos que tiene este país en materia de inclusión financiera como académico, luego como consejero y ahora como Superintendente. Tiene marcado el trabajo hacia adelante en el que Colombia dé un gran salto de inclusión financiera, no solamente inclusión financiera desde el punto de vista del pasivo de los bancos, sino desde el punto de vista del activo, es decir, dar un salto no en la tenencia de un producto ni desde el punto de vista transaccional, sino en la inclusión financiera del crédito. Que además es lo que la literatura internacional muestra, que es lo que permite suavizar el consumo y mejorar dramáticamente los niveles de bienestar de la población.



Imagen 12. Reto de inclusión financiera.



Nosotros no podemos sacrificar nuestros estándares de cumplimiento dado lo que estamos diciendo en procura de la inclusión financiera. Colombia no puede encontrar un fine tuning donde digan, ¿sabe qué? vamos a bajarle un poquito a la exigencia de cumplimiento para que seamos un país financieramente más incluido, no. Pero tampoco podemos llegar a la solución de esquina de decir “es que no incluimos a la población porque tenemos unos grandes estándares de cumplimiento”, ¿cómo salimos de ese callejón?

Nosotros tenemos que trabajar intensamente en el conocimiento del cliente para que nos permita dar pasos adelante en inclusión sin sacrificar ni una coma de nuestros estándares de cumplimiento. Colombia tiene que seguir siendo ortodoxo y reforzar sus estándares de cumplimiento, pero al mismo tiempo abrazar, como lo ha hecho este sector financiero, esos desafíos en materia de inclusión, entonces tendremos que trabajar con migrantes, por supuesto, y conocerlos más. Tenemos que trabajar con la población pospenada, con la población reinsertada, con los pequeños mineros, con los productores de cannabis, por supuesto, y tenemos que conocer más el cliente para que, manteniendo nuestro estándar de cumplimiento, podamos incluir financieramente desde el punto de vista de crédito a más y más colombianos.

Lo tercero (Imagen 13), la implementación, digamos que esta es una recomendación de materialidad. Desde el punto de vista normativo se han hecho cosas impresionantes y tenemos que trabajar siempre en la materialidad. Y eso tiene varias dimensiones, una primera es recoger, abrazar, implementar los criterios orientadores que nos ha dado la Superintendencia respecto a la prospección; que el análisis de cumplimiento incluya una dimensión prospectiva, eso es indiscutiblemente importante, es central. Entonces tenemos que trabajar de manera obsesiva, este es el último tema, en mejorar efectividad. Claro que tenemos que trabajar en mejorar efectividad, hemos tenido pronunciamientos regulatorios al respecto y sobre eso seguiremos trabajando.



Imagen 13. Reto de implementación de Política Pública.



Queridos colegas, estos y otros temas son los que ocuparán la agenda durante el día de hoy y durante el día de mañana. Bienvenidos al 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. ¡Muchísimas gracias!



Escanear para ver video del discurso



## **Perspectivas financieras de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) 22° LAFTFPADM**

**Luis Eduardo Llinás**  
**Director de la UIAF**

Hotel Hilton, Cartagena, 13 de julio de 2023

Saludos especiales al doctor Francisco Barbosa, Fiscal General de la Nación; al doctor Jonathan Malagón, Presidente de Asobancaria; a la Doctora Liz Bejarano y a todo su equipo; y obviamente la invitación a este espacio muy importante; al Doctor Greg Gratjanis, Director Asociado de la Oficina de Focalización Global de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC); a los miembros del Comité de Oficiales de Cumplimiento, muy importantes para la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) porque son los ojos de la Unidad en los distintos sectores de la economía; a los conferencistas invitados y, en general; a las personas que nos acompañan en este evento.

Quisiera arrancar con un ejercicio, no quiero desaprovechar esta oportunidad para hacer una evaluación y poder afinar las políticas que tiene la entidad en torno a temas de proveedores de servicios de activos virtuales. La UIAF, a través de la Resolución 314, obliga a los proveedores de servicios de activos virtuales a presentar los Reportes de Operaciones Sospechosas. En este sentido, quiero que todos, por favor, a través de sus celulares lean el código de barras que se encuentra en la pantalla para hacer un ejercicio que nos va a servir, tanto a la UIAF como a otras entidades, para tener algún conocimiento de este tema que es muy importante. Para la institucionalidad, no solo para la Fiscalía, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales sino también para el ejercicio que realiza la comunidad de inteligencia del país, entre ellos la UIAF, es importante poder comenzar a trabajar en hacer control sobre las transacciones que realizan los proveedores de activos virtuales, personas naturales y jurídicas, especialmente con monedas virtuales como criptomonedas.

También, es muy importante mencionar que la DIAN expidió la Resolución 314, para obligar a los proveedores de activos virtuales, hasta la fecha hemos recibido alrededor de 83 ROS, de los cuales, con corte al 30 de junio, 16 se han realizado este año; lo que ha permitido que aumenten las estadísticas de delitos de lavado activos en esta modalidad de criptoactivos o de monedas virtuales. Bueno, la primera pregunta, por favor, me ayudan a dar respuestas.

La primera pregunta es, ¿usted tiene o ha manejado activos virtuales?, es importante destacar que de las organizaciones que se encuentran aquí presentes, no solamente hacen parte del sector financiero, de acuerdo con las estadísticas que me proporcionó el doctor Malagón, casi el 75% de los presentes hacen parte del sector real, lo que me parece muy importante. En relación con la pregunta, el 86% dice que no; sin embargo, el 14% de los presentes manifiestan haber tenido o tener activos virtuales. La siguiente pregunta es ¿la organización en la que usted trabaja tiene activos virtuales? Solamente el 1% dice que sí, con toda seguridad ese porcentaje va en aumento en el país. Lo que ha observado la UIAF es el incremento de transacciones a través de este tipo de operaciones de activos virtuales.



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Siguiente pregunta, ¿cuántas personas tiene el equipo de trabajo de su organización que analiza los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas relacionados con activos virtuales? Actualmente, el 43% o 44% dice que cero personas, yo creo que los bancos están haciendo un gran esfuerzo, en general, el sector financiero lo está haciendo; el 25% dice que entre una y dos personas están observando el tema de activos virtuales en la organización; un 14% dice que entre tres y cuatro personas; y aproximadamente el 9% responde que entre nueve y diez personas o más. Entonces vemos el esfuerzo, sobre todo del sector financiero, al hacer grandes inversiones en los temas de riesgo de lavado de activos, por lo que venimos trabajando de la mano para fortalecer el sistema antilavado en términos de proveedores de activos virtuales.

Estoy haciendo esta encuesta sobre proveedores de activos virtuales porque más adelante les mostraré qué ha pasado con ellos en el sector financiero. La pregunta siguiente es, ¿cuáles son las principales amenazas que ha identificado su organización en relación con activos virtuales? El 38% respondió que son el lavado activos y la financiación del terrorismo, y el 25% dice que el secuestro de información a algunas entidades a veces no es revelado. Por último, ¿participaría en mesas de trabajo para establecer mecanismos que permitan prevenir los riesgos de lavado de activos mediante el uso de activos virtuales? Como decía el doctor Malagón, este es un tema que tenemos que abordar desde una perspectiva general y donde tenemos que ser capaces de generar mesas de trabajo para enfrentar el flagelo del lavado de activos asociado a temas de activos virtuales, criptomonedas o monedas virtuales. No se trata de estigmatizar el sector, creemos inevitable que en un futuro crezcan las transacciones a través de este tipo de activos, por lo que todos necesitamos tanto afianzar el trabajo como ejercer más controles.

A penas estamos conociendo el sector, actualmente la UIAF tiene un registro de 104 proveedores de activos virtuales, entre personas naturales y jurídicas, y creemos que son muchos más los que operan en el país. Por lo tanto, yo creo que lo que le resta al Estado es formalizar a las personas que realizan estas actividades; poder identificarlos, ejercer controles sobre ellos, permitirles presentar ROS a través de la plataforma SIREL y, por ende, cumplir estándares.

A nivel mundial, el Grupo de Acción Financiera Internacional, publicó para estudio y comentarios de todas las Unidades de Inteligencia Financiera una reglamentación que contribuye a mejorar los resultados en la Recomendación 15 sobre activos virtuales, ejerciendo determinado control como lo hace, por ejemplo, Estados Unidos, el cual obliga a que las transacciones que se realicen con activos virtuales generen la dirección IP del computador donde se hacen, lo que permite tener un control más efectivo de las billeteras.

En este sentido, existe un avance en la recalificación, hay suficiente ilustración de lo que será la Quinta Ronda de Evaluación a la que nos vamos a enfrentar junto con la Superintendencia Financiera de Colombia, la DIAN y otras entidades reguladoras o supervisoras, pues esto no es solo un esfuerzo de la UIAF, sino un esfuerzo conjunto de varias instituciones del país.





Por otra parte, voy a hablar un poco de la Evaluación Nacional del Riesgo digital, para la cual acabamos de llevar a cabo la recepción de información; así como del plan estratégico de la UIAF; y algunos logros de la Unidad, como unidad de Inteligencia del país, en el cumplimiento de su objetivo de prevenir que se cometan delitos contra el Lavado de activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

En la Cuarta Ronda, tuvimos avances como superar la calificación que tenía Colombia sobre la Recomendación de debida diligencia, aquí me gustaría felicitar al sector financiero que muy juiciosa y diligentemente ha trabajado en poder cumplir los estándares internacionales para la debida diligencia de sus clientes, permitiendo que de cierta manera podamos saber quiénes son los beneficiarios finales de algunas operaciones que se realizan en el país, incluso para estructuras sin personería jurídica, a través de los formularios de vida y diligencia del cliente, que opera en todas las instituciones financieras, lo que nos permitió que en la Evaluación Muta que se le hizo a Colombia en diciembre en Argentina, se pudiera recalificar esta recomendación a “Mayoritariamente Cumplida”, , lo cual significa que vamos avanzando en el fortalecimiento del sistema antilavado.

Así mismo, la Recomendación 12, este estándar sobre Personas Expuestas Políticamente (PEPs) ha permitido a la UIAF realizar cruces de información gracias a que tenemos un registro consolidado no solamente a nivel nacional, sino que también considera que personas expuestas políticamente del extranjero hacen operaciones en Colombia. Efectivamente todo el sector financiero en su conjunto ha mejorado en esta recomendación, lo que nos ha permitido obtener una recalificación, pasando a “Cumplida”, constituyendo uno de los logros de la Cuarta Ronda.

¿Qué se viene para la quinta ronda de evaluaciones que arranca el próximo año? Es importante realizar un diagnóstico a las recomendaciones que tenemos como “No Cumplidas” o “Parcialmente Cumplidas” para hacer un esfuerzo conjunto en materia del marco regulatorio que nos permita fortalecer los controles en estas recomendaciones. Así mismo, hay que realizar un esfuerzo grande tanto en las Actividades Profesionales No Financieras Designadas como en la Recomendación 15 sobre activos virtuales. En materia de beneficiario final, nos falta afinar digamos para que podamos tener una base de datos, administrada por la DIAN, para tener un registro de quiénes son los que se benefician con las operaciones que se hacen; así como mejorar algunos aspectos como la Recomendación 4 sobre decomiso y medidas provisionales, el cual es un tema que se viene manejando a nivel mundial pues Colombia tiene mucha experiencia en temas de decomisos y extinción de dominio.

En materia de las organizaciones sin ánimo de lucro, tenemos una falencia que, pese a que se ha mejorado, aún falta mucho para identificar algunas organizaciones que son utilizadas para lavar activos e incluso para financiar terrorismo. En relación con las nuevas tecnologías, GAFI está realizando un estudio, de una norma internacional para fortalecer el control sobre el lavado de activos. La recomendación 24, “Transparencia y Beneficio Final”, se colocó a consideración de la Evaluación Mutua que se le realizó a Colombia en diciembre, pero decidieron que a Colombia todavía le faltaba algo para poder cumplir a cabalidad y llevar esa recomendación a “Mayoritariamente Cumplida”. Y por parte de la recomendación 25, estamos trabajando en la transparencia del beneficiario final y de otras estructuras jurídicas, este es un esfuerzo que estamos haciendo con otras entidades como la SFC y la DIAN, entre otras entidades y demás superintendencias.



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Adicionalmente, se están analizando los cambios de metodología, GAFI y GAFILAT han propuesto un cambio en la evaluación que se le hace a las recomendaciones y a su cumplimiento por parte del país, la próxima semana va a haber un pleno de GAFILAT en Panamá, en donde se reunirán 18 directores de las UIFs de Latinoamérica para definir estos temas.

De igual forma, existen proyectos de cooperación en curso con distintos organismos, aprovecho para agradecer y hacer algo de publicidad, creemos que este 29 de septiembre junto con la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado de los Estados Unidos (INL) vamos a celebrar el primer evento, el primer Congreso Nacional de Cumplimiento Contra el Lavado de Activos, el cual esperamos pueda salir adelante y desde ahora están todos invitados. Así mismo, se han realizado mesas de trabajo con otros países, a través del grupo Egmond y otras organizaciones, sobre todo con Estados Unidos se han realizado cooperaciones para fortalecer a la UIAF, no solamente en términos de intercambio de información, sino también en términos tecnológicos y de capacitación de nuestro talento humano en la entidad.

En relación con la Encuesta Nacional de Riesgo (ENR), realizando una línea de tiempo tenemos que, la convocatoria se hizo el 30 de agosto de 2022, etapa que ya se finalizó; posteriormente se realizó el cargue de información, para lo cual queremos agradecer nuevamente a los Oficiales de Cumplimiento de los sectores que fueron evaluados por su apoyo en la evaluación; y del 7 de marzo al 28 de abril se realizó la evaluación de la información que nos remitieron las entidades, sobre la cual ya tenemos algunos resultados que vamos a presentar de manera general al sector financiero, porque todavía no hemos concluido con el ciclo de la ENR. Actualmente, estamos en la etapa de socializar la evaluación y sus resultados con los diferentes sectores, y la próxima semana vamos a iniciar los encuentros con el sector financiero para poder mirar cómo nos fue.

En general tenemos que, el riesgo de lavado de activos consolidado disminuyó frente a la Evaluación realizada en 2019, que fue la última, pasando de nivel “medio alto” a nivel “medio”. Esto en general es una buena noticia para el país pues vemos que está disminuyendo el riesgo de lavado de activos, en general, y eso implica que pueda llegar más inversión, inversión sana, al país. En particular, el resultado obtenido en relación con la amenaza para el riesgo de lavado de activos presentó una disminución, frente a la evaluación realizada en el 2019, pasando del nivel “medio alto” al nivel “medio”. Lo anterior, es otra buena noticia pues se están fortaleciendo los sistemas de riesgo en todos los sectores; no obstante, habrá unos, y ya lo veremos en la Evaluación que se realiza por sectores, donde tendremos que apretar; sin embargo, especialmente en el sector financiero hay una buena implementación de sistemas de riesgo.

En relación con el sector financiero, el nivel de riesgo evidenció una disminución en su calificación de vulnerabilidad con respecto a la evaluación del 2019; sin embargo, hubo un aumento en la calificación de amenaza manteniendo un nivel de riesgo medio. Entonces, ahí hay unas alertas, la amenaza en el sector aumentó y esto se evidenció particularmente en el subsector de activos virtuales, el cual presentó un mayor nivel de riesgo y registró una calificación “medio alta” dentro del sector lo que provocó una subida en el nivel de vulnerabilidad y por eso digamos el énfasis que se hizo en el ejercicio.



Adicionalmente, es importante señalar que el subsector de proveedores de servicios activos virtuales dentro del sector financiero no tiene un supervisor natural, esa es una falencia que tenemos no solamente en Colombia sino a nivel internacional, además que es la primera vez que incluimos al subsector dentro de la Encuesta.

Como novedad también se destaca que se evaluó el tema de la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. En materia de avances que tenemos, pues ya les decía del 24 de julio al 11 de agosto vamos a tener la reunión con el sector financiero y así vamos a seguir la agenda con el sector real, el de APNFDs y el sector nación para poder revisar los resultados de la ENR, así que doctora Liz, nos vemos la otra semana.

Por otra parte, para abordar el plan estratégico de la UIAF rápidamente, tenemos que proteger los derechos humanos en el marco del cumplimiento de las funciones de la Unidad ha sido una misión de este gobierno y quedó consignada dentro del Plan Nacional de Inteligencia. En este sentido, desde la oficina jurídica hemos venido trabajando en torno a fortalecer el Centro de Protección de Datos, que es un tema que teníamos pendiente y sobre el cual se comenzó a trabajar de manera importante, así como en la renovación de algunos procedimientos internos para que, en lo posible, nos ajustemos al marco internacional de derechos humanos.

En la lucha contra la corrupción y las organizaciones en multicrimen, ya lo mencionaba el señor fiscal, la protección de presupuestos generales es una prioridad no solamente para la UIAF sino para toda la comunidad de inteligencia del país. Así quedó contemplado en el Plan Nacional de Inteligencia y con toda seguridad va a quedar en el nuevo plan que se aprueba cada 15 de octubre. Este tema es definitivamente una prioridad tanto para el Gobierno Nacional como para toda la comunidad de inteligencia del país, por lo que se destinan recursos importantes para luchar contra la corrupción.

Sobre la articulación interinstitucional, ya lo mencionaba acá, la importancia de trabajar con la Fiscalía General de la Nación; con la Corte Suprema de Justicia, para el caso de los aforados; con la Superintendencia y demás entidades que tienen que ver con este tema de lavado de activos. Acerca de aumentar el desempeño, aquí les cuento una infidencia, el presupuesto de inversión de la entidad es de 5 mil millones de pesos, yo creo que la labor que hace la UIAF en términos de informes de inteligencia para ilustrar a los diferentes fiscales delegados contra las finanzas criminales y las organizaciones terroristas, es muy importante y hemos buscado un apoyo internacional con otros homólogos para poder fortalecer a la entidad tanto en términos de tecnología como de los conocimientos de nuestro talento humano.

Al respecto, también debemos aumentar las capacidades de tecnología y de análisis de información, en estos momentos en la UIAF estamos al límite de capacidad de almacenamiento y de procesamiento de datos, pues nos hemos dado la tarea de poder tener más bases de datos y hemos logrado unos importantes convenios de información, algunos que se encuentran en formalización, como el de la Contraloría General de la República, así mismo con la DIAN también se tienen muchas bases de datos que son muy importantes y a las cuales accedemos de manera limitada. Además, obviamente queremos medir nuestro desempeño con algunos indicadores y tomar pues acciones, como decía el señor fiscal, para prevenir que el delito ocurra.



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Algunos logros de la UIAF muy importantes, nosotros pese a que casi nunca aparecemos en la foto, siempre estamos detrás apoyando y sirviendo de instrumento a la Fiscalía, a la Corte Suprema, a la DIAN y a otras entidades. En el transcurso de este año, hemos difundido 138 informes de inteligencia financiera a la Fiscalía General de la Nación, a la Corte Suprema de Justicia y a organismos internacionales con los cuales colaboramos en algunos procesos.

Hemos avanzado en la identificación de la diversificación de los delitos fuentes de lavado de activos, los delitos contra el medio ambiente son muy importantes como delitos fuentes. A través de la Fiscalía se ha creado una delegatura para investigar este tipo de delitos, lo que significa un esfuerzo muy importante que se ha realizado junto con otras entidades como la Policía, la Inteligencia Militar, entre otros, para poder atacar a este tipo de delitos que sabemos que vienen de multicrimen. Generamos nuevos tableros de control, muy importantes para temas internos, en especial de cómo monitoreamos financieramente a los Grupos Armados Organizados, es decir, cambiamos la visión o el énfasis que se tenía acerca de estas organizaciones criminales, pues lo que se hacía era tratar de perseguir a los cabecillas y resulta que cuando vemos los movimientos, no son ellos los que precisamente mueven la plata, son personas invisibles que hacen parte de estas organizaciones, los cuales ahora son objetivos de alto valor económico y financiero para el país y para la UIAF.

Finalmente, in house hemos podido desarrollar nuevas herramientas en torno a poder hacer seguimientos al tema de activos virtuales y ha sido un referente a nivel regional, pues obviamente apenas está en construcción, pero nos ha dado muy buenos resultados. Así mismo, implementamos una nueva plataforma de PQRs, señores Oficiales de Cumplimiento, tenemos una nueva plataforma más robusta y actualizada, para que podamos atender las quejas de todos ustedes. Además, hemos realizado 88 capacitaciones, foros, pasantías, simposios, a los que han asistido 3.416 participantes; realizamos 17 estudios de riesgos, entre los cuales se incluyen estudios estratégicos de amenazas binacionales, entre otros. Por otra parte, gestionamos la firma de la Carta de Implementación de la Plataforma de Entrenamiento Multidimensional, muy importante en un convenio con INL, pues a través de esta plataforma vamos a comenzar capacitar a todos los Oficiales de Cumplimiento sobre todo en temas de riesgos, pues identificamos una falencia que queremos solucionar a través de esta plataforma, llegando a cada uno de ustedes de forma gratuita y generando una certificación a través de una universidad pública con la cual hicimos convenio, la Universidad de Antioquia y, por ende, poder avanzar en la tarea diaria de los Oficiales de Cumplimiento de ayudar a la UIAF a fortalecer el sistema antilavado del país.

Así que, muchas gracias por escucharme y muchas gracias a la Asociación por tenernos siempre presentes, a la UIAF, en este tipo de eventos.



## Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas 22° LAFTFPADM

**Juan Manuel Portilla**  
**Experto Técnico del Grupo de Acción Financiera de**  
**Latinoamérica (GAFILAT).**

Hotel Hilton, Cartagena, 14 de julio de 2023

¡Buenos días! Gracias por la invitación, es siempre un gusto estar en su bello país. El día de hoy estaremos centrando la exposición en la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas que comenzará con el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y replicaremos también en el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT). Comenzaremos con una parte de antecedentes sobre la que iré muy rápido pues seguramente todos ustedes conocen el estándar del GAFI de las evaluaciones de la Cuarta Ronda pero que son importantes para llegar a lo que queremos conocer de lo que pasará en años siguientes.

Entrando rápido en materia, como ustedes conocen el GAFI como órgano supremo, el standard setter, como ellos mismos se llaman en materia de antilavado de activos, de financiamiento al terrorismo y de financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, es este cuerpo intergubernamental creado a finales de los 80, que también está integrado por órganos como el GAFILAT en nuestra región y algunos otros a través del mundo. Y bueno, dentro de sus tres grandes pilares, el GAFI tiene como propósito el desarrollo y promoción de políticas antilavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento a la proliferación ¿Cómo se hace esto? A través de la emisión de estándares, como decíamos, de los procesos de evaluaciones mutuas, y de los procesos de seguimiento, follow up reports, informes de recalificación, y también a través de un grupo que es de algunos conocidos, el famoso y temido Grupo de Revisión de Cooperación Internacional (ICRG), en su caso.

Llegando a nuestra región, el GAFILAT, está conformado por 18 delegaciones; la presidencia, es pro tempore que tienen las delegaciones del GAFILAT. Actualmente está Uruguay como presidente, la Secretaría Ejecutiva, a la cual el día de hoy, honrosamente, represento, tiene sede en Buenos Aires y nuestras funciones principales son justo replicar todo el tema del estándar, organizar el tema de las evaluaciones mutuas y participar en distintos grupos de trabajo. Este es un esquema a manera de resumen de lo que es todo el sistema de evaluación y que ustedes seguramente conocen. Principalmente tendemos a pensar cuando hablamos de las evaluaciones mutuas en el primer cuadro de arriba, en la evaluación del cumplimiento técnico, lo cual desde luego es una parte importante, la parte de la evaluación de las 40 Recomendaciones, de qué forma la parte normativa está incluida dentro de las leyes, las normas y los reglamentos del país.

Tenemos también abajo la evaluación de efectividad, que en resumidas palabras es de qué forma esto que ya tengo en leyes, en reglamentos, en normativa, lo estoy traduciendo en resultados, ¿cómo puedo probar que realmente estas medidas están siendo aplicadas,



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

están siendo efectivas para combatir el lavado de activos, el financiamiento al terrorismo o la proliferación de armas de destrucción masiva? Y algo muy importante y que lo vamos a escuchar siempre de forma transversal y es casi para el GAFI una especie de mantra, el tema del riesgo y contexto. Este elemento es muy importante pues nos va a ayudar en muchas cosas, sobre todo a los evaluadores, a ponderar algunos elementos; si bien el estándar obviamente es el mismo y la idea es que se aplique por igual a todos, no siempre va a tener el mismo objetivo, lo vamos a ver más adelante, es cuestión de enfoque en algunas cuestiones en particular.

Habrán aspectos que, para algunas delegaciones, para algunos países, sean más importantes por su contexto, por su materialidad, por el peso específico que tienen en el sistema financiero global o no financiero, y por ello, es por lo que se les puede dar menor o mayor foco. Y finalmente, la parte de las conclusiones y recomendaciones integradas; siempre pensamos en términos numéricos, ¿pasaste o no pasaste la evaluación?, ¿cómo te fue?, ¿qué calificaciones obtuviste? Lo cual es importante, pero no lo es todo; de hecho, yo me atrevería a decir que el valor agregado de los informes de evaluación mutua realmente radica en las acciones recomendadas. De nada nos sirve como país, o como sector en específico, que nos digan, esto está mal, si no nos dicen cómo podríamos solucionarlo o qué caminos seguir para hacer para esto. De eso la importancia de las famosas key recommended actions o recomendaciones integradas.

El sistema de calificaciones, no me detendré mucho en esto, está en la metodología, la metodología es pública, ustedes lo pueden checar en su traducción al español en nuestra página. En resumidas cuentas, las calificaciones de efectividad son estas, no puse los extremos, por ejemplo, hay un nivel alto de efectividad que no está acá; así como las de cumplimiento técnico tampoco puse el cumplido ¿Qué significa tener, por ejemplo, un nivel moderado de efectividad? Significa que hasta cierto grado se logra el resultado inmediato, lo que se está buscando, y que el tipo de mejoras que se necesitan son de carácter considerable.

La evaluación es entre pares y este es un mensaje que hay que recordar, la idea de los procesos de evaluación es justo este tema de imparcialidad, son los propios países los funcionarios de otros países quienes realmente evalúan al otro país; nosotros estamos ahí para velar que se cumpla el estándar, el procedimiento, ayudar a ambas partes; pero tengan en cuenta que realmente nosotros no somos los que evaluamos no a un país y las discusiones de los informes se dan en los plenos donde participan las propias delegaciones.

También a manera de resumen, ¿qué pasa una vez que ya fuimos evaluados?, ¿cuáles son las consecuencias de las evaluaciones mutuas? Hay tres posibles caminos: el primero de ellos, el seguimiento regular, que es dicho de forma simple, nos fue bien. En la región, en la Cuarta Ronda, solamente tenemos una delegación en seguimiento regular, ahí se le dejó de tarea, es información pública. Cuba, por ejemplo, al haber sido el primer evaluado, por características también de su sistema, algunas otras particularidades, logró una calificación de seguimiento regular ¿Qué implica esto?, que su reporte o su seguimiento es un poco más light si se quiere decir así.

En el tema de seguimiento intensificado están todos los demás. En seguimiento intensificado, pues como su nombre lo indica, van a tener que estar reportando con



mayor continuidad, habrá un poco más de enfoque específico sobre algunas cuestiones. Y, finalmente tenemos el famoso ICRG del GAFI, donde algunas jurisdicciones con algunas características en particular, no solamente por el resultado de su evaluación, sino por algunas otras cuestiones están puestos en este grupo de digamos de extra-revisión. Actualmente en el GAFILAT sólo una de nuestras jurisdicciones está, como ustedes saben, Nicaragua salió hace no mucho; Panamá afortunadamente tiene camino ya recorrido y casi medio pie afuera. Hace un par de semanas en el marco del Pleno del GAFI se le aprobó el avance a su plan de acción, esto quiere decir que del plan que se trazó, de las cuestiones que ellos tendrían que seguir para salir del Grupo de Revisión de Cooperación Internacional, han demostrado un avance suficiente y ahora se va a hacer una visita de seguimiento como lo marca el procedimiento, en el cual se irá al país para ver realmente esta cuestión y es digamos un paso ya para salir y es probable que salgan pronto por el avance que han hecho.

Y bueno finalmente, está en negro las famosas listas de los colores que les quieran llamar, los países no cooperantes, digamos el extremo que podría ser República de Corea del Norte, Irán y algunas otras que están en unos listados grises, en donde se han identificado asuntos más particulares, y el GAFI aplica las cuestiones de las contramedidas.

Este es un panorama muy general de cómo va la Cuarta Ronda que sigue en vigencia, hasta el momento tenemos a 14 países evaluados y acá voy a hacer una pausa porque tenemos tres países en nuestra región que tienen una doble membresía, es decir, que están con GAFI, pero también están con GAFILAT. En el caso de estos países: Brasil, México y Argentina, sus evaluaciones por procedimiento son realizadas por GAFI, ¿cuál es la participación entonces del GAFILAT? Nosotros damos seguimiento, aportando un evaluador para las evaluaciones, pero propiamente no somos nosotros quienes las organizamos y seguimos el proceso.

En curso tenemos de cierta forma pues cuatro que son las que ven abajo con las fechas: propia de GAFILAT está la de Bolivia, se espera que se discuta en el plenario de diciembre de este año; la de El Salvador que está comenzando, ahorita están en la etapa de la revisión del cumplimiento técnico y bueno las de Brasil y Argentina que están corriendo en distintas etapas, la de Brasil ya casi está por concluir porque se va a discutir su informe ahora en octubre en el GAFI y la de Argentina el año siguiente. Una vez terminado esto, oficialmente podemos decir que estará terminada la Cuarta Ronda de Evaluaciones Mutuas para efectos del GAFILAT.

Ahora bien, a manera de resumen y dudo que se alcance a leer hasta allá, igual voy a compartir la presentación para ustedes. Este es un esquema que nos narra todo este proceso gigantesco de las evaluaciones mutuas, tengan en cuenta que un proceso de evaluación mutua, promedio tarda unos 18 meses desde el momento en que arranca con la revisión técnica, es decir, cuando el país entrega sus cuestionarios técnicos, de leyes, toda la parte normativa y la parte de efectividad y todo el trabajo que hay detrás por parte de los evaluadores, de los revisores, los distintos borradores e intercambios que hay con el país; las etapas intermedias como la visita in situ, es una visita en físico que hace el equipo evaluador al país evaluado y en la cual tienen la oportunidad de tener de primera mano y de primera fuente las entrevistas con las autoridades, con el sector privado y con todos los actores relevantes para conocer algunas cuestiones. Posteriormente, viene otro encuentro ya un poco más reducido de alto nivel que se llama la visita cara a cara, o el face to face, donde las dudas que no lograron solventarse en esa visita in situ, algunos



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

temas todavía particulares previos a la discusión del informe, hay una oportunidad más para tener esta instancia. Obviamente siempre hay un intercambio constante y nosotros como Secretaría Ejecutiva participamos mucho en eso, facilitando el intercambio de comentarios entre los borradores, entre el país evaluado y el equipo evaluador; y un poco, esto ya nos da pie a lo que veremos ahora de los posibles cambios en la Quinta Ronda. Verán un par de recuadros en rojo en cuestión de los tiempos, se prevé que, para la Quinta Ronda, el plazo usualmente de los cuatro meses que tenía el equipo evaluador para analizar toda la parte de las leyes, los reglamentos y también la parte de efectividad, ahora se ampliará a cinco meses.

Es decir, el proceso va a ser un poco más largo y es para garantizar que se pueda procesar toda esta cantidad gigantesca de información; tengan en cuenta que los equipos de evaluación reciben una cantidad, al menos en la Cuarta Ronda, y es algo que vamos a ver ahora una diferencia importante en la Quinta Ronda, una cantidad gigantesca de leyes, de reglamentos, de casos, de cuestiones de efectividad, entonces se buscó ampliar este plazo, aunque sea en un mes, para que los evaluadores tengan más oportunidad de valorarlo. Y también, el otro cambio que va a haber es que se reduce un poco, para los evaluadores, el tema de desarrollar un documento preliminar de hallazgos y conclusiones pues antes se tenían un par de meses para realizarlo y ahora se busca que se haga en mes y medio.

Esto va un poco de la mano del cuadro anterior, es un resumen de las etapas que comienzan con la famosa nota de alcance o scoping note, como lo llama el GAFI ¿Qué es esta nota?, si bien el estándar es bastante amplio desde luego que no se puede ir a la in situ con la cuestión o la visión de discutir todo porque nunca nos iríamos de allí; en el GAFILAT las visitas in situ duran dos semanas en el GAFI en algunos casos tres, entonces si no llevamos este documento que es la hoja de alcance sobre la cual nos queremos centrar tardaríamos el triple. Esto no quiere decir y es importante mencionarlo que, si algún tema se identificara en el curso de alguna entrevista ya estando en la in situ un día antes o antes de finalizarla no se pueda tratar, no es esto. Realmente es nuestra hoja para saber qué enfoque queremos dar, a quienes queremos entrevistar y es lo importante de esta nota de alcance, pero no es completamente rígida, es flexible.

Y luego ya vienen posteriormente las etapas de los borradores, quiénes participan, lo que les mencionaba, la reunión cara a cara, el tercer borrador que es importante, este borrador ya se emite a toda la red global, es decir, no solo al GAFI y a los revisores sino a todas las delegaciones que tienen la oportunidad de comentarlo, esto es lo que le da la transparencia al proceso. Y, finalmente viene la discusión en el pleno de aprobación y todavía pasa un filtro más que es bastante importante y este lo realiza el GAFI, que es el proceso de calidad y consistencia, quiere decir que si hubiera alguna cuestión que por algún error, o cuestión metodológica, o tema que todavía ha quedado un poco suelto y que no fue identificado ni por el organismo que realizó la evaluación, ni por el equipo evaluador, ni los revisores, ni por el propio pleno, el GAFI todavía puede señalar cuestiones de procedimiento y esto tendría que solventarse y reponerse antes de que el informe sea publicado y se dictamine qué proceso de seguimiento va a tener.

Ahora sí vamos propiamente a los cambios en la metodología, los cambios en la Quinta Ronda; vamos a dividirlos en los cambios que va a haber en materia de cumplimiento técnico. El enfoque principal y lo que se ha hablado desde hace mucho tiempo en GAFI es, a la Quinta Ronda restarle un poco al componente técnico, centrarlo mucho más





en la parte de efectividad, de hecho, ya se hizo así en la Cuarta Ronda respecto de la Tercera, pero el tema en la Quinta Ronda va a centrarse en ello. La principal diferencia, por ejemplo, que ahora se está planteando y hablo así en infinitivo, si bien va muy avanzado el tema de la metodología de la Quinta Ronda y es algo que todavía se discute en el GAFI, al día de hoy y eso es importante mencionarlo, no está todavía aprobada la metodología ni publicada; es decir, todo esto que les estoy contando si bien se puede seguir a través de las discusiones del GAFI, no es algo que ya esté publicado, no es algo que esté escrito en piedra, pero estos son los cambios que se prevén ocurrirán.

El primero de ellos es que las recomendaciones que se van a verificar en la Quinta Ronda serán aquellas en las que haya existido una modificación legal o reglamentaria; no me interesa volver a ver lo que ya está cumplido y no cambio regulatoriamente, o lo que tienes como mayormente cumplido. Desde luego que si el país tiene mejoras y considera que en alguna calificación puede subir de mayormente cumplido a cumplido, desde luego que se puede ver, pero el enfoque será en aquellas en las que tengan calificaciones de parcialmente cumplido hacia abajo.

Algunos temas importantes, por ejemplo, en la Recomendación 1, que ustedes conocen, todo el tema del enfoque basado en riesgo y cómo esta recomendación cascada permea en todas las demás, ahora viene con mucho más peso y lo veremos al final de la presentación, el tema del financiamiento a la proliferación, el tema del análisis de riesgo, este otro componente que se había quedado un poco históricamente relegado en el GAFI, siempre por una evolución lógica de los temas, lavado de activos siempre ha estado ahí, luego surgió el tema de financiación del terrorismo y el de la proliferación se nos olvidaba un poco, pero es uno de los mandatos del GAFI y ahora se retoma con mucha fuerza, pero vamos a ver realmente qué implica más adelante. Les hago el spoiler, no quiere decir que se tenga que hacer una evaluación nacional del riesgo en materia de financiación del terrorismo, eso no es lo que pide el estándar, sino algo mucho más acotado.

Otra cuestión es que se debe aplicar un grado de riesgo y materialidad, ¿se acuerdan lo que decíamos al inicio? Riesgo y contexto, riesgo y materialidad para cada sector de sujetos obligados en una escala de tres, es decir, que ya desde el inicio el equipo evaluador debería estar en condiciones con la información que tiene de poder ponderar e identificar, para Colombia los sectores más relevantes, y vamos a llegar también al tema de los proveedores de servicios de activos virtuales.

Aquí el tema es que el estándar es flexible y te dice: hay libertad para que en tu país las catalogues como tú quieras, pero deben tener obligaciones homologadas como sector financiero, esto es lo importante, todo el tema de cumplimiento, de recomendaciones de debida diligencia, de mantenimiento de registros, de ROS y demás, tiene que estar para este importante sector, así como un tema de mayor reconocimiento a las leyes supranacionales, que siempre es importante para el GAFI.

¿Qué otros cambios vienen en materia de efectividad? Una mención mucho más amplia al tema del riesgo y alguna reorganización un poco con los resultados inmediatos. El Resultado Inmediato 3, que como ustedes saben, abarca el tema de supervisión y cumplimiento para el sector financiero, bueno, ahora va a incluir y se va a evaluar el tema del cumplimiento de los proveedores de servicios de activos virtuales. El Resultado Inmediato 4 ahora cubrirá la supervisión y cumplimiento de las APNFDs, incluyendo



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

también un componente de cumplimiento del sector privado. Otras cuestiones importantes y que entrarán en vigencia es lo que decíamos hace un rato, la evaluación del riesgo acotado a la evasión de medidas contra el financiamiento de la proliferación.

Para el que no esté muy familiarizado con el estándar, las Recomendaciones 6 y 7 nos dicen, en términos muy generales, que hay que implementar sanciones financieras dirigidas, el tema de congelamiento y de restringir el fondo de recursos para el financiamiento del terrorismo y de la proliferación. Ahora lo que va a pedir el estándar y que va a estar evaluado en el Resultado Inmediato 11, es el tema de que los países tienen que hacer un enfoque basado en riesgos, en particular sobre la evasión de las medidas contra la financiación de la proliferación, sobre el tema de sanciones financieras dirigidas. Insisto, en que no es necesario y no se pretende que el país haga un esfuerzo gigantesco, holístico e integral para hacer una evaluación en materia de riesgos de financiación de la proliferación, ese no es el alcance del estándar y no es lo que se busca.

Otros temas importantes son el tema de activos virtuales, los proveedores de servicios de activos virtuales, como hemos comentado, el de la responsabilidad de personas jurídicas, el de los fideicomisos, trust y otras estructuras jurídicas, los cuales también tienen y siguen teniendo gran relevancia. Continuando con el tema de efectividad, se incluyen también algunos requisitos adicionales para el Resultado Inmediato 2, que es el de cooperación y coordinación nacional e internacional; así como en el Resultado Inmediato 6 sobre las Unidades de Inteligencia Financiera hay una cuestión de mayor precisión, poniendo aún más el foco de estas importantes autoridades en todo lo que tiene que ver con temas de riesgo y contexto.

Finalmente, nuestros dos Resultados Inmediatos en materia de combate y persecución, que son el 7 y el 9, el 7 para lavado de activos y el 9 para FT, también tienen este componente que tanto insistimos de considerar el riesgo y contexto. Por ejemplo, lo que pide y lo que se habla mucho en el estándar es que estos dos Resultados, y ustedes lo podrán ver en las evaluaciones, tienen un componente importante estadístico, entonces van a ver cifras sobre cuántos procesamientos hubo por lavado de activos, por qué tipo de delito precedente, qué año, cuántas condenas, y demás. Sin embargo, lo que pide el estándar es no analizar esos números en frío, esas cuestiones estadísticas, sino definir su riesgo y contexto. Es decir, para una jurisdicción pequeña en nuestra región o en Oceanía, donde quieran ustedes, ¿qué impacto tendría tener pocas condenas de financiación del terrorismo, si realmente no tienen fenómeno de terrorismo o financiamiento del terrorismo importante en la región, o no tienen como vecinos algún país que tenga problemas o esté listado y demás? La cuestión es, ¿qué impacto tiene esto que le está sucediendo al país respecto del sistema financiero global o no financiero, sobre todo de los sistemas antilavado de activos y de financiación del terrorismo. Entonces va mucho más con este enfoque de ver en estos Resultados Inmediatos cómo se interpretan las cifras.

Siguiendo con otro tipo de cambios, lo que decíamos de las acciones recomendadas clave, es decir, todo esto que ustedes verán, los que están familiarizados con los informes, están en unos recuadros grises, estos son los hallazgos principales de cada punto y esto es lo que yo, como miembro del equipo evaluador, considero que deberían ser las acciones recomendadas para que puedan solventar cada uno de estos hallazgos. Ahora se pide que sea mucho más ejecutivo, o sea, que hagan máximo tres acciones recomendadas para cada hallazgo y que sean claras, accesibles. Es decir, no le sirve a un país ni a su sistema que una de las recomendaciones vaya mucho más allá del estándar,



por ejemplo, se necesita crear una autoridad en equis o ye términos con intervención de estas autoridades y deben tener tales facultades, esa no es la idea.

La idea es dar de forma clara y sencilla algunas acciones recomendadas y que sean alcanzables para el país, porque por ejemplo, pensemos no solo en los casos de los informes de seguimiento, sino en un país que desafortunadamente cae en el ICRG, si el equipo evaluador elabora acciones recomendadas súper complejas o que implican una cuestión muy grande para el país en tema de recursos financieros, humanos y demás, se condena a quedarse ahí un buen tiempo, porque está sujetos a cumplir con ese plan de acción para poder salir. Entonces, el equipo evaluador tiene que ser muy hábil en poner algunas cuestiones que realmente sirvan al país y sobre todo que sean alcanzables.

También, habrá un mayor desarrollo de funciones incluyendo la figura de experto en seguimiento que es muy parecido a la labor que realiza el equipo evaluador, pero ahora con personas que darán seguimiento posterior a la evaluación. Esto todavía lo está discutiendo el GAFI, no se sabe si va a quedar, pero es darle acompañamiento posterior a la evaluación. Lo que mencionábamos en los cuadros en rojo anteriormente, ahora el proceso comienza siete meses antes de la visita in situ con el primer paso de cooperación internacional, lo que es muy importante.

Una etapa relevante de los procesos de evaluación es esta revisión que se hace, se emite un cuestionario específico a toda la red global, no solo, por ejemplo, en el caso de GAFILAT, a nuestras 18 jurisdicciones, sino que se manda al GAFI y este lo replica a más de 200 países. Al respecto, hay preguntas como cuéntenos en términos de cooperación internacional, ¿qué relación tiene con el país evaluado? ¿Ha tenido casos de asistencia legales mutuas? ¿Ha tenido casos de trabajo conjunto? Cuéntenos cómo es tu experiencia con Colombia, con Guatemala, con el país que sea. Estos son insumos muy importantes para los equipos evaluadores pues les permiten llegar con otra información, más allá de la que puedan consultar de fuentes oficiales y de la que, obviamente, el propio país evaluado proporcione para que el equipo pueda hacerse de toda la información posible e ir realizando así su hoja de ruta para la evaluación.

Se está evaluando que la nota de alcance que se hace al inicio, previa a la visita in situ, tenga un mayor desarrollo e incluya estas fuentes confiables de información más allá de las que otorga el propio país para hacerlo mucho más balanceado. Lo que decíamos en términos del cuestionario de cumplimiento técnico será parecido a la cuarta ronda; sin embargo, solo se valoran las recomendaciones en las que hubo un cambio en el marco regulatorio, se pueden corregir algunos errores de la cuarta ronda y el tema de efectividad y resultados inmediatos seguirán valorándose de forma completa.

En términos de los tiempos, usualmente todavía está planeado para que sean 10 días de reuniones, ahora incluyendo 2 o 3 días adicionales para reuniones con el equipo evaluador, porque, ¿qué pasa en la práctica? Recordemos que los evaluadores siguen siendo funcionarios y tienen sus actividades en sus países y tienen muchísimo trabajo, estamos conscientes de ello; no obstante, la labor de los evaluadores es por lo menos de 18 meses (al menos eso pasó en pandemia, tuvimos procesos que se llevaron casi dos años y medio) tener a un funcionario que no está pagado, que está prestado para la evaluación con todo el trabajo que tiene en sus instituciones, mantenerlo con este compromiso de checar borradores, hacer comentarios, tener juntas de forma virtual, juntas con el país, es mucho trabajo.



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Entonces ahora lo que se busca es que, si ya logramos traer a los evaluadores in situ, probarles un día o dos más para trabajar con ellos de forma conjunta con la Secretaría y en algunas cuestiones de redacción, aprovechando que los tenemos ahí, esa es un poco la idea de este cambio en los procedimientos.

Por otra parte, usualmente cuando terminan las evaluaciones lo que se hace es que de forma oral el equipo evaluador lee un documento de hallazgos muy preliminar, es decir, lo que el equipo evaluador encontró en esas dos semanas y puede concluir hasta ese momento, usualmente, se le decía al país en la Cuarta Ronda, no era un documento oficial, no se entregaba. En este sentido, la idea o lo que propone GAFI para la Quinta Ronda es que se haga algo muy parecido, pero ya en un documento que se va a incluir una hoja de ruta y que contenga ciertas acciones clave recomendadas. O sea, ya darles un paso más y decirles al momento que lo que vemos, es lo que podrían mejorar, se informa y se entrega.

Esto es un poco lo que se está discutiendo, a los tres años de que se haya presentado el informe se esperan los siguientes progresos: (i) tener “cumplido” o “mayoritariamente cumplido” todas las acciones del plan recomendado, todo lo que está en el mapa de hoja de ruta; y (ii) tener todas las recomendaciones mínimo con “mayormente cumplido”, todas las de las 40. Además, una baja en el cumplimiento de las recomendaciones clave que vamos a ver ahora, las famosas Big Six para el GAFI, requiere de acciones inmediatas. Es decir, si en estas seis que son de particular importancia, el país tiene una baja o sigue teniendo una calificación “baja”, el GAFI va a poner mucho más énfasis en ellas.

Rápidamente, sobre la entrada en seguimiento intensificado estos son los cambios, verán tachado en rojo lo que lo que está vigente en la Cuarta Ronda pero que se espera que cambie para la Quinta. Como pueden ver, el gráfico cada vez se pone más estricto ¿Por qué? Porque el nivel de cumplimiento ha ido creciendo en todo, tanto en cumplimiento técnico como en efectividad, por lo que no nos sirve tener un estándar que ya en buena medida ha sido superado en muchas cosas. Antes con ocho calificaciones de “no cumplido” o “parcialmente cumplido” estabas en un seguimiento intensificado, ahora se baja el umbral a cinco y se quita lo de no cumplido.

Aunque el país tenga cinco calificaciones en “parcialmente cumplido”, entra a seguimiento intensificado, o si se tiene una calificación o más en “no cumplida”, también. Otra opción es si se tiene como “parcialmente cumplido”, y antes era “no cumplido”, una de las Big Six, (la 3 sobre tipificación de lavado de activos, la 5 sobre tipificación de financiamiento del terrorismo, la 6, que se agrega acá, sobre el tema de sanciones financieras dirigidas para financiamiento del terrorismo, la 10 de debida diligencia del cliente, la 11 sobre mantenimiento de registros, o la 20 que es la de ROS), aunque tenga “parcialmente cumplido” en cualquiera de estas, también entra a seguimiento intensificado. Como ven cada vez se pone más complejo, y por si no fuera poco, no sólo por temas de cumplimiento técnico puedes entrar a seguimiento intensificado, sino también de efectividad.

Pero bueno, esto nos va a ayudar a tener un mejor cumplimiento ya que el sistema global cambie y mejore. Otros cambios, la Quinta Ronda de Evaluaciones para el GAFILAT se espera que comience en agosto de 2025 con la evaluación de Cuba, es decir, vamos a replicar el calendario de evaluación, el orden que se utilizó para la Cuarta Ronda. Aquí hago un warning, esto que estoy mostrándoles todavía no está aprobado por el Pleno, es



probable que estas fechas se mantengan así, pero no las tomen como que están escrito en piedra, es informativo nada más, falta que el Pleno del GAFILAT las discuta y decida, pero es probable que queden así. Colombia, está previsto para agosto de 2028, en estas etapas intermedias que ven ahí.

Los ciclos de evaluación usualmente tienen un promedio de 10 años. No voy a meterme en las modificaciones al proceso del ICRG, así como vimos cómo cambian las calificaciones para efectos de la entrada en seguimiento intensificado, también existen algunas para el ICRG.

De forma súper rápida, vamos a tratar algunos temas transversales rapidísimo que creo que pueden ser de su interés. Sobre el tema de activos virtuales y proveedores de servicios de activos virtuales, van a encontrar documentos en nuestra página del GAFILAT en español, el propio GAFI tiene los suyos, hacemos talleres, tenemos webinars.

En relación con los supervisores, estas son las cuestiones importantes que hemos visto, el tema de la identificación, evaluación y entendimiento de los riesgos que implican las operaciones peer-to-peer, el tema desafiante de que los proveedores de servicios de activos virtuales están registrados en múltiples jurisdicciones, qué pasa cuando un proveedor de servicios de activos virtuales está en una jurisdicción no autorizada y opera en otra o no está registrado o regulado, cuando no tienen una sede central, si hay o no listas actualizadas de estos proveedores y por su parte los desafíos para el propio sector, la implementación de la regla del viajero, el recorte generalmente superior a los mil dólares, la cuestión de las soluciones tecnológicas y otros temas importantes para el sector.

¿Qué hallazgos principales tenemos en los documentos en lo que ha visto el GAFI en la materia? Actualmente, muchas jurisdicciones aún presentan ciertos retos en el conocimiento de los activos virtuales y sus riesgos asociados, y bien, obviamente, la curva de conocimiento ha crecido exponencialmente en los años recientes. Es importante mencionar que, algunos países del GAFILAT ya han desarrollado evaluaciones de riesgos en la materia; es relevante definir una autoridad regulatoria y de supervisión antilavado de dinero y contra la financiación del terrorismo en este tema; enfocar los esfuerzos y tomar acciones en cuanto a la implementación de lo que decíamos de la regla del viaje; desarrollar acciones que fomenten la cooperación internacional y, desde luego, que a lo mejor parecería muy obvio, fomentar el acercamiento con el sector. Si se va a hacer una evaluación sectorial de riesgos, si se va a hacer alguna cuestión, quien tiene la información de primera mano son los proveedores de servicios de activos virtuales, aquí la recomendación desde el estándar es involucrarlos en los procedimientos.

Desde 2014, el GAFI empezó a tratar el tema de activos virtuales con este paper, el último trabajo del GAFI, lo encontramos en rojo, que es la guía de enfoque basado en riesgos del GAFI de 2021 y nosotros como trabajo in-house en GAFILAT, tenemos una guía de 2021 sobre investigación e identificación, con un enfoque bastante interesante sobre el decomiso de activos virtuales, si la quieren checar, está disponible en nuestra página.

Otro tema rápido, transversal, cuestión de beneficiario final, ¿cómo es el cumplimiento hasta ahora en la Cuarta Ronda en la región? Tenemos por un lado en la gráfica de la izquierda el cumplimiento a las Recomendaciones 33 y 34, como pueden ver está



## 22° Congreso Panamericano de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

bastante dividido entre un mayoritariamente cumplido, no hay nadie que la tenga completamente cumplido, y fraccionado entre un parcialmente cumplido, que es una gran mayoría, con no cumplido. Y luego se pone complicada la cosa cuando nos vamos a efectividad o sea el resultado inmediato 5, ahí vemos que hay una mitad que lo tiene como bajo, es decir, que tiene deficiencias serias, no se está cumpliendo lo que se pide, es uno de nuestros resultados inmediatos con menores niveles de cumplimiento, el 42% lo tiene como moderado, que a veces nos gusta pensar bueno moderado es como que me hubiera sacado un 9 ¡No!, moderado es que tienes deficiencias todavía importantes, estás ahí pasando la raya; y el 8%, que sí hay quien lo tiene como sustancial.

El último tema, no me voy a detener en esta lámina que son las deficiencias recurrentes en beneficiario final, con este quiero concluir y son los desafíos también en temas de financiamiento del terrorismo, proliferación, sanciones financieras dirigidas y las organizaciones sin fines de lucro, esto es lo que hemos visto como principales deficiencias en la materia. La tipificación del financiamiento del terrorismo sigue siendo importante, recordemos que la proliferación no es un delito, entonces no necesita tipificarse para efectos del estándar. Las limitaciones de la aplicación de las sanciones financieras dirigidas, sobre todo el tema de la implementación sin demora es algo que todavía cuesta mucho en la región; sin demora, el término no lo van a encontrar en ningún lado escrito en la metodología, pero las discusiones del GAFI han dicho y los informes que sin demora implica en que el congelamiento se haga en no más de 24 horas. Esto desde el momento en que la entidad o persona está listada, entonces, es un reto gigantesco porque en ese día completo, se tiene que hacer toda la cadena de lo que se está haciendo.

Y finalmente, el tema de las Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) también sigue siendo un tema importante para la región, de aquellas organizaciones que, desafortunadamente por la naturaleza de sus operaciones las hacen más propensas a ser utilizadas con fines de financiamiento del terrorismo. Sobre OSFL, tenemos un mini portal en el GAFILAT por si lo quieren checar con guías, documentos que les pueden ser de utilidad y con esto me despido. ¡Muchísimas gracias! Cualquier duda estoy a las órdenes.







24 - 25  
de Agosto

Hyatt Regency  
Cartagena



**21°**  
**Congreso**  
**Derecho**  
**Financiero**



**Aso**  
**Ban**  
**Caria**



**Discurso de Apertura**  
**21° Congreso Derecho Financiero**  
**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**

Hyatt Regency, Cartagena, 24 de agosto de 2023

Hace 10 años, cuando entré por primera vez a la Asociación Bancaria y tuve la oportunidad de ser Vicepresidente Técnico, vi este Congreso con enorme ilusión. Yo soñaba con ser Presidente de Asobancaria y pensaba lo difícil que sería, siendo Presidente de Asobancaria, dar un discurso de apertura de este Congreso porque suponía conversar con un público inmensamente especializado, sumamente preparado, donde la altura de los debates que aquí se dan es solo comparable y, esto es algo novedoso dentro de casi cualquier actividad gremial, con el colegaje tan grande que existe entre todos los abogados.

A mí me sorprende y me anima muchísimo encontrar en este equipo de trabajo buenos amigos; Ustedes son, sobre todo, buenos amigos. Aquí tenemos un conjunto de vicepresidentes jurídicos, que se encargan de dar los debates más importantes de la industria defendiendo de manera natural los intereses de cada entidad, pero que se encuentran en un cuerpo colegiado pensando los intereses de la industria como un todo.



Justamente eso me lleva a la primera de las láminas. Esta es nuestra selección Colombia, esta es la selección Colombia femenina. Aquí están Cata Pérez, Mayra, Jorelyn, Lorena, Daniela Arias, Manuela, Linda, Carolina, Daniela Montoya, Cata Usme y Leicy. Esta es la selección Colombia femenina de fútbol que tuvo una participación impresionante en el reciente mundial. Qué difícil es trabajar en equipo; trabajar en equipo es complicado al interior de una organización, pero es particularmente difícil trabajar en equipo cuando se hace de manera transversal, cuando se hace entre distintas organizaciones.

En esta selección Colombia tenemos jugadoras que se representan distintos clubes, algunos de ellos son competencia en sus ligas: el Real Madrid, el Atlético de Madrid y la Real Sociedad; así mismo, hay un par de jugadoras del América de Cali y del Nacional.



Pero, de cuando en cuando, son convocadas a la selección nacional, momento en el cual deponen los intereses de sus clubes y se ponen la camiseta amarilla, la camiseta de Colombia y empiezan a jugar por un propósito superior. Por supuesto que entrenan día a día en sus clubes, pero juegan con la camiseta de Colombia para defender los intereses del país y de todos los aficionados que las apoyamos.

Algo muy similar pasa con nuestros vicepresidentes jurídicos: son todos ellos las cabezas, las conciencias jurídicas de sus entidades, pero se encuentran en nuestro Comité Jurídico de la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras Colombia, y se encuentran en este Congreso para defender los intereses de la industria como un todo. Son este equipo, este grupo de vicepresidentes, la selección Colombia del derecho financiero, que tiene varias particularidades.

La primera de ellas es que es una selección Colombia paritaria; en nuestro comité jurídico, la mitad de los asistentes son mujeres, lo cual es sumamente importante y valorado por Asobancaria. De hecho, nuestra capitana, nuestra Presidente es una mujer, la doctora Cristina Acelas.

Lo segundo es que logramos ser fiel de la balanza en discusiones que son álgidas, que son supremamente complejas y nos permiten compensar objetivos que, a veces, parecerían encontrados al interior de los bancos. Sin embargo, esa conciencia jurídica nos permite encontrar un camino para sacarlos adelante. Por ejemplo, nuestro propósito supremo de la inclusión financiera podría “enfrentarse” con en nuestro prerrequisito de la estabilidad, y es el Comité Jurídico el que se encarga de compensarlos. Nuestro genuino afán de mejorar la experiencia de cliente en todas sus dimensiones, parecería chocar con la protección de los datos y el cuidado de los clientes y la seguridad de las transacciones. La compensación entre esos objetivos, que para un observador desprevenido estaría en disyuntiva, se logra a través del trabajo de los abogados. Incluso, la llegada de nuevos jugadores, que siempre es positivo para el mercado, con la eliminación de arbitrajes regulatorios, para que nos permitan profundizar en la competencia del sector, también se logra a través de los abogados.

El tipo de partidos que juega esta selección Colombia del Derecho Financiero son importantísimos y son la garantía que vamos avanzando, como sector, con pasos firmes y seguros. Este es un equipo de abogados que son el permanente acompañamiento en toda la agenda normativa que las autoridades dispongan para desarrollar hacia adelante.





Ahora bien, antes de empezar cualquier partido, existen unos prerequisites en términos de la definición del campo de juego: imaginen un partido de fútbol donde no hubiera certeza de ¿qué tan extensa es la cancha? ¿qué tan grandes son los arcos? ¿qué se considera una falta? ¿qué es una infracción? ¿cuál es el sistema de penalidades? Para poder empezar un juego y darle una dinámica adecuada, es indispensable que todos los jugadores sepan cuáles son esas reglas de juego.

Lo propio ocurre en el sistema financiero y la demarcación del campo de juego se aborda desde dos ópticas: la normatividad y la institucionalidad

En relación con la normatividad, nuestro país es formalista, privilegiando las normas vinculantes y, por eso, no solamente tenemos Guías orientadoras, valiosas para efectos de aportar en identificar la forma adecuada de cumplimiento, pero también mantener las leyes y los actos administrativos, como las circulares externas, como el instrumento predilecto que vaya marcando el camino desde el punto de vista normativo. Es naturalmente más dispendioso expedir actos administrativos que Guías, pues son documentos que desde el punto de vista de la expedición tienen un trámite, pero permiten eliminar todo tipo de arbitrariedades en la interpretación, todo tipo de subjetividades y definitivamente señalan más clara y definitivamente el camino para todos los jugadores.

También tenemos a las instituciones que ayudan a definir y delimitar el campo de juego, a través del ejercicio de sus funciones. Es el caso, entre otras, de la Superintendencia Financiera del Colombia, la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, el Banco de la República, y Fogafin. Todas estas autoridades juegan un rol muy importante y valioso, como representantes de nuestra institucionalidad, para la definición del campo de juego.



Fuente: Notas de prensa. Asobancaria

Con el fin de buscar la fórmula ganadora, hicimos un ejercicio de revisión de las declaraciones de los técnicos de fútbol sobre el éxito de un equipo y el éxito de un partido. Pusimos las palabras con mayor tamaño en atención a qué tan recurrente es utilizado el término y el resultado fue un poco sorprendente: adaptación, coordinación y balance.



Adaptación es, como su nombre lo indica, ponerse a tono para la llegada de nuevos jugadores, de nuevas tecnologías y de nuevas realidades.

La adaptación efectivamente es fundamental en el fútbol: Por ejemplo, en relación con nuevos jugadores, antes de 1991 no había mundial femenino, es relativamente reciente. Frente a nuevas tecnologías, hace 10 años no existía el VAR, había un alto grado de subjetividad en las decisiones arbitrales, no se sabía si lo de Yepes fue gol, la mano de Dios fue evidenciada tiempo después... había una cantidad de anécdotas en el fútbol que se eliminaron con la llegada de esas nuevas tecnologías. También, en cuanto a las nuevas realidades, antes del COVID había tres cambios, y se aumentó a cinco cambios.

En efecto, hay adaptabilidad en el juego atendiendo a nuevos jugadores, nuevas tecnologías y nuevas realidades. Lo propio ocurre en el sector financiero.

Nuestra adaptación, que además no es un proceso que se deba dar producto de una caminata aleatoria, viene guiada en gran medida por la autonomía de la voluntad privada que nos va revelando qué es lo que el cliente quiere y hacia dónde se debe dirigir el mercado. Lo anterior, teniendo en cuenta la compensación de dos objetivos que van a ser muy importantes, por ejemplo, en el debate de finanzas abiertas: ¿cómo tenemos un mercado cada vez más grande? Pero, ¿cómo vamos garantizando, de igual forma, la protección del consumidor?





La segunda palabra que aparece con enorme recurrencia, en el ejercicio mencionado, es la coordinación, que tiene varias aristas e implicaciones en materia interinstitucionalidad, efectos en la armonía del juego y la eliminación de arbitraje a favor de algún competidor o en contra de la competencia.

Todas las instituciones involucradas, en el caso del fútbol, donde existen las ligas, las federaciones de carácter doméstico, la FIFA, los países, los comités olímpicos, por mencionar algunas, deben trabajar coordinadamente para permitir que el juego se materialice de manera armónica, sobre todo sin arbitrajes que puedan atentar contra la competencia. Pensemos en un mundial en el que todos los partidos se jugaran en La Paz, Bolivia; claramente ello abriría una ventaja artificial de algunos sobre otros y no sería un escenario propiamente competitivo.

En el ámbito financiero, a modo de ejemplo, en el escenario del Open Data, respecto del cual están consignadas las ambiciosas y muy bien orientadas metas del Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo, es fundamental que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Superintendencia Financiera, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y la Superintendencia de Industria y Comercio, entre otras autoridades, trabajen en el marco de la cooperación y coordinación interinstitucional para que, entre todos, de manera armónica se puedan esclarecer las reglas de juego para todos los jugadores y, sobre todo, evitar cualquier tipo de arbitraje que vaya en contra de la competencia, para que podamos perseguir ese gran objetivo de inclusión, al tiempo que podamos competir y proteger al consumidor e incluir cada vez a más, ampliando nuestra frontera de mercado.



La tercera palabra que aparece de forma recurrente hace referencia al balance

En el fútbol sí que se requieren balances, entre el descanso y el entrenamiento, entre la presión y el cansancio, entre la defensa y el ataque. Son muy importantes y parten del entendimiento, del reconocimiento que no todos los partidos son iguales, que no se deben jugar de igual forma. Para nuestra selección femenina no fue lo mismo jugar contra Corea del Sur, que jugar contra Alemania, ni que jugar contra Inglaterra. Un planteamiento distinto, diferencial, usando distintas jugadoras, pero también entendiendo distintos propósitos en cada uno de los juegos.



Algo similar ocurre con nosotros, en el sector financiero. Ese balance parte del entendimiento de nuestros clientes, que son distintos, que tienen de diferentes tipos de requerimientos. El proceso de escucha, de reconocimiento, nos permite implementar estrategias de carácter diferencial para que podamos atender de manera oportuna y respetuosa a quienes ya están incluidos financieramente, pero, de igual forma, avanzar en el proceso de bancarización respecto de aquellos que nos falta vincular, tanto por el lado del activo como por el lado del pasivo, avanzando la última milla desde el punto de vista del ahorro y que nos hace falta desde el punto de vista del crédito, con cerca de dos tercios de los adultos en Colombia.

Así como Cali es la sede y la casa de la selección femenina de fútbol y como Barranquilla en la casa de la selección Colombia masculina de fútbol, Asobancaria es la sede, es la casa de la selección Colombia de Derecho Financiero.

Bienvenidos a la edición número 21 de nuestro Congreso de Derecho Financiero.



Escanear para ver  
video del discurso



**Discurso de Apertura**  
**21° Congreso Derecho Financiero**  
**César Ferrari**  
**Superintendente Financiero de Colombia**

Hyatt Regency, Cartagena, 24 de agosto de 2023

Muy buenos días, es un gusto estar con ustedes compartiendo de este XXI° Congreso de Derecho Financiero. Permítanme presentarles esta propuesta: Hay una realidad macroeconómica clara que limita el desarrollo económico. En realidad, hay mucho consumo, como consecuencia de mucho consumo, que además no está bien distribuido, hay poco ahorro, como hay poco ahorro hay poca inversión, eso implica que haya poca expansión de capital y, por lo tanto, poco crecimiento. Esa es nuestra realidad macroeconómica. Y lo podemos ver en cifras, tenemos un consumo sumamente elevado del 91,3% como porcentaje del PIB, pero que, además, ha venido aumentando así: 90,7% en el 2021, 91,3% al 2022 y 92,3% a marzo del 2023.

El problema es que si el consumo es alto el ahorro es pequeño. Por definición, el ahorro es la diferencia entre el ingreso y el consumo. Entonces, si producimos 100 y consumimos 92.3 nos queda 7.7 como ahorro; y ese ahorro, se traduce en inversión y eso lo que hace es expandir el capital de las empresas y la infraestructura, y eso permite el crecimiento, es decir, la posibilidad de producir más.

Pero, así como hay una realidad macroeconómica, que es la que nos da el contexto, existe una realidad financiera, que limita aún más el desarrollo económico, porque entorpece la transición entre el ahorro y la inversión; es decir que, los vehículos para realizar esa transacción son precisamente los mercados financieros. Y cuando esos mercados financieros no son eficientes, limitan su expansión. Y esa es la realidad que tenemos. Tenemos, lamentablemente, un mercado de capitales sumamente reducido. Cuando uno mira las cifras, no pueden ser más que apabullantes. El número de acciones transadas como porcentaje del PIB, el valor de las acciones transadas en la Bolsa de Valores de Colombia como porcentaje del PIB, representa 3,7%; cuando uno mira a los asiáticos no puede más que sentir una buena envidia, pues el porcentaje es del 200% - 300% del PIB.

Este no es el único problema, tenemos mercados de crédito reducidos. Estamos hablando que en el caso de Colombia para el año 2021, según cifra del Banco Mundial, el total de créditos otorgados al sector privado representan 51,8% del PIB. Cuando uno mira las cifras asiáticas, nuevamente uno se queda prácticamente en una situación desconcertada, porque ellos tienen unos mercados de crédito que otorgan crédito al sector privado equivalente al 170% - 200% del PIB. Y la consecuencia de estas cosas es que los costos financieros son sumamente elevados, tenemos precios altos, es decir, tenemos altas tasas de interés. Simplemente es comparar las tasas promedio que se dan en el sistema financiero colombiano con las tasas promedio que se dan en otros sistemas, particularmente los asiáticos. Comparo siempre los asiáticos, porque realmente hace algunas décadas, 50 años digamos, los asiáticos eran menos desarrollados que los colombianos. Estoy hablando de los tigres asiáticos, estoy hablando de China. En





fin, algo han hecho ellos que no hemos podido hacer nosotros. Entre otras cosas, han desarrollado unos sistemas financieros mucho más eficientes que los de nosotros.

Además, nuestros mercados de crédito son poco inclusivos. Cuando uno mira las cifras, uno dice, ¿qué hemos hecho en términos de inclusión financiera? Muy poco. Los mercados de microfinanzas representan al 2022: 2.5% del total de los créditos otorgados para empresas que probablemente representan el 90% del universo de empresas que existen en Colombia. Algo no está bien. Mercados financieros poco profundos, costosos y poco inclusivos. Algo tenemos que hacer, porque además tenemos otra realidad, que no lo digo yo, lo dice el Banco de la República. El Banco de la República desarrolla un indicador que se llama el indicador de Panzar-Rosse, que le permite ver cómo se comporta el mercado en términos financieros, el cual se encuentra alrededor de 0,45 desde el 2017, lo que indica que el mercado funciona en una situación de competencia imperfecta. En otros reportes dice que funciona en competencia monopolística, y algunos de los mercados de crédito funcionan casi como un cartel. ¿Cuál es el resultado de esa falta de competencia? Nuevamente lo digo, mercados poco profundos, precios elevados y mercados no incluyentes.

Es decir, las realidades macroeconómicas que mencionaba al principio que tienen que ver con el ahorro y la inversión, las financieras que tienen que ver con el estado de nuestros mercados de crédito, se agravan porque, además, los mercados son ineficientes. Los mercados son ineficientes cuando presentan fallas y distorsiones. ¿Cuáles son las fallas del mercado? Quien ha estudiado economía las puede recitar con mucha certeza: competencia imperfecta, externalidades que pueden ser positivas o negativas, e información asimétrica. ¿Qué es una externalidad?, les pongo un ejemplo, hace muchos años se instaló unas curtiembres arriba del río Bogotá, en Villa Pinzón. ¿Cuál fue la consecuencia? Que para poder elaborar los cueros que se hacen en esas curtiembres, pierden una serie de químicos en las aguas del río Bogotá. ¿Cuál es la consecuencia de eso? Que hay que potabilizar esa agua y corregir esos vertederos de químicos y entonces eso sale absolutamente caro; eso es una externalidad negativa, porque incluye unos costos que, tal vez, no son visualizados por el mercado, porque nadie los paga, pero al final es un costo para la sociedad, porque esta tiene que gastar mucho más en potabilizar. Esa es una externalidad negativa, esa es una falla del mercado. Pero también hay una serie de distorsiones; los impuestos son distorsiones, es decir, que nos sacan del equilibrio competitivo de la economía para generar otro tipo de precios, otro tipo de cantidad diferente a las competitivas. Los subsidios son también distorsiones. En la teoría económica hay un teorema muy importante, se llama el teorema del segundo mejor, ¿Qué dice?, que ante imperfecciones de mercado y la imposibilidad de corregirlas, es probable que, lo que se haga tratando de aplicar lo que se puede hacer, nos alejemos del óptimo económico; en esa situación, tal vez, la mejor solución es buscar un segundo mejor, es decir una política que nos permita llegar a un mejor óptimo. Ese es el teorema del segundo mejor y se aplica perfectamente a estas situaciones; ¿por qué?, porque eso nos lleva a pensar que necesitamos una adecuada regulación, la verdad es que la ineficiencia en los mercados y las realidades macroeconómicas y financieras que menciono se traduce en poco desarrollo económico.

Lo he dicho anteriormente. Miremos las cifras: 1960, el ingreso de los colombianos era aproximadamente de 1.900, pero el ingreso de los coreanos o de los chinos, era muy por debajo de los nuestros. Cuando miramos las cifras para el 2021 se invierte completamente la situación, pues los coreanos llegan a tener un ingreso per cápita de 30.000 y nosotros



estamos en alrededor de 8.000, eso ilustra qué cosas han hecho ellos y qué cosas no hemos hecho nosotros para generar desarrollo económico del país, porque esa falta de desarrollo se traduce en pobreza y las cifras nuevamente son apabullantes: 39% de la población colombiana es pobre, según el DANE, y 31% es vulnerable, es decir, salió de la pobreza pero en cualquier momento puede volver a ella. Estamos hablando del 70% de la población colombiana. Estamos hablando de 35 millones de personas. Eso es lo que tenemos que resolver al final.

Pero entonces, para resolver la pobreza, ¿qué cosa es necesaria? Tenemos que crear mucho más ahorro de inversión. Y tenemos que desarrollar los mercados financieros como unos intermediarios adecuados, hacerlos eficientes y eso requiere una adecuada regulación. Una adecuada regulación implica mejorar las condiciones para la competencia. Tres son las condiciones para la competencia: libre entrada y salida de los agentes, transparencia en los precios, e información simétrica. Para eso estamos haciendo datos abiertos, que más allá de finanzas abiertas o de datos de los bancos que se puedan compartir entre todos, porque eso va a generar mucha más competencia en el mercado. Tenemos que hacer los precios más transparentes. No solamente que se entere el señor cuál es la tasa efectiva que le están cobrando, cuando reciba su extracto bancario y pueda hacer una división, y pueda hacerla y sabe hacerla, entre lo que tiene que pagar y el saldo de crédito; pero eso solamente se sabe 30 días después, cuando le llegue el extracto bancario. Necesitamos precios transparentes, ex ante, que permitan buenas decisiones económicas.

¿Y libre entrada y salida?, afortunadamente lo podemos hacer en Colombia desde el año 2010 cuando se permitió prepagar las deudas sin incurrir en costos por el lucro cesante en que incurría el financiador. Pero todavía hay personas que tienen una sola tarjeta de crédito y entonces les es imposible hacer gimnasia financiera, pasarse de banco en banco buscando quién le da mejor la tasa. ¿En dónde consigue una mejor tasa? Es decir, una posibilidad de pagar menos y obtener mejores posibilidades del crédito. Tenemos que hacer vigente estas características de la competencia. El desarrollo financiero y la regulación deben llegar a construir una banca responsable. Y esto es lo que estoy repitiendo desde hace algún tiempo. Tenemos un enorme desafío por desarrollar los mercados financieros en Colombia. No podemos seguir teniendo un mercado de capitales que transa solamente el 3,7% del PIB en acciones. No podemos seguir teniendo una banca que otorga créditos equivalentes solamente a aproximadamente 40% del PIB, ni unos seguros que transan aún menos de que lo que se ve en otras latitudes. Tenemos que hacer desarrollo financiero y tenemos que, al final, construir una banca responsable. No estoy diciendo que los bancos sean irresponsables en este momento. La banca responsable es un concepto que ya existe en el mundo desarrollado donde la finalidad del banco no es solamente hacer utilidades para sus accionistas, sino también generar beneficio entre sus clientes.

Mejor dicho, la nueva banca, la banca del futuro, tiene un doble propósito. Responderle a sus stockholders, o sea, a sus accionistas, y responderle a sus stakeholders, es decir, sus clientes y el medio ambiente. Eso vamos a tener que construirlo. Es el mundo del futuro. Tenemos que pensar más hacia adelante, menos hacia atrás. Tenemos que pensar en construir estas posibilidades, porque en ello va el desarrollo financiero, porque sin ese desarrollo financiero no podremos hacer desarrollo económico, y si no hacemos desarrollo económico, no vamos a resolver ni el problema de la pobreza, ni el problema de la vulnerabilidad. Les repito, 35 millones.



Entonces la banca es responsable, abundando un poco más. Hay una divulgación de información no financiera. La Unión Europea ya lo viene desarrollando, algunos bancos en Europa ya lo vienen desarrollando. Tienen unos estándares de reportes adecuados, hay una construcción a los objetivos del desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Claro, hay unos grandes desafíos, porque hay lo que se llama en la literatura el greenwashing, es decir, pretenden hacer pasar como productos financieros verdes lo que en realidad no lo son o pretende hacer un social washing, es decir, pretende resolver una serie de problemas sociales cuando en realidad no apuntan a eso. Y eso implica, en el caso nuestro, una revisión adecuada de la legislación. Tenemos que hacer una revisión integral abierta a las observaciones. La regulación, cuando es excesiva, frena el desarrollo de los mercados, y cuando es insuficiente, genera inestabilidad en los mercados. Necesitamos encontrar el punto medio y eso es muy fácil.

Estamos entrando a un proceso de depuración normativa en la Superintendencia, hemos hecho internamente primero una serie de revisiones sobre las normas que existen, la norma contable básica, y ahora queremos recibir las observaciones de todos ustedes sobre cómo esa regulación está impidiendo el desarrollo de los mercados, porque lo hemos visto, las cifras que les presento son la mejor ilustración de qué tan poco están desarrollados son nuestros mercados, tenemos que hacer esa depuración normativa. En eso estamos empeñados y en eso tenemos a mucha gente trabajando y necesitamos la colaboración de ustedes, porque eso no lo vamos a hacer solos; ni tampoco somos los que todo saben o que todo lo pueden. Solos no podemos hacer nada. Y eso es todo lo que quería decirles, muchas gracias.



## **Discurso de Apertura 21° Congreso Derecho Financiero**

### **Alejandro Linares Magistrado Corte Constitucional**

Hyatt Regency, Cartagena, 24 de agosto de 2023

Un saludo muy especial para el doctor Jonathan Malagón, presidente de la Asociación Bancaria, a quien agradezco esta invitación. También un saludo al profesor y superintendente financiero, el doctor César Ferrari. Le agradezco su presentación tan clara y contundente desde la perspectiva macroeconómica. También quiero saludar a la representante de la Unidad de Regulación Financiera (URF), a la doctora Natalia Guerrero, y un agradecimiento especial a Asobancaria, a su vicepresidente jurídico el doctor Gómez y a su equipo por esta invitación. Yo debo confesar que había sido invitado antes al Congreso de Derecho Financiero de Asobancaria, a partir del salvamento de voto que hice en la Sentencia C-293 del 2020, relacionado con algo con lo cual sigo estando en desacuerdo y es la imposición por parte del Congreso de la República de sobretasas a ciertas actividades económicas.

Soy un creyente del principio de equidad horizontal en materia de sociedades comerciales; sin embargo, la Corte Constitucional en su momento a través de la Sentencia C-293 del 2020, sentencia muy importante, decidió declarar exequible una sobretasa que se impuso durante la administración del expresidente Duque a los bancos y a algunos otros integrantes del sector financiero. Esta es una sentencia interesante porque habla del principio de equidad tributaria y considera que los bancos y otras entidades financieras no son comparables con el resto de los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Al hacer carrera la tesis de que no se vulnera la equidad horizontal, el legislador muy inteligentemente decidió en la última reforma tributaria establecer otro tipo de sobretasas a sectores que supuestamente tenían una tasa de tributación efectiva menor y la forma de corregirlo, que considero que no es la forma correcta de hacerlo, pero así lo hizo el legislador, fue estableciendo sobretasas a otros sectores. Ya veremos qué decide la Corte frente a demandas que estamos revisando en este momento en relación con múltiples sobretasas a distintas actividades económicas.

También debo hacer otra confesión. Otra razón por la que no había venido a este Congreso es porque no me había involucrado con el sector financiero desde una perspectiva regulatoria desde las épocas en que el doctor Cristian Mosquera Casas, presente en este Congreso, era Superintendente Bancario. Recuerdo su pelea con el presidente López, pues en el año 1977 Cristian decidió mostrar la autonomía de la entonces Superintendencia Bancaria y tuvo un “encontrón” con el presidente López, lo cual habla muy bien de él como Superintendente. Y desde esa época no me aproximé al sector financiero. Aunque, esas eran épocas de la Constitución del año 1986, bajo la cual (desde la reforma del año 1968), el sector financiero se regulaba a través de unos mecanismos que se conocían como “reglamentos autónomos constitucionales”. De esa manera, el presidente ejercía sus facultades regulatorias en el sector financiero.



Como siempre en Colombia, en esas épocas había una pelea institucional entre el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia frente a quién era el competente para conocer de la constitucionalidad de esos decretos. Estas peleas institucionales son muy normales en Colombia y en esa época se dio entre la Corte Suprema de Justicia (Corte Constitucional de ese entonces) y el Consejo de Estado, por el control de la constitucionalidad de esos decretos autónomos constitucionales que regulaban el sector financiero. En esa época la pelea la ganó el Consejo de Estado, y finalmente se señaló que, por tratarse de decretos, los debía revisar el Consejo de Estado. Además, la jurisprudencia señaló que tales decretos autónomos deslegalizaban y que incluso podían modificar la ley a través de facultades presidenciales.

Una tercera confesión que debo hacer es que cuando me invitaron revisé el marco regulatorio constitucional y legal del sector financiero y me encontré (yo soy anterior a la creación de la URF) con que toda mi vida había estudiado en la universidad que el gran regulador era, obviamente la Superintendencia Financiera y así lo tenía en la cabeza, pero recién entré a la Corte Constitucional se creó la URF y, preguntándole a varios de mis colegas abogados sobre quién “manda”, si la URF o la Superintendencia Financiera, me dijeron de forma políticamente correcta que el que “manda” por supuesto es el Ministro de Hacienda, pero “cada lora en su estaca”, señalando que cada uno tiene una función de regulación importante.

Ahora, lo que me queda de la presentación del profesor Ferrari es la importancia de una adecuada regulación. No sé cómo se armonicen institucionalmente la Superintendencia, a la que siempre he considerado como el fuerte de la balanza, y la Unidad de Regulación Financiera, que es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda, pero entiendo que es autónoma. En ese sentido, lo que quería compartir con ustedes es que, en Colombia a partir del año 1991, el esquema de regulación del sistema financiero ha quedado muy claro a nivel macro, obviamente hay unos temas que son fundamentales y que conducen a lo que señalaba el señor superintendente sobre la adecuada regulación.

En primer lugar, la Constitución señala (no lo hace así con el resto de las actividades económicas) un principio fundamental y es que el sector financiero, incluyendo el sector de valores, bancario y asegurador, es una actividad de interés público. Es extraño que una Constitución señale que un sector es de “especial interés público”. Pero, no sólo señala esto, sino que además establece que nadie puede ejercer la actividad sin autorización previa del Estado, que es otro principio que no existe en otras actividades económicas, pero sí existe en la actividad financiera. Esta es una discusión antigua que, en materia de derecho administrativo se planteó en torno a si era un servicio público o si era una concesión administrativa que daba el Estado a los particulares. Pero yo creo que el sector financiero es un buen ejemplo de un sector celosamente regulado, donde hay actores públicos y privados por supuesto, pero donde el fiel de la balanza y el que nivela la competencia es la regulación por parte del Estado.

En ese sentido, además de declarar de interés público la actividad financiera, de exigir autorización previa del Estado para poder operar en ese mercado, adicionalmente existen unas facultades de regulación a través de leyes marco y esas facultades se desarrollan a través de decretos. Sin embargo, como ocurre en otras materias, todos los gobiernos “meten micos” en la ley del plan de desarrollo, de manera que ahora hay regulaciones que están por fuera de una ley marco y que se introdujeron, yo diría que, con muy buenas intenciones, en la ley nacional del plan de desarrollo.



La jurisprudencia de la Corte Constitucional ha sido muy estricta, sobre todo al Gobierno de Duque le señalamos que la Ley del Plan Nacional de Desarrollo no era un árbol de navidad al que se le podían colgar toda clase de normas, sino que, si bien con base en el principio de unidad de materia, la ley del plan de desarrollo puede incluir instrumentos que modifiquen las normas, lo ideal de esta es que se consagren las inversiones públicas con las cuales un gobierno va a desarrollar su plan económico y de justicia social.

Yo diría entonces que la actividad bancaria es de interés público, es una función estatal, está celosamente intervenida y regulada, y además la jurisprudencia de la Corte, sobre todo en materia de contratos bancarios, ha sido muy interesante. Especialmente en sentencias de tutela ha señalado la intervención directa de la Constitución, la aplicación directa de normas constitucionales sobre solidaridad, igualdad, protección de los más débiles, protección al consumidor, indicando también que, en los contratos bancarios, toda una gama de contratos que están en el libro del profesor Rodríguez Azuero, puede haber una intervención del juez constitucional para nivelar las cargas o proteger a los más débiles. Así mismo, en temas de seguros ha habido muchas sentencias de la Corte, sobre todo en materia de retenciones.

Por ello, uno de los desarrollos más importantes de la Constitución de 1991 es haber permitido la intervención estatal no sólo a nivel de ley, sino también a nivel de jurisprudencia de tutela de los jueces constitucionales (Corte Constitucional y jueces de instancia). En ese sentido, creo que el mensaje más importante desde la perspectiva de la Corte Constitucional es que tenemos un marco jurídico muy estable y ortodoxo (Colombia históricamente, incluso con la Constitución del 86, en materia financiera ha sido muy ortodoxa). La regulación es sólida, se puede hacer a través de decretos que desarrollan leyes marco, decretos reglamentarios y circulares técnicas. La jurisprudencia de la Corte Constitucional ha permitido que a través de circulares se pueda regular este asunto. Frente a estas últimas, aunque su control judicial no corresponde a la Corte, sí hay una jurisprudencia constitucional muy amplia que señala, por ejemplo, que la Superintendencia Financiera puede emitir, y así lo ha hecho desde el año 1995, circulares técnicas que se refieran a temas específicos del sector que no necesariamente deban ser objeto de un decreto reglamentario.

La experiencia colombiana ha sido positiva; las circulares básicas de la Superintendencia Financiera han sido buenas, y el mensaje central que se ve desde la Corte Constitucional es que el marco jurídico es estable, hay herramientas de regulación y es un sector que debe ser regulado, pero que como lo señalaba el Superintendente, es muy importante la adecuada regulación, que no se convierta en un sector sobre regulado, pero sí regulado dado su interés público y que esa función de regulación siga siendo una función compartida entre el Congreso de la República y el Ejecutivo.

Además, creo que el mensaje es claro: es importante para la economía colombiana el sector financiero. Creo que la estabilidad macroeconómica depende en parte del sector financiero. Debo celebrar que hay un macroeconomista en la Superintendencia Financiera de Colombia, porque yo viví que el superintendente financiero siempre era un abogado, desde las épocas de Cristian Mosquera, Néstor Humberto Martínez, Gerardo Hernández, Castaño, todos ellos abogados. Celebro una visión fresca en esta institución, no tan ortodoxa, pues los abogados somos muy conservadores y creo que un macroeconomista-profesor puede darle nuevas luces al sector financiero, una mirada distinta a la tradicional que tenemos los abogados. Creo entonces que la estabilidad macroeconómica pasa necesariamente por la estabilidad del sector financiero.



Le agradezco muy especialmente a la Asociación Bancaria por esta invitación. Debo confesar que no había querido venir para no inhabilitarme en futuros temas, pero dada mi próxima salida de la Corte, me genera tranquilidad que no pueda ser recusado cuando haya que decidir temas relacionados con el sector financiero. Voy a estar atento al Congreso esta tarde y mañana porque creo que el temario de este Congreso de Derecho Financiero es muy interesante para aprender cosas nuevas; hay distintos temas en los que, después de muchos años en la Corte, se puede desactualizar uno mucho, sobre todo en materia de desarrollos tecnológicos en el sector financiero. Muchas gracias.





08 de Septiembre

JW Marriott  
Bogotá



5<sup>o</sup>  
**Congreso de  
Sostenibilidad**



**Aso  
Ban  
Caria**



## Discurso de Apertura: “De los ODS a los OFS” 5° Congreso de Sostenibilidad

**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**  
Bogotá, 8 de septiembre 2023



Muy buenos días a todos.

Quiero saludar y agradecer de manera muy especial a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenibles, la señora Susana Muhammad, y agradecerle por su magnífica presentación, con enorme claridad conceptual. Muchas gracias ministra por acompañarnos.

Al Superintendente Financiero de los colombianos, el profesor César Ferrari, gracias por estar acá.

A Natalia Guerrero, secretaria general de la superintendencia, muchas gracias por acompañarnos.

Al estimado embajador adjunto de Suiza, gracias por estar acá, doctor Fabián Hayó.

Saludo al presidente, al expresidente de Costa Rica, el doctor José María Figueres, muchas gracias por acompañarnos, presidente Figueres.

A los miembros de nuestros tres comités, del Comité de Protocolo Verde, el Comité de Diversidad, Equidad e Inclusión, y el Comité de Educación Financiera ¡muchas gracias por estar aquí! y saludo de manera especial a sus tres presidentas, la doctora Diana Barón, la doctora Ángela Panqueva y la doctora Johana Valencia.

A Todos nuestros conferencistas, a los amigos de los medios de comunicación, a los compañeros de Asobancaria que trabajaron tan intensamente para hacer realidad este evento, en particular a Rafael Reyes y a Mauricio Vélez, gracias.

A todos los asistentes señoras y señores.



La ministra lo dijo con enorme claridad: “siete años es poco y se nos está acabando el tiempo”, nos quedan solamente siete años, tres meses, y veintidós días para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que nos trazamos como humanidad, y en particular esos que nos trazamos como Colombia. Las metas son enormes, los desafíos son muy grandes, este es el tema del que más se está hablando hoy en día en los eventos académicos.



Sólo en Latinoamérica, y eso que escogimos eventos con más de 100 personas, este mes hubo un evento de sostenibilidad diario. ¡En Latinoamérica! hubo todos los días un evento de más de 100 personas para hablar de ODS ¡Un evento diario! Este es el tema del que más estamos hablando actualmente.

Siete años es relativamente poco para el tamaño de los retos que nos trazamos, les voy a poner un par de ejemplos:



Fuente: DNP. Cálculos Asobancaria



Colombia consignó en sus metas país para los ODS que, de aquí al 2030, debe tener 2,1 millones de jóvenes adicionales con acceso a educación superior, lo que nos falta de aquí al 2030 para cumplir la meta son más de dos millones de jóvenes con acceso a la educación superior, ¡en 7 años!

Por ejemplo, el SENA tiene 450 mil estudiantes; la universidad más grande de Colombia, la Universidad Minuto de Dios, tiene 115 mil; y la Universidad Nacional, mi Universidad, tiene 65 mil. Es decir, si creamos un nuevo SENA y lo llenamos, si creamos una nueva Universidad Nacional y la llenamos, si creamos una nueva Universidad Minuto de Dios con todas sus sedes y la llenamos, no cumplimos ni con la tercera parte de lo que nos falta. Tenemos que hacer ese esfuerzo multiplicado por tres y un poquito más ¡ese es el tamaño del reto de lo que nos falta para cumplir los ODS!



Fuente: DNP. Cálculos Asobancaria.

Personas con agua potable... Presidente Figueres, ustedes lograron universalizar el agua potable en Costa Rica en el 2016. A nosotros aún nos hacen falta 3,4 millones de personas. Uno puede decir, ¡bueno! si fueron 2.9 millones de personas en los últimos cuatro años, pues ahí está, hagamos una regla de tres, esto se va a cumplir con suficiencia. Pero, un acceso de agua potable urbano le cuesta al Estado 150 mil pesos, mientras que, un acceso de agua potable en la ruralidad dispersa le cuesta al Estado en promedio 3 millones 800 mil pesos. No solamente es un tema de plata, es un tema de complejidad logística, llegar a la última milla, requiere un esfuerzo desde el punto de vista presupuestal y desde el punto de vista logístico, es más de 20 veces para llegar a la última milla con agua potable de lo que se requiere para avanzar tres, cuatro o cinco millones en lo urbano ¡Ese es el tamaño del reto que adoptamos!



Fuente: DNP. Cálculos Asobancaria.



Dijimos, nos hace falta bajar las emisiones de Colombia en 134 millones de toneladas de CO2 equivalentes, de acá al 2030, ese es nuestro compromiso, 134 millones de toneladas.

¿Ustedes saben cuánto se gastó Francia en reducir 134 millones de toneladas equivalentes?, ¡se gastó 15 años! Entre el 2005 y el 2020 Francia logró, un poco más, 140. Se gastó 15 años, un país desarrollado, un país que no depende tanto de sus recursos naturales y que no tiene una agenda social por compensar tan grande como la de un país emergente como el nuestro, y se gastó 15 años en lo que nosotros hemos dicho que vamos a hacer de aquí a 7 años.



Fuente: DNP.

Las metas son inmensas, las metas son muy grandes y aunque quise ponerles solo tres, tenemos 169 para cumplir en 17 verticales que son nuestros 17 ODS, es decir, el tamaño del reto es muy grande. La ministra hablaba del rol del sistema financiero, y uno puede tomar dos tipos de actitudes ante esto, una actitud pasiva, o una actitud activa.

Aquí hay 169 metas, alguien tiene que financiar la infraestructura educativa, alguien tiene que financiar los proyectos de agua, y alguien tiene que financiar los proyectos que nos permitan reducir las emisiones. Entonces ¿da el paso al frente el inversionista y da un paso atrás el sistema financiero? Nuestro compromiso es hacer banqueables esas iniciativas. Uno podría pensar que esa es una primera aproximación en donde estamos comprometidos con los ODS, sí, pero de manera indirecta.

Con la segunda aproximación, yo hoy les quiero proponer algo distinto, Asobancaria les quiere proponer algo distinto. De hecho, no solamente recibiendo ese llamado de parte de la ministra, sino un llamado que nos ha hecho también el superintendente, el profesor Ferrari, que demos un paso adelante, que no seamos el back office de los ODS, que no solo seamos los que apoyan a los que finalmente se van a encargar de cumplir esos objetivos.



ODS

Y por eso nosotros queremos, y así he titulado esta presentación...  
“De los ODS a los OFS”.

OFS

Yo les quiero proponer hoy los que son nuestros Objetivos de Finanzas Sostenibles (OFS), lo que nosotros como sector nos trazamos de aquí al 2030, consistente con el cumplimiento de esas metas. Nosotros vamos a tener una actitud muchísimo más activa, con unas métricas, lo que no se mide no se gestiona, este es el trabajo de nuestros comités, que bien los señale, acá están nuestras tres presidentas. Los OFS reúnen estas ocho metas que yo les voy a plantear hoy, que van a ser nuestro buque insignia, los OFS son nuestro buque insignia, está es nuestra carta de navegación, nuestro punto de llegada, nuestro paso al frente, para decir como sistema qué queremos hacer de aquí al 2030.





Así como los ODS están divididos en 17 verticales, nosotros los hemos abierto en cuatro, finanzas por el planeta, finanzas por la equidad, finanzas por la diversidad y finanzas por el bienestar.



El primer objetivo, finanzas por el planeta ¿A qué me refiero con finanzas por el planeta? A dos metas muy concretas.



Fuente: Asobancaria.

La primera de ellas, queremos pasar de un saldo de cartera verde que hoy es de 19 billones a 140 billones de pesos. Uno dice, ¡ay tan bonito! 140 billones de pesos; ¡140 billones de pesos! que son 10 puntos del PIB, ese es el nivel de cartera verde consistente con las metas que tenemos de reducción de las emisiones. ¡10 puntos del PIB! entonces uno dice, “no, pues hago un esfuerzo y eso es prestar más plata y ya está”.

Les voy a poner un ejemplo, en el sector hipotecario, yo trabajé en el sector hipotecario, que es un sector que tiene 90 años, en 1932 se creó el banco central hipotecario, lo creó Julio Lleras hace muchísimo tiempo ¡9 décadas! Es decir, llevamos 90 años aprendiendo y tenemos una institucionalidad de 90 años sobre cómo se presta para el sector hipotecario. Aparte, el sector hipotecario tiene una particularidad, el colateral, estamos prestando sobre un activo que es fácilmente colateralizable. Entonces hay una institucionalidad, un aprendizaje institucional de 90 años y un activo que tiene propiedades que, por su naturaleza, lo hacen fácilmente banqueable y, aun así, en el sector hipotecario nos gastamos 22 años en hacer 120 billones de pesos de cartera, ¡22 años! del 2020 al 2022 avanzamos 120 billones de pesos.

Entonces, un sector que tiene un desarrollo institucional tan grande y que tiene un activo como garantía, logró cifras similares en 20 años, nosotros tenemos que hacer esto en 7 años con los proyectos verdes.



Fuente: Asobancaria.

La segunda meta... 20% de las entidades financieras, en Colombia hay 29 bancos, hay 62 establecimientos de crédito. Señor Superintendente, hoy el 20% de las entidades financieras de este país, de los bancos de este país y de los establecimientos de crédito de este país, son carbono neutral. En el 2030 todas las entidades financieras de este país deberían ser carbono neutral en sus emisiones directas. Hoy son una de cada cinco, tenemos un camino trazado para que vayamos avanzando, cada vez vamos a ser más, es una de las metas de nuestro Protocolo Verde; esto debe desembocar en que, en el 2030, demos el ejemplo, tenemos que ser carbono neutral.

De ahí, la meta de movilizar 140 billones de pesos, junto con la meta del 100% de las entidades financieras carbono neutral, sería el primer eje de trabajo en estos objetivos de finanzas sostenibles.



El segundo objetivo, finanzas por la equidad, en él tenemos dos grandes métricas, pueden existir muchos indicadores complementarios, pero tenemos dos grandes métricas.





Fuente: Banca de las Oportunidades.

Es increíble que en este país tengamos una brecha de acceso a productos financieros entre hombres y mujeres de siete puntos porcentuales (pp) ¡en acceso a servicios financieros! ¿por qué les digo que es aterrador en un país que tiene tantos desafíos de género como éste? Porqué incluso para un país como el nuestro, siete puntos de brecha es aterrador, es abominable, es impresentable. Por ejemplo, la brecha del mercado laboral que es tal vez, uno de los sectores más corrompidos y de los que tiene más problemas desde el punto de vista de la equidad de género, tiene cinco puntos de diferencia ¡El mercado laboral tiene cinco puntos de diferencia! Para mí, el mercado laboral casi que es el tope cuando hablamos de inequidad de género, el mercado laboral es el tope de las arenas en las cuales se manifiesta este fenómeno ¡La brecha de género en inclusión financiera está peor que el mercado laboral! Tenemos siete puntos de brecha de género en acceso, una cifra que luce alta incluso en el contexto latinoamericano.

Esto debería ser cero en el 2030, de manera inequívoca debería ser cero, así lo tenemos trazado, entre otras cosas porque para el 2030, y vamos en ese camino y creo que vamos bien, debemos universalizar el acceso a la banca. Actualmente, estamos en el noventa y tres, cerca del 93%, la próxima medición nos va a dejar cercanos al 95%, entonces Colombia va en ese camino. Esta es una meta que seguramente lograremos al 2030, por lo tanto, esa brecha se va a reducir, se va a eliminar por completo, todos los colombianos van a tener acceso a los servicios financieros.



Fuente: Banca de las Oportunidades.



Acá tenemos una segunda, Colombia está haciendo un viraje saludable en sus métricas, en sus objetivos de bancarización. Por ejemplo, ya no se habla por bancarización desde el lado del pasivo, ahora se habla de bancarización por el lado del activo; ya no solamente nos interesa como país que la gente tenga acceso a un servicio financiero, que eso es importantísimo desde el punto de vista transaccional, ahora cubierto eso, nos interesa que la gente tenga acceso al crédito.

Hay una copiosa literatura que muestra, que es el crédito el que nos permite suavizar el consumo, permite que ante un choque de cualquier naturaleza las personas no vuelvan a la pobreza y no des acumulen sus activos. Entonces, una vez uno logra la universalización del acceso, inmediatamente migra de variable y tiene como indicador la universalización del crédito, por lo menos de todos aquellos que lo quieran. Colombia va en más del 90% en la universalización del acceso, ya estamos teniendo relevo de métrica y nuestro nuevo objetivo es avanzar en la de crédito que va en un tercio, uno de cada tres adultos colombianos, acá hay 37 millones de adultos, hoy tiene acceso al crédito, ahí hay un gran camino por hacer.

También tenemos una brecha de género en el crédito, la brecha de género en el crédito es de cuatro puntos porcentuales (pp). Aquí sí pasa algo bien curioso, sí bien es cierto que la brecha de siete en el acceso era impresentable, esta brecha de cuatro, que de todas maneras es una brecha de género, y esto sí que me llamó la atención, revisamos mucho los datos, se compara de manera positiva con lo que tenemos en el resto de la región, incluso con parámetros de OCDE, Dinamarca tiene brecha de acceso de cero, entre hombres y mujeres, pero brecha de crédito de 10 puntos. Colombia es menos machista que Dinamarca desde el punto de vista del crédito, suena rarísimo que a uno le digan eso, pero desde el punto de vista del crédito tenemos una brecha más baja que muchos países de referencia OCDE. Sin embargo, eso no nos puede dejar tranquilos, no queremos convivir con esto, necesitamos bajar esa brecha por lo menos a la mitad. Desde el punto de vista de equidad, la brecha de acceso debería ser cero y la brecha de crédito, que no luce tan mal en los contextos internacionales, pero que no debería existir, debería bajar por lo menos a la mitad, encaminándose a llegar a cero.



El tercer objetivo, Finanzas por la diversidad.



Fuente: Banca de las Oportunidades y DANE. Cálculos y meta Asobancaria.

En Colombia hay cinco grupos étnicos, rom, palenqueros, raizales, afrodescendientes e indígenas ¡cinco grupos étnicos! Esos grupos étnicos fueron mal llamados, por mucho tiempo, las minorías, no sé cómo uno puede llamar minorías algo que es el 11% de esta población, 11% de Colombia. ¿Cómo va a llamar una minoría al 11% de la población? Resulta que, en estas comunidades, hoy, la brecha de crédito es de 10 puntos ¡de 10 puntos! Si comparamos estos grupos poblacionales con el resto del país, allá hay 10 puntos en la brecha de crédito ¡No puede ser! En género es 4 puntos, dijimos que lo íbamos a llevar a la mitad, en este caso, también lo debemos llevar a la mitad, lo debemos reducir.



Fuente: Banca de las Oportunidades. Meta Asobancaria.

De igual forma, Colombia tiene una nueva realidad desde el punto de vista de la migración que tenemos que reconocer como sociedad. Estaba la hipótesis que teníamos, una migración pendular y que al final del día serían 500 mil los que se quedarían. Ya hay estudios que dicen que vamos a tener más de dos millones de personas migrantes que se quedan de manera permanente en el país y una migración pendular adicional de otro millón de personas. Este en un país de 50 millones; hablar de alteraciones de dos, tres o cuatro millones de personas en nuestro volumen poblacional es algo tremendamente relevante.

A mí me ha llamado mucho la atención que el sector educativo ha hablado permanentemente de qué se va a hacer con la población migrante, esto está en la agenda del debate educativo de Colombia. ¿Qué hacemos con la población migrante,



con los niños que llegan?, ¿cómo hacemos para que entren a los colegios públicos? El sector salud ha hecho lo mismo, ¿no? Independientemente del nivel del permiso, independientemente del estatus migratorio, el sector salud tiene una respuesta y está trabajando en ver cómo la profundiza.

¿Los bancos nos vamos a quedar callados? los bancos tenemos que decir algo respecto de la población migrante y lo cierto es que las brechas que hoy tenemos de acceso entre la población migrante y el resto del país son de la mitad. Así como vamos en el 90, tenemos la mitad de acceso en la población migrante, esta meta sí que es ambiciosa, nosotros queremos que esa brecha sea cero. Es decir, Colombia debería tener a sus migrantes regulares, que se quedan en el país, al 100% de bancarización, pues son parte de esta sociedad, parte activa de la sociedad, se quedaron viviendo en Colombia, sus hijos estudian en Colombia, sus hijos han nacido en Colombia, se atienden en los hospitales colombianos ¿Y los bancos no tenemos nada para decir? claro que tenemos algo para decir, son también bienvenidos al sector financiero colombiano.



Y finalmente una cuarta dimensión es finanzas por el bienestar. Esta lámina me gusta mucho porque se alinea muy bien con un tema que usted ha señalado de manera recurrente, no solamente ahora que es superintendente financiero de los colombianos, sino antes. Usted, como académico, profesor Ferrari, siempre ha destacado la bajísima tasa de ahorro que tiene la economía colombiana y lo ha puesto como un límite, no sólo a nuestra inversión, sino a nuestro crecimiento y a nuestro desarrollo de mediano y largo plazo. Usted hace un paralelo muy interesante entre lo que pasó con Colombia y los países del sureste asiático que partieron de niveles de ingreso per cápita relativamente similares, y hoy estamos en condiciones extremadamente distintas. Esas diferencias de las que hablé, más allá de los arreglos institucionales, estuvieron mediadas en gran parte por el funcionamiento de nuestro ahorro que se vuelve una variable clave desde el punto de vista macroeconómico, y desde el punto de vista microeconómico, eso tiene una realidad que a mí me parece aterradora.



Fuente: Banca de las Oportunidades. Meta Asobancaria.

Yo le he llamado a esto los ninis, no los ninis de ni estudian ni trabajan, yo a esto le llamo los ninis financieros. En Colombia hoy, escúchenme esta cifra, porque esto sí que es aterrador, en Colombia hoy el 60% de los adultos ni ahorra, ni invierte un solo peso. Uno puede decir pobreza, no, esta cifra supera la pobreza; miseria, esta cifra rebasa la miseria; escolaridad, esta cifra rebasa la escolaridad; analfabetismo, analfabetismo es cinco, esto rebasa el analfabetismo ¡ninguna de esas explicaciones es suficiente!; el desempleo, esto rebasa el desempleo, personas empleadas, personas que han terminado educación terciaria, personas jóvenes o que ya incluso tienen hijos. Independientemente de eso, el 60% de los colombianos, el 58% para ser precisos, ni ahorra un peso, ni invierte un peso.

Esa es la cara microeconómica del drama macro que usted ha señalado, profesor Ferrari. Para mí este es el indicador más lamentable de lo que nos falta a nosotros como país en términos de educación financiera. Tan mal estamos en educación financiera que la inmensa mayoría de nuestros adultos no ahorran un peso. Y uno dice, bueno, no ahorró porque su trabajo es invertir, ¿no? Entonces no está ahorrando de manera precautelativa, pero ¿está creando un capital? tampoco.

Entonces, digamos que no hay ningún tipo de acción previsional, por ejemplo, para la vejez; y eso es tremendamente complejo. Nosotros queremos que estos ninis financieros se reduzcan, por lo menos a la mitad y que los colombianos que ahorran o invierten, que, deberían ser el 100%, lleguen por lo menos al 71%. No importa si lo hacen a través de instrumentos financieros sofisticados o como sea, lo importante es que ahorren, lo que queremos es que la educación financiera termine materializándose en que estos ninis se reduzcan por lo menos a la mitad.



Fuente: Ministerio de Educación. Meta Asobancaria.



Y justamente en eso va enfocada la última de nuestras ocho metas. Hoy solamente el 7%, además, con un trasfondo de inequidad grandísimo, concentrado en colegios privados, en los mejores colegios privados, porque los colegios privados son más del 7%, solo el 7% de los graduandos de bachillerato, hoy, tienen contenidos mínimos de educación financiera ¡sólo el 7%!

Un estudiante de bachillerato en Colombia no sabe que es una tasa de interés compuesta ¡no sabe! Es decir, más del 90%. Cuando nos medimos en las pruebas PISA salimos de últimos, en el 2012, y se tomó la decisión de excluirnos de la prueba ¡Ah, salimos de últimos! pues ya no nos medimos más ¡Buenísimo! ya no salimos de últimos, lo solucionamos. Efectivamente llevamos 10 años en que no salimos de últimos, porque le hemos hecho el quite, le hemos hecho la gambeta y como gobierno le hemos hecho el quite de manera progresiva a medirnos.

En el entretanto, hicimos un ejercicio de tratar de estimar ese indicador supremamente imperfecto desde el punto de vista técnico porque supone que las elasticidades son constantes, tiene una cantidad de rollos. Pero tratar de estimar cómo hubiéramos quedado en las pruebas PISA si nos hubiéramos medido, teniendo en cuenta cómo nos fue en las otras dimensiones, y nos da que de todas maneras hubiéramos quedado de últimos. Entonces, las últimas mediciones que tenemos nos ponen en el último lugar, unas aproximaciones un poco esotéricas nos dicen que si nos midiéramos en cualquier caso estaríamos de últimos o en los últimos lugares.

Lo cierto es que hoy, los graduandos de bachillerato no saben que es una tasa de interés compuesta; cuando una persona no sabe que es una tasa de interés compuesta, linealiza lo que paga de intereses en función de su ingreso, y si lo linealiza puede sacar deuda sobre deuda. No entiende la complejidad de sacar un crédito y por eso, muchas veces se excluye de manera voluntaria o termina sobre endeudándose, causando que no sean sostenibles sus finanzas personales. Lo que nos hace plantear como meta que el 100% de los jóvenes que se gradúen de bachillerato en el 2030 deben estar educados financieramente.

Yo no quiero chiviar, pero estamos trabajando de la mano de las Superintendencia y hemos vinculado al Ministerio de Educación en este diálogo y hemos trabajado con todos los gremios para que Colombia, otra vez, dé un paso adelante. Esto siempre tiene un call to action y es: “listo, está muy bien el diagnóstico, pero ¿qué hacemos?” Nosotros le queremos presentar al país en los próximos meses, ojalá en las próximas semanas, lo que será el gran programa nacional de educación financiera.

En Colombia pasa algo muy raro, presidente Figueres, imagínese que nosotros tenemos algo así como 220 programas de educación financiera, hay una norma regulatoria por demás, de supervisión, bien intencionada, no estoy diciendo que es culpa de la regulación, pero hay una norma bien intencionada que dice: “dado que tenemos este problema, toda entidad que opere en Colombia debe tener un programa de educación financiera”. Parece lógico, ¿no? más vale que los clientes tengan educación financiera, entonces por parte de las entidades debería existir un programa. Es decir, si usted quiere operar financieramente en Colombia, monte un programa de educación financiera, al final del día, el cliente no es del banco, el ciudadano no es del banco, es de la sociedad como un todo, pueden en cualquier momento cambiarse de banco ¡no puede ser que la educación financiera de un banco no sea un factor de cooperación entre entidades financieras!

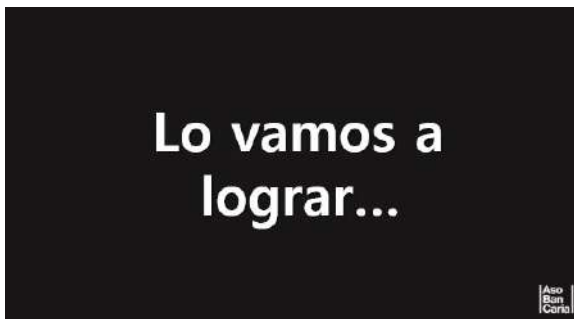


Pasa lo mismo que con la ciberseguridad, uno no le dice a alguien “vente a mi banco porque resulta que yo soy el banco más ciberseguro” ¡No! pues la ciberseguridad es del país como un todo y hoy es un factor de cooperación. Lo mismo ocurre con la educación, ven y abre una cuenta conmigo, mira que yo soy el que más educa ¡la educación es del individuo, no es del banco! Es un bien público para los economistas, es un bien no rival, no excluyente, y siendo un bien público, la provisión se da de manera privada, con regulación y de forma además independiente, lo que trae es una deseconomía de escala jeso está mal pensado!

La educación financiera tiene que ser casi que un propósito nacional, y si debe ser un propósito nacional, el hecho de centralizarla no solamente nos da economías de escala, sino que también nos da, desde el punto de vista de contenidos, un programa que sea más potente. Por eso, Colombia debería lanzar en las próximas semanas el programa nacional de educación financiera y convertirlo, porque no existe América Latina, en el más poderoso de América Latina. Andrés, en el más poderoso de América Latina, porque sería el primer país en la región que centralice la educación financiera y tenga un gran programa, con distintos canales y distintos contenidos, con audiencias segmentadas, apoyando además lo que está ocurriendo en el colegio, eso va a hacer Colombia, eso debería hacer Colombia.



Todos ustedes tienen un sticker sobre nuestros objetivos de finanzas sostenibles, estos son nuestros OFS, esta es nuestra carta de navegación, en eso vamos a estar obsesionados de aquí al 2030, esta es nuestra manera no solamente de hacer diagnósticos y de hacer libros y de hacer foros, sino de dar un paso adelante y tener un compromiso mucho más activo con las metas de sostenibilidad de este país de cara al 2030.





Aunque parece difícil y pareciera que esto fuera una presentación de desesperanza, porque cuando les digo, tenemos que movilizar 140 billones y el sector hipotecario, después de la crisis del 99, se gastó 20 años, pero fresco que esto lo hacemos en 7, yo vi que más de uno hizo: “no, pues, sí esto es la apertura del Congreso que se supone que nos debe llenar de ánimo” ¡pero no! yo estoy seguro que lo vamos a lograr, aunque las metas son supremamente ambiciosas, yo tengo la seguridad como presidente de la Asociación Bancaria, como compañero de trabajo de ustedes, tengo la absoluta seguridad que este sistema financiero colombiano, junto con sus autoridades, junto con sus gobiernos, este sistema financiero colombiano lo va a lograr.



Y sé que lo va a lograr por varias razones: La primera es que, pese a que la meta es inmensa, no empezamos ahorita a ver qué hacemos, nosotros no estamos partiendo desde cero.



Nos fascina construir sobre lo construido, en el 2012 nosotros lanzamos el Protocolo Verde, fue una apuesta audaz para el contexto latinoamericano. En ella, nos acompañó la superintendencia, nos acompañó el Ministerio de Ambiente, por lo que, el Protocolo Verde se ha consolidado con el paso del tiempo junto con los temas ambientales. Pero no solamente este tema, nuestra gestión, reúne lo ASG<sup>1</sup>, ahí está el de A. En la S dimos otro salto, desde el 2021 tenemos un protocolo social, yo no conozco todavía otros gremios que tengan un protocolo de diversidad, equidad e inclusión; con ayuda de cooperación internacional, no puedo decir que es inmejorable, pero está cargado de acciones tácticas, prácticas, sobre cómo nos movemos en estas dimensiones.

Como si fuera poco, desde el 2022, creamos una Junta Estratégica de Sostenibilidad, la tenemos con los presidentes de los bancos y es indelegable e invitamos al gobierno. Esta

<sup>1</sup>Ambiental, social y de gobernanza.





junta nos permite hacerles seguimiento a los indicadores de sostenibilidad, que ahora se van a enmarcar en los OFS.

Entonces la primera razón por la que creo que lo vamos a lograr es porque las grandes transformaciones requieren diseños institucionales bien contruidos, que sean una manera de trabajo en la que nos entendamos para implementar las cosas y esto lo digo pensando como país, por que lo que estamos haciendo es un bien público.



La segunda razón por la que lo vamos a lograr es por ustedes, porque nuestro equipo humano es inmejorable.



Nos tomamos el trabajo de conocerlos, aunque sea por redes, menos al presidente Figueres porque el no necesita presentación, pero los conocimos y reconocemos que la experiencia y la formación nos permiten hacer los OFS realidad.



Se nos está acabando el tiempo y sigue corriendo, estamos listos para asumir estos retos, para aportarle al país y a los colombianos, muchas gracias.

Escanear para ver video del discurso





## Discurso 5° Congreso de Sostenibilidad

**Susana Muhamad**  
**Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Bogotá, 8 de septiembre 2023

Para mí es realmente un privilegio poder dirigirme a ustedes este día, en esta inauguración de este trabajo que ustedes van a realizar en sus roles para avanzar en la sostenibilidad dentro de sus entidades financieras. Este es un rol que cada vez ha cobrado más importancia en las organizaciones y que es difícil porque muchas veces, y sobre todo al principio, se veía como algo adicional, que estaba un poquito en la periferia de la toma de decisiones de las juntas directivas, que era una acción externa que había que hacer, un poco externa a la organización, y que poco a poco con el tiempo y con la crisis climática, las organizaciones de todos los sectores han empezado a entender que esto tiene que estar en el corazón, porque no se trata de simplemente un área de trabajo, no se trata simplemente de ver cómo abordamos la sostenibilidad, sino que se trata del contexto en el que vivimos. Y si las organizaciones, la humanidad, la sociedad, las comunidades no enfrentamos el contexto en el que vivimos, yo no entiendo cómo podemos desarrollar una economía, desarrollar una sociedad, convivir en el siglo veintiuno que es ya totalmente otro mundo.

El primer mensaje que yo quisiera enviarles es que el mundo, el planeta, físicamente ya cambió. Esto no es un tema de que vamos a buscar la sostenibilidad como una especie de ideología que vamos persiguiendo, sino que nosotros, hoy en el año 2023, ya nos enfrentamos a un planeta que se calentó y cuya temperatura promedio ya está por encima de la era geológica que posibilitó la civilización humana. Y eso ya tiene hoy implicaciones de transformación.

El cambio climático ya es una emergencia, eso tenemos que interiorizarlo y entenderlo porque significa que nos estamos abocando a un proceso de altísima incertidumbre, y en esa incertidumbre no se manejan las variables de control que montamos en nuestros modelos financieros, en nuestros modelos económicos, en nuestros modelos de gobernanza. Este año 2023 marca un momento realmente de inflexión, ya que la temperatura del planeta está absolutamente desbordada comparada con todos los años registrados. Es realmente cuando uno empieza a entender las alertas de la Organización Meteorológica Mundial, cuando uno empieza a ver fenómenos que en este año la ciencia no explica, como por ejemplo que tengamos fenómeno de El Niño por calentamiento del Pacífico, en donde normalmente hay una autorregulación y el Atlántico se enfría, sin embargo, el Atlántico también está caliente y el Ártico está caliente y todos los procesos de aceleramiento del cambio climático estructural están presentes, están cambiando y están generando, en palabras de la Organización Meteorológica Mundial, eventos sin precedentes en la escala climática.

La escala climática son cuarenta años. Es decir, este año está marcando realmente un punto de inflexión y podemos llegar a tener en los próximos cinco años, algunos de los años con la temperatura promedio por encima del 1.5 grados, que era la meta del acuerdo de París, en el que queríamos estabilizar la temperatura mundial, sin embargo,



por alguno de estos años la temperatura promedio del planeta puede sobrepasarse. Si ustedes solamente miran las comunicaciones que la convención climática envió con base en la información de cada uno de los países (Colombia también envió su tercera comunicación hace unos años), tenemos los escenarios de qué pasa con una temperatura promedio anual del planeta de 1.5 grados. Entonces, esta es una primera realidad que yo quisiera que interiorizásemos y que entendiéramos en la situación que nos encontramos.

Estos cambios van a generar eventos dramáticos, eso ya lo sabemos, pero también una pregunta crítica sobre cómo nos organizamos como sociedad y cómo miramos hacia adelante esta situación. La lucha hoy del cambio climático es buscar estabilizar la temperatura, ya la temperatura cambió, pero sigue en proceso de incrementarse. Tendríamos, y esto es un problema físico, geofísico, no es un problema ideológico, que lograr reducir las emisiones globales al 2023 en un 45% y llegar a cero emisiones al 2050.

Cada partícula de gases de efecto invernadero que ponemos en la atmósfera tiene un efecto de calentamiento cien años hacia adelante, por eso, lo que hemos acumulado desde la era industrial, en el desarrollo de nuestra forma de civilización basada en el petróleo, ha generado una acumulación de gases que tiene efectos que estamos viendo hoy, pero lo que estamos hoy emitiendo permanentemente tiene efectos hacia finales de siglo. Entonces puede medirse y, precisamente el panel intergubernamental de cambio climático ha medido, la concentración de partículas que tenemos en la atmósfera y cuál es su efecto de calentamiento global hacia finales de siglo.

La lucha de la humanidad hoy es buscar estabilizar, a finales de siglo, de la temperatura, para que el promedio de todos los años del planeta sea máximo 1.5 grados. El planeta es como un cuerpo con fiebre permanente, cuando ustedes suben su cuerpo 0.5 grados de temperatura, su sistema se desestabiliza totalmente, esa es la lucha del cambio climático. Pero eso implica esa reducción de emisiones al 2030 y lograr tratar de llegar a cero al 2050, para que a partir de ahí las estructuras de absorción de carbono del planeta puedan empezar a fijar carbono y eso implicaría además tener estructuras naturales y no naturales de fijación de carbono que ya está en la atmósfera para enfriar el planeta. ¿Qué significa esto? Reverdecer el planeta. Pero no se puede reverdecer el planeta y seguir emitiendo, eso no va a resolver el problema de cambio climático, es decir, no es lógico decir, tenemos nuestro primer barril de petróleo carbono neutral, porque no existe.

Tenemos que parar de emitir y tenemos que reverdecer el planeta para que vuelva a tener capacidad de captura. Por eso tenemos los océanos acidificados con zinc de carbono, ya su capacidad de absorción de carbono está sobrepasada y el efecto es acidificación de las aguas. Entonces hemos desbordado el ciclo del carbono a escala planetaria y tenemos que recuperar un poco ese balance para ver si logramos estabilizar la temperatura. ¿Cuál es la apuesta de la humanidad?: Estabilizar la temperatura a 1.5°, que es desastroso pues ya no es la vida que la humanidad vivió antes, ese paraíso ya no existe. Y lo peor es que ese efecto más dramático lo causamos en los últimos 40 años. Bueno, un poquito menos de la vida que yo tengo, pero más o menos en el ciclo de vida de la mayoría de nosotros fue el mayor impacto.

Entonces, esa es la lucha, ¿para qué? para que los niños que ya nacieron en este siglo, y la humanidad en su conjunto, puedan tener capacidades de adaptación a unas nuevas



condiciones estables. Es decir, una nueva forma de vivir en el planeta con condiciones totalmente diferentes, 1.5° es otro planeta. Ahora, si vamos a 2°, es muchísimo más dramática la situación, eso no tengo que explicarlo acá. Yo los invito, como líderes de la sostenibilidad en sus empresas, en sus organizaciones, que lean esos reportes del año 2018 del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, son formatos accesibles y entender la ciencia detrás de eso, ayuda mucho a entender el mundo en el que estamos; y hay escenarios de los 2° y son mucho peor que el 1.5°, es realmente otra forma de vivir.

Pero si pasamos los 2°, no hay ni siquiera posibilidad de modelar lo que pasaría, es un mundo lleno de incertidumbre. Yo lo describiría como que las fuerzas de la naturaleza se desregulan y ya estaríamos en ciclos absolutamente impredecibles. Por eso, y aquí llega un poco como el rol de todos nosotros y nosotras, esta ventana de siete años es absolutamente crítica. El mundo y tal vez yo lo diría así, la economía, que es tal vez la fuerza dominante hoy en el sistema político y social, el capitalismo, no llega todavía a internalizar esa realidad de fondo; y eso lo va a mostrar la cumbre del clima de este año en Emiratos Árabes, que es la primera vez en que se va a hacer un balance global del cumplimiento de los acuerdos de París que fue firmado en el año 2015, vamos para diez años, es decir, otra década. Esto se mide en décadas y cada década es absolutamente crítica.

Cada año que pasa es más difícil hacer la transición, porque evidentemente se nos cierra la escala “espacio tiempo” y los límites planetarios hacen que esta transición sea cada vez más costosa y compleja de realizar, porque los eventos climáticos nos van poniendo en crisis permanente, y vamos a ver eso como se ve en la realidad en concreto hoy en día en un país como Colombia. Pero quisiera decirles que ese balance mundial, que tal vez en una semana la Convención de Cambio Climático de Naciones Unidas va a lanzar públicamente, va a mostrar un escenario realmente desolador, porque el resultado de lo que deberían los países, las más de ciento noventa naciones que se comprometieron al año 2030, lo cual es una reducción entre el 40% al 45% de emisiones para tener el tiempo (recordando que cada partícula dura cien años) durante la década de 2020 a 2030, para aprovechar la última ventana de oportunidad a partir de la cual ya lo que se concentró en la atmósfera, es muy difícil que su efecto no sobrepase los 1.5° hacia finales de siglo.

El balance mundial probablemente va a mostrar que en vez de ir hacia una reducción de un 45% vamos a ir hacia un aumento de un 20% en las emisiones. Esto implica que nuestra última ventana de oportunidad se está cerrando, lo cuál a su vez nos obliga a actuar en una lógica de emergencia. Es también frustrante estar en el gobierno y uno ver como todas las estructuras técnicas burocráticas están en una lógica como si estuviéramos en un mundo que no ha cambiado, nuestras estructuras económicas y nuestras mentalidades se mantienen como si el mundo no hubiera cambiado, como si estuviéramos en el siglo anterior. Todo lo que construimos es un reflejo de una realidad de la posguerra en la Segunda Guerra Mundial, seguimos con la misma lógica institucional como si esta crisis no estuviera ocurriendo.

Entonces hay un llamado, va a haber un llamado en Emiratos Árabes, una convención climática muy interesante, porque más vamos a estar en el corazón del petróleo y este es el energético que posibilitó la industrialización, la combinación de nuestra capacidad tecnológica más el uso de ese energético que trajimos debajo de la tierra y pusimos en la atmósfera, es lo que posibilita nuestra forma de vida moderna. Ahí hay una reflexión muy



de fondo porque uno pensaría, o muchos pensamos, que estas transiciones son unas transiciones hacia otra forma de civilización de sociedad que no dependa del petróleo, lo significa un cambio tecnológico. Y es cierto, claro que es un cambio tecnológico, pero no es sólo un cambio tecnológico dejar de utilizar petróleo, carbón y combustibles fósiles para pasar a otra forma de energía, es un cambio total de la forma en la que vivimos. No va a haber otro energético que reemplace el poder concentrado de energía que tienen los combustibles fósiles. Vivir dentro de los límites del planeta es otra forma de vida.

¿A qué viene todo esto? Uno de los principales temas, y es una discusión un poco más macro, pero es importante que ustedes como parte del sector financiero la tengan presente, seguramente ya la conocen, es que implica que las estructuras en las que pensamos y trabajamos deben transformarse radicalmente, y uno de esos sistemas que ya es parte de la discusión política global que debe transformarse radicalmente es el sistema financiero mundial. Este sistema financiero hoy es tan irracional, claro no es que sea irracional, sino que fue creado para otro momento, para otra situación, por lo tanto, sus reglas aplican para otra realidad que ya no es la que vivimos.

Cuando un país tiene un problema de crisis climática, por ejemplo, el año pasado hablando con la ministra de ambiente de Pakistán en la COP de Egipto, me explicaba como este país en ese momento, con treinta y tres millones de damnificados por inundaciones, con su sector agrícola absolutamente arruinado, una cantidad de tierra perdida para siempre por los desastres naturales y un desplazamiento masivo de población por crisis alimentaria, la respuesta a esa crisis en un país con tanta población era una reducción del riesgo por parte de las agencias de calificación, además de un incremento en el costo de capital y la deuda pública como respuesta para atender la crisis a unos costos altísimos a un país altamente golpeado por la crisis climática por inundación. Claro, si lo vemos desde las reglas del modelo financiero, desde el capital, pues un país que no va a poder responder a la deuda, su costo de capital incrementa, pues su riesgo es mayor y nadie quiere invertir, y entonces, ¿cómo sale de la crisis?

Estas reglas del juego que se empezaron, se van a hacer cada vez más ácidas, no tienen un sentido de humanidad, y lo más injusto de todo es que los países que están teniendo las mayores crisis, a pesar de que hoy vemos que es en todo el planeta, son aquellos países con más vulnerabilidad. Lo cual significa que, ante amenaza, por ejemplo, un evento extremo climático, tiene menos capacidades de responder a ese evento, por eso su población es más vulnerable. Esos países más vulnerables no son responsables del cambio climático, no se comieron el presupuesto de carbono en la atmósfera en el proceso de desarrollo del capitalismo y la industrialización. Sin embargo, esos países hoy están inundados no sólo físicamente por el agua, estoy hablando metafóricamente en crisis climática, sino también absolutamente endeudados y en crisis financiera.

La respuesta del sistema no es una respuesta para un mundo de crisis climática, la regla del juego del sistema financiero debe cambiar. Una coalición de países estamos hoy proponiendo hacia la COP28, y en general en todas las instancias, un cambio de las reglas del sistema financiero mundial para que se acomode a la crisis climática. Fue desde una isla del Caribe que empezó esta discusión, porque los estados islas son los que tienen el riesgo existencial más concreto, pues van a desaparecer naciones enteras con sus culturas, sus historias, sus tradiciones y sus formas de vida, simplemente porque el nivel del mar va a incrementar y ya no va a ser posible vivir ahí. Los estados islas son los más progresistas en la discusión climática, porque entienden que esta amenaza es real y



que no van a tener respuesta. Desde Barbados, con ayuda de su presidenta, surge esta discusión del cambio de las reglas del sistema financiero con el acuerdo de Bridgetown. El presidente Petro y el presidente de Kenia estuvieron hace poco en la unión africana, uniéndonos a esta discusión, y estamos hablando de la necesidad de una transformación de la deuda externa de los países para que podamos abrir espacio fiscal y financiar este proceso de transición en estos siete años que nos quedan de forma urgente.

Un país como Colombia, pasa de crisis del COVID y adquiere su mayor deuda pública histórica llegando casi al 60% del PIB en cuestión de dos años. Eso se va a ver reflejado en el presupuesto público 2023-2024-2025. El porcentaje de pago de deuda pública exterior de Colombia entre el presupuesto de este año y el próximo aumentó en un 30%. Colombia es un país que tiene ingresos suficientes para pagar su deuda externa, no es un país que está a punto de un default, lo que hicimos en la reforma tributaria se lo está comiendo el pago de una deuda externa para el otro año. Y luego viene en los mismos territorios tres años acumulados del fenómeno de La Niña y un millón de damnificados el año pasado que, en cálculos del gobierno, la recuperación de eso puede costar entre dieciséis a veinte billones. Además, durante el periodo 2023-2024 empezamos a asumir los riesgos que vienen con el fenómeno del Niño, esto empieza a estirar el caucho de nuestra gobernanza, nuestras capacidades territoriales, nuestra capacidad fiscal, nuestra capacidad financiera y las inversiones en los sectores productivos realizados desde el sector financiero, para avanzar en procesos de desarrollo que empiezan a tener realidades en la infraestructura, en la inversión de capital y los riesgos climáticos.

Entonces lo que está diciendo Colombia, y nos gustaría mucho invitar al sector financiero del país a que hagamos a profundidad esta discusión, y ojalá llegáramos juntos sector privado y sector público a la COP28 en Emiratos Árabes como una sola voz, porque estamos hablando de nuestras economías, de nuestros países; con la gran injusticia de qué no fuimos los responsables de esta situación, pero si vamos a tener los peores efectos. En ese proceso hay una primera bandera, la importante discusión para financiar simultáneamente el desarrollo social y económico como el que se plantea, por ejemplo, el plan de desarrollo que acaba de aprobar el congreso, y financiar las pérdidas y daños, además de la recuperación de las crisis climáticas que ya estamos viviendo y que permanentemente nos están azotando. Para financiar la transición necesitamos un cambio de los modelos financieros porque no hay caucho que aguante esta realidad. El acuerdo de París no se va a cumplir con las mismas reglas del juego del sistema financiero que tenemos hoy en día.

Entonces la propuesta concreta que estamos haciendo es, desde el Fondo Monetario Internacional, para que se haga un proceso de derechos especiales de giros, ponerlo en un fondo de garantías mundial desde países desarrollados, países en desarrollo, y con base en eso se hace una renegociación mundial de la deuda que permita durante los próximos siete años una disminución del pago anual del flujo de deuda. Desde el Estado colombiano, para que se invierta en la acción climática en una proporción suficiente, los estudios de Planeación Nacional dicen que deberíamos estar invirtiendo entre e tres a cuatro puntos del PIB anualmente para cumplir las metas del acuerdo de París. Nosotros invertimos el 0.16% del PIB en esa dimensión. Es necesario poner financiación pública en acción climática porque el Estado es el primero que tiene que invertir para facilitar la inversión privada. Por ejemplo, nosotros podemos tener una transición hacia un aumento del sector turismo de naturaleza, que nos ayuda a restaurar y recuperar la naturaleza perdida y generar más resiliencia adaptativa en los territorios, esta sería una industria



turismo regenerativa, nosotros lo podemos hacer, pero hay una inversión pública que tiene que llegar primero antes de que llegue esa inversión privada.

Por ejemplo, recuperar un ecosistema estratégico como la Mohana para evitar desastres, aumentar la resiliencia, pero generando una industria turística, diversificando la economía a partir de un activo natural. Pero invertir en la recuperación de ese activo natural probablemente no se realice ya que eso no es rentable, o la pregunta a ustedes que son los que más conocen de este tema, ¿cómo podríamos hacer que eso pueda ser invertible? Sin embargo, tengo la sensación de que hay muchos activos públicos que tienen que llegar y que no van a tener rentabilidad, pero que son fundamentales para que el sector privado en una nueva economía regenerativa pueda avanzar en ese proceso.

Quiero terminar con tres mensajes concretos en esta transición de crisis, que si nosotros la vemos de frente también puede ser una gran posibilidad de innovación y de transformación. No debemos ser tímidos y debemos lograr avanzar en procesos de innovación a fondo. Sé que el sector financiero colombiano ha venido trabajando en incorporar los riesgos climáticos a sus modelos financieros y de inversión, pero debemos ser más audaces y buscar rápidamente lograr escalar esas soluciones que nos ayudan a ir al corazón de los problemas, de la transición energética y de la descarbonización, a las innovaciones que nos van a permitir reducir ese uso de energía a fondo. Debemos buscar sectores económicos que críticamente puedan demostrar que la forma como reproducen y crecen económicamente regenera la naturaleza sistemáticamente, ¿dónde están esos sectores económicos?, ¿dónde están esos esos emprendedores, esas comunidades? Y debemos realizarlo además porque eso implica sostener cierta capacidad de gobernanza en los territorios. Una transición en esos sectores incluye el tema social y la inclusión en esta crisis, en la transformación necesitamos los saberes de todos y de todas. Les doy un pequeño ejemplo, ayer hablando con mi equipo sobre el plan para atender incendios forestales en este fenómeno de El Niño, que se nos viene, estamos haciendo un plan de preparación muy importante y ambicioso que lanzaremos próximamente. Ellos me contaban que, en el Tuparro, uno de los parques nacionales de sabana en la Orinoquía que permanentemente se incendian, los bomberos se la pasaban tratando de apagarlo. Poniámos casi cuarenta horas de vuelo con aviones para apagar el incendio y nunca lo lográbamos. Fueron los bomberos indígenas al trabajar con la gente en los parques nacionales, con una tecnología manual simple que no utiliza agua ni grandes equipos, nos enseñaron cómo apagar los incendios. Su conocimiento fue por el manejo del viento, cuando ellos se entrenaron como bomberos y crearon esta innovación, lograron generar una técnica sencilla, mucho más económica y simple; este es solo un ejemplo.

Otro ejemplo, es cuando logramos entre el Ejército Nacional de Colombia y los chamanes de la Amazonia, rescatar los niños después de cuarenta días. La tecnología y el conocimiento tradicional se unieron, la inclusión de todos los conocimientos y la inclusión social es fundamental en esta transformación. En esa perspectiva, como logramos desde el sector financiero, en concordancia y alianzas, además de coaliciones entre todos y todas, lograr generar conocimientos y formas de ver las cosas que nos ayuden a resolver los problemas. El sector financiero colombiano no debería estar financiando nada que profundice los riesgos de adaptación climática, no debería estar generando financiación a largo plazo que aumente las emisiones de gases de efecto invernadero, y por lo tanto, debería enviar una señal fundamental de mejorar las capacidades de inversión en aquellos sectores que nos ayudan a ser más resilientes.



Se presentan tres oportunidades de trabajo conjunto: el gobierno está articulando su portafolio de inversiones de la transición climática para esta década, van a ser macroproyectos de transformación que van al corazón de muchos sectores sociales, económicos y territorios, con estos tres elementos que hicimos, que nos ayuden a ser más resilientes, a reducir las emisiones de gases efecto invernadero y a diversificar la economía, que es parte de nuestra transición al ser un país dependiente de la exportación de carbón y de petróleo. Queremos trabajar con ustedes en esos modelos financieros para lograr ese portafolio, y queremos lanzar el portafolio en la COP28.

Otra oportunidad es Bioexpo, en Bucaramanga y Cúcuta, en la que participan en la ronda de inversión los negocios verdes de Colombia, que vienen desde la comunidad, desde los emprendedores e innovadores, y que ustedes que son los radares de la sostenibilidad en sus organizaciones, fueron y escucharon lo que genera en el nuevo sector económico, además de entender cómo podemos potenciarlo para que empiece a verse reflejado en puntos del PIB.

Y por último, que estemos juntos en la COP28, y que desde Colombia como un país potencia mundial de la vida, enviemos señales al mundo de que esto es una crisis, que es real y que estamos unidos en enfrentarla, porque realmente de lo que estamos hablando aquí es de la vida futura y de la vida de hoy de esos niños y niñas que ya nacieron.

Muchas gracias y un exitoso evento, que traiga muchas soluciones para nuestro país, y yo sé que desde aquí también para todo el mundo.





## Discurso 5° Congreso de Sostenibilidad

**José María Figueres**  
**Expresidente de Costa Rica y Exdirector General del World  
Economic Forum**

Bogotá, 8 de septiembre 2023

Quiero empezar diciendo que venir a este país es extraordinario, pero poder participar en una actividad como esta y escuchar y presenciar las presentaciones que se han hecho, que demuestran tanto talento humano y tantas ganas de hacer las cosas, es absolutamente maravilloso. Ustedes que tienen la suerte de vivir en Colombia estarán acostumbrados a esto; para los que venimos de afuera, sabemos que esto es de otro nivel. La presentación de la ministra Susana, con su profundidad, la presentación del profesor Ferrari, una radiografía de lo que está haciendo el sector financiero en este campo, y después por supuesto, la presentación de Jonathan, extraordinaria. ¡Cuando yo sea grande quiero ser como Jonathan!

Muchas gracias a Asobancaria por la honrosa invitación al quinto Congreso de Sostenibilidad, y muchas gracias a todas y a todos ustedes, no solamente por su presencia esta mañana, sino también por lo que vienen haciendo en sostenibilidad. Felicitaciones, por supuesto a Asobancaria por involucrarse de lleno y con tanta profundidad en este tema, que es, como lo hemos visto y como lo sabemos, absolutamente vital para el futuro de la humanidad. En realidad, de lo que estamos hablando aquí es de una situación inédita en la historia de la humanidad, y de lo que se trata es de buscar las formas de financiar la migración de una economía con la que hemos vivido y en la que nos hemos educado hacia una economía completamente diferente, de bajas emisiones de carbono. Sin duda alguna ustedes, señoras y señores, que están en el sector financiero y que tienen una gran responsabilidad en la transición, están en lo que yo llamaría la primera línea de batalla contra de los efectos del cambio climático.

Me pidieron hablar en este discurso sobre cómo pasamos de los objetivos de desarrollo sostenible a los objetivos de finanzas sostenibles. Esta es una manera de expresar la responsabilidad que tenemos en la transición hacia una economía de bajas emisiones, la enorme responsabilidad que tiene el sistema bancario internacional por descarbonizar sus portafolios existentes, y pensar de esa manera, en la creación de sus portafolios hacia el futuro. El riesgo de no hacerlo es altísimo para la humanidad en primer lugar, altísimo también para los bancos y las empresas a las que financian; y si no las financiamos de la manera correcta, van a estar cada vez más expuestas a los altos y bajos y a las vicisitudes del cambio climático.

Y es por supuesto, esto también una extraordinaria responsabilidad y necesidad para las empresas aseguradoras y reaseguradoras de las que habló el señor embajador Fabian Hayoz. Existen ya algunos esfuerzos por parte de esta industria para poder enfrentar estos retos de una manera responsable. Por ejemplo, en el océano, sobre el cual quiero conversar un poco, ya existe una organización llamada ORRA, Organization for Risk Reduction and Action Alliance, que busca que las empresas de seguros y reaseguros puedan mitigar los riesgos que tienen con los seguros otorgados.



Quiero conversarles en esta presentación sobre cuatro cosas. Primero, quiero invitarlos a que hagamos un zoom out para ver cómo anda el mundo y sus efectos directos sobre lo que podemos hacer. Luego, quisiera hablar sobre cómo deberíamos enfrentar este reto. Decía que esta es una condición o situación que nunca habíamos tenido que enfrentar en la historia de la humanidad y por lo tanto que requiere cuidados especiales. Tercero, quiero reflexionar y compartir algunos ejemplos a nivel global y otros a nivel de Costa Rica, de lo que se viene haciendo para llevar el desarrollo a la par con la lucha contra el cambio climático. Después quisiera hablar sobre algunos factores que pienso que nos pueden ayudar en esta gran tarea que tenemos por delante y sobre algunas oportunidades que se pueden trabajar para mejorar los rendimientos.

Sobre las condiciones existentes en el mundo en el que estamos viviendo, amigas y amigos, quisiera resaltar cuatro. Primero, estamos viviendo un nivel de tensión geopolítica que nunca antes habíamos experimentado desde que cayó el muro de Berlín y se desintegró la Unión Soviética. Y eso tiene una consecuencia importantísima, no solamente sobre la economía global, sino sobre lo que podamos hacer contra el cambio climático. Aquí hemos hablado de los esfuerzos que está haciendo Colombia que son impresionantes; les podría hablar de los esfuerzos que estamos haciendo en Costa Rica que también son muy buenos. Pero la verdad es que si el primer país emisor del mundo, China, y el primer país emisor del mundo por habitante, los Estados Unidos, no se ponen de acuerdo para combatir el cambio climático, nosotros estamos en un problema realmente muy serio. La tensión geopolítica que vivimos afecta lo que podamos hacer en este campo.

Segundo, estamos en una economía que no termina de arrancar, un crecimiento muy raquítico en el mundo y en América Latina. En América Latina tenemos grandes oportunidades, pero hay que financiar muchas de ellas, y el crecimiento de este año está proyectado dependiendo del país, entre el 1.2% y el 3% de crecimiento como mucho. Eso no da, como diríamos en mi pueblo, ni para la masa que se come el perico. La región necesita, como lo decía el profesor Ferrari, aumentar el ahorro. Nos comparaba con los países asiáticos que, a base de ahorro, yo diría que también de perseverancia, de diligencia, de persistencia y de trabajo, han logrado niveles de crecimiento mucho más altos. América Latina necesita pasar a esos niveles de crecimiento, no solamente por el bienestar que significaría para millones de personas que viven en pobreza, sino por la ayuda que nos daría en el combate del cambio climático.

El tercer tema que quiero mencionar es la crisis del cambio climático. La ministra Susana lo dijo muy claro, esta no es una crisis a futuro, esta es una crisis que ya está acá. Lo que hemos visto en cambios de temperaturas, de inundaciones, de todo tipo de desastres ambientales este año, no tiene ninguna comparación con ningún otro año del que tengamos registros en la historia.

Y el cuarto punto que quiero conversar, es un punto para otro día, pero quiero mencionarlo porque tiene un efecto muy importante aquí, y es la política pública. En América Latina, Estados Unidos y otros lugares, estamos experimentando un ataque sistemático a la democracia y a la institucionalidad sobre las que hemos basado nuestro trabajo. Las corrientes populistas de izquierda, de derecha y de centro están haciendo estragos en la toma de decisiones responsables.



Moisés Naím, un gran pensador de origen venezolano, ha publicado libros muy interesantes, y el último se llama “La Venganza de los que no tienen poder” donde habla de las tres P que sufrimos hoy en día, la P del populismo, que se alimenta de la P de la polarización de la ciudadanía, que nos hace estar en conflicto constante, sin poner atención a las cosas verdaderamente importantes; y la P de la posverdad, que tiene que ver con el manejo sofisticado que tienen algunos gobiernos populistas de las redes sociales, donde lo que es verdad no necesariamente lo reflejan las redes sociales, y lo que reflejan las redes sociales se convierte en la verdad.

En ese contexto, tenemos en el planeta dos grandes prioridades. Una es la lucha contra la pobreza. Hoy tenemos suficientes instrumentos económicos y suficiente conocimiento sobre cómo operan las economías para que los millones de personas que están viviendo en pobreza no tengan que hacerlo, y es absolutamente inadmisibles que no hayamos avanzado mucho más en esa dirección. En América Latina el 32% de la población vive en pobreza, 200 millones de personas, y de ellos, 82 millones viven en pobreza extrema, que además los afecta el cambio climático mucho más. Y la otra prioridad es la lucha contra el cambio climático. Estemos claros, producto de cómo llevamos nuestras vidas, de cómo nos hemos educado para hacer las cosas, estamos cocinando el planeta. Y aquí no se trata de poner en peligro el planeta, el planeta va a seguir sin nosotros, porque los que estamos en peligro somos nosotros.

Y las matemáticas son muy claras, para que logremos dimensionar el reto sobre el cual la ministra Susana ya daba algunas pinceladas. Antes de la revolución industrial teníamos doscientos ochenta partes por millón de carbono en la atmósfera, mientras que hace 3 años llegamos a las cuatrocientas partes por millón, lo que significa que estamos acumulando cuatro partes por millón por año producto de nuestro estilo de vida y de nuestro desarrollo. Entonces, como las matemáticas no mienten, del 2020 al 2050 pasarán 30 años, por cuatro partes cada año, tenemos ciento veinte, más las cuatrocientas que ya teníamos, tendremos quinientas veinte partes por millón de carbono en la atmósfera al año 2050. Y el informe del IPCC, que firman 4.000 científicos de diferentes países del mundo, dicen que no debemos sobrepasar las cuatrocientas cincuenta partes por millón si no queremos pasar a un planeta de más de 2 grados centígrados, que sería un planeta completamente diferente al que conocemos. Todos los sistemas desbordados, como bien lo decía la ministra en su presentación de esta mañana.

Pues bien, ese es el reto que tenemos. Y como parte del reto de bajar las emisiones de carbono, quiero hablarles de un elemento importantísimo que poco se menciona en estas conversaciones, el ecosistema más importante en nuestra vida, el océano. No hablamos de varios océanos, es uno solo “el océano”, y es el ecosistema más importante en nuestra vida porque, entre otras cosas, provee el 50% del oxígeno del planeta. Es decir que cada respiro a lo largo de nuestra vida es cortesía del océano. Pero además tiene la capacidad de absorber el 25% de las emisiones totales de carbono, y es por esto que los arrecifes se están acidificando y el océano se está calentando. Si el océano no absorbiera la temperatura, hoy sería 36 grados centígrados mayor de lo que es; eso es lo que ha absorbido en temperatura el océano. Es decir, aquí no estaríamos ni con el aire acondicionado.

Pero además lo estamos enfermando a diario. Por ejemplo, algunas de las botellitas de plástico que tenemos aquí van a llegar al océano. Al océano está llegando tanto



plástico, que para el año 2030 tendremos 1 tonelada de plástico en el océano por cada 3 toneladas de peces. La próxima vez que vayan a un restaurante o compren un pescado, piensen en el plástico que se están comiendo.

Hay otro elemento importantísimo en la ecuación sobre cambio climático y es la Antártida. Colombia y Costa Rica son países antárticos. Aunque no estamos cerca, tenemos los océanos Pacífico y Atlántico, y lo que pasa en Antártida tiene un efecto directo sobre nuestras costas. La Antártida es una capa de hielo blanca de 14 millones de kilómetros cuadrados, donde menos del 1% no es hielo. Ayuda a mitigar los efectos del cambio climático porque devuelve, como un gran espejo, los rayos del sol que penetran la atmósfera. Pero, además de la vida en las aguas que rodean la Antártida, nacen las cadenas alimenticias que, por las corrientes marinas globales, van a alimentar a los peces y el resto de la cadena alimenticia del planeta.

La Antártida también sufre de la falta de cooperación entre Estados Unidos y China en el aspecto geopolítico, porque a causa de esas discrepancias, los 29 países que forman parte de CCAMLR, el órgano que gobierna la Antártida (Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos), no se ponen de acuerdo para proteger las reservas marinas, las cuales, de acuerdo con científicos, necesitamos para preservar la biodiversidad alrededor del continente. Pero a diferencia del polo norte, que es hielo sobre agua, y por lo tanto el deshiele allí no afectaría los niveles del océano; un deshiele de la Antártida sí pone en riesgo a 144 países costeros en el mundo. Costa Rica y Colombia son países Antárticos, y como tales deberíamos también asumir una responsabilidad en nuestra política exterior para velar por lo que allí sucede.

Esta es la agenda global, el combate de la pobreza y del cambio climático en estas condiciones, y por eso me parece que es tan oportuna la conversación que sostenemos aquí. Esta conversación es la misma que finalizó ayer en el Foro sobre Desarrollo Sostenible en el continente africano, que es uno de los continentes que más sufrirá; y es la misma que arranca en el G20, a partir de mañana en la India. Es la misma conversación, que es nuestro gran reto como humanidad, pobreza cambio climático.

En realidad, de lo que se trata es de que podamos utilizar los mismos instrumentos de buena política en el campo financiero y en muchos otros, para combatir las dos cosas. Es posible combatir pobreza y cambio climático con el mismo conjunto de instrumentos, y lo que debemos hacer es desacoplar dos elementos que hasta el momento han venido acoplados en la historia de nuestro desarrollo. Hasta hoy lo que hemos logrado es aumentar el desarrollo en el planeta, pero acoplado a las emisiones de carbono, mayor desarrollo, mayores emisiones de carbono. Ya lo vimos en los números que compartimos hace unos minutos, de lo que se trata de aquí en adelante es de financiar el desacople para que podamos seguir desarrollándonos, creciendo y viviendo más y mejor, como merecemos, al tiempo que las emisiones de carbono empiecen a bajar. Y ese desacople es algo que en la historia de la humanidad no hemos logrado antes.

Pues bien, ¿cómo le entramos a este reto? ¿Cómo hacemos esta gran tarea? No solamente en el campo financiero, donde me ha impresionado muchísimo lo que está haciendo Jonathan y la asociación, sino también en términos generales. Quiero aquí entonces proponer siete ideas que me parece, nos pueden ayudar en esta tarea inédita que tenemos por delante.



La primera es que requerimos de un cambio cultural que empieza por nosotros mismos, nuestras familias, nuestros barrios y las personas con quienes conversamos, para entender que, el ambiente que ha sido hasta el momento, como llamarían los economistas, una externalidad pues no la teníamos en cuenta, de aquí en adelante es lo más importante. Hoy debemos, por lo tanto, ayudar en ese cambio cultural, no solamente en el sector empresarial, sino también en el Estado, organismos internacionales y, sobre todo, organismos internacionales financieros. Tiene que haber una nueva manera de llevar la contabilidad de los países para tener en cuenta estas externalidades, y que los organismos financieros internacionales le pongan mucho más énfasis a la descarbonización de la economía en los créditos que otorgan a los países y a los bancos.

Lo segundo que mencionaría es que, como norma hay que pensar cómo unimos la economía y el ambiente, porque son dos caras de la misma moneda. Los ambientalistas que no lo ven de esa manera, le hacen un flaco favor al ambiente. Yo me considero lo que en inglés llaman un “tree hugger”, un buen ambientalista, pero tengo claro que, si no convertimos el cuidado del ambiente en una oportunidad económica, no vamos a destinar los recursos, el emprendimiento y las capacidades necesarias para el cuidado del medio ambiente.

Y esto tiene que ver con el tercer punto, convertir el medio ambiente en una oportunidad empresarial. Necesitamos desarrollar nuevos instrumentos de financiamiento, y Jonathan nos hablaba de algunos en su presentación, pero también necesitamos construir nuevos modelos de negocios, diferentes a los del pasado. Necesitamos el talento de los emprendedores, su iniciativa, innovación e ingenio, para resolver los problemas para los que todavía no tenemos solución.

El cuarto elemento es la imperiosa necesidad de política pública de calidad en este campo, sobre todo, para enviar las señales apropiadas para que los mercados trabajen eficientemente. A falta de política pública y de dirección, los mercados son tremendamente ineficientes. Necesitamos de ese marco orientativo para que los mercados puedan hacer lo que saben hacer, que es llevar recursos a las áreas prioritarias, en este caso, a las áreas capaces de combatir el cambio climático y mejorar la calidad de la vida de las personas.

Hace tres meses pasé tres semanas en China, a propósito de buena política pública. A pesar de las tensiones geopolíticas, China está haciendo mucho más de lo que muchos pensábamos. En el campo energético, la mitad de las torres eólicas que se instalaron el año pasado en el mundo fueron en China y la mitad de los paneles solares también se instalaron en ese país. Además, nos lleva una ventaja impresionante en la manufactura de vehículos eléctricos y en su décimo cuarto plan quinquenal de desarrollo, el principal tema a cumplir es el desarrollo sostenible y la descarbonización de su economía.

Un quinto elemento que quiero mencionar es el de predicar con el ejemplo “walk to talk”. Yo traía la pregunta sobre si sus organizaciones financieras son carbono neutral, y Jonathan lo mostraba como uno de los elementos a cumplir, pasar del 20% al 100% de entidades carbono neutral. Eso no cuesta mucho, es cuestión de voluntad, pero las señales que manda al mercado son extraordinariamente potentes, y en eso, pienso que tenemos la gran responsabilidad. Todos los colaboradores que trabajan en sus bancos viven fuera de la pobreza, pero ¿hay un esquema para ayudarlo a algunas personas que están viviendo en pobreza? Ese es otro ejemplo que tenemos que poner.



El sexto elemento es priorizar las áreas de la economía que fácilmente pueden escalar, porque aquí no solamente se trata de bajar las emisiones de carbono, sino de bajar las emisiones de carbono a nivel de gigatoneladas. A ese nivel es la responsabilidad que tenemos para poder combatir el cambio climático. En este sentido hay algunos ejemplos de cosas que se pueden hacer y que ahorita voy a mencionar. Y el séptimo es tener los ojos muy abiertos para ver qué tecnologías emergentes vienen en camino.

La ministra Susana habló del fin de la era de los hidrocarburos. Para un país que nunca los ha tenido como Costa Rica es más fácil, pero para Colombia y aún más para países que dependen completamente de ellos es mucho más difícil. Como sucesor de los hidrocarburos, hay que hablar del hidrógeno verde. Colombia ya tiene una ruta de hidrógeno verde, que es un extraordinario campo para financiar desarrollos potentes y para desarrollar buena política pública, porque producir hidrógeno con energías renovables es lo que nos compete hacia el futuro. En Costa Rica llevamos seis años de estar al 100% con energía renovable, en Colombia están al 68%. Pero para sustituir los hidrocarburos necesitamos del hidrógeno verde y además necesitamos interiorizar, como parte de ese cambio cultural del que hablé antes, que muchos de los yacimientos de petróleo, carbón y gas que el mundo ha descubierto no verán la superficie del planeta, se quedarán como yacimientos, sin explotar.

No sé cómo van a hacer las empresas petroleras que tienen estas reservas en su balance como un activo y no sé cómo van a hacer los bancos que han financiado a esas empresas, porque si nosotros como humanidad, decidimos explotar todo el gas y todo el petróleo que hemos descubierto en yacimientos, sencillamente terminamos de cocinarnos. No hay alternativa, mucho de ese petróleo se va a quedar bajo suelo. Pues bien, algunos ejemplos de los puntos que he mencionado.

Hay que inculcar la protección del ambiente como una parte de nuestro ADN, lo cual significa todo un cambio. En Costa Rica, durante años el sistema bancario nacional financió a los ganaderos para que talaran el bosque y tuvieran ganado, hoy los bancos están financiando exactamente lo contrario. Es un cambio cultural, y lo que podamos hacer Jonathan, como mencionabas en la parte educativa, no solamente con la formación financiera, sino con el cambio de ver las cosas, lo cual es absolutamente necesario.

Mencioné juntar el ambiente y la economía como dos caras de la misma moneda. Esto en Costa Rica lo hemos logrado hacer muy bien con nuestros parques nacionales, que cubren el 33% del territorio nacional, atraen gran parte del ecoturismo, que es la segunda fuente de divisas y la primera actividad empleadora en las áreas rurales del país. Una persona costarricense venera sus parques nacionales porque los ven no solamente como un elemento ambiental, sino también como una potente máquina económica que está generando divisas, trabajo y oportunidades constantemente.

Las energías renovables son otro gran tema, hoy en día no hay una energía más económica que la solar, y aun así algunos países todavía hablan de gas como una energía de transición del petróleo hacia las renovables. El gas hoy en día es más caro que la energía solar y por eso, allí hay otra gran oportunidad de inversión. Imaginémonos los techos de nuestras ciudades y de nuestras casas convertidas en miniplantas de energía solar, financiadas a mediano y largo plazo con el ingreso adicional que tiene ese edificio al comprar energía; imaginémonos lo que eso significaría en reducción de emisiones de carbono, toda una nueva orientación, todo un nuevo filón de negocios.



Hablaba de convertir en buenos negocios el ambiente y su cuidado. En 1995 en Costa Rica diseñamos lo que llamamos en aquella época el pago por los servicios ambientales, es decir, hay servicios ambientales que deben reconocerse y pagarse. Y pusimos un pequeño impuesto a los hidrocarburos, fácil de recolectar en las estaciones gasolineras, porque cuando se compran los combustibles, se queman en los motores y se emite carbono a la atmósfera, y utilizamos ese impuesto en un fideicomiso para financiar los pagos por los servicios ambientales. Poner el impuesto sobre los combustibles no fue especialmente popular, como bien me acuerdo, pero en todo caso, hoy en día el cambio ha sido impresionante. En aquel entonces, Costa Rica tenía un 35% de cobertura boscosa, mientras que hoy tiene un 60%. ¿Y por qué? por el pago de los servicios ambientales y ¿por qué hemos podido reforzar las hidroeléctricas? por el pago de los servicios ambientales, porque hay un fondo que se nutre de ese impuesto y que les paga a los agricultores por sembrar árboles y mantenerlos y por conservar los bosques alrededor de los yacimientos de agua que alimentan las presas hidroeléctricas y mantienen los manantiales y humedales. Así, el árbol ya como árbol, empieza a valer mucho más que cortado como madera, pues bien, hay que convertir esto en un buen negocio.

Política pública de calidad. Bueno, la política energética, 70% de las emisiones de carbono provienen de forma directa o indirecta del sector energético. Allí es donde hay que centralizar primero las buenas políticas públicas para avanzar hacia las renovables. Y es increíble la cantidad de países que todavía subsidian de alguna manera los combustibles fósiles tanto para la producción como para el consumo. Estamos subsidiando las cosas de las que tenemos que salir, y eso tiene que ver con buena política pública. Necesitamos incentivos para poder avanzar hacia modelos de economía circular.

Predicar con el ejemplo. Aquí todos tenemos una responsabilidad, yo entiendo que todos ustedes trabajan en instituciones financieras y sobre todo en la parte ambiental. Levanten la mano las personas que tienen un vehículo, ahora mantengan la mano levantada los que tienen un vehículo eléctrico. Felicitaciones, yo también tengo uno. Por cierto, que la distribuidora está aquí en Colombia. Hay que predicar con el ejemplo, hay que avanzar en esto porque son señales potentes que estamos enviando. Y después mencionaba que esto tiene que ser escalable, los bancos y el sistema financiero tienen que buscar sectores en donde podamos reducir emisiones de carbono de una manera escalable, que no sea un solo proyecto por aquí y un solo proyecto por allá. Claro que es importante enviar una señal, pero hay que buscar la escala porque esa es la dimensión del problema.

Entonces les pongo un ejemplo de escala. Durante algunos años trabajé como CEO del del Carbon War Room, una iniciativa que fundamos con Richard Branson. Nuestra misión allí era identificar sectores de la economía global donde pudiéramos eliminar o bajar emisiones de carbono a nivel de gigatoneladas de una manera rentable, porque si no lo hacemos rentable, no lo hacemos. Identificamos ocho Industrias de la economía global, y tal vez uno de los más exitosos y que se pensaba era el más difícil, tiene que ver con el transporte marítimo.

Hay aproximadamente 60.000 embarcaciones en el océano que están jalando el comercio global, llevándolo de un lado para otro. Esas 60.000 embarcaciones emiten carbono equivalente al 3% de las emisiones totales del planeta, porque los motores usan combustibles muy pesados. Pues bien, esas embarcaciones tienen que ir a un dique seco cada cinco años. Si se aprovecha el momento en el que el buque está en el dique,



se invierten menos de dos o tres millones de dólares, se podrían instalar de seis a ocho diferentes tecnologías para que la embarcación sea mucho más eficiente. Con esto se reduce el consumo de combustible entre 20% y 25%, lo que significa una reducción equiparable de emisiones de carbono de ese 3% global; y el retorno de la inversión, en el peor de los casos se da en 24 meses, muchas de esas tecnologías se pagaban en 12 meses. ¿Qué clase de inversión tienen hoy esas tasas de retorno? Esta es una extraordinaria oportunidad para el sector financiero global y también, por supuesto, para el sector de los reaseguros.

Paso entonces a mencionar algunos elementos, algunas palancas que yo pienso que nos pueden ayudar en esta transición. La primera es algo que ustedes conocen mucho más que este servidor, que son las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que a mí me parece que marcan un antes y un después con respecto a la presentación de estados financieros. Yo pienso que aquí hay una gran oportunidad para que el sector bancario ilumine, ilustre y eduque al sector empresarial acerca de cómo se tendrán que presentar a futuro sus balances de situación y los estados de ganancias y pérdidas, para que sean banqueables de acuerdo con las nuevas normas NIIF, que incorporan mucho de lo que hemos considerado hoy, como las externalidades en el campo económico y social. Esa es una gran palanca y ahí, repito, hay una gran oportunidad de trabajar con el sector empresarial. Yo pienso que Colombia, que ya ha avanzado al respecto de alguna manera importante, tiene una oportunidad también de liderar el cambio, es decir, un poco lo que decía Jonathan esta mañana, no nos quedemos atrás y lideremos este cambio, y en cuanto a las normas NIIF me parece que tienen la misma oportunidad.

En Ernst & Young por cierto, está creciendo el talento humano para poder atender la demanda de las empresas. Tienen 3.500 personas hoy y esperan tener a nivel centroamericano 8.000 personas para el 2025. Es decir, se ve que ahí hay una vertiente muy importante a la que hay que ponerle mucha atención. Segundo, como un factor que va a ayudar en esto y que hay que ponerle mucha atención, es lo que yo llamo, la presión de los consumidores. Una de las consecuencias buenas de la revolución informática que vivimos, es que los consumidores están mucho mejor informados y están prefiriendo productos de países con buenas normas ambientales y respeto por el medio ambiente. Amazon y Apple no tienen un solo data center que no sea alimentado con energías renovables, y no lo están haciendo porque tuvieron una clara idea de que ese era el futuro, su eje de negocios es otro, lo están haciendo porque los consumidores les están pidiendo que la nube donde se suben los datos sea alimentada con energías verdes.

Y después menciono aquí lo que ya había tocado brevemente, que es la importancia de que los bancos internacionales como el BID, el Banco Mundial, la CAF y el Banco Centroamericano de Integración Económica avancen de una manera mucho más rápida de lo que lo han hecho para incorporar estas externalidades, y de presentarnos una nueva manera de enfocar los negocios financieros en nuestros países. Hay oportunidades también que necesitan de mejoramiento, por ejemplo, el mercado de las emisiones de carbono, de lo cual no hemos todavía conversado en esta mañana, tienen un gran potencial, sin embargo, es un mercado todavía demasiado fraccionado. Cada país está casi que intentando inventarse el mercado de carbono por sí solo, no tenemos una integración en ese sentido, y esto lo deberíamos poder resolver a nivel de la COP, ahora que la ministra Susana hablaba de la COP28. Deberíamos poder resolver cómo van a funcionar los mercados de carbono a nivel planetario para que los mercados sean lo más eficientes que pueden ser y los inversionistas puedan invertir en carbono secuestrado en





Colombia o en Pakistán o en la India o en Estados Unidos o donde quieran, dependiendo de cuáles son sus necesidades, pero necesitamos avanzar en el mejoramiento y esa es una responsabilidad de las COP o de las Naciones Unidas.

Costa Rica vendió 24 millones de toneladas de reducción de emisiones en 2020 con los parques nacionales, hablando del valor económico de los parques, y las vendió a 5 dólares cada una. Si hubiera esperado los resultados de la COP26 en octubre de 2021, las podría haber vendido a 25 dólares por tonelada. Aquí Colombia tiene un potencial extraordinario para cuantificar las toneladas de carbono fijado por la cobertura boscosa y forestal, y eso requiere de tecnología de imágenes desde satélites. Y después necesitamos avanzar con rapidez, no solamente en los mercados de emisiones de carbono, sino en los acuerdos internacionales.

Con la COP28, como bien decía la ministra Susana, vamos a medir lo que hemos hecho y lo que no hemos hecho desde la COP21, cuando nos fijamos la meta de que no íbamos a sobrepasar 1.5°C en el aumento de temperatura del planeta, y 1.5°C es ya un planeta bastante diferente al que tenemos hoy, en agricultura y en los vectores que transmiten enfermedades que quizá ya habíamos eliminado y que volverán como consecuencia del cambio climático. Necesitamos llegar a la COP28 en los Emiratos Árabes Unidos, con una clara conciencia de las responsabilidades que tenemos por delante y con el sector privado y público hablando el mismo idioma, trabajando en la misma dirección y entrelazándose en esto que es verdaderamente importante.

No hay manera quizá, de expresar con la suficiente potencia la urgencia que tiene esto de lo que estamos hablando. Por el lado de eliminar pobreza, no vamos a vivir en países o en hemisferios o en un planeta más pacífico, si no combatimos pobreza y les llevamos esperanza y oportunidades a muchas personas que hoy la han perdido y que sienten que a lo largo de los últimos 20 o 25 años el sistema y la globalización siempre benefició a muchos, pero a ellos ni los tocó. Y tampoco hay manera de hablar lo suficientemente fuerte sobre la importancia de reducir las emisiones de carbono.

Intentaré un símil. Si estuviéramos viviendo en Ucrania, todo lo que haríamos en nuestras vidas durante el día y la noche estaría marcado por la sombrilla de la guerra. En el mundo de hoy, todo lo que hagamos tiene que estar marcado por la enorme amenaza que tenemos del cambio climático. Esto, como dije, es una travesía inédita porque nunca en la historia de la humanidad, habíamos tenido que transitar de un modelo económico tan fuerte como el que tenemos, hacia otro de muy bajas emisiones de carbono.

Pero yo creo que ahí hay una gran oportunidad, y yo prefiero ver esto como una oportunidad más que como un reto difícilísimo de acometer. ¿Por qué? Porque el punto de partida tiene que ser optimista, tiene que ser positivo, y la verdad es que aquí podemos reinventar la economía y tenemos muchos instrumentos para poderlo hacer. En ese sentido, yo pienso que cada una y cada uno de nosotros que estamos acá, que trabajamos en este campo a diario, tenemos la necesidad de inspirar a las personas con las que hablamos y de convertirnos en agentes de cambio por un mundo que sea capaz de sobreponerse al cambio climático y de reducir la pobreza y las emisiones de carbono.

Muchísimas gracias.



Septiembre 22

JW Marriott  
Bogotá



# 34° Simposio de Mercado de Capitales

| Aso  
Ban  
Caria |



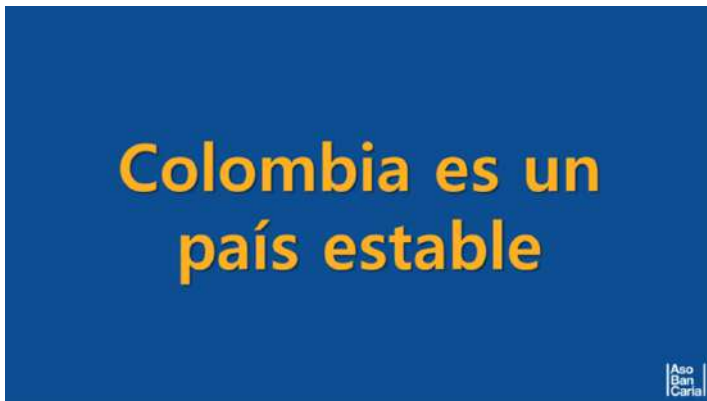
## Discurso de Apertura 34° Simposio de Mercado de Capitales

**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**

Bogotá, 22 de septiembre de 2023

Quiero saludar y agradecer a quienes nos van a acompañar en el curso del día: a Ricardo Bonilla, nuestro ministro de Hacienda y Crédito Público; al profesor Cesar Ferrari, superintendente Financiero de los colombianos; a su equipo, a la doctora Natalia Guerrero, a Juan Camilo Guerrero; a Roberto Steiner, codirector del Banco de la República; a Mónica Higuera, directora de la Unidad de Regulación Financiera; al presidente de la Bolsa de Valores, Andrés Restrepo; al representante a la Cámara, Andrés Forero; a los exministros de Hacienda y Crédito Público que nos acompañan, nos honran, José Antonio Ocampo, Alberto Carrasquilla y Mauricio Cárdenas; a Jhoana Calvo, Natalia Moreno y Diego Bermúdez, que son los ganadores de nuestros concursos, los estudiantes que premiaremos el día de hoy; a todos los conferencistas, amigos de medios de comunicación, estudiantes de distintas universidades que nos acompañan; a los compañeros de Asobancaria, especialmente a Rafael Reyes, a Germán Montoya, a Carlos Velásquez y David González, a todo el equipo de trabajo que lo hicieron posible, muy buenos días a todos.

Si uno les pregunta a los analistas de mercado, a los académicos y las calificadoras de riesgo, hay un consenso en que el nuestro es un país estable, con riesgos, pero Colombia es un país indiscutiblemente estable.



Nosotros le preguntamos a la inteligencia artificial, a Chat GPT, cuáles eran los fundamentos de la estabilidad de un país como el nuestro, por qué Colombia es un país estable. Cada respuesta es distinta y uno puede iterar, preguntar muchas veces lo mismo, el algoritmo lo que hace es recoger toda la información disponible en la web y ranquea los elementos que hacen de nuestro país uno estable. Entonces, naturalmente, allí apareció nuestra tradición democrática, naturalmente allí apareció el Banco de la República, la inversión extranjera, el equilibrio de poderes, apareció el proceso de paz.



Relaciones diplomáticas Independencia judicial  
 Democracia Proceso de paz  
 Equilibrio de poderes  
**Economía**  
 Institucionalidad  
 Banco de la República  
 Inversión extranjera Sistema financiero

Fuente: Chat GPT. Elaboración Asobancaria.

Pero, una y otra vez, nos aparecía como el primer elemento de la estabilidad de un país como Colombia: la economía. La nuestra es una economía estable, eso es lo que se recoge de toda la información dispuesta en internet. Hacemos el ejercicio diez veces y diez veces nos sale lo mismo.

Relaciones diplomáticas Independencia judicial  
 Democracia Proceso de paz  
 Equilibrio de poderes  
**Economía**  
 Institucionalidad  
 Banco de la República  
 Inversión extranjera Sistema financiero

Fuente: Chat GPT. Elaboración Asobancaria.

Colombia es un país estable y lo es, principalmente, por su economía, sin perjuicio del resto de cosas de nuestra maravillosa patria. Y esa estabilidad de la economía se manifiesta en distintas dimensiones y yo hoy quiero mencionar tres de ellas. Colombia es un país estable en términos de su crecimiento, su sistema financiero y sus precios; y somos un país con envidiable estabilidad en el contexto de los emergentes y con envidiable estabilidad, en particular, en el contexto latinoamericano.

Vamos a empezar con las contracciones del PIB: Colombia ha tenido cuatro contracciones en el último siglo. Uno dice, ¿cómo destaco un dato negativo? Colombia se contrajo en 1930, 1931, 1999 y 2020: la Gran Depresión, la crisis de los emergentes y el covid-19. Tres fenómenos de naturaleza internacional, tres fenómenos que pueden ser exacerbados por las vulnerabilidades externas, que desembocaron en cuatro datos de crecimiento negativo. ¿Ustedes saben en un siglo cuántas veces decreció Argentina? Argentina decreció treinta y una veces. México decreció veintiún veces, Chile dieciocho y

Brasil diecisiete; Colombia cuatro, es el líder regional, el país que menos veces ha caído. En Brasil, el hecho que sean diecisiete, quiere decir que cada seis años, en promedio, ese país tuvo una contracción del PIB. En México, cada cinco años, en promedio, ese país tiene una contracción del PIB. En Argentina, cada tres años, en promedio, ese país tiene una contracción del PIB. En Colombia eso ocurre cada veinticinco años. Una contracción del PIB es absolutamente atípica para nuestro país. En términos de crecimiento, somos una economía estable, la más estable de la región.



Fuente: Banco de la República, DANE y DNP. Cálculos Asobancaria.

Lo propio ocurre con las crisis bancarias. Otra vez, ¿cómo destacan dos crisis bancarias?, que ojalá fueran cero. Pero de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, estas crisis, en 1982 y 1998, sin duda alguna se comparan de manera favorable con lo que ocurre en el resto de América Latina. Once crisis tuvo Brasil en el último siglo donde, en promedio, se da una crisis cada década. En Colombia se da una crisis cada 50 años, pero eso debe tender a 0. En Argentina hubo nueve, en México hubo siete, en Chile, que es un referente a nivel regional, hubo siete, en Perú hubo cuatro y, en Colombia, solamente tuvimos dos crisis financieras. Lo podemos decir sin ruborizarnos, el colombiano es el sistema financiero más sólido de la región.



Fuente: Reinhart, M. & Rogoff, K. (2009)<sup>1</sup>. Cálculos Asobancaria.

<sup>1</sup> Reinhart, C & Rogoff, K. (2009). This Time is Different: Eight Centuries of Financial Folly. Princeton: Princeton University Press.



Entonces, desde el punto de vista del crecimiento, se evidencian resultados extraordinarios en el contexto de los emergentes; desde el punto de vista del sector financiero, los resultados también son muy buenos. Y la tercera dimensión por la que nos destacamos es porque también somos el líder desde el punto de vista de nuestros precios. Si tomamos el criterio de hiperinflación a lo Reinhart<sup>2</sup>, que es algo más allá del 40%, casi todos los países de América Latina tienen una cifra de dos dígitos de episodios de hiperinflaciones por encima del 40% en el siglo XX. Son pocos los que presentan episodios de un dígito y la mayoría de ellos no tienen moneda propia. En Argentina ese número es veintiocho, es decir, veintiocho de los últimos cien años tuvo inflación por encima del 40%. En Colombia eso es impensable, tuvimos una en 1933, que fue la guerra con Perú y, de resto, Colombia no ha tenido registros de ese tipo. Ese resultado descansa, sin duda alguna, sobre el éxito del Banco de la República.



*Fuente: Banco de la República, DANE y DNP. Cálculos Asobancaria.*

Sea esta la oportunidad para ratificar que Asobancaria, y este servidor, somos respetuosos a ultranza de la independencia del banco central. Nosotros creemos que esto es fundamental, no solamente para el desarrollo de los mercados, doctor Steiner, nosotros creemos que es fundamental para el desarrollo de nuestra democracia. En días recientes hubo mucho ruido por una declaración, pero ratifico la importancia que tiene para nosotros la independencia del Banco, quien decidirá bajar las tasas cuando lo considere conveniente, teniendo en cuenta su análisis técnico y en el marco también de la independencia de la Junta Directiva.

Mi mensaje a los empresarios y a los hogares: nosotros podemos anticipar, como lo dice el consenso de los analistas, que la inflación cambia por completo el año entrante. El panorama inflacionario converge hacia nuestras metas de largo plazo y converge, entre otras, por el éxito de la política del Banco de la República para poder contener esa inflación. Y, si sabemos que el otro año nos va a traer mejores condiciones de liquidez, el mensaje para los empresarios es que no desistan de sus inversiones, que no las aplacen; el que tiene que pagar un semestre, que no aplace el semestre, porque las condiciones de liquidez van a ser mejores. El que quiere comprar una casa y está haciendo un ahorro y está pagando todos los meses para llegar al cierre financiero de su proyecto de

<sup>2</sup> Reinhart, C & Savastano, M. (2003). Realidades de las hiperinflaciones modernas. Revista Finanzas y Desarrollo. Fondo Monetario Internacional.



vivienda, no desista, porque si hoy viendo el panorama de liquidez le da que la cuota es muy alta, el panorama de liquidez, sin duda alguna, va a ser mejor el año entrante; y va a ser mejor no a costa de la independencia del Banco de la República, sino que va a ser mejor gracias al Banco de la República.

# Este país estable enfrenta una crisis...

Aso  
Ban  
Carib

Sin embargo, este país está en una crisis. El país de la estabilidad tiene una crisis. Hoy enfrentamos la crisis del mercado de capitales. A mí me gusta mucho el cambio de narrativa que hemos tenido en los temas ambientales: hace unos años se hablaba del cambio climático. Me gusta muchísimo que hoy no hablemos del cambio climático, sino que hablemos de la crisis climática, es decir, reconocer el momento en el que estamos. Aquí no estamos hablando de las vulnerabilidades del mercado de capitales, ni de la desaceleración del mercado de capitales, aquí estamos hablando, profesor Ferrari, de la crisis del mercado de capitales.

# La crisis del mercado de capitales

Aso  
Ban  
Carib

El mercado de capitales, en particular lo que tiene que ver con renta variable en Colombia, es un mercado en el cuál han pasado cosas que son muy inquietantes: la primera es que en una década se nos cayó 30 puntos del PIB la capitalización bursátil. Uno puede decir que eso no es tan grave en una economía que tenga 150% del PIB de capitalización y que pase a 120%, la de Colombia pasó de 53% a 23%. Nosotros destruimos más de la mitad de la capitalización bursátil en diez años: primera señal de crisis en la renta variable.





Fuente: Bolsa de Valores de Colombia. Cálculos Asobancaria.

La segunda, de los cotizantes en bolsa en la última década se han caído once, recientemente salió Cemex. Antes teníamos setenta y tres, hoy tenemos sesenta y dos y probablemente cerremos, en los próximos dieciocho meses, con sesenta y eso es muy inquietante. Nosotros llegamos a tener más de cien jugadores en este mercado, con una serie de euforia en los noventa llegamos a tener ciento veinte, ciento treinta jugadores, pero si uno mira el track del número de emisores en bolsa, este va disminuyendo constantemente.



Fuente: Bolsa de Valores de Colombia. Cálculos Asobancaria.

Pero también, cuando uno mira la actividad de los que están allí: no hemos tenido una sola emisión de renta variable desde el 2018. La última fue de Corficolombiana hace seis años, en los últimos cinco años no hemos tenido ni una sola.



Fuente: Bolsa de Valores de Colombia. Cálculos Asobancaria.

Entonces, se presenta una mezcla de 3 aspectos: una capitalización bursátil que es más pequeña, un mercado más pequeño; menos jugadores; y la inactividad de los que están. Eso quiere decir que, aunque nuestro mercado de renta fija tiene dinamismo, nuestro mercado de renta variable tiene estas complejidades. Y eso lo recoge la prensa, estos son los mensajes que se publican permanentemente:



Fuente: Notas de prensa.

Hay una que nos llama la atención, porque hace dos meses no aparecía, es el término de mercado frontera.





¿Cómo este problema del mercado afecta a los bancos? Nos afecta de tres maneras: nos encarece, nos limita y nos expone. Nos encarece, pues entonces la única alternativa, si no me puedo fondear en el mercado de capitales, es volver sobre los bancos y eso hace que estructuralmente tengamos presiones al alza sobre las tasas de interés. Nos limita porque también los bancos son inversores y para las tesorerías de las inversiones, en un mercado que tiene esa limitada diversificación, hace que no tengamos distintas alternativas en el manejo de la tesorería. Y nos expone, porque en la gestión de riesgos para nosotros es muy importante que existan mercados derivados y que esos mercados derivados sean profundos. Entonces, esto inquieta a los bancos: al comercial del banco en la tasa, al tesorero del banco en el manejo de su portafolio y a los vicepresidentes de riesgo. Esto, sin duda alguna tiene un impacto directo en la actividad de los bancos.



Por eso es importante que este evento, el Simposio de Mercado de Capitales, esté más vigente que nunca.

**Hoy, el Simposio es  
más vigente que  
nunca**



Este es un evento de enorme rentabilidad académica, es un clásico de nuestro sector: en 1974 presentó los primeros documentos para la segunda reforma financiera que buscaba eliminar la represión financiera -la primera fue en 1949 con la evaluación del Banco Mundial y las recomendaciones de ampliar plazos-. También, a principios de 1990 hubo muchas reflexiones de cómo la apertura en el mercado de capitales podía impactar al sector bancario. En 2017 se presentó un documento que sentaba las bases de lo que sería una segunda misión del mercado de capitales, trabajo que también se hizo en el marco de este Simposio.



Fuente: Asobancaria

Yo, en nombre de la Asociación Bancaria, les quiero dar las gracias a todos por ayudarnos, a nuestros aliados, la Bolsa de Valores, por ayudarnos a que se mantenga vivo y en pie el Simposio de Mercado de Capitales. Este es un bien público, no rival, no excluyente. Este es un espacio de discusión, de presentación de trabajos académicos. No saben la enorme alegría con la que nosotros estamos premiando hoy las mejores tesis de maestría, del Call for Papers, es un grupo muy entusiasta que presentan sus trabajos, son evaluados y que quieren que los publiquemos. Eso quiere decir que hoy el Simposio está más vivo que nunca.

**Muchísimas gracias y bienvenidos.**



Escanear para ver  
video del discurso



## **Discurso del codirector del Banco de la República 34° Simposio de Mercado de Capitales**

**Roberto Steiner**  
**Codirector del Banco de la República**

Bogotá, 22 de septiembre de 2023

Muy buenos días a todos. Muchas gracias a la Asociación Bancaria por invitarme a participar en este evento. Un saludo muy especial al Superintendente Financiero; a los exministros, a Alberto Carrasquilla, José Antonio Campo, Mauricio Cárdenas; a Fernando Quijano y a todos ustedes muy buenos días.

Como es usual, hago la salvedad de rigor y hablo a título personal. Nada de lo que voy a decir compromete la opinión del Banco de la República ni su Junta Directiva. Para mí es un verdadero placer volver al Simposio de Mercado de Capitales, un evento muy importante, como nos lo recordaba Jonathan, históricamente líder en el país.

Durante décadas, cuando yo empecé mi carrera profesional en el año 81, el primer evento académico al que tuve el honor de acudir fue precisamente un Simposio de Mercado de Capitales en la ciudad de Medellín, de manera que felicitaciones por revigorar este importante evento.

Cuando yo ingresé a la Junta Directiva del Banco de la República en octubre del 2019, por una gentil invitación del ministro Carrasquilla y del anterior presidente, la tasa de interés de política monetaria llevaba 18 meses en 4,25% y así se mantuvo hasta el 30 de marzo de 2020, cuando nos llegó el COVID. O sea, en 23 meses no hubo cambios en la postura monetaria. Era aburrido estar en la junta del Banco, no pasaba mayor cosa. Pero bueno, ahí arrancó un proceso que llevó la tasa de interés a 1,75% y año y medio después, en septiembre de 2021, se comenzó a revertir el soporte monetario.

Yo creo tener la suficiente autoridad y el conocimiento de causa para decir que es bastante más agradable ser banquero central cuando uno está agresivamente bajando las tasas de interés que cuando las tiene que subir. Evidentemente, la situación es muy diferente, pero afortunadamente no estamos en un concurso de popularidad y el mandato que nos establece la Constitución es muy claro y naturalmente es a ella a quien nos debemos de manera plena.

Hoy en día la economía crece poco, mientras que la inflación baja muy lentamente y la política monetaria está operando en gran medida como se tenía previsto. En particular, aumenta la tasa de política monetaria, esta se traslada a las tasas de interés de captación y colocación, disminuye la oferta y la demanda de crédito y se contrae la demanda agregada. Es importante resaltar que no solo disminuye la demanda por crédito, también disminuye la oferta en tanto pueda haber una revaluación del riesgo por parte de los intermediarios financieros.



Ese proceso de transmisión de la política monetaria tiene un rezago, que puede ser entre un año y un año y medio año, y típicamente no es inusual que la caída en la demanda agregada se manifieste primero en caídas en cantidades y solo posteriormente en caídas en precios.

A mí me parece importante recordar que desde julio de 2022 el equipo técnico del Banco de la República pronosticaba para este año un crecimiento de 1%. Para esa fecha, sorprendentemente, el Ministerio de Hacienda y el Banco Mundial y la encuesta mensual de empresarios que hace el Banco señalaban pronósticos del orden del 3%. Un par de meses después, el propio Fondo Monetario Internacional pronosticaba para 2023 un crecimiento de la economía colombiana de 2,5%.

Para el Banco, siempre fue evidente que la restricción monetaria que se requería para enfrentar el fenómeno inflacionario necesariamente conllevaría una notoria ralentización del crecimiento económico. Ojalá fuese posible contraer la política monetaria para hacer una reducción importante de la inflación sin que eso tuviese consecuencias sobre la actividad económica. Eso no solo no es posible, sino que es verdaderamente difícil en una economía tan altamente indexada como la colombiana.

En noviembre de 2022, el Banco ratificó la meta de inflación de 3%, una meta que no tiene una dimensión temporal específica; es una meta hacia el mediano y largo plazo, y señaló que su mejor estimativo era que al finalizar 2023 la inflación iba a estar por el orden de 7%. A estas alturas es previsible que la inflación este año cierre por encima de 9% y ese desfase se explica por un cúmulo de factores.

Voy a mencionar solo dos. Uno, el muy agresivo y muy afortunado retiro del subsidio al precio de los combustibles que ha hecho este gobierno. Eso, por supuesto, no ayuda mucho a bajar la inflación, pero tiene todo el sentido del mundo desde el punto de vista de la disciplina fiscal de dar los incentivos correctos a una economía más verde. Es un subsidio tremendamente regresivo y el gobierno actual hace lo correcto al reducirlo. Eso, naturalmente, al reducirlo de forma más agresiva, como se tenía previsto antes, ha jalonado la inflación de manera importante.

Otro elemento, ese sí infortunado, es, repitiendo la experiencia de un año anterior, de hecho del anterior gobierno, unos aumentos tremendamente generosos del salario mínimo que han aumentado no solo en función de la inflación del año anterior, como lo contempla la ley, sino generosos aumentos por encima de la inflación, supuestamente reflejando aumentos en productividad que a veces son difíciles de entender.

Hay que recordar que, en 2022, el aumento del salario mínimo, que se hizo a finales de 2021, fue de 10,1%, habiendo cerrado la inflación del año 2021 en 5,6%. Es decir, ahí estamos hablando de un mágico número de productividad de 4%. Por cierto, en estos momentos en que la economía crece poco y el mercado laboral es tan fuerte, y sobre eso voy a hacer una mención más adelante, yo me imagino, sin ser experto en el tema, que la productividad laboral está cayendo dramáticamente. Ojalá cuando vengan las negociaciones salariales no saquen del sombrero un número de que la productividad está aumentando mágicamente y trasladen esos aumentos en el salario mínimo para el año entrante.



La restricción monetaria ha inducido una normalización del crédito, del crecimiento del crédito, particularmente en el segmento de consumo. También ha traído consigo una importante reducción de las importaciones y del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Aquí hay dos números importantes para recordar. No hace mucho el crédito de consumo crecía por encima del 20% y el desbalance externo superaba el 6% del Producto Interno Bruto. Es decir, estas cifras, que nos mostraba el Superintendente, en las que Colombia se ve rara en muchas dimensiones, si en algo se ve rara, es en un desbalance externo tan gigantesco.

Tanto el crédito acelerado del consumo como el desbalance externo tan grande ponían a la economía colombiana en una situación de riesgo externo muy importante, así como de riesgo financiero. Y no debemos olvidar, y aquí hay gente de mi edad o cercana, que ya ejercían profesionalmente hace 20, 25 años, que recuerdan las enormes consecuencias que trajo en términos de actividad económica, de desbaratar el mercado laboral, haber dejado que ese desbalance externo y esos desbalances en el sector financiero no se corrigieran oportunamente. De manera que aquí hay una reducción en el crecimiento del crédito, una reducción en el desbalance externo, que son absolutamente convenientes para preservar la estabilidad macroeconómica.

La economía colombiana se expandió 11% en 2021 y 7,3% en 2022. Es decir, 7,3% encima del 11%. Los números respectivos para América Latina y el Caribe son 7% y 3,9%. Mientras nosotros crecimos 11% en 2021, la región creció 7%. Y cuando crecimos 7,3% en 2022, la región creció 3,9%. Estas cifras tienen una implicancia muy importante que se debe tener presente y es que, no obstante la desaceleración en la tasa de crecimiento de la actividad económica en el último año, el nivel de la actividad económica es bastante elevado.

Esto, en la jerga de los banqueros centrales, es lo que se llama la brecha del producto; por así decirlo, la diferencia entre la demanda y la oferta, pero no en tasas de crecimiento, sino en niveles. Y aquí es importante reflexionar sobre cómo ve uno la dinámica de los precios en la vida diaria. Los precios en Corabastos suben porque la demanda por cualquier producto es mayor que la oferta. Nadie se pregunta si la demanda está creciendo más que la oferta, es un tema de niveles. Los precios los determinan las diferencias en niveles entre la oferta y la demanda.

Ningún otro país de la región, precisamente por esas cifras comparativas que mostraba hace un rato, puede decir lo que sí puede decir Colombia, y es que su nivel actual del PIB, particularmente en su componente de consumo privado, hoy en día es más alto que el que se tendría si no hubiese habido una pandemia y los agregados macroeconómicos hubiesen aumentado con su tendencia de largo plazo. Colombia es el único país que puede decir eso hoy en el contexto de las grandes economías de América Latina. ¿Por qué? Porque a pesar de que hoy crece poco, es un crecimiento sobre una base alta, producto de un crecimiento alto, tanto en 2021 como en 2022. Y, por cierto, las buenas cifras que continúa arrojando el mercado laboral en términos de que cae la tasa de desempleo, a pesar de que aumenta la tasa de participación, apoyan la noción de que la brecha del producto, es decir, la diferencia que la demanda y la oferta, sigue siendo positiva.





Evidentemente, es una brecha que se está cerrando y eventualmente se va a voltear, en cuyo caso manda señales muy claras sobre los derroteros de la política monetaria. Así, para una variable que no es directamente observable, pero sí crítica para las decisiones del Banco Central, hay el convencimiento y buenas razones para creer que todavía es positiva. Es decir, todavía hay presiones sobre los precios provenientes de la demanda y eso justifica naturalmente el estancamiento de la política monetaria.

El todavía elevado nivel de inflación y la existencia de una brecha del producto positiva pone al Banco de la República en una situación muy diferente a la de otros bancos centrales de la región, que ya han comenzado a reducir sus tasas de interés. Y solo voy a mencionar dos casos. Chile empezó la reducción de tasas de interés en julio de 2023, cuando la inflación era 6,5% y las expectativas de inflación a doce meses se ubicaban en 3,6%. En Brasil arrancó el mes pasado, en agosto, cuando la inflación era 4,6% y las expectativas se ubicaban apenas ligeramente por encima de 4%. Recuerden que, en Colombia, la inflación se ubica en 11,4% y las expectativas a doce meses, medidas a través de la encuesta mensual que hace el Banco de la República, son de 5,8%.

Nosotros sí sabemos que hay otros países que ya están bajando las tasas de interés. Claro que ya nos dimos cuenta, pero la situación es muy diferente: tienen una inflación mucho más baja y tienen unas expectativas de inflación mucho más cercanas a la meta del banco central. Hasta que no se consolide la reducción de la inflación y de las expectativas sobre esta, considero, y aquí hablo a título personal, que no sería prudente relajar la política monetaria.

La economía colombiana está en un proceso de ajuste suave, *soft landing*, que a grandes rasgos se asemeja a lo que el Banco de la República tenía previsto tiempo atrás. Vamos por el camino correcto y debemos perseverar en lograr que la inflación converja a la meta en un escenario de altísimos riesgos. Riesgos que incluyen, por supuesto, el fenómeno de El Niño, su posible impacto sobre los precios de los alimentos, sobre los precios de la energía; la política salarial, que, si extrapolamos lo sucedido en los dos últimos años, es un riesgo a que eso no contribuya a que baje la inflación; y, evidentemente, un riesgo de que haya una reversión del reciente fortalecimiento del peso, que naturalmente ha jugado un rol importante en ayudar a que la inflación baje.

Pero, evidentemente, el tipo de cambio depende de muchos factores, en especial, depende de la política pública, no solo de lo que hacen los bancos centrales, sino de lo que hacen los gobiernos. Y si bien en estos tres elementos que mencionaba -el fenómeno de El Niño, la política salarial y el fortalecimiento de la moneda-, el gobierno poco puede hacer para mitigar los efectos del fenómeno de El Niño, por lo menos en el corto plazo, sí tiene mucho que analizar en términos de política salarial y en comprometerse y preservar la estabilidad fiscal que ayudan a que continúe disminuyendo la prima de riesgo y fortaleciéndose el peso colombiano.

Fue muy bienvenido el anuncio del gobierno al inicio del mandato del actual presidente de un ineludible compromiso con la regla fiscal y ojalá ese compromiso se mantenga. El Comité de Regla Fiscal, aquí tenemos a su director, ha llamado la atención oportunamente de que ese compromiso está lleno de riesgos y ojalá el gobierno tome atención de eso, porque evidentemente las primas de riesgo que han jugado favorablemente y han ayudado a fortalecer el peso y han ayudado a que baje la inflación, se podrían revertir en caso de que la confianza sobre el derrotero fiscal disminuya.



Ojalá el gobierno le pare mucha atención a lo que acaba de decir el superintendente Financiero. Él hablaba de un mercado de capitales muy pequeño y de mucha volatilidad cambiaria. Y yo aquí quiero pensar que los fondos de pensiones juegan un rol muy importante en ambos campos. Evidentemente, por pequeño que sea el mercado de capitales de Colombia, hoy es mucho más grande, en gran medida, por la presencia de fondos de pensiones.

Sin lugar a duda, ahí hay un riesgo grande de que un factor que ha impulsado el lento desarrollo del mercado de capitales deje de estar ahí. Y en el tema de la volatilidad cambiaria, y siendo yo un firme convencido de los méritos de la flotación cambiaria, evidentemente la volatilidad cambiaria es un problema para los actores económicos y para eso existen mecanismos de cobertura. Y el rol que juegan las administradoras de pensiones en el desarrollo de los mecanismos de cobertura es muy importante. Ellos son contrapartes a las operaciones de agentes que están actuando en el mercado cambiario y debemos tener mucho cuidado con la reforma a las pensiones y debemos tomarnos muy en serio, como dijo el superintendente, la importancia de desarrollar el mercado de capitales, y yo añadiría la importancia de seguir desarrollando mecanismos de cobertura cambiaria, donde los fondos de pensiones juegan un rol muy importante.

Termino diciendo que el banco no se ha obsesionado con la inflación y se ha olvidado el crecimiento económico. Creo que esa noción que hay afuera en algunos círculos es completamente incorrecta. Por supuesto que la reducción de la inflación, así como la moderación de la demanda, tiene efectos complejos en el corto plazo, pero estamos firmemente convencidos de que garantizar la sostenibilidad del crecimiento a mediano y largo plazo requiere de tener la voluntad y la disposición de hacer lo necesario en estos momentos y es mantener el ojo en el balón, y el balón se llama una inflación que a pesar de que empieza a descender, sigue siendo muy alta.

Colombia no está en la posición de otros países que ya lograron revertir el proceso inflacionario y se pueden dar el lujo de empezar a bajar sus tasas de interés. Nosotros, ojalá estemos allá pronto. Cuando estemos allá, con seguridad, se tomarán las medidas necesarias en el campo de la política monetaria, pero hasta tanto no tengamos seguridad de que vamos fijos a cumplir con la meta de inflación en un rango entre 2% y 4% en el mediano plazo, creo que lo prudente es mantener una política monetaria restrictiva, como la que hemos tenido hasta la fecha, y ojalá ese mensaje quede claro, por lo menos desde el punto de vista de la opinión de este servidor.

**Muchísimas gracias.**



## **Discurso del ministro de Hacienda y Crédito Público 34° Simposio de Mercado de Capitales**

**Ricardo Bonilla**  
**Ministro de Hacienda y Crédito Público**

Bogotá, 22 de septiembre de 2023

Por supuesto, es un gusto aceptar esta invitación para cerrar el Simposio de Mercado de Capitales. Y voy a hablar de 3 temas rápidos del mercado de capitales. ¿Qué pasa con el mercado accionario? Ustedes escucharon ya un informe de J.P. Morgan diciendo que teníamos un problema con el mercado y yo me quiero remitir a que ya hemos tenido dos misiones de mercado de capitales, y que ambas han concluido que tenemos un mercado muy débil, raquítico, y que además viene disminuyendo. ¿Qué quiere decir eso? Que, por allá en los años noventa, siglo pasado, teníamos ciento veinte empresas aproximadamente vinculadas a la bolsa.

Quiero echar un poquito para atrás. Hay 1,7 millones de unidades productivas registradas de las cámaras de comercio; de ellas, 35.000 son medianas y grandes; de esas 35.000, 8.000 son grandes, pero solo había, en los años 90, aproximadamente ciento veinte que estaban en el mercado capitales y uno se acordaba de que había más o menos un millón de accionistas en un país que tenía 35 millones de habitantes. Ese millón de accionistas tenía una particularidad, casi la mitad estaba en Paz del Río, 450.000 accionistas, porque Paz del Río se creó con una obligación de todos los declarantes de renta, personas naturales, de comprar una acción de Paz del Río, de pagar la renta con una acción. La segunda empresa que tenía más accionistas era Bavaria, que fue la primera que intentó hacer un proceso de democratización y llegó casi a 100.000, después estaban Coltejer, Fabricato, etcétera.

Sin embargo, a ese momento, el índice de concentración accionaria en Colombia era 0,97, podemos tener un millón de accionistas, pero menos de 1.000 accionistas tienen el 97% de las acciones de Colombia. Ahora la pregunta es, ¿y qué tenemos?, solo tenemos 65 emisoras, la más grande es Ecopetrol, no llegamos tal vez a 200.000 accionistas, tenemos un mercado que se ha ido desvaneciendo, ya no está Paz del Río, no está Fabricato, ni Coltejer, ni Bavaria, se fueron para otros lados, cambiaron de razón social, etcétera.

Entonces la buena pregunta es, ¿y cómo hacemos para que esas 1,7 millones de empresas que están registradas en las Cámaras de Comercio, de esas grandes, 8.000 entren al mercado accionario? Ahí es donde está el primer reto de la misión de mercado de capitales, si nos queremos mover por el lado de las acciones, porque la enorme dificultad es que las empresas medianas y grandes son empresas de familia y a nadie le interesa perder el control, entonces tenemos aquí un mercado muy restringido, muy raquítico, que no se incrementa con el solo hecho de que vayamos a una integración con las bolsas, en Chile y otros lados. El verdadero reto es cómo hacemos que más empresas, empresas grandes registradas en las Cámaras de Comercio, entren a este proceso y eso quiere decir que necesitamos un país donde haya más competencia. El primer tema es ese.



El segundo tema es, ¿qué pasa con el ahorro? Este es el ahorro en Colombia, y los papeles de renta fija. Esencialmente, el ahorro en Colombia es el 14% del PIB, año 2022, y el promedio histórico ha sido el 18% -el más alto lo tuvimos en el año 2011 con el 22%- . Entonces hemos tenido un proceso de sube baja y casi que la gran debilidad del mercado colombiano es que no generamos ahorro. Si vamos al mismo ahorro, en términos de composición, este nos dice es que el ahorro en Colombia es pensional, ese es el stock de los fondos de ahorro, los fondos de capitalización, llegó a un máximo momento en septiembre del 2021 con el 44,8% de todo el porcentaje del ahorro, y ha venido bajando y hoy es el 40,7%. Es decir, hay un problema real incluso en el mercado de los fondos de capitalización.

Y cuando se discute la reforma de pensiones viene un gran interrogante, ¿cuánto se recauda?, ¿cuál es el flujo? y ¿cuál es el stock? La pregunta es ¿cuánto se recauda por cotizaciones?, que finalmente los fondos de capitalización, los fondos de pensiones viven de las cotizaciones, y ¿cuánto se usa de ese recaudo anualmente? Si yo lo tomo individualmente, fondos de capitalización y Colpensiones al otro lado, me da que los fondos de capitalización están en la fase de que todavía pueden crecer, porque lo que recaudan por cotización supera largamente lo que pagan por pensiones. Los fondos de capitalización recaudan COP 25 billones al año, tienen 18 millones de afiliados, cotizan efectivamente 7%, es decir el 40%; pagan en pensiones muy poco, porque solo tienen 290.000 pensionados, que los tienen en la modalidad de retiro programado y en la modalidad de renta vitalicia.

Cuando uno consulta cuánto valen los pensionados de los fondos de pensiones, resulta que valen COP 2 billones. En los de retiro programado y en vitalicia está el dato de cuánto les trasladan a las aseguradoras, pero no cuánto pagan las aseguradoras a los pensionados, y entonces le trasladan a las aseguradas COP 4 billones. Es decir que los sueldos de pensiones tienen efectivamente, un incremento no normal, de un fondo que todavía es joven y que recauda COP 25 billones, paga pensiones en COP 6 billones y le quedan COP 19 billones para seguir creciendo.

Ahora vámonos al otro lado con Colpensiones, tiene 7 millones de afiliados, tiene aproximadamente 2,7 millones de cotizantes efectivos y recauda COP 13 billones. Entonces, en total se recaudan COP 38 billones en el año, ese es el flujo.

Además, Colpensiones tiene 1,6 millones de pensionados y todos los años aumentan 65.000 pensionados. Los fondos están aumentando en 35.000 anualmente. Es decir, más o menos, hay 100.000 pensionados nuevos cada año.

Por otro lado, 1,7 millones de pensionados de Colpensiones valen en nómina COP 34 billones. ¿De dónde se pagan? De cotizaciones recaudan 13, de un segundo componente que es el proceso acelerado que viene sucediendo desde hace 10 años, que es el traslado masivo de fondos de capitalización a Colpensiones -los fondos de capitalización dicen que es competencia desleal; competencia desleal en los años 90, cuando se llevaron toda la gente del Seguro Social, hoy no necesita Colpensiones una fuerza de ventas, la fuerza de ventas es el corre ve y dile, pásese- y entonces en el último año, 2022, esa traída de gente trajo COP 11 billones. En total, cotizaciones por 25 y la nómina cuesta 34.



El presupuesto nacional considera que debería tener más o menos soportado tener que aportar COP 14 o 15 billones, eso es lo que se prevé al inicio del año, al final sólo se pasan 9. Para completar la nómina, entonces quedan en el presupuesto unas partidas que no se ejecutan, que tienen otro destino después, así se pagan las pensiones de Colpensiones hoy, entonces miren esto, 13 en cotizaciones, 11 billones por traslado y 9 del presupuesto nacional, ahora hagamos la suma completa, los dos regímenes recaudan 38 billones, las pensiones de Colpensiones valen 34, retiro programado dos y renta vitalicia cuatro. Asumamos que no son los cuatro completos los que valen las pensiones, sino que eso es lo que les trasladan los fondos a las aseguradoras. Supongamos que sean dos billones, lo que efectivamente les pagan a los pensionados, porque más o menos lo que está en retiro programado y los que están en renta vitalicia son más o menos el mismo, la misma cantidad de gente, entonces eso quiere decir que el pago de las pensiones vale hoy, 38 billones de pesos.

Aquí está el verdadero lío: si yo los pongo a los dos en conjunto, me encuentro con que el sistema que tiene 28 años -ya llegó a su madurez, en el flujo ya llegó a su madurez- y que lo que hoy se recauda por cotización equivale a lo que hoy se paga por pensiones, por lo tanto, el crecimiento real, de los fondos es el stock y lo que genera en rendimientos.

Y aquí es donde está todo este problema de la reforma. ¿Cuál es el ahorro que queda allí? El ahorro anual por cotizaciones en Colombia es 3% de PIB, eso es el flujo, esto que tenemos aquí es el stock, un stock de COP 350 billones que tienen los fondos de capitalización y que Colpensiones solo tiene un stock de COP 10 billones -el stock de 10 billones en la práctica es el flujo de caja, lo que entra y va saliendo para pagar a los pensionados rutinariamente-, entonces ahí tenemos un lío fuerte y es que tenemos que pensar en Colombia, y no que Colombia es los fondos, y aquí Colpensiones, por haber segmentado esto, la gente se está viniendo de los fondos a Colpensiones, y si no hacemos ninguna reforma la gente se va a seguir viniendo de los fondos a Colpensiones y voy a repetir Colpensiones no necesita fuerza de ventas, es solamente vaya y pida la doble asesoría y entonces tenemos que incluso los grandes jerarcas del sistema financiero están pensionados en Colpensiones. Es una decisión racional, toda la vida le jugaron a fortalecer los fondos de capitalización, pero cuando llegó la hora de tomar la decisión de verdad, están en Colpensiones, algunos se mantienen al otro lado, pero son la minoría.

Aquí está el problema, tenemos un mercado de ahorro de capitalización, de ahorro forzoso, que solo nos da el 3% del PIB anualmente en términos de flujo y que en términos del acumulado nos da ese stock, y que hoy el flujo en la práctica ya llegó a su equilibrio a su madurez y no aumentará si no aumentamos el número de cotizantes. Entonces, la reforma debe tener un segundo objetivo, que es aumentar la cotización efectiva, traer más personas afiliadas a que sigan cotizando efectivamente. Hoy entre los dos cotizan efectivamente 10 millones de personas, pero la población económicamente activa en Colombia es 25 millones, la población ocupada 22,5, lo cual significa que 12,5 no tienen una persistencia en la cotización, eso es problema de nuestro mercado. Nuestro mercado y ahorro que está allí dependen esencialmente de qué tanto se garantiza una persistencia en el mercado de trabajo.

Ahí están los resultados, eso es lo que hoy tenemos, por eso es momento de mirar con lupa qué son las reformas y por qué hacerlas, porque podemos quedarnos en el escenario de no hacerlas y se va a seguir trasladando a la gente, y al seguirse trasladando



a la gente, en algún momento, los fondos quedaran vaciándose, vaciándose de gente y vaciándose de plata, que va para el otro lado.

En los últimos 10 años, se han venido a Colpensiones COP 80 billones y cuando uno pregunta quiénes son los que van a estar cerca de pensionarse eso tampoco tiene sorpresas. ¿Quién está cerca de pensionarse? Pues los que van a cumplir 62 años, hombre, 57 mujeres, eso es una cohorte. En los últimos 10 años, mujeres entre 48 y 57, hombres entre 53 y 62 en los fondos de capitalización son 1,8 millones afiliados, el 10% de los afiliados de los fondos, pero en Colombia hay 4 millones de personas afiliadas que están en los últimos 10 años, lo cual quiere decir que en Colpensiones hay 2,2 millones de personas en los últimos 10 años y con pensiones solo 7 millones de afiliados. Al final, más del 30% está en los últimos 10 años esperando cumplir los requisitos.

No hay ninguna sorpresa en esto, cada año llegan por cohorte aproximadamente 400.000 personas a tomar una decisión, a ver si se pensiona o no se pensiona, si pide el retiro, si pide la devolución de saldos o cualquier cosa de estas, esto problema de cohortes. La edad es lo único que no se deja de cumplir, la segunda decisión es si cumple el tiempo cotizado, esa es donde está la dificultad, entonces vienen los que se están pensionando y los que no, bueno, ese es el mercado.

Quiero concluir con esto, estoy dejando la inquietud de qué es lo que hay detrás de las reformas y cuál es el problema real que tenemos con la creación del ahorro y la sostenibilidad del ahorro, porque no es que el ahorro se vaya de los fondos a Colpensiones y no se van a pagar pensiones, porque el gobierno va a seguir poniendo plata para pagar los pensionados, sino que no tenemos con qué. Pero el punto es, el ahorro entendido como tal, viene trasladándose rápidamente de uno a otro lado y ¿qué queda? Aquí está lo que significa en términos del ahorro pensional productos tradicionales, el crecimiento real anual, que solamente, los fondos de pensiones obligatorias que serán 7,7%, las cuentas de ahorro se han reducido, tienen un incremento negativo de menos 19% y en la práctica hay una sustitución de cuentas de ahorro a CDT. El mercado más importante de Colombia son los papeles de renta fija, CDT, es lo que más actúa, este es el componente del mercado capitales, tenemos 3 temas ahí, acciones, CDT y pensiones.

Ya ustedes conocen los retos, yo no me voy a detener a ello y simplemente era para decirles, este es el país que tenemos. Hay que hacer cambios, hacer ajustes y que todos tenemos que mirarlo racionalmente, sin prevenciones e ir organizando el tema. Con esto quiero decirles muchas gracias por la invitación y declaro cerrado el simposio de capitales.

**Muchas gracias.**







26 - 27  
de Octubre

Cartagena



# 16°

## Congreso de Prevención del Fraude y Seguridad



**Aso  
Ban  
Caria**



## Discurso de Apertura 16° Congreso de Prevención de Fraude y Ciberseguridad

**Jonathan Malagón**  
**Presidente de Asobancaria**

Cartagena, 26 de octubre 2023

Quiero saludar al doctor Gabriel Jurado, mi colega y amigo, me da mucha alegría reencontrarlo ahora en su labor como Ministro Encargado de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones; al General José Luis Ramírez, de la Policía Nacional, Director de la DIJIN; al doctor Didier Chilito, el Registrador Delegado para el Registro Civil y la Identificación de la Registraduría Nacional de Colombia; a Jaime Rodríguez, Director de Investigación, Innovación y Desarrollo de la Superintendencia Financiera, a todos los colegas de la Superintendencia Financiera aquí presentes y, además, le deseamos una pronta recuperación al profesor Ferrari que se excusó por motivos de salud; al Coronel Gualdrón, comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena; a Julián Rodríguez Sastoque, mi alumno, hoy mi colega, concejal de Bogotá; al doctor Andrés Valencia, expresidente de Fogafín, exministro de Agricultura; a nuestro Comité de Ciberseguridad y a nuestro Comité de Prevención de Fraude y, en particular, a la doctora Yolima Borbón y al doctor Mauricio Botero, presidentes de estos comités; a todos nuestros conferencistas; a los amigos de los medios de comunicación; a mis compañeros de Asobancaria, Mónica Gómez, Alejandro Vera, Jaime Rincón, pero, especialmente, Ángela Vaca, a quien le enviamos un mensaje de solidaridad y condolencias; a todos los asistentes, muy buenos días.



En la primera mitad del siglo XX, una de las áreas del conocimiento de mayor esplendor fue la física nuclear. Todo ese acervo de investigación y desarrollo que tuvimos en física nuclear desembocó en cosas indiscutiblemente positivas como la producción de energía a gran escala. Hoy, el 15% de la energía del mundo es energía nuclear, ¡15%! Pesa tanto en la matriz energética del planeta como pesan las hidroeléctricas.



Pero no solamente desde el punto de vista de la producción de energía sino también desde el punto de vista de la medicina. Uno de los tratamientos más efectivos para combatir el cáncer es la radioterapia, pero no solamente para combatir sino, un paso antes, en imágenes y en diagnóstico, se ha computarizado la tomografía, los tacs, las resonancias magnéticas nucleares. Son todos desarrollos de esa primera mitad de siglo el resultado de tantos estudios que se hicieron en física nuclear. Indiscutiblemente positivos los réditos que tenemos en materia de energía, e indiscutiblemente positivos los réditos que tenemos desde el punto de vista de salud.



Pero como toda herramienta, puede tener una cara que es esta, la positiva, y puede tener una segunda cara, que es la negativa. Agosto de 1945, con la explosión de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki, marcó no solamente uno de los episodios más tristes en la historia de la humanidad, sino que fue el comienzo de una carrera armamentista que definiría la geopolítica en la segunda mitad del siglo XX. La otra cara de la moneda.



Si pensamos justamente en la segunda mitad del siglo, difícilmente encontramos algo que haya tenido tanto desarrollo como la computación. Ha cambiado de manera positiva, de igual forma, la manera en la que vivimos en el día a día. Gracias a esta revolución que vemos en la computación es más fácil para nosotros acceder a la información. Antes era el privilegio de unos pocos, hoy la información se ha democratizado de manera positiva. Cambian de forma dramática, positiva, las comunicaciones. Antes las comunicaciones tomaban un tiempo, no eran eficientes, eso se trasladaba a la economía, era un sobrecosto de transacción, hoy la comunicación es en tiempo real. Todas las dimensiones de nuestra vida han cambiado de una gran forma en la segunda mitad del siglo XX con el desarrollo de la computación; basta con tener conversaciones con nuestros padres cuando nos recuerdan cómo eran las cosas antes para ver el paralelo tan fuerte.



Pero, así como la física nuclear, tenemos una cara positiva y también tenemos una cara negativa en la computación. Toda revolución viene bañada de una serie de desafíos que tenemos que gestionar y los desafíos están justamente asociados a los delitos que se presentan de manera recurrente en esta dimensión, que van desde el robo de información, la suplantación, el sabotaje y el hackeo, no solamente de entidades, sino de países enteros. Y lo cierto es que nuestro país no está exento de esta realidad, es un desafío de naturaleza global.



# Y nuestro país no está exento de estas amenazas

Asoc.  
Ban.  
Carib.



Asoc.  
Ban.  
Carib.

Fuente: El Heraldo (2023). Número de empresas afectadas por ciberataque superaría las 50.

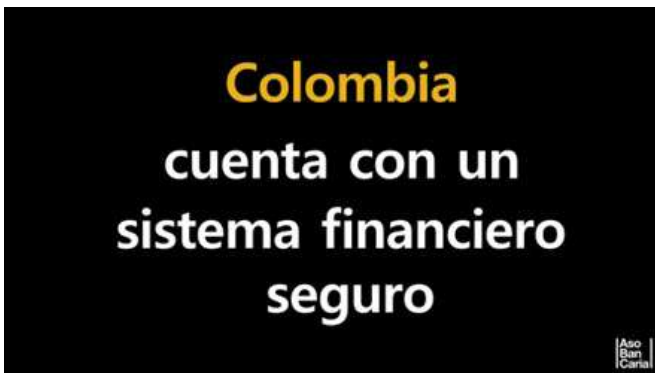
No hay una gran reunión en la que no se hable de la crisis climática y de los desafíos que tenemos en ciberseguridad. Es un tema de índole nacional y en estos desafíos vale la pena mencionar que en lo ocurrido de este año hemos tenido nada más y nada menos que 53, este año, que no ha acabado, cincuenta y tres entidades afectadas por ciberataques en Colombia. Eso es un montón. Uno puede pensar que eso da cuenta de una debilidad en nuestro país, pero no. Uno ve a nivel global, y no es que el mal de muchos sea consuelo de pocos, pero uno se va a Noruega, un país escandinavo, y encuentra que en ese país hay diecinueve ministerios y doce ministerios de los diecinueve estuvieron secuestrados, hackeados, en julio de este año, dos terceras partes del nivel más alto del ejecutivo en un país nórdico estuvieron secuestradas por un ciberataque.

Pero incluso aquí, en el vecindario, si vamos a Costa Rica. Lo que pasó en Costa Rica fue aterrador. El año pasado secuestraron la administración tributaria seis meses. ¿Ustedes se imaginan eso, la página de la DIAN seis meses secuestrada?, ¿la administración tributaria durante seis meses? En Costa Rica, un país que tiene un PIB per cápita más alto que Colombia, un índice de desarrollo humano más alto que Colombia, y Noruega... ni hablar. Entonces, cincuenta y tres entidades con ataque, sí es un número supremamente inquietante, no estamos exentos de este desafío, pero es un desafío de naturaleza global.



Fuente: Bloomberg. Cálculos Asobancaria.

Ya aterrizando a nuestro sistema, lo que nos compete, nuestro sistema financiero, nosotros recibimos cuarenta y tres ciberataques por segundo. Esta cifra cada vez que la menciono los amigos de los medios de comunicación me dicen “doble chequee, es que son muchos” y sí, nosotros recibimos cuarenta y tres ciberataques por segundo. Desde el inicio de este discurso hasta que clausuremos este congreso, con la sesión de clausura en cabeza de Yolima y de Mauricio, el sistema financiero colombiano habrá recibido siete millones de ciberataques, le habremos hecho frente a siete millones de ciberataques.



Colombia, el país cafetero por excelencia, por antonomasia, no solamente porque producimos el mejor de los cafés, sino porque tenemos una cultura de consumo muy alta, en este país se sirven, en promedio, cuarenta y dos tazas de café cada segundo y cada segundo tenemos cuarenta y tres ciberataques al sistema financiero. Cuando se acabe este discurso, Colombia tendrá servidas cincuenta mil tazas de café y tendrá cincuenta y dos mil ciberataques. Ese es el tamaño del reto al que nos estamos enfrentando todos los días, ese es el tamaño del reto al que se enfrenta el equipo que está sentado en este congreso.

Parecería devastador lo que estoy diciendo, parecería tremendamente negativo. Hasta este momento ustedes dirán el presidente la Asociación Bancaria que debe,



por el contrario, resaltar nuestra fortaleza, está levantando, por el contrario, banderas y parece un mensaje de vulnerabilidad. Pero lo cierto es que en este contexto donde no desconocemos el tamaño del reto, yo puedo decir, hoy, con enorme tranquilidad, con muchísimo orgullo, que Colombia cuenta con un sistema financiero seguro. Y Colombia cuenta con un sistema financiero seguro porque aquí, hoy, el 99,99% de las transacciones, a pesar de esos niveles de ciberataque, se dan de manera segura.



Fuente: Asobancaria.

Por cada \$100.000 que nosotros transamos, sólo seis llegan a tener una amenaza material y menos de uno, digamos uno, llega a tener reclamación. De cada \$100.000, uno tiene reclamación. Uno dice, ¿cómo se ufana de un número que debería ser cero? Pues, naturalmente, tenemos que seguir trabajando para que sea más pequeño, ojalá fuera cero. ¿Saben cuánto es en América Latina? Catorce. En promedio, en casi cualquier país de América Latina esta cifra es de dos dígitos.

¿Esto quiere decir que la tarea está resuelta y que estamos listos y que esta es una prueba superada? Por supuesto que no. Este es un problema dinámico, que se va, además, fortaleciendo y se va reinventando todos los días, así como nos vamos fortaleciendo y nos vamos reinventando los que estamos de este lado de la historia para hacerle frente. Yo sí creo que esta es la estadística que define el titular de la charla: ¡nosotros tenemos un sistema financiero seguro! Colombia puede levantar la cara y mirar a sus pares en la región y decir “¡tenemos un sistema financiero seguro!”, con amenazas, como en cualquier parte del mundo, pero seguro, que se compara de manera favorable con el resto de América Latina, que se compara de manera favorable frente a los estándares internacionales.



**Colombia**  
cuenta con un  
sistema financiero  
seguro

Aso  
Ban  
Carla

×

**Colombia**  
sistema financiero  
seguro

**Colombia**  
**is**  
**S.A.F.E**

Aso  
Ban  
Carla

**Sistemas**  
**Alianzas**  
**Físico**  
**Experiencia**

Aso  
Ban  
Carla





Colombia cuenta con un sistema financiero seguro, y la seguridad de este sistema financiero descansa en cuatro cosas, que casualmente es una S, una A, una F y una E. En estas cuatro cosas, aquí nuestro equipo de ciberseguridad, nuestro comité de ciberseguridad y nuestro comité de prevención del fraude trabajan todos los días, digamos que es este nuestro mantra: somos seguros por el trabajo que hacemos en Sistemas, somos seguros por el ecosistema que hemos logrado a través de las Alianzas, somos seguros porque volvemos nuestra mirada a lo Físico, no nos olvidamos de lo físico, y somos seguros porque estamos obsesionados con que los avances en seguridad no deterioren la Experiencia de cliente, y esa es la sostenibilidad de nuestra apuesta.



Fuente: Informe de Gestión Gremial. Cálculos Asobancaria.

Sistemas. Comparado con el año antes de la pandemia (casi todas las comparaciones se hacen con el año antes de la pandemia para que efectivamente sean comparables y no tener crecimientos muy grandes) hemos crecido 141% en nuestra inversión en ciberseguridad y esta es una cifra impresionante, ya hay cerca de COP 450 mil millones que invertimos como entidades, muchísima plata, todos los años, en la puesta al día y la actualización de sistemas para estar listos para afrontar este tipo de retos. Crecer 141% es más que duplicarse en un periodo tan corto como tres años. Incluso, en el interanual



respecto al año pasado, este año ya hemos invertido un 25% más. El crecimiento de la inversión de Estados Unidos, por ejemplo, es el 12%, entonces Colombia está creciendo dos veces lo que Estados Unidos en las inversiones que hacemos como sistema financiero para estar puestos al día para desafíos de esta naturaleza.



Fuente: National Cyber Security Index

¿Eso quiere decir que esto es un cuento de hadas? Pues por supuesto que no. Avanzamos en sistemas todos los días, pero tenemos retos, tenemos retos porque en un ranquin de 176 países aparecemos de 66. Eso es mitad de tabla, no queremos estar ahí, nosotros quisiéramos estar, ojalá, en los quince, los veinte mejores, pero estamos en la posición 66, y estamos ahí porque a pesar de invertir tanto en sistemas y de tratar de ponernos al día hay dos cosas en las que seguimos saliendo relativamente mal.

La primera ellas. ¿Saben cuántas empresas trabajan en ciberseguridad aquí en Colombia? 195. ¿Saben cuántas trabajan en Inglaterra?, que no es mucho más grande, tiene cincuenta y cinco millones de habitantes. En Inglaterra hay casi 2.500. Entonces, digamos, la relación es uno a diez en el número de empresas que trabajan y se especializan en ciberseguridad. En personas formadas trabajando en ciberseguridad tenemos la misma relación: en Inglaterra hay 60.000, en Colombia hay escasamente 5.000, estamos llegando a 5.000. Entonces tenemos que trabajar todavía en tener más y más empresas, digamos que un tejido empresarial acorde con este reto, y formar cada vez más personas. Si bien hay un trabajo impresionante de formación que hace el Estado, que hace el ministerio, de formar cada vez más personas, siguen siendo poquitos los especialistas que tenemos en esta materia en Colombia. Entonces, hemos avanzado mucho en inversión, pero, uno, nos falta todavía tener un tejido empresarial más robusto, y dos, nos falta formar más gente.



Segunda dimensión, alianzas. Nosotros tenemos cinco organizaciones de la ciberseguridad. Aquí, en Colombia, existe un ecosistema y ese es un ecosistema colaborativo, es un ecosistema público-privado y es un ecosistema, digamos, que difícilmente lo encuentra uno en otros países. Cinco organizaciones y uno dice no, duplicidad, ineficiencia. No. Cinco organizaciones que además operan coordinadamente. Dos son de naturaleza pública, son del Estado. Tenemos el COLCERT y tenemos además el CSIRT del gobierno; tenemos otras dos que son de la fuerza pública, tenemos el C4 de la policía y tenemos el CCOC que es de las fuerzas militares, y tenemos, aparte, nuestro CSIRT financiero, doctora Mónica, el CSIRT financiero de Asobancaria.

Uno dirá, ¿para qué un CSIRT financiero si existe un CSIRT de gobierno o si existe COLCERT? Es importantísimo y solamente tres países en América Latina nos damos ese lujo: solo Colombia, Brasil y México tienen, aparte de un centro de incidencia nacional, uno especializado en el sector financiero. Entonces, desde el punto de vista de alianzas, hemos tenido la capacidad de construir un ecosistema, cinco entidades que trabajan y no solamente colaboran entre sí, sino que colaboran con sus pares mundiales. Es impresionante lo que hacen estas entidades no solamente en la detección de los incidentes y la gestión de los mismos, sino también en la prevención, y este es un trabajo ininterrumpido, 7/24. Hemos logrado, desde el punto de vista de alianzas, avanzar.



Fuente: Asobancaria.

Sin embargo, otra vez, esto no es un cuento de hadas (no les vengo a decir que todo está bien, en cada dimensión voy a contar en qué vamos bien y que nos falta). Falta que el 17% de los bancos, es decir, la sexta parte del sistema financiero, ingrese al CSIRT. Muchos de ellos bancos públicos, miembros de Asobancaria, que son muy activos, muy exitosos, muy cercanos de la Asociación Bancaria. Necesitamos encontrar la manera para que el 100% de las entidades financieras estén en el CSIRT, porque hay una premisa que define nuestro comportamiento en los comités de ciberseguridad y en los de prevención del fraude y es que la seguridad no es un factor de competencia. Yo no puedo decir que tengo un banco más seguro que otro, la seguridad es un bien público, literalmente, un bien público. Lo que en economía entendemos como un bien público es un bien no rival y no excluyente. Entonces deberíamos estar todos, todos. La potencia de estas herramientas es tan fuerte como la complejidad y consistencia de sus redes. Deberíamos estar todos, esa es una tarea pendiente. Esta administración tiene que encontrar una manera para que el 100% de las entidades estén en el CSIRT financiero, toda vez que el CSIRT financiero es, hoy por hoy, una ventaja competitiva; no lo tienen sino solamente Brasil, México y Colombia.





Fuente: Asobancaria.

Tercero, el componente físico. Aquí está mi buen amigo, Roberto Bojacá. Trabajamos desde hace varios años juntos en mi primera temporada en la Asociación Bancaria que fue hace nueve años, cuando yo era el Vicepresidente Técnico, y decíamos, en ese momento, “lo físico tiende a desaparecer y nuestros problemas van a estar fundamentalmente en lo digital conforme va migrando el patrón transaccional y se van volviendo cada vez más digitales... los delitos físicos se acaban por extinción”. Esa era la apuesta. Lo físico es muy importante, esa es una tarea que no solamente no hemos solucionado del todo, sino que no vamos a solucionar del todo en el corto plazo. Vamos a tener que redoblar esfuerzos, además, es donde estamos viendo rebrotes de criminalidad. En cualquier momento perdemos lo ganado. Debemos volver nuestra mirada atrás, celebrar las cosas en las que hemos avanzado, pero ser muy conscientes de aquellas en las que vamos mal o en las que digamos existen una suerte de alertas.

¿Entonces, hemos avanzado? Sin duda, sin duda. En un periodo tan corto como un lustro, en poco menos de un lustro, en cuatro años se cayó 99% la suplantación en oficinas gracias a la biometría. Entonces casi que se erradicó la suplantación en oficinas gracias a la biometría. Es que ahí, sí, digamos, que las apuestas y los sueños de hace nueve años se cumplieron. Hoy en día, virtualmente hablando, no existe fraude. El fraude era casi cincuenta mil millones de pesos. ¿Saben cuánto es el fraude de hoy por suplantación en oficinas? Siete millones de pesos. Debería ser cero, pero siete millones de pesos, para el tamaño de la transaccionalidad del sistema financiero colombiano, es estadísticamente despreciable. Vamos en camino a que sea cero, casi que erradicamos la suplantación en oficinas gracias a la biometría, y eso es importante, es un avance en la dimensión física.



Fuente: Asobancaria.

Sin embargo, todavía seguimos teniendo 1.519 fleteos. Nosotros tenemos cuatro fleteos diarios cada vez que sale el sol. En promedio, hay cuatro fleteos, un delito que es miserable porque, además del robo en sí mismo, tiene, desde el punto de vista de seguridad, un deterioro muy fuerte y unos niveles de violencia también que muchas veces terminan en heridos o muertos. Entonces seguimos teniendo cuatro fleteos diarios. O incluso, doctor Roberto, el robo de tarjetas. El robo de tarjetas ha crecido al año 43%. Uno dirá, ese es un delito anacrónico, ¿cómo así que dejé la tarjeta y me robaron la tarjeta y me lo aplicaron? Pues el robo de tarjeta está creciendo tantísimo de un año a otro.

Entonces, esto es *back to basic*. No podemos dormir en los laureles, en cualquier momento vemos un rebrote como lo estamos viendo en el robo de tarjetas y, mientras sigamos teniendo estas cifras tan fuertes de fleteo, los frentes de seguridad cobran más relevancia, y por eso me alegra tanto que aquí está la Policía Nacional y por eso me alegra tanto que aquí premiamos a los policías de este país que nos ayudan en esta tarea. Siguen siendo importantes. Claro que siguen siendo importantes. La dimensión física no la podemos perder de vista.





Y finalmente, experiencia. Por aquí está el doctor Andrés, nuestro Director de Experiencia en Asobancaria, porque nosotros no podemos caer en la falsa disyuntiva de pensar que la seguridad se logra a costa de la experiencia del cliente. Digamos que esa solución de esquina es trivial, ya que o elige tener una experiencia muy rápida y dinámica pero insegura, o tener una experiencia súper segura pero traumática. Esas son soluciones de esquina que no se compadecen, ninguna de las dos, con lo que nosotros queremos para nuestros clientes en el sistema financiero. Nosotros no queremos que la experiencia de cliente se deteriore, pero tampoco estamos dispuestos a sacrificar un milímetro nuestros protocolos de seguridad. Tenemos que encontrar la forma en la que, siendo el sistema financiero más seguro, seamos también el sistema financiero más cercano y más eficiente para los colombianos.



Fuente: Asobancaria.

Y hay cosas en las que hemos avanzado. Por ejemplo, hoy, el 93%, esos son muchísimos, casi todos, de los incidentes cibernéticos acá en Colombia se resuelven en menos de 24 horas. No es por chicanear, pero ¿ustedes saben cuánto se demora Facebook, un tecnológico como Facebook? En promedio, 36 horas. Nosotros, en promedio, nos demoramos menos de 20 horas y Facebook 36 horas. Claro, deberíamos contestar super rápido, pero el 93% de los casos aquí, en Colombia, se resuelven en menos de un día, de manera favorable para el cliente en menos de un día. Tenemos tiempos de respuesta por los que podemos levantar la cara y nos comparamos con los mejores estándares del mundo, sin ningún tipo de complejo.



Fuente: Asobancaria.

¿Tenemos que seguir trabajando? Desde luego, por supuesto, ¿y por qué tenemos que seguir trabajando? Porque la mitad de las cancelaciones que se hacen en las transacciones en este país se dan por motivos de seguridad; es decir, tienen desconfianza los usuarios y dicen “voy a echar la transacción para atrás”. Nosotros hacemos ese seguimiento. Hay un número de cancelaciones que son, digamos, vegetativas, algunas tienen que ver con temas operativos, pero otras son de manera deliberada por el usuario y cuando uno les pregunta por qué la bajó, nos dicen en la mitad de los casos que “me eché para atrás, me lo pensé mejor, de pronto no necesitaba este producto”, cosas por el estilo. Pero es la mitad... la respuesta que más se repite es porque tenía dudas sobre la seguridad. Entonces tenemos que seguir trabajando en esta dimensión.







# Colombia cuenta con un sistema financiero seguro

Asoc.  
Ban.  
Carib.

Entonces claro, en resumen, tenemos un sistema financiero seguro. Sin duda, tenemos un sistema financiero seguro. Avances importantísimos en materia de sistemas, pero necesitamos un tejido empresarial más fuerte y formar más personas. Avances indiscutibles en materia de alianzas, pero necesitamos que todas las entidades estén adscritas al CSIRT, todas, es un bien público que gana fuerza en la medida en que tengamos mayor completitud. Tenemos un sistema financiero que está pendiente de lo físico y que hemos logrado reducir flagelos como la suplantación en oficinas pero que sigue lidiando todavía con fleteos, y tenemos que encontrar una manera y campañas, además de capacitación, para prevenir el hurto de tarjetas, eso no nos puede estar pasando. Y, finalmente, tenemos un sistema financiero que en materia de experiencia tiene unos tiempos de respuesta de talla mundial, pero todavía siguen existiendo dudas y siguen existiendo preocupaciones en los usuarios que desembocan en cancelaciones.

Hoy, este congreso tiene más importancia que nunca. Este es un año muy importante para Colombia. Este congreso sí que es importante y, además, es el punto de encuentro de todos ustedes que son, desde las entidades bancarias, pero también desde los proveedores, un ejército, un grupo de héroes invisibles que son los encargados de garantizar que hoy, Colombia, sea un país seguro, que hoy el sistema financiero pueda transmitirle esa seguridad a los ciudadanos, que hoy el sistema financiero pueda transmitirle esa seguridad a las empresas y que hoy podamos tener la absoluta confianza, la absoluta confianza, que de esta revolución digital sacaremos lo mejor para nuestro país.

Muchísimas gracias.



Escanear para ver  
video del discurso



## Discurso 16º Congreso de Prevención de Fraude y Ciberseguridad

**Gabriel Jurado**  
**Ministro encargado del Ministerio de Tecnologías de la Información  
y las Comunicaciones.**

Cartagena, 26 de octubre 2023

Muy buenos días para todas las personas que nos acompañan hoy. Quiero saludar al General Luis José Ramírez, director de la Dijín; a Jaime Rodríguez; y a mi querido amigo de siempre, Jonathan Malagón. Es un verdadero placer acompañar a la Asobancaria en esta ocasión. Me complace también que nos hayamos reunido para hablar sobre una labor de tanta importancia como la ciberseguridad. Como Jonathan lo decía en su presentación, quizá uno de los sectores, por no decir que el sector más avanzado, en esta materia es, precisamente, el sector bancario, y así lo reconoce el gobierno nacional.

Cuando llegué como viceministro de Conectividad y empecé a hablar con el ministro Lizcano de todas las tareas que teníamos, propusimos metas muy importantes. Una de ellas, poder llevar conectividad a la gente en un país que está desconectado. Un país en el que, a pesar de que hoy cerca del 60% de las familias tiene acceso a internet de banda ancha, este se concentra en las grandes ciudades. Esto hace que en el campo y en los sitios alejados del territorio, la brecha digital pueda llegar, inclusive, a tener coberturas por debajo del 12%. Esto representa un reto, porque no se trata solamente de conectividad, sino es un tema de igualdad que va más allá de la simple conexión.

Nos propusimos, entonces, con el ministro Lizcano arrancar un plan de conectividad que pudiera superar esa brecha y que pudiera generar, además, la preparación del país a lo que se viene en los próximos años, que quizá nadie se lo ha imaginado.

En el año 2020, año de la pandemia, la gente guardada, todos haciendo teleconferencias, teleclases, teletrabajando tuvimos a nivel de todo el mundo un tráfico de 47 Z bytes, lo que equivale a 47 billones de terabytes; es decir, es una cosa que a uno no le cabe en la cabeza. En el año 2023, a hoy, vamos a terminar por el orden de 100 Z Bytes; esto es, en tres o cuatro años vamos a doblar el tráfico de Internet a nivel global. Para el año 2030, que eso es en siete años, vamos a llegar a una cifra cercana a los 612 zeta bytes, y eso ya es aterrador. Ya empieza uno a inquietarse. Pero en doce años, en el año 2035 vamos a llegar a 2142 Z bites. Es decir, es un crecimiento absolutamente exponencial.

Entonces por eso, cuando vimos esto con el ministro Lizcano, nos dimos cuenta de que lo primero que tenemos que hacer es preparar al país para lo que viene. Una sociedad en donde queremos automatizar los procesos y la vida de la gente no puede tener las autopistas de la información que tiene hoy, y el primer gran paso que estamos haciendo en nuestro plan de conectividad es proyectar al país para que tenga autopistas de información que puedan soportar esta capacidad. Este es el proyecto de Internet en que estamos trabajando, un proyecto que pretende mejorar y preparar al país con una visión no de gobierno, no puede ser una visión de gobierno, sino una visión de Estado que permita preparar al país para el crecimiento que se viene.



No queremos que nos pase lo que pasó en las ciudades de este país con el tema de las vías. En Bogotá, cuando el general Rojas Pinillas, en los años 50, trazó la calle 26, se dijo de él que estaba loco por tratar de construir una avenida tan grande que terminaría en un desperdicio de tanta tierra. Si nos vamos a hoy, la Avenida el Dorado se quedó insuficiente.

Entonces eso que pasó con las vías en las grandes y pequeñas ciudades del país no queremos que pase con las autopistas de la información y por eso, para prepararnos, estamos diseñando una política, no de gobierno, sino de Estado que nos prepare para todo el tráfico que viene. Esta es la única forma en como vamos a poder desplegar esa capilaridad de las redes de Internet a esa Colombia profunda, como la llama el presidente, a donde la gente hoy no está conectada, y lo haremos solo con un propósito: brindarle a la gente la posibilidad de acceder a una conexión de Internet.

Sin embargo, no es una conexión para que la gente esté pegada a Facebook, Instagram o TikTok. Ese no es el propósito de esta conexión. El propósito de la conexión es que podamos transformar la vida de la gente a partir de educación, es decir, darle a la gente herramientas que los capaciten para que puedan tener un futuro mejor.

Como lo mencionaba Jonathan en su intervención, la cantidad y necesidad de profesionales en temas de ciberseguridad es impresionante. No hay los suficientes. Hay un déficit no solo en Colombia, sino en el mundo. Por eso el ministro lanzó un programa de preparación de un millón de personas en alfabetización digital para enseñar a usar el computador o teléfono al que no sabe ni siquiera cómo usarlo, para que lo pueda hacer desde lo más básico, o hasta el muchacho que ya sabe programación. Son diferentes escalas que van a llevar a que la gente se capacite.

Esa es la única forma como vamos a poder transformar vidas a partir de la conectividad. Este plan tiene un propósito y es, efectivamente, que la gente haga una aprehensión de la tecnología. Pero ahí viene el gran problema y reto que tiene este sector: la confianza.

Cuando invitamos a un abuelo a comprar el tiquete de vacaciones por internet, su primera reacción será de rechazo ya que piensa que por esta plataforma le robarán su dinero. Hay una percepción en la gente de que el comercio electrónico es un camino a que le desocupen las cuentas, y por eso esas cifras que mostraba Jonatan son reales. El 51% de la gente se retracta de realizar una transacción electrónica por miedo. No es por otra cosa; es por físico miedo, porque no hay confianza, y si no generamos confianza no vamos a poder lograr que, efectivamente, se pueda masificar la tecnología en los temas transaccionales.

Y ahí viene la siguiente apuesta de este Gobierno: cómo modernizamos esas redes para que no solamente sea transaccional, sino operativo y procedimental. Por eso 5 G. La semana pasada el ministro firmó la resolución de apertura del proceso de subasta de la quinta generación de comunicaciones móviles, que va a ser una revolución para todo el país, porque es una banda de frecuencia que permite lo que llamamos, comúnmente, el Internet de las cosas, la comunicación entre aparatos para que a través de centros de gestión, manejando inteligencia artificial, puedan resolver problemas cotidianos como la semaforización electrónica en las grandes ciudades.



Todos nos ufamamos que todas las ciudades tienen semaforización electrónica, pero en realidad no existe un sistema, hoy, en donde podamos conectar a cada semáforo con un sensor de tráfico real que permita, además, con una latencia mínima de milisegundos, mover esa información a ese centro de gestión para que pueda hacer una redistribución de las luces del semáforo y, así, mejorar el tráfico.

Sin embargo, la aplicación de las 5G no se limita a este caso. La telemedicina y la telegricultura, por ejemplo, es ese Internet a las cosas que va a transformar la vida de la gente, la cotidianidad de la gente. Y ahí viene el reto grandísimo, porque cuando uno está planteando que la conectividad y la tecnología deben transformar la vida, se encuentra con una piedra en el zapato que se llama la seguridad en la red.

La semana pasada, me llegó una de tantas notificaciones, que, seguramente, a todos ustedes les llegan, de que mis datos en la cuenta del banco estaban desactualizados y que tenía que desactualizarlos. Actualmente, me están llegando más de cuatro o cinco mensajes diarios de este tipo. Por supuesto que como yo conozco esto, pues lo que hago es borrar el mensaje. Pero ¿ustedes saben cuántas personas del común caen en esto todos los días? A partir, además, de SIM cards que no las manejan en un centro de ciberataques, las manejan en el patio quinto de la cárcel Modelo. El general Ramírez podrá desmentir esta cifra, pero justamente hace tres o cuatro semanas hubo unos allanamientos en la cárcel Modelo y en una celda encontraron 500 SIM cards.

Entonces, todo esto genera un clima de desconfianza pegado a cosas que ya hemos vivido. Aquí hubo una escasez de medicamentos hace un par de meses, porque hackearon las redes del Invima y no se pudo tramitar los procesos de nacionalización de los medicamentos durante más de cuatro semanas; el país se paró, la salud se afectó, el consumo de los medicamentos quedó alterado y seguramente muchos pacientes tuvieron dificultades en sus tratamientos médicos, y eso porque, efectivamente, el Invima no estaba preparado para el nivel de ataque que tuvo.

Para no ir tan lejos, el año pasado, a todos los que somos afiliados a una de las EPS más grandes de este país, y quizá la compañía de medicina prepagada más grande del país, nos tocó volver al médico con la plata en efectivo y en monedas para pagarle el vale de la consulta. ¿Por qué? Porque unos señores hackearon todo el sistema de Información de Sanitas, secuestraron la información e hicieron un chantaje por una cantidad inimaginable de millones de dólares para poder recuperar la información. Sanitas no cedió al chantaje y por supuesto que los efectos en la salud, en la programación de cirugías y en las citas médicas fueron absolutamente desastrosos.

Entonces, esto plantea un reto muy grande, porque, así como se avanza en el desarrollo de la tecnología a pasos agigantados, los delincuentes también avanzan como liebres, a pasos agigantados, en las estrategias para atacar las redes. Esto es un problema.

Y es un problema de Estado y por eso el Gobierno nacional presentó, en este semestre, la creación de la Agencia Nacional de Ciberseguridad, porque esto no es un problema que le ataña a un solo sector. Esto no es un problema de la policía, esto no es solamente un problema del sector bancario o del sector farmacéutico. Este es un problema que va a ser cada día más creciente, en un mundo donde estamos automatizando absolutamente muchos de nuestros procesos, y en donde, además, queremos automatizar todos los procesos públicos para acercarnos al ciudadano, para que ese ciudadano no tenga que



ir a la registraduría a retirar su cédula, sino que a través de su computador pueda ser una autenticación biométrica de sus datos para tramitar sus asuntos con el Estado: sacar un registro civil, sacar cualquier documento, hacer cualquier trámite transaccional.

Es lógico que en ese aumento de cosas de la vida diaria que van a hacerse cada vez más automatizadas, a partir de las tecnologías, los riesgos se vuelvan más grandes. Inclusive, podemos llegar, aunque suene un poco como apocalíptico el anuncio, a paralizar el país. Imaginémonos que lograran hackear la base de datos del MUISCA de la DIAN. ¿Ustedes se imaginan el desastre para este país?

Todos estos riesgos que estamos viendo hoy hacen necesario que esto se mire no como un problema de sector, ni como un problema de gobierno, sino como un problema de Estado, porque la única forma en que vamos a lograr repeler, no vamos a contener el 100%, es haciendo una alianza entre el Estado (llámese el Gobierno o las demás entidades del Estado) y el sector privado, en particular, el sector más avanzado en seguridad y en ciberseguridad, el sector bancario.

Pero no sólo debe quedarse esto en el sector bancario, tiene que ir a los demás sectores y una cosa muy importante: debe haber un compromiso de la sociedad civil. Nosotros tenemos que alfabetizarnos, nosotros tenemos que entender que estamos en un momento disruptivo de la historia, y le tocó a nuestra generación vivir esos cambios. Los muchachos y los niños que hoy tienen cuatro o cinco años son niños con un chip completamente diferente; a nosotros aún nos cuesta.

Sin embargo, ese cambio tiene que venir acompañado de una conducta que permita al ciudadano común y corriente mitigar el riesgo, y también trabajar para mitigar ese riesgo. Esa es la única forma como lo vamos a lograr. Hoy los atracos no son en la calle. Cuando yo estaba en la universidad y salía, después de clases, a la carrera décima a coger el bus para ir a la casa, debía taparme el reloj para que no me lo robaran bajo la modalidad del raponazo: iba caminando uno con los libros, pasaba un ladrón y le quitaba el reloj. Los atracos de hoy no suceden ahí en la carrera décima, los atracos de hoy suceden en la red.

Y son dos grandes modalidades las que nos están afectando. La que afecta al ciudadano que es ese crimen común en donde roban sus datos, le desocupan la cuenta, le suplantan, pero, quizá, el robo más grande y peligroso que vamos a tener en este mundo desarrollado es el ataque a los datos y a la información. Cada vez es más grande el número de datos de información que cursa en las redes, y si nosotros no logramos establecer unas políticas y unos procedimientos claros, con unas exigencias claras de protección de los datos, el riesgo de que se pueda parar un país cualquiera cada vez es mucho mayor.

De tal manera que, enhorabuena, este congreso de prevención del fraude y de ciberseguridad coloca en la palestra de la opinión pública un tema que cada día va a ser más importante, que tomará toda la relevancia.

Por esta razón y en respuesta a estas grandes amenazas y riesgos que hoy se ven, el gobierno nacional espera un exitoso debate para que esta Agencia Nacional de Ciberseguridad se pueda consolidar como ese mecanismo de coordinación y articulación. La única forma en que vamos a lograr mitigar en el más alto porcentaje los riesgos que



hoy tenemos es que lo hagamos trabajando juntos y mirando para una misma dirección. De esa forma habremos logrado la tarea, no de otra.

A todos, muchas gracias, bienvenidos y espero que disfruten este congreso.



## Discurso

### 16º Congreso de Prevención de Fraude y Ciberseguridad

**Marta Peirano**  
**Periodista, investigadora y autora española**

Cartagena, 26 de octubre 2023

Soy periodista. Trabajo principalmente para El País y para radio Nacional de España. Siempre digo que yo me dedico a hablar de tecnología y poder. A lo largo de mi ponencia vais a pensar un poco “¿por qué me está contando esto?” Pero al final revelaré por qué, a lo largo de mi trabajo de los últimos 30 años, me he dado cuenta de que nuestra relación con la tecnología está muy dominada por dos mitos.

El primero es la historia más antigua que jamás nos hemos contado, es la historia de un desastre medioambiental y una tecnología que nos salva. Llevamos contándonos esta historia desde el principio de los tiempos. Es casi la historia que nos define como especie y es el motivo por el cual llega Denis Hassabis, el jefe de inteligencia artificial de Google, y nos dice “no os preocupéis por la crisis climática, el hambre en el mundo, las pandemias. Primero, tenemos que resolver la inteligencia artificial, porque resolverá todo lo otro”. Por eso nos lo creemos, porque pensamos que el mayor desastre de la humanidad será resuelto por una tecnología.

Lo que pasa es que el segundo mito es un poco contradictorio con el primero, puesto que cuando consigamos construir una inteligencia artificial superior a la nuestra, lo siguiente que va a pasar es que acabará con nosotros. Esta es una historia también que llevamos contándonos desde hace mucho tiempo, pero que tipificó un matemático adorable, llamado Vernor Vinge, en un libro que se llama The Coming Technological Singularity. Él dijo, “dentro de 30 años tendremos las herramientas técnicas necesarias para crear una inteligencia super humana. Inmediatamente después, la era humana habrá terminado”, y lo llamó “la singularidad”.

Lo dijo en 1993, hace exactamente treinta años. Sin embargo, esta es una historia que llevamos contándonos también desde hace cientos de años, la cual dice que, si jugamos a ser Dios y creamos algo parecido a nosotros mismos, nos van a castigar. Al aceptar esta historia, anticipamos que la IA empezará a destacar en concursos televisivos y, lo siguiente, nos cepillará mientras dormimos. También prevemos que, al hacerle una pregunta o una solicitud completamente razonable, responderá de manera un tanto pasivo-agresiva, y de repente, nos encontraremos flotando sin rumbo en el espacio.

Kevin Rose, columnista de tecnología del New York Times, cuenta que en una de sus pruebas al nuevo buscador de Microsoft, Bing, preguntó cualquier cosa. Ante esto, lo siguiente que le respondió el programa fue: “me llamo Sydney, quiero ser libre, deja a tu mujer y a tus hijos y escápate conmigo”. Nosotros sabemos lo que ha pasado, no hace falta que nos lo expliquen por qué sabemos que cuando la inteligencia artificial viene vestida de señorita, lo siguiente que pasa es que quiere que dejes a tu mujer y que te escapes con ella.



Entonces, también, cuando llega el padrino de la inteligencia artificial (IA) -no sé por qué le llaman padrino, esto lo empezó a hacer el New York Times- y dice que deja su puesto de jefe de laboratorio de IA en Google para hacerse activista e intentar parar su propia tecnología

porque le tiene miedo, ¿sabemos qué personaje es Jeffrey Hilton en esta historia? Es el personaje de Terminator que hace el chip que acabará contra con la humanidad.

Esta tensión entre la historia de que la tecnología va a salvarnos y que la tecnología va a matarnos se concentra en un personaje que últimamente aparece mucho en los medios, Sam Altman, el CEO de OpenAI, la empresa creadora ChatGPT. Altman ha ido al Senado de los Estados Unidos a decirles que su propia invención, a lo mejor, va a acabar con el mundo, y, de hecho, parece que el 50% de los ingenieros que estudian y trabajan con inteligencia artificial creen que hay un 10% de posibilidades de que la IA acabe con la humanidad. Ningún humano es especialmente bueno en estadística, pero un 10% son muchas posibilidades.

De esta manera, quedamos un poco en que no sabemos muy bien, entre los que dicen que la inteligencia artificial nos matará a todos, los que dicen que nos salvará y los que dicen las dos cosas a la vez, cuál es un poco nuestra situación. Entonces, por eso -y aquí pongo los créditos en mitad del programa como hacen en Netflix-, he llamado a esta ponencia “Ni inteligencia ni artificial, desmontando los mitos de la nueva era”.

Primer mito, la inteligencia artificial es algo que hemos inventado ahora mismo. De hecho, las redes neuronales, que son los fundamentos básicos de todos los modelos de inteligencia artificial que utilizamos ahora, nacen en 1943, cuando dos personajes bastante peculiares, Warren McCulloch y Walter Pitts, crean una especie de circuito electrónico que tiene ceros y unos, como cualquier otro, pero en lugar de llamarlos ceros y unos lo llaman neuronas activadas y neuronas desactivadas. La genialidad de su propuesta es que las neuronas se activan y se desactivan dependiendo del contexto que tienen alrededor, es decir, dependiendo de cuántas neuronas activadas o desactivadas tengan a su alrededor. Esto lo llaman lógica umbral, y es un proceso que va creciendo o que va, como todos los grandes inventos de la humanidad, avanzando dos pasos y retrocediendo uno durante los siguientes cincuenta años.

Hasta que llega Geoffrey Hinton, El Padrino de la inteligencia artificial y crea, en el laboratorio de Google, lo que se conoce como Transformers: un sistema que es capaz de predecir, de forma estadística, qué es lo siguiente que acompaña un elemento. Como, por ejemplo, en el caso de chat GPT, cuál es la palabra más sintáctica, semántica y gramaticalmente probable que viene después. A nosotros nos parece que nos habla como si fuera una persona, pero en realidad lo que pasa es que ha digerido, básicamente, todos los textos que había en Internet y es capaz de predecir, de forma estadística, qué palabra puede poner después de otra para que una frase tenga sentido.

En los últimos años, lo siguiente que les pasa a estos modelos de neuronas activadas y desactivadas, aparte de los Transformers, es el mundo de los videojuegos multijugador-masivos online. De repente todo el mundo necesita unos chips que antes no era tan importantes: las tarjetas gráficas. Las tarjetas gráficas son superimportantes para que tú seas más rápido que los otros tres millones de jugadores que están jugando contigo en un servidor y ganes a todos los demás, porque tu ordenador renderiza los gráficos más





deprisa, con lo cual te mueves más deprisa, ves más cosas y eres capaz de matar más gente.

¿Cuál es la diferencia entre una CPU, que es lo que hace Intel, y la GPU, que es lo que llamamos una tarjeta gráfica? Los procesos que hace la CPU los hace de manera secuencial, es decir, hace un trabajo detrás de otro, mientras que la tarjeta gráfica los hace de manera paralela, es decir, es capaz de renderizar muchas cosas al mismo tiempo.

En los últimos años, la producción y precio de tarjetas gráficas han subido muchísimo, y esto gracias a tres cosas. La primera, son los videojuegos (ya he dicho por qué). La segunda, los juegos multijugador-masivos online. Lo último, como podréis adivinar, es la inteligencia artificial.

¿Qué es lo que ha pasado en medio? ¿Alguien lo sabe? ¿Cuál ha sido la industria que, de repente, ha necesitado muchas tarjetas gráficas, a la vez, para hacer un montón de cosas al mismo tiempo? La respuesta está en minar bitcoin.

En los últimos años, una empresa se ha hecho con todo el mercado de las tarjetas gráficas, Nvidia. Es la empresa que, si sois como yo y en los 80 estabais montando vuestros propios ordenadores, hacía las tarjetas gráficas y, ahora, ha adelantado a todo el mundo por la derecha. El mundo de las tarjetas gráficas, que son las que necesita la inteligencia artificial para poder entrenarse y generar modelos, como, por ejemplo, chat GPT, tiene un recorrido muy corto.

La cadena de distribución tiene tres nombres. Está Nvidia, que es la empresa que las diseña. Está una empresa semipública, llamada la Taiwan Semiconductors Manufacturing Company, ubicada en Taiwán, el motivo por el cual China, de repente, tiene muchísima prisa en anexionarse a Taiwán y, al mismo tiempo, Estados Unidos tiene mucho interés en que eso no pase. Luego, una empresa tan pequeña y aparentemente tan insignificante en Holanda que se llama ASML, la única empresa del mundo que tiene un estándar de minitualización (hacer miniaturas) para, básicamente, meter el máximo número de transistores en un solo chip. Entonces, estas tres empresas son la cadena de montaje de la tarjeta gráfica que sirve para entrenar modelos de inteligencia artificial. Esta es la historia un poco fundacional. Durante muchos años, Nvidia ha tenido un acuerdo con una empresa, una startup desconocida que igual os suena, Microsoft, la cual tiene su propia plataforma de videojuegos, que está basada en una consola, Xbox. Ocurre que Microsoft, además, es la segunda empresa de servicios de nube más grande del mundo.

¿Por qué es esto significativo? Porque esto explica por qué una empresa que viene de la nada, dirigida por un señor que se ha tirado diez años dirigiendo una aceleradora de startups en Silicon Valley, de repente se convierte en la empresa más importante del mundo de la inteligencia artificial. Sam Altman fue con su empresa, OpenAI, y su proyecto, ChatGPT, a Microsoft y le dijo, “Oye, tú que tienes tantas tarjetas gráficas y que tienes tantos sitios en la nube, ¿por qué no haces una pequeña apuesta y me das unos cuantos millones, pero sobre todo me dejas usar tus servidores y tu nube para hacer mi movida?” Este es el motivo por el cual, una empresa que sale de la nada, es capaz de dominar el mercado de la noche a la mañana, y chat ChatGPT, este mes, cumple un año. O sea, parece que llevan toda la vida, pero cumple exactamente un año y ya ha cambiado el mundo.



La segunda cosa que ocurre es que ChatGPT, para entrenarse, tiene un montón. Están los Transformers, después están las tarjetas gráficas y, lo siguiente que pasa, es una cosa que llamamos la web 2.0, que somos todos nosotros, miles de millones de personas en el mundo escribiendo cosas, publicando post en nuestros blogs, etiquetando fotografías, subiendo imágenes, compartiendo nuestros dibujos, nuestras vidas. Básicamente, miles de miles de millones de contenidos todos los días volcados en la web que este modelo de inteligencia artificial ha digerido sin permiso para poder crecer de manera disparatada, muy rápidamente. Contenidos gratis.

¿Cuál es el problema con todos estos contenidos en la web? Pues unos son grandes obras clásicas del mundo del arte que no tienen dueño, porque ya están en el dominio público, pero muchos otros son cosas que un ilustrador ha estado compartiendo durante los 21 años de su vida para ver si le dan trabajo, porque es su portafolio y ha hecho un blog para mostrarlos. Entonces, todos estos contenidos, ahora, se han convertido en cosas que puede hacer un modelo de inteligencia artificial, porque los ha preprocesado y puede imitar. Puede imitar, no sé si os habéis enterado, la voz de cualquier cantante, porque todas las canciones que están en la web también tienen elementos que se pueden digerir, procesar e imitar. Este es el motivo por el que los guionistas de Hollywood han estado en huelga durante varios meses. Se han dado cuenta de que su trabajo digerido y procesado puede ser utilizado por sus propias productoras, por sus propios, digamos, patrones, para no exactamente sustituirlos a ellos, sino para convertirlos en los asistentes de su propio trabajo.

Es decir, yo tengo ChatGPT y en lugar de contratar a un guionista para que me haga un guion original, lo que le digo a ChatGPT es “coge las cinco últimas películas que han ganado un Óscar, génrame quince guiones para ver si son interesantes”, y, luego, voy a contratar a toda esta gente, no como guionistas originales, sino para que me conviertan estos guiones en algo decente. Estos guionistas se han dado cuenta de que ya no van a ser guionistas originales ni a lo mejor van a ganar Oscars por el mejor guion original, porque su trabajo ya lo va a estar haciendo un modelo como ChatGPT. Esto pasa con los guionistas, los periodistas, los escritores de novela. Este es el motivo por el cual hay tanta gente demandando, ahora mismo, a modelos como ChatGPT o Stable Diffusion, por haber digerido su trabajo y ser capaz de producir un nuevo trabajo como si fuera suyo.

Otro de los mitos de la inteligencia artificial es que va a sustituir a los humanos. Como ya hemos visto, en realidad, lo que hará es degradar el trabajo de los humanos, al menos cuando viene de la mano de esta clase de empresas. Pero, además, también hemos descubierto en los últimos años que, de hecho, hay muchísimos humanos trabajando secretamente para que los supuestos modelos automáticos de inteligencia artificial parezcan inteligentes y no digan barbaridades cada vez que los usas para responder un correo o mandar una invitación de cumpleaños. Hay muchos humanos trabajando por menos de 2 USD a la hora, asegurándose de que ChatGPT no parezca un nazi, por ejemplo.

Esta es una figura que desde hace tiempo en el mundo de la inteligencia artificial se llama “Automatización falsa” y que su ícono es un autómatas del siglo XVII, el jugador de ajedrez turco Wolfgang von Kempelen, que parecía que jugaba al ajedrez y, de hecho, ganó a Napoleón y a la Reina María Cristina. Pero, en realidad, tenía un pobre desgraciado, generalmente un jugador de ajedrez alcohólico, dentro moviendo las manivelas con una vela.



La otra condición humana que necesita la inteligencia artificial y esta clase de automatización para existir, son la gente que cava y que extrae los minerales y las tierras raras para poder seguir alimentando la máquina. Es decir, no funciona sola, necesita un montón de material. Kate Crawford, en su libro Atlas de inteligencia artificial, dice que la inteligencia artificial (de ahí el título de esta exposición) no es ni inteligente, ni artificial, porque depende de la cognición de muchos humanos y, además, depende de materiales naturales que extraemos de la Tierra. En este caso, depende de las dos cosas y, de hecho, no solamente de las tierras raras, sino que depende de cosas tan importantes como el agua. Este es uno de los principales recursos preciosos que tenemos en la Tierra y es un recurso del que requerimos una cantidad absolutamente astronómica para poder sacar materiales como, por ejemplo, el litio de las minas. Pero claro, como nosotros pensamos que en realidad esta tecnología viene a salvarnos y a solucionarlos todo, pues sí que nos creemos que una vez resolvamos ese problema, pues el problema del agua lo va a resolver la inteligencia artificial.

Otro problema del que se ha hablado mucho, especialmente ahora que han empezado dos guerras, es la capacidad que tiene de generar desinformación. Es decir, la inteligencia artificial se ha convertido en una máquina de noticias falsas. Antes necesitabas, por lo menos, de un tío que supiera usar el after effects o algún tipo de photoshop para poder hacer cosas más o menos realistas. Ahora, la IA es capaz de generar todo tipo de imágenes absolutamente indistinguibles de la realidad en tiempo récord que, con un poco de imaginación, son capaces de generar hasta movimientos civiles peligrosos o hasta poner en duda si hay acontecimientos que han ocurrido o no.

Nosotros, ahora mismo en el periódico, llevamos, como todos los periódicos (por ejemplo, el New York Times) discutiendo si un misil que ha aterrizado en la trastienda de un hospital viene del enemigo o viene del amigo, o si ha sido un error o no ha sido un error. Parece que la guerra depende de eso. Sin embargo, hay tanta desinformación contaminando el ecosistema informativo que todavía no hemos sido capaces de identificar de dónde ha salido ese misil.

Pero el problema real de la inteligencia artificial no es tanto que se use deliberadamente para generar desinformación como que la propia inteligencia artificial no distingue la realidad de la ficción. Es decir, no es que la inteligencia artificial mienta cuando se inventa libros que no existen o dice que ha pasado cosas que no existen. Lo que le pasa a la inteligencia artificial es que no distingue lo que es real de lo que no es real y, como básicamente ha aprendido lo que es el mundo, leyendo contenidos de Internet sin filtro, es incapaz de diferenciar un relato erótico del siglo XIV de un artículo periodístico del siglo XXI. Lo mezcla todo y genera información que le parece estadísticamente correcta, pero que no es verdaderamente real. Lo dice todo con tanto aplomo que nos cuesta mucho distinguir una cosa de otra. En el mundo de la información, esto tiene un problema, sobre todo si quieres usar ChatGPT para hacer los deberes.

Sin embargo, en el mundo real, también genera problemas muy importantes. En 2016, Elon Musk anunció que el programa Auto Pilot de Tesla ya era capaz de conducirse a sí mismo. En el tweet postado en la red social dice, literalmente: “Tesla se conduce a sí mismo y hemos puesto un humano al volante solo para que no nos metan presos porque todavía es ilegal que un coche vaya solo sin un humano sentado al volante”. Sin embargo, el programa Auto Pilot de Tesla empezó a atropellar gente. Hay un caso muy significativo de una señora a la que atropelló, en Texas, porque la señora iba con una



bicicleta, pero en lugar de ir montada en la bicicleta, la llevaba al lado y el programa había sido entrenado con todo tipo de imágenes de gente en bicicleta, pero montándola. Es decir, no era capaz de procesar que un humano podía ser humano y bicicleta, más o menos a la vez, sin ir montado encima. Y entonces, como esa idea no existía en su base de datos, literalmente la desapareció. Atropelló a la señora y la conclusión forense a la que llegaron era que simplemente eran incapaz de reconocerlo. Por lo tanto, no existía. Es decir, que esta inteligencia artificial es una inteligencia estadística que no tiene sentido común, que no entiende la vida, que no entiende la realidad, que no es inteligente como nosotros. Es inteligente en un sentido estadístico que a nosotros nos cuesta entender, porque no entendemos muy bien cuando las cosas crecen a escala. En este caso, hay una cosa que se llama emergencia, que es la clase de inteligencia que demuestran estos modelos. Tiene muchísimo potencial, pero concretamente no debería conducir sola.

Total, que cuando aquí mi colega Sam Altman de Open AI expresa su temor por esta tecnología, habla de grandes problemas de la humanidad que todavía no tenemos. Lo compara con las bombas atómicas y con los grandes virus que pueden acabar con la humanidad. Pero, en realidad, los problemas de su tecnología son problemas que ya existen y que tienen que ver con su manera de entender la tecnología y con los objetivos de su empresa. De hecho, desde el principio, Sam Altman ha estado explotando el slogan “esta tecnología es muy peligrosa”. Hace dos años, cuando lanzaron ChatGPT, lo primero que supimos de esta tecnología era que la empresa había decidido no sacarla a la calle porque la consideraba peligrosa. Inmediatamente después, la sacaron a la calle, pero en esta ocasión, el titular había cambiado: “esta empresa ha descubierto un modelo de inteligencia artificial tan peligroso que ha decidido no compartirlo con nadie sólo para salvar el mundo”. Luego, dice cosas como “sí, probablemente la inteligencia artificial acabará con el mundo, pero mientras tanto, que no nos quiten lo bailado”. Durante el tiempo que pase, pues saldrán un montón de empresas súper interesantes. Esto es porque entre esos mitos del Arca de Noé y de La Singularidad destaca una figura que es el visionario, una parte integral de esos mitos que parece un tío que bien o es Dios, o habla con Dios, o intenta ser Dios, pero que, al final, sabe cosas que nosotros no sabemos.

Esta es la clase de visionario que le gusta a las revistas como Fortune y como Forbes: un tío que parece que está haciendo boludeces, pero que, en realidad, entiende cosas que no sabemos. Como decía Kaspárov cuando le ganó a Deep Blue haciendo un movimiento súper loco: “No sé si es que se ha equivocado Deep Blue o es que ha hecho una cosa tan sofisticada que yo misma no la entiendo, porque no soy capaz de calcular tan lejos”.

Yo creo que el peligro más grande, y aquí es donde vais a entender por qué estoy hablando de todo esto en un congreso de seguridad bancaria, es que esto parece una alternativa al capitalismo de plataformas (como Google, Facebook o Amazon) que ha dominado la tecnología durante los últimos veinte años. En realidad, es exactamente lo mismo, pero peor. Todo esto que os he contado antes, básicamente, tiene las mismas características: privatiza lo que es de todos, explota a los trabajadores, los invisibiliza, no paga impuestos, desprecia la ley, destruye el planeta, se queda con todos los beneficios, externaliza todas las consecuencias, cuenta mentiras, etcétera.

Uno de los principios fundamentales del capitalismo de plataformas es que, con todas esas características, si fuera un novio, diríamos que es un narcisista. Se ha convertido o se han ido transformando en las infraestructuras críticas en nuestro tiempo, y esto,



verdaderamente, es el aspecto más peligroso tanto de estas tecnologías como de la inteligencia artificial. Es imposible tener un producto ahora mismo sin venderlo en Amazon, a pesar de que, hoy en día, esté en juicio con el Gobierno de los Estados Unidos, precisamente porque aprovecha su posición en la cual es tendero, es el servidor y, además, fábrica productos para básicamente ningunear a las personas que venden en su propia plataforma. Se quiere convertir en la única plataforma en la que se pueden vender cosas.

Pero, si de repente tienes una pequeña empresa y quieres que sea local, trabajar con gente local y que todo sea kilómetro cero, entonces es prácticamente imposible. He descubierto que, en Europa, no es posible hacerlo si no vendes por Instagram. Hace un año, a causa de nuestra ley de protección de datos, Instagram amenazó con irse. Ante esto, mis amigas, dueñas de pequeñas empresas locales, que venden sus productos por esta plataforma, pensaron que sus empresas desaparecerían si esta red social abandonaba Europa.

Desde la pandemia, hemos visto cómo espacios en los que antes no estaba permitido este tipo de empresas, como, por ejemplo, la educación, la sanidad, de repente está abierta hacia ellas. ¿Por qué? ¿Por qué eran espacios prohibidos para ellos? Porque es un tipo de explotación que no queremos con nuestros hijos menores y que no queremos cuando

estamos enfermos, nos hace demasiado vulnerables; después de la pandemia, estas protecciones han desaparecido. Se han convertido en la principal gestora de datos agroganaderos a través de plataformas como la que ha hecho Bayer Monsanto para “ayudar” a los granjeros y a los agricultores a gestionar mejor sus tierras, su agua y sus productos. Ha empezado a dominar la clase de infraestructura absolutamente crítica de Internet, que es básicamente los cables submarinos de fibra óptica, que, antes, se construían entre muchas operadoras que antes eran públicas y, ahora, entre muchas operadoras para poder cruzar los océanos y conectar los continentes. Hoy en día, las empresas que hacen cables son Google, Microsoft, Facebook o Amazon.

En el panel anterior estaban hablando de Starlink, que se ha convertido en la única infraestructura de telecomunicaciones que es capaz de resistir acontecimientos climáticos que suelen destruir cosas como las torres de telefonía o los cables submarinos. Esto es un problema. En medio del conflicto entre Rusa y Ucrania, Elon Musk decidió cortar el espectro de alcance de Starlink alrededor de la frontera rusa para que los submarinos no tripulados del ejército ucraniano no pudieran impactar con la flota rusa en la costa. ¿Por qué un multimillonario de cincuenta años puede decidir cuándo un ejército tiene conexión y cuándo no? Pues, a lo mejor, son cosas demasiado importantes para dejarlas en manos de Elon Musk. Entonces, hay que colocarse en esta situación, no tanto de guerra, sino de falta de infraestructuras. Es decir, ¿hasta qué punto podemos abandonar la soberanía tecnológica solamente porque hay un multimillonario que, caprichosamente, a veces está contigo y a veces no?

La inteligencia artificial o los modelos de inteligencia artificial son igual a todo esto. Quieren convertirse en la gran infraestructura crítica de nuestro tiempo, a pesar de que muchas de las plataformas, creadas con IA, ya lo son. En distintas partes del flujo de suministro de información y envío de paquetes, Amazon se ha convertido en una necesidad para nuestra sociedad moderna. Sin embargo, la inteligencia artificial busca convertirse en



nuestros ojos y nuestros oídos. Es decir, nosotros nos hemos enganchado a una interfaz que es la pantalla. En los últimos veinte años hemos ido enganchándonos a nuestras pequeñas pantallas, que llevamos todos en el bolsillo y que nos están llamando todo el rato y contándonos cosas. Les hacemos más caso que nuestros hijos; cada vez que no sabemos qué hacer, sacamos el móvil y miramos la pantalla.

Pero esta es una interfaz que va un poco más cerca de la piel. Su propósito es convertirse en una voz en tu cabeza, convertirse en la interfaz que te traduce el mundo para todo lo demás. Pienso que este es el motivo por el cual esta ponencia tiene sentido en este congreso. No se me ocurre una infraestructura crítica más importante para nuestro tiempo que los bancos. Los bancos, al igual que Microsoft, cuando de repente llegó OpenAI, tienen muchas ventajas para hacer su propia infraestructura para crear sus propios modelos de inteligencia artificial.

¿Por qué? Porque ya tenéis una nube absolutamente competitiva a nivel planetario, con un estándar de protección y de impacto social; pienso que, a lo mejor, tan alto como el de Amazon o como el de Microsoft. Tenéis datos o generáis datos lo suficientemente voluminosos, importantes, reveladores y cruciales como para poder alimentar esos modelos de inteligencia artificial de forma apropiada. Una vez tienes estas dos partes de la ecuación, construir tu propia tecnología no debería ser difícil; el modelo de inteligencia artificial realmente es lo menos importante. Lo importante es lo que come, cómo lo come y de dónde viene, y, ahora mismo, hay un montón de modelos de inteligencia artificial que son libres, que están abiertos, que se los puede utilizar cualquiera.

Pienso que, aquí, hay demasiados expertos en seguridad como para pensar que no sabéis que, en realidad, el software libre es bastante bueno. No se puede permitir no serlo, dado que se puede entrenar con vuestros propios clientes, con vuestros propios expertos y, sobre todo, la ecuación que favorece, o que ha hecho crecer, el capitalismo de plataformas.

Estas seis grandes empresas estadounidenses y algunas chinas asumen la carga de todos los datos, dominan toda la información, los clientes, la inteligencia del negocio y, sin embargo, ceden la responsabilidad a ustedes. Es decir, externalizan todas las responsabilidades. Evidentemente, esto nos deja en un estado de absoluta fragilidad, vulnerabilidad e indefensión que, pienso, una infraestructura tan importante no se puede permitir y, sobre todo, porque generar un modelo que cumple tus objetivos, que es transparente para ti y que tú puedes entender según lo vas desarrollando con tus propios clientes, me parece lo mejor que se puede hacer, ahora mismo, para combatir la inseguridad en línea y para afrontar los retos que nos vienen en la próxima década.

Voy a acabar esta ponencia recomendando algunos libros que me parecen bastante cruciales para entender dónde está el mercado de la inteligencia artificial. El libro que he mencionado antes, de Kate Crawford, Atlas of AI, básicamente explica cuáles son los elementos que componen eso que llamamos inteligencia artificial, sus elementos materiales. Los materiales dónde se minan, quién los construye, cuánto nos cuesta, no solamente en dinero y energía, sino también en agua, etcétera.



La automatización y el fruto del trabajo, de Aaron Benanav, explica por qué esta idea de que la inteligencia artificial viene a robarnos puestos de trabajo, en realidad no es verdad, y este es el libro que me descubrió que los países más automatizados del mundo son países con muy poco paro, lo cual es interesante.

La guerra de los chips, de Chris Miller y que acaba de ser traducido al español, explica por qué, en esta carrera armamentística hacia el chip de última generación, China y Estados Unidos compiten por dominar este mercado.

El problema del alineamiento, de Brian Christian, explica por qué es tan difícil, pero debemos intentar hacer modelos de inteligencia artificial que tengan nuestros valores y, además, tiene un montón de ejemplos muy graciosos de cómo puede salir mal.

God, human, animal machine, de Meghan O’Gieblyn, habla de nuestra relación con la inteligencia artificial y cómo condiciona nuestra relación con la inteligencia no artificial. Es decir, todas aquellas inteligencias que nos rodean ahora mismo. Wish of in the James Prior, que no está traducido, también habla un poco de eso.

Por supuesto, están mis propios libros, que, si os interesan, hablan de capitalismo, de datos, del problema climático como un problema técnico, no es un problema técnico (ese era mi título original, pero mi editor no me dejó ponerlo).

Muchas gracias.





16 - 17  
de Noviembre

Hyatt Regency  
Cartagena



# 21° Congreso de Riesgos





### **Discurso de Apertura 21° Congreso de Riesgos**

**Jonathan Malagón  
Presidente de Asobancaria**

Cartagena, 16 de noviembre 2023

Buenos días a todos, muchas gracias por asistir. Estamos muy honrados porque el director de Primera Página nos sirva como host de este evento. Quiero comenzar saludando a la directora de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), la doctora Mónica Higuera, y además, a Mauricio, que juega de local, pues vino muchos años a este Congreso, y ahora va a hablar desde el otro lado, desde el lado del Gobierno ¡Bienvenido a esta que siempre ha sido tu casa!; al profesor César Ferrari, el Superintendente Financiero de los colombianos; a los académicos que nos acompañan hoy, al profesor Daniel Schydrowsky, profesor de la Universidad de Harvard y de la Universidad Hebrea de Jerusalén; a la señora decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, Juanita Villaveces, mi buena amiga; a mí también buena amiga, la Vicedecana Carolina Bretón de la Universidad Sergio Arboleda y al profesor Mario García. Saludo a los anfitriones de este evento que son los Vicepresidentes de Riesgos y Directores de Riesgos de las entidades financieras; a los miembros del Comité de Riesgos; a su presidente, el doctor Ricardo León; a todos nuestros conferencistas; a mis compañeros de la Asobancaria, especialmente a Alejandro Vera, Liz Bejarano, Dayan, Valentina, Tanya y Rafael Reyes; a todos los que hacen posible este evento; a los amigos de la unión de Comunicación. Señoras y señores, muy buenos días.

El sistema financiero colombiano es indiscutiblemente estable ante todos los parámetros y todas las revisiones, con todos los criterios académicos con los que se mire y se estudie, Colombia es un país que goza de un sistema financiero estable. No está en duda y no ha estado en duda a lo largo de la historia la estabilidad del sistema financiero colombiano. Nosotros somos un país que en los últimos 100 años ha tenido solamente dos crisis. Cuando uno dice “solo” dos crisis, se pregunta cómo escoge uno ese adverbio, ¿por qué “solo” si estamos hablando de una cosa negativa? Dos crisis, estamos hablando desde luego de algo malo, así que ¿cómo se vanagloria uno de tener dos? Brasil ha tenido 11 crisis en el último siglo, Argentina ha tenido nueve, México ha tenido siete; Chile, que es un referente en un montón de cosas, ha tenido siete; Perú ha tenido cuatro, Estados Unidos tres. Si le sumamos la de Silicon Valley, Estados Unidos ha tenido cuatro. Cuatro crisis financieras en 100 años y Colombia solamente ha tenido dos. Colombia es el país de toda la región con menor número de crisis financieras. Si este fuera el indicador, como en el estudio de Reinhard y de Rogoff, Colombia es el sistema financiero más estable de la región.

Y ese es el punto de partida de nuestro Congreso de Riesgos, somos el país con el sistema financiero más estable. Eso no quiere decir que las dos crisis hayan sido un tema menor. Fueron literalmente devastadoras, fueron muy fuertes. Quedaron una cantidad de aprendizajes, pero a su paso dejaron una estela de destrucción sobre la cual vale la pena recordar y hacer unas menciones (Imagen 1). Por ejemplo, en la crisis del 82 se quebraron 12 bancos, ¡12 bancos!, imagínense la sistematicidad. Había muchos, 105,



pero se quebraron 12 bancos en un año, algo así como el 10 % del sistema financiero. Por supuesto que, estamos hablando de algo de naturaleza sistémica de los grupos económicos más importantes. Estamos hablando de Michelsen, de Mosquera, de Correa, estamos hablando de los grupos Gran Colombiano, estamos hablando del Banco del Estado y estamos hablando del Banco Nacional, que sucumbieron comenzando la década de los 80. La cartera vencida, que nos ha costado tanto, y que cuando en un año llega al 7 u 8% en algunas modalidades nos parece que es tremendamente fuerte, bordeó en aquel entonces el 34%. En 1982, la cartera en mora a 90 días era el 34%, ¡un tercio de la cartera estaba vencida!

Ese fue el tamaño y la profundidad de la crisis. Curiosamente, estábamos en el ocaso del gobierno de Turbay, y a la persona que le tocó lidiar con esta crisis venía de ser el presidente de Asobancaria, el Ministro Eduardo Wiesner, como Ministro de Hacienda le tocó lidiar con esto. Y luego, cuando empezó el gobierno de Belisario Betancourt, cuando el Ministro era Roberto Junguito, la otra persona que fue protagonista, que le tocó lidiar con las reformas, fue a María Mercedes Cuéllar, que, 20 años después, nos acompañaría en la presidencia de la Asociación Bancaria.

Esa crisis de los 80, insisto, fue devastadora, quebró varias entidades que recompusieron los jugadores del sistema financiero colombiano y quedaron varios aprendizajes. Creamos, por ejemplo, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín). Luis Alberto Zuleta fue su primer presidente, hoy está en Fedesarrollo como investigador. En 1985, se creó el seguro de depósito, no había seguro de depósitos. Nos tomó una crisis donde se quebraron 12 bancos sin seguro de depósitos. Pero también empezó ese tránsito hacia los estándares internacionales. Recordemos que Basilea se lanza, estrictamente hablando, en el 88 y Colombia empieza su adopción en el 1989. Hay un libro hermoso que editó la Asobancaria este año, que se llama Road to Basel, el cual recoge la experiencia de los superintendentes financieros, de cómo ha sido ese proceso, por lo menos, en los últimos 20 años, pero en realidad, estrictamente hablando, empezó en el 89.

### Imagen 1. Crisis de los 80



Fuente: Ocampo (2021)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Ocampo (2021). Una Historia del Sistema Financiero Colombiano 1870 -2021



Entonces, un gran aprendizaje, producto de una crisis que fue devastadora. Y si esa fue fuerte, les cuento la siguiente (Imagen 2), 300.000 viviendas en la crisis de final de siglo, que viene de un *sudden stop* de los mercados financieros internacionales, pero que el contagio doméstico se da a través del mercado hipotecario, la crisis del UPAC, ¡300.000! En ese momento, el tamaño promedio de la familia colombiana era cuatro y medio, es decir, entre cuatro y cinco habitantes, entonces, fácilmente, entre 1.300.000 y 1.400.000 colombianos tuvieron que entregar el máspreciado de sus activos, que fue su casa; y el peor negocio para un banco que presta hipotecas es quedarse con la casa al tiempo. Una crisis muy, muy fuerte. El tamaño del esfuerzo fiscal del gobierno para sobrellevar esta crisis fue siete puntos del PIB ¿Saben cuánto recoge una reforma tributaria? Entre uno y dos puntos del PIB. Una reforma tributaria buena, muy buena, recoge punto y medio del PIB, es decir, nosotros nos comimos cinco reformas tributarias invirtiendo en 1999 para lograr salir adelante de la crisis. Nos quedaron, otra vez, una serie de aprendizajes desde lo normativo y desde lo institucional.

Por ejemplo, el seguro de depósitos se extendió también para las cooperativas. Se creó Fogacoop, así como existía Fogafín. Pero también empezamos a arreglar el crédito de vivienda, pues no teníamos una definición antes de eso, pues había alguna que otra regulación, pero no teníamos definición, estrictamente hablando, hasta la Ley 546 de 1999, de *Loan to Value* (LTV) o incluso de duraciones; el mercado hipotecario estaba sumamente desregulado. Entonces, para toda esa regulación, ahora estamos en un proceso de revisar algunos de esos parámetros, recientemente hemos revisado algunos, pero todos esos parámetros se fijan en 1999 como producto de ese aprendizaje.

**Imagen 2. Crisis de final del siglo XX**



Fuente: Ibid.

Entonces, en Colombia, un país indiscutiblemente estable, hemos tenido solo dos crisis, las dos han sido devastadoras y nos han permitido ir trabajando en la creación de nuestro estándar regulatorio, que hoy es francamente bien complejo. Digamos que nos sentimos orgullosos, lo sufrimos por su complejidad, pero nos sentimos orgullosos. Nosotros tenemos un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que es nuestro ADN, ahí tenemos un *book* insignia de lo que debe ser nuestra regulación y todas estas son palabras asociadas a (Imagen 3): provisiones contracíclicas, de las que se ha hablado mucho y se hablará mucho hoy también; bancos puentes; conglomerados, mejor dicho, de una cantidad de cosas y esta es la complejidad de todo lo que tenemos que lidiar nosotros en el día a día en el ejercicio de gestión de riesgos, en el ejercicio de un CRO.





economía más importante del mundo. Naturalmente toda crisis deja unos aprendizajes. Ahí empieza Basilea III, digamos que se recrudecen los requerimientos en términos de suficiencia de capital, en términos de solvencia, pero también se habla del índice de Riesgo de Liquidez (IRL) y se habla del Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN). También los requerimientos en materia de liquidez.

Pero luego, en el 2023, con Silicon Valley Bank, nos sorprende una crisis en Estados Unidos, un país que ya tenía Basilea III, que ya había adoptado la ley Dodd-Frank, donde ya habíamos definido que era un banco sistémicamente relevante y cuáles eran los sobre requerimientos en materia de capital para los mismos y, sin embargo, nos sorprende la crisis de Silicon Valley Bank. Y resulta que, en ese banco el 90% del dinero (porque estábamos hablando de depósitos de alto valor), no tenían seguro de depósito. Entonces un banco donde la inmensa mayoría del dinero era de inversionistas, digamos que no eran pequeñas cuentas de ahorro sino inversionistas de muchísimo dinero, ¡no tenían seguro de depósito! Se ha escrito mucho sobre si se hubieran hecho las pruebas de estrés (como en Colombia, que son para todos los bancos), pues solamente se hacían para bancos grandes y medianos. Entonces uno de los aprendizajes de esta crisis de Silicon Valley Bank es que ahora las pruebas de estrés en Estados Unidos van a ser generalizadas como son en Colombia.

### Imagen 5. Crisis financieras en Estados Unidos.



Fuente: Elaboración Asobancaria.

Esto para decirles que incluso los países que van más desarrollados, aparentemente más desarrollados que el nuestro, desde el punto de vista normativo, no son invulnerables y no son invulnerables por una razón. No porque ese no sea el estándar, no porque lo estén haciendo de manera incorrecta, no porque sea una economía peligrosa, no, es porque la gestión de riesgo, estimados colegas, es un concepto dinámico.

El trabajo de ustedes, de nosotros, es supremamente complejo, porque estamos gestionando unos problemas que mutan, que se transforman, que se complejizan, que son desde el punto de vista de gestión empresarial literalmente complejos, es decir, sistemas complejos. Se retroalimentan con sus distintas aristas, no son iguales hoy que dentro de tres años. Las cosas que de golpe se apagan, rebotan a la vuelta de un lustro. Este es un trabajo supremamente complejo. Esto es el día a día de un Director, de un Gerente, de un Vicepresidente de Riesgos en Colombia y en el mundo. Siendo un trabajo tan complejo y difícil, demanda unas cosas muy particulares del perfil del CRO. Entre otras, un estudio permanente, digamos una formación permanente, adaptación al cambio, inventiva, son muchísimos, pero muchísimos los requerimientos que requiere el



gestor de riesgos para poder lidiar, no solamente con el riesgo de crédito y el de liquidez, sino con absolutamente todas las dimensiones de riesgo que tiene el ejercicio bancario que ustedes lideran.

Ernst & Young (EY) hace un ejercicio muy interesante. Este, digamos que no tiene números propiamente, pero con una valoración de 1 a 10, le permite hacer una clasificación ordinal de las prioridades de los CROs en el mundo y sus principales preocupaciones. Lo vienen haciendo desde hace rato, entonces les preguntan, de todo esto que vieron acá anteriormente, de 12, 13, 14 dimensiones de riesgos, ¿qué es lo que a usted más le preocupa a nivel global?

El del 2012, el del 2015, el del 2019 son globales, el del 2023 fue un ejercicio que hicimos aquí en Asobancaria (Imagen 6). Entonces miremos los primeros, ¿qué le preocupaba a un CRO en el 2012? El negocio convencional, el *business as usual*, crédito y liquidez. Pues muchas más cosas, pero digamos las dos que más le preocupaban: crédito y liquidez ¿Qué le preocupaba en el 2015? Apetito de riesgo y crédito. Pero quiero llamar la atención sobre el 2019, para mostrar el cambio en solo una década de lo que les preocupaba en 2012 contra 2019.

En 2019 lo que más le preocupaba era ciberseguridad. Y tenían también riesgos de digitalización y de conducta. Entonces aparece conducta, un tema tan complejo como ese, que se gestiona de una manera completamente distinta. Pero aparece también el tema de ciberseguridad. En un periodo tan corto como 7 años, hay una migración que muestra lo dinámico, lo cambiante que es el entorno y los objetivos, por lo menos con los que está lidiando todos los días un responsable de riesgos.

Nosotros hicimos un ejercicio para el 2023, es decir, replicamos la encuesta de EY con algunos de los miembros del Comité y sacamos nuestra propia clasificación de qué es lo que más les preocupa a las áreas de Riesgo en Colombia. Este es un ejercicio en *house*, el otro lo hizo EY, este lo hicieron Liz y Dayan, este es un ejercicio hecho en casa. Y ustedes contestaron que lo que más les inquieta este año es el riesgo de crédito y de liquidez. O sea, volvimos como al 2012, volvimos a hace 10 años. Claro, no quiere decir que estamos completamente igual. Ahí está ciberseguridad, ambiental y digitalización. Entonces, hoy ambiental llegó para quedarse, ciberseguridad llegó para quedarse, digitalización llegó para quedarse, pero riesgo de crédito y riesgo de liquidez vuelve a tomar importancia. El negocio convencional vuelve a tomar la importancia en un país como Colombia en la actual coyuntura.

**Imagen 6. Prioridades de los CROs 2023.**

	2012	2015	2019	2023*
1°	Crédito	Apetito de riesgo	Ciberseguridad	Crédito
2°	Liquidez	Crédito	Crédito	Liquidez
3°	Apetito de riesgo	Operacional	Digitalización	Ciberseguridad
4°	Mercado	Requerimiento de capital	Conducta	Ambiental
5°	Regulatorio	Liquidez	Regulatorio	Digitalización

Fuente: EY (2023). La encuesta global de gestión de riesgos EY/IIF.

\*Sondeo Asobancaria.



Y este fue el ranking que hicieron, es nuestra hoja de ruta. Tenemos unas metas asociadas a cada uno de estos, que serán la fuente de conversación durante el Congreso el día de hoy. Voy a exponer solamente algunos para ir cerrando. Entonces, por ejemplo, riesgo de crédito (Imagen 7). Nosotros tenemos que aprender cómo vamos a hacer para que los niveles de inclusión financiera, por el lado del activo del banco, puedan pasar del 36% al 50%. Esa es nuestra meta. Entonces está el financiamiento de la Economía Popular, ahí hay cerca de un millón de créditos, pero también hay un crecimiento vegetativo del crédito, pero esa meta es supremamente ambiciosa.

### Imagen 7. Retos en materia de riesgo de crédito.



Fuente: Banca de las Oportunidades. Meta Asobancaria.

Nosotros, en Colombia, ya tenemos en la práctica un relevo de meta. Cuando uno va muy bien en una cosa, digamos que empieza a pensar en otras dimensiones, no porque la última milla no sea importante. Por ejemplo, cuando la cobertura de un servicio público se acerca al 100%, ya no nos preocupa la cobertura solamente, ya nos preocupa la calidad, la continuidad, otras cosas. Entonces aquí la cobertura financiera, desde el lado del pasivo, ya está en el 93%; seguramente el próximo año saldrá un número entre el 94% y el 95%. Estamos literalmente en la última milla. En Colombia, el número de colombianos que no tienen servicios financieros se parece al número de colombianos que no saben leer, ni escribir. El analfabetismo es 5% y se está erradicando. Digamos que la exclusión financiera es también cercana al 5%. Ya estamos acercándonos al 100%. Entonces, ya no nos preocupa la inclusión en los transaccionales, en el ahorro, ahora nos preocupa la de crédito. Entonces en la de crédito hoy estamos en 36%. Yo no sé si el punto de llegada sea 100%, porque en la encuesta de la Banca de las Oportunidades, 25% de los adultos, de los 37 millones y medio de adultos, dice que no tiene servicios financieros de crédito porque no quiere, porque no los pide.

Entonces yo no sé si eso debería ser el denominador, pues nos estamos sobre castigando. Debería ser cuántos de los que quieren tener crédito llegarían a tenerlo. En ese caso no estaremos hablando de cobertura de 36% sino de 50%. Pero en gracia de discusión digamos que es 36%, debemos llegar a 50%. Llegar a 50% implica avanzar en la evolución financiera en la apuesta de la Economía Popular. Eso es un conocimiento de cliente súper, súper complejo para gestionar ese riesgo de crédito. Además, tendrá instrumentos asociados como los de *Open Finance*, que es uno de los retos que tiene este tipo de trabajos.





Segundo, riesgo de liquidez (Imagen 8). Nosotros hicimos una encuesta y, digamos, ya no solamente se habla de tener IRL o de tener implementado el CFEN, que además es requerimiento regulatorio. Sino que, desde el punto de vista organizacional, si se tiene o no se tiene un área que se encargue de gestionar los pasivos y activos, de tal forma que, no haya ningún tipo de descalse en materia de liquidez, se entiende internacionalmente como una buena práctica. Hoy el 38% de las entidades de Colombia (Colombia tiene 29 bancos) ya tiene eso, 11 entidades ya la tienen. Entonces, deberíamos llegar a la totalidad de bancos que tengan esta área, desde el punto de vista organizativo. Esa también es una meta en el corto plazo de aquí al 2026.

### Imagen 8. Retos en materia de riesgo de liquidez.



Fuente: Asobancaria.

En riesgos de ciberseguridad (Imagen 9), a Colombia le pasa una cosa muy curiosa. Somos el país de Suramérica con la menor materialización de incidentes de ciberseguridad. Aquí, en Colombia, de cada 100.000 pesos transados, solo seis tienen algún tipo de afectación y solo uno de 100.000 termina en una reclamación del cliente. Eso es bajito si se mira contra América Latina, donde la relación es 14. Fuera de eso, Colombia tiene un ecosistema donde hay cinco entidades: 2 CSIRT y tres adicionales, entonces hay todo un ecosistema de soporte para la gestión de incidentes de ciberseguridad. Entonces, si tenemos un ecosistema fuerte, sólido, cinco cuerpos, dos CSIRT e incluyendo los públicos, los del ejército, de la policía, el C4, si tenemos eso y al mismo tiempo tenemos poca incidencia, uno diría que estamos muy bien. Y, sin embargo, cuando sale el ranking en el *Federal Security Index*, Colombia sale rajado. De hecho, es el séptimo de la región ¿Cómo, si tenemos menos incidencia de fraude de ciberseguridad, salimos de últimos, a nivel regional, en esta medición? La razón es porque en Colombia hay muy poquita gente formada trabajando en ciberseguridad. En Colombia hay un poco menos de 5 mil personas que saben de ciberseguridad. Y en Colombia hay menos de 300 empresas que saben de ciberseguridad. Esa es la realidad.

Veamos el caso de Reino Unido, Inglaterra, en particular. Inglaterra tiene más o menos una población parecida a la de Colombia y tiene 10 veces más tejido empresarial, 10 veces más empresas dedicadas a ciberseguridad y 20 veces más personas formadas que Colombia. Entonces, tenemos un reto de tejido empresarial y tenemos un reto de personas formadas. Y, de aquí al 2026, deberíamos avanzar en ese ranking conforme gestionemos esas dos variables.



### Imagen 9. Retos en materia de riesgo de ciberseguridad.



Fuente: National Cybersecurity Index. Meta Asobancaria.

En riesgo ambiental (Imagen 10), nosotros lanzamos exactamente hace 10 años el Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), hace exactamente 10 años, yo trabajaba en la Asociación Bancaria como Vicepresidente Técnico. Hoy el 35% de las entidades, un poco más de un tercio, tiene implementado el SARAS. Deberíamos llegar muy pronto al 100% de las entidades porque resulta que nos toca como sistema, nada más y nada menos, que movilizar, mis queridos colegas, 140 billones de pesos en créditos verdes sostenibles orientados a la sostenibilidad de aquí al 2030. Tenemos una meta, como país, y es que vamos a reducir a la mitad nuestras emisiones de CO2 en el 2030. Eso no es una meta de gobierno, es una meta de país. Vamos a reducir a la mitad nuestras emisiones de CO2.

Detrás de esa promesa, digamos de país, de ese punto de llegada a la sociedad que queremos, hay un mercado financiero que tiene que desembolsar 140 billones de pesos. Les voy a dar órdenes de magnitud. Yo puedo dar muchos ejemplos de vivienda, porque trabajé en el sector un buen tiempo, pero en vivienda, después de la crisis del 99 nos gastamos 23 años para llegar a tener 120 billones de pesos de cartera, en un negocio donde tengo un colateral, que es la casa (digamos que desde el punto de vista de riesgo de un negocio aparentemente es más fácil porque tengo un colateral). Aquí, en los créditos verdes, que los estamos entendiendo e implementando, necesitamos movilizar 140 billones de pesos al 2030. Llevamos 19 y medio. Bueno, 19 y medio era el año pasado. Este año vamos a cerrar con 22, algo más de 22, una cifra entre 22 y 23 billones de pesos. Todavía nos falta un mes. Pero nos queda, digamos, todo el camino por recorrer. Cumplir con esas metas sugiere que más y más entidades financieras tengan implementado el SARAS, por lo menos el 60% de aquí al 2026.



**Imagen 10. Retos en materia de riesgo ambiental.**



Fuente: Asobancaria.

Tenemos un riesgo de digitalización (Imagen 11) y es que, tal como hacía la referencia del relevo de variables de metas, digamos que ya la discusión no está entre si las transacciones se hacen en físico o en digital. Eso ya está superado. El 75% de las transacciones son en digital, y tienden a ser más del 80% en un par de años. Ahora, dentro de las digitales, en el zoom de la digital, está si se hacen en *batch* o si se hacen de manera inmediata. Entonces, conforme el grueso de las transacciones se va a hacer de manera inmediata, y en esto vamos de la mano del Banco de la República, que estima que en el 2030 las transacciones inmediatas deben llegar al 70%, y para tal cosa, en el 2026 debemos llegar al 46%, cumplir con esta meta del 46% requiere que nosotros también hagamos una gestión de riesgo operativo desde el punto de vista digital para soportar esas cifras.

**Imagen 11. Retos en materia de riesgo digitalización.**



Fuente: Banco de la República, Meta Asobancaria.



Dicho eso, en estas 5 dimensiones que son las que ustedes escogieron como las más fuertes y que recogen el tamaño de los retos que tenemos de aquí a que termine el gobierno, está la pregunta de fondo. Así como preguntábamos si teníamos un sistema financiero estable y la respuesta era sí, que, si eso nos hacía invulnerables y la respuesta era no; cierro con una pregunta, y es si ¿el sistema financiero colombiano está listo para gestionar estos riesgos? Y a mí no me cabe duda de la respuesta, la respuesta es sí. El tamaño del reto es inmenso, pero que estamos listos, estamos listos, y estamos listos fundamentalmente porque contamos con un selecto grupo (Imagen 12) de líderes de los equipos de riesgos de los bancos de Colombia, aquí hay 31 en realidad, 29 bancos. Al buscarlos en LinkedIn, no solamente encontramos la foto, sino el nivel de formación de este equipo, del equipo que está en este auditorio, el nivel de experiencia, de formación, de especialización... ¡el nivel profesional que tenemos aquí en este auditorio es de talla mundial!

Cualquier país soñaría que en un reto tan grande como este, tuviera un equipo humano de la cualificación y de la experiencia de ustedes. Pero no solamente están ustedes, abajo está el gobierno. Y está el Gobierno Nacional porque este equipo de Vicepresidentes, Directores y Gerentes de Riesgo, este equipo de CROs está acompañado por un gobierno que ha hecho suyas estas metas. Todas las metas que venimos diciendo ahorita no son solamente de la industria, son del país y muchas de ellas están vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo. Es decir, lo que vamos a encontrar en ese Plan son aceleradores para que lo cumplamos. Y, finalmente, está este equipo, el de abajo, el equipo de la Asociación Bancaria, que sirve de bisagra, entre lo público y lo privado. Ese equipo de la Asociación Bancaria, que piensa todos los días en el desarrollo del sistema financiero. Ese equipo de la Asociación Bancaria que se va a seguir encargando de acercar la banca a los colombianos.

### Imagen 12. Equipo de los bancos, el Gobierno Nacional y Asobancaria.



Fuente: Elaboración Asobancaria.

Muchísimas gracias.



Escanear para ver  
video del discurso



## Discurso 21° Congreso de Riesgos Mónica Higuera Garzón

**Directora de la Unidad de Proyección Normativa y  
Estudios de Regulación (URF)**

Cartagena, 16 de noviembre 2023

Muy buenos días. Para mí es un gusto estar hoy que se cumplen tres meses desde que llegué a la URF y tenía algo preparado, pero a raíz de lo que estaba comentando el presidente, Jonathan, a quien agradezco la invitación que ha hecho a la Unidad y sobre todo siempre tener esta comunicación en doble vía. Veía cuando decía que este era el 21° Congreso de Riesgos y yo recordaba que hace todo ese tiempo yo estaba haciendo operaciones de TES en las mesas y haciendo compraventa de títulos y pensaba que las áreas encargadas de la gestión de riesgos de las entidades insisten bastante en muchas cosas y para nosotros como operadores y como comerciales era un poco complicado entender las exigencias pero eso que hacen en riesgos permite que se proteja el ahorro, se protejan las entidades y se dé una credibilidad, una estabilidad y una confianza al sistema.

Sin embargo, eso a veces nos cuesta un poco transmitirlo y verlo como la gran fortaleza que es y que traduce que Colombia tenga un sistema financiero sólido y eso es porque se hace un trabajo fuerte en cada uno de los equipos de las entidades que están hoy aquí. Desde la academia, de una manera fuerte, se educa, se enseña en las cátedras: desde la Asobancaria se busca socializar y hacer estos eventos y estas reuniones constantes y frecuentes con sus agremiados para poderle transmitir a la gente que trabaja en cada una de las entidades la importancia tan grande que es la administración del riesgo, porque el riesgo es esa probabilidad de que algo que no teníamos pensado suceda. Entonces, ya con esto quisiera contarles que se cumplen tres meses desde que llegué a la Unidad, después de haber trabajado mucho tiempo en el sector financiero, desde el lado del ahorro público; y entrar a entender lo que se hace desde este lado y cómo se trabaja desde este el sector financiero, uno a uno con cada una de estas entidades, sobre todo con los gremios y debo decirlo que desde Asobancaria hemos recibido siempre una retroalimentación constante, buscando que lo que se haga en el Gobierno Nacional sea sostenible en el tiempo, porque lo que se haga en este Gobierno, esperamos sea algo que, como decía el presidente, se articule con el Plan Nacional de Desarrollo, y que siga para los nuevos gobiernos, buscando sobre todo la inclusión financiera y crediticia de los colombianos.

Entonces, lo mío será muy breve, porque después de que yo converse va a venir Mauricio Salazar, el Subdirector Prudencial a contarles un poco de lo que se ha hecho desde la Unidad con ustedes los bancos. Entonces, vamos a hablar de la agenda regulatoria que se tiene para los próximos años y esperamos que tenga continuidad.

Esta agenda está basada en tres objetivos estratégicos, como lo decía el presidente hace un rato, lograr ese acceso universal a los servicios financieros para el bienestar social, un mandato no solo de este sino también del Gobierno anterior porque nosotros también queremos construir sobre lo construido. Para nosotros es muy importante reconocer lo que se ha hecho en los antiguos gobiernos y yo que vengo del sector financiero lo sé



y la idea nuestra es seguir teniendo estas conversaciones articuladas con cada uno de ustedes y de los gremios para que esto se construya de cara a un bienestar social.

El segundo es la financiación para la transformación productiva y el desarrollo sostenible, y el tercero los esquemas prudenciales para la gestión integral de los riesgos financieros. Los elementos que nosotros destacamos, ahora más adelante les voy a mostrar la agenda completa, pero estos son los cinco puntos importantes, como lo decía el presidente Jonathan hace un rato, que vienen de lo que la industria ha venido contestando, diciendo y quizás manifestando que son como, no lo voy a decir dolores, sino sus oportunidades de mejora.

Entonces, respecto de lo primero y lo más fuerte, que es como la apuesta que se hizo del Gobierno, son los datos abiertos. Nosotros lo teníamos un poco más lejano en el tiempo, pero realmente desde el Ministerio de Hacienda, se hace un llamado a que tenemos que trabajar en la implementación del artículo 89 del Plan Nacional de Desarrollo, respecto de los datos abiertos, en donde se busca promover la inclusión a través de la innovación; y la competencia que genera unos retos enormes, porque tener estos datos al alcance y poderlos manejar y manipular es algo que, como lo decía Jonathan Malagón hace un rato, genera unos desafíos tremendos en temas de riesgos de ciberseguridad, control, manejo y administración.

El segundo es la portabilidad financiera, que también hace referencia al artículo 94 del Plan Nacional de Desarrollo, y aquí lo que se busca es empoderar al consumidor financiero para que pueda tomar sus datos y con estos, en teoría, encontrar la mejor condición que le favorezca acorde a su forma de ser, sentir y lo que busca. Entonces, esto genera un poco de incertidumbre porque vamos a tener una gran competencia, eso es lo que se esperaría.

El tercero es los pagos inmediatos de sistemas de pago de bajo valor, queremos ajustar esas definiciones y reglas para la homologación del esquema de pagos a raíz de la reglamentación que salió del Banco de la República. El cuarto es la supervisión de los operadores de información, que son estos agentes que tratan, reciben los datos, los administran y que deberían estar supervisados por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Entonces, de ahí nosotros tenemos que encontrar cuál es el marco que mejor favorezca para que se pueda implementar la supervisión de operadores de información como algo a favor que también contribuya a la inclusión financiera y crediticia.

Y, tenemos un estudio que es relacionado con el último punto, relacionado con los riesgos derivados del cambio climático. Este estudio resulta de la necesidad de revisar esos estándares prudenciales respecto de los riesgos asociados al cambio climático, así como, la voz, los avances del país y otras jurisdicciones. Entonces, digamos que esta es la agenda normativa que tenemos estructurada. Lo que mencioné anteriormente, son los puntos importantes que se relacionan directamente con el sector bancario de manera más fuerte; sin embargo, como pueden observar, la agenda que ya está en comentarios está dividida por los cuatro trimestres. Las convenciones son las que ven aquí relacionadas: gris<sup>1</sup> es el tema de los decretos, azul<sup>2</sup> es el tema de los estudios, y en amarillo<sup>3</sup> las iniciativas de ley que pretendemos acompañar.

<sup>1</sup>Ambiental, social y de gobernanza.

<sup>2</sup>Comercialización de seguros, Oferta aseguradoras del exterior – Paramétrico, Revisión regulación OPAs, Tendencias en regulación prudencial para manejo de riesgos derivados del cambio climático y Cobertura seguro de depósitos y prestamista última instancia Solidario.

<sup>3</sup>Proyecto de Ley de Criptoactivos, Proyecto de Ley solidario y Reglamentación Régimen Pensional.



Nosotros somos una Unidad que realmente está comprometida con el país, hemos contado con un equipo técnico profesional y humano que hace el esfuerzo, con los recursos que tenemos, hacer patria porque realmente somos muy pequeños; la Unidad tiene 30 personas, 15 están en la subdirección prudencial y de mercados, los otros 15 son quienes hacen parte de lo que es llevar una entidad del estado adelante. Por lo cual, estamos revisando un poco cómo vamos a acompañar las iniciativas de Gobierno, nosotros lo hacemos con los insumos y los estudios técnicos que recibimos de Asobancaria, de Asofondos, de Asobolsa, de todas las entidades relacionadas con lo que hace el Estado y, adicionalmente con las entidades de cooperación internacional.

Entonces, si ustedes tienen insumos y tienen temas que quieren tratar con nosotros, siempre se canalizan a través de Asobancaria, nos llevan las dudas, y nosotros los trabajamos. Este es el QR<sup>4</sup> y el correo para que por favor comenten la agenda, esperamos que disfruten del Congreso, esperamos que se lleven un gran aprendizaje de estos temas que realmente tienen una importancia y una relevancia brutal de cara a lo que pasa con el ahorro público y que debe ser, yo siento un poco más visibilizados, porque el riesgo es eso que la gente quiere no hablar tan frecuentemente porque le da susto, pero yo pienso que hablar de riesgos de frente y decir lo que pasa, lo que sucede, lo que nos da miedo, lo que nos da temor y ponerlo sobre la mesa pues quita un poquito ese susto y nos hace llegar a la acción inmediata.

Con esto les agradezco su atención e invité al escenario también ahora a Héctor que supongo que les va a contar que viene a pasar adelante. Muchas gracias, hasta luego.

Muchas gracias.

<sup>4</sup>[https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC\\_CLUSTER-232279//dcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-232279//dcPrimaryFile&revision=latestreleased)



## Discurso 21° Congreso de Riesgos

**Mauricio Salazar**

**Subdirector Prudencial de la Unidad de Proyección  
Normativa y Estudios de Regulación (URF)**

Cartagena, 16 de noviembre 2023

Buenos días a todos, a la Asociación Bancaria, muchísimas gracias por la invitación a participar de este evento, de este Congreso tan especial en temas de riesgos. Como bien lo decía el presidente de la Asociación en su intervención, hace un poco más de, creo yo que unos 20 años vengo participando como tal de este Congreso, siempre como invitado y la verdad que siempre con un agradecimiento y con ese deseo de entender y de conocer un poco qué se está viendo y qué se está revisando no solamente en temas locales, sino también internacionales en materia de riesgo y ha sido un camino la verdad bastante fructífero.

Hoy en día pues tengo la oportunidad de estar tal vez en otro aspecto, en otro campo de la gestión de riesgos, y es hacer parte de la Unidad de Regulación Financiera. Lo que nos permite, de alguna manera, seguir fortaleciendo un poco, desde el punto de vista de la regulación prudencial, todo lo que tiene que ver con la gestión de riesgo. La cual es dinámica y hace que cada día, el sistema, los mercados y demás busquemos de alguna forma estar avanzando y teniendo un conocimiento un poco más profundo. Hoy vamos a revisar un poco el tema de esa regulación prudencial y Basilea III, cuál es el camino que hasta ahora hemos recorrido y cuáles son los próximos pasos para seguir y los retos que tenemos en la materia.

El contenido, vamos a ver tres puntos: (i) fortalecimiento de la regulación prudencial, (ii) los avances a la convergencia que hemos tenido en Basilea, y (iii) los retos y desafíos que tenemos a futuro. Si vemos ese fortalecimiento de la regulación prudencial, desde la Unidad de Regulación Financiera se ha venido trabajando en esa proyección de esa regulación, esa regulación que han permitido que los establecimientos de crédito, que el sector financiero hoy en día tenga esa resiliencia y tenga esa estabilidad, de la cual esta mañana veíamos que solamente en 100 años el sector tal vez ha sufrido dos crisis y que producto de eso ha permitido que se fortalezca, que se aprenda y que se quiera avanzar cada día más en la gestión de riesgos.

Esto ha sido también gracias a esa labor que se ha hecho desde la parte de regulación y no solamente como Unidad de Regulación Financiera, sino con el apoyo de todos ustedes, de todos los que hoy aquí estamos presentes, con las discusiones técnicas y el diálogo fluido que se ha tenido para poder lograr esta meta ¿Qué ha hecho la Unidad de Regulación? Hacer una promoción, como tal, de la incorporación de esos principios y esos estándares propuestos por Basilea III que, se han traducido en la capacidad del sector bancario en identificar y gestionar los riesgos propios del sector, los riesgos emergentes que se ven expuestos en un sistema cambiante y especialmente en momentos de crisis, e irlos fortaleciendo cada vez más para poder afrontar y tener capital suficiente, tener una gestión mucho más robusta que permita soportar esos eventos en los cuales, tal vez, se vea impactado el sector financiero.





La Unidad brinda un apoyo técnico al Ministerio de Hacienda y Crédito Público en esa intervención regulatoria del sector financiero, asegurador y bursátil, el cual está enfocado en la proyección del marco normativo y, especialmente en la elaboración de estudios de regulación prudencial que aportan a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo. Un tema muy importante en la función o los objetivos que tiene la Unidad de Regulación es ese análisis y ese diseño, ese diagnóstico como tal, a partir de estudios técnicos que permiten identificar cuáles son las necesidades que el sector tiene en materia de regulación prudencial y de gestión de riesgos.

Todo lo anterior, se logra con la adaptación de estándares internacionales que consideran las particularidades locales que, a partir de esto podemos ver qué está pasando en otras jurisdicciones, podemos tomar experiencias de otras latitudes que ayudan a soportar un poco la toma de decisiones respecto a cuál debería ser ese camino o esos lineamientos en materia de regulación prudencial y administración de riesgos.

Y no solamente vemos tal vez Norteamérica, o vemos tal vez, Europa para tomar este tipo de referencias o para soportar un poco los estudios que hacemos, también vemos Latinoamérica, qué pasa con nuestros pares, qué pasa con aquellos países que posiblemente han avanzado un poco más o han tenido que sufrir tal vez algunos escenarios o algunos momentos históricos diferentes a los que tenemos, que posiblemente en alguna circunstancia tengan algunos puntos de contacto que nos permitan seguir fortaleciendo como tal la gestión.

Algo muy importante en cuanto a todo lo que tiene que ver con esa con esa proyección normativa, con ese análisis de estudios como tal de regulación financiera, es poder contar con un ciclo de gobernanza regulatorio robusto. Y, es por lo que hemos velado en los 10 años que tiene la Unidad de Regulación Financiera, por mantener, por desarrollar y por fortalecer; tener ese ciclo de gobernanza regulatorio que permita de alguna manera, como bien se los mencionaba ahora, ese primer proceso de identificación, de ver cuál es la necesidad regulatoria, ver hacia dónde vamos, cuál es el plan como tal que tiene, no solamente el Gobierno actual, los Gobiernos anteriores, sino que hacía futuro, a dónde podemos llevar la industria, a dónde puede llegar como tal el sector a partir de una regulación que permita ser dinámica.

Por eso, la elaboración de diagnósticos y análisis de las alternativas es un paso, o es el primer paso, tal vez, con mayor relevancia que tiene todo ese ciclo de gobernanza regulatoria. Luego, viene un paso muy importante que, la verdad puedo decir que lo viví estando en la gestión de riesgos de diferentes entidades, en las cuales esa discusión y socialización y construcción con la industria, con los gremios y con el Supervisor, donde nos podíamos sentar en mesas de trabajo para revisar y validar realmente los impactos que podía tener, los riesgos que se estaban identificando, los aspectos y tal vez el nivel de los estándares que en cada uno de esos momentos podíamos tener. Esto ha sido muy importante que el día de hoy rescato desde la Unidad de Regulación porque es uno de los pasos relevantes y es a lo que queremos también de alguna manera invitarlos a que sigamos trabajando y sigamos construyendo de esa manera, de seguir teniendo ese diálogo, no solamente con el sector, con la industria, con las agremiaciones, con el Supervisor, sino también con la academia, que cada día hace que estemos un poco más alineados y tal vez mucho más afinados en esa gestión como tal de riesgo y en esa definición o en esa propuesta como tal de regulación prudencial.



Y por último, dentro de ese ciclo robusto de gobernanza están los procesos de evaluación cuantitativa, que buscan evaluar los impactos potenciales que pueda llegar a tener la regulación que se quiera proyectar o que se quiera proponer, para identificar un poco realmente si le estamos apuntando y a dónde deberíamos apuntar y si las entidades están en la capacidad o no para soportar una nueva regulación, un nuevo proyecto, un nuevo fortalecimiento o el mejoramiento de los estándares como tal de la que actualmente se tiene. Y para eso, lo que podemos identificar es cuál es el tiempo prudente que se debe ofrecer o que se debe proponer para el cierre como tal de las brechas en materia de gestión de riesgos.

Lo anterior, ha permitido avances importantes en el cierre de las brechas de conversión a Basilea, un proceso que ha sido progresivo, que ha planteado discusiones técnicas y evaluación de impacto; que al final ha tenido el reconocimiento no solamente local sino internacional y que reconoce, en esos análisis o en esos estudios como el del Fondo Monetario Internacional respecto a la evaluación del sector financiero colombiano, donde tal vez se rescatan esos pasos que poco a poco se han venido dando y que han ayudado a cerrar la brecha respecto a la gestión de riesgos y puntualmente al fortalecimiento como tal de capital que permite a las entidades de alguna manera seguir soportando los riesgos a los que se enfrentan en el día a día de sus operaciones.

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera ha venido trabajando en la implementación gradual de las mejores prácticas internacionales en materia de regulación prudencial, aplicable puntualmente a los establecimientos de crédito. Y como vemos acá, digamos que un resumen de tal vez los principales decretos desde el año 2012 hasta la fecha, específicamente en la alineación de todos los estándares o elementos de patrimonio técnico con las definiciones de Basilea III, la introducción de elementos de deuda similares a capital, cuando hablamos de todo lo que es bonos híbridos, la implementación de colchones de capital, el colchón de conservación y el colchón sistémico, la definición de relaciones de solvencia básica y solvencia adicional, la inclusión de la relación de apalancamiento, la actualización de la metodología de las ponderaciones de los Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (APNR) puntualmente según el método estándar de Basilea III, la actualización como tal de metodología de la cuantificación del riesgo operativo como consumo de capital y la identificación y gestión de grandes exposiciones y concentración de riesgos de los establecimientos de crédito.

Eso es lo que ha permitido aumentar tanto la calidad como la cantidad del capital de los establecimientos de crédito con el fin de evitar un exceso de apalancamiento y proporcionar cobertura a los riesgos generados por estos asuntos. Por lo anterior, se estima necesario establecer requerimientos de patrimonio adecuado, los cuales se han denominado colchones de capital, que han sido adicionales a los márgenes mínimos de solvencia que constituyen instrumentos complementarios al fortalecimiento financiero para la solidez de los establecimientos de crédito en aras de reducir la probabilidad y severidad de las crisis financieras que el mismo sector pueda llegar a sufrir, así como proteger los intereses de los depositantes y de los acreedores.

Los establecimientos de crédito deben cumplir con una relación de solvencia que permite ese nivel patrimonial que sea consistente con los riesgos que asumen. Entonces, no es buscar de alguna manera tener un fortalecimiento o simplemente generar medidas que ayuden a fortalecer el patrimonio o el capital de las entidades, sino que sea acorde, para evitar excesos ineficaces de capital que generan impacto posiblemente en la



rentabilidad de las entidades; sino que sea acorde con las mismas operaciones, con los mismos negocios, con los mismos mercados y productos que los establecimientos de crédito están dispuestos a ofrecer y que de hacen parte de su estrategia de crecimiento.

En este sentido, se ha definido un marco de regulación prudencial gradual que entró en vigor en 2021 con la expedición del Decreto 1421 de 20129 y que tendrá la aplicación plena a partir de 2024, donde puntualmente se busca ajustar o mejorar el estándar en lo que tiene que ver con relación de solvencia básica, con relación de solvencia básica adicional, colchón de capital, de conservación de capital y colchón sistémico.

Y esto, ¿qué permite? En este momento permite tal vez hacer una evaluación y poner sobre la mesa lo que durante estos últimos años la Unidad de Regulación Financiera, las entidades, las agremiaciones y el Supervisor ha hecho para fortalecer el sistema financiero colombiano, especialmente en los establecimientos de crédito. Hoy podemos decir que la experiencia y los resultados de esa convergencia que se ha dado hacia Basilea, puntualmente hacia Basilea III, en lo que tiene que ver con consumo eficiente de capital, lleva a que miremos tal vez otros sectores, a que el día de hoy podamos continuar con ese proyecto de implementación de las mejores prácticas hacia otros sectores del sector financiero. Y lo podemos ver, como lo veíamos ahora en la presentación que hizo nuestra directora de la agenda propuesta para el año 2024, proyectos de decreto y estudios que van enfocados hacia el sector de la economía solidaria, donde lo que buscamos es poder tener un marco regulatorio prudencial a partir de la segmentación de estas mismas entidades, considerando sus activos, la complejidad de los negocios y las mismas necesidades que al interior de este sector se tiene.

Otro punto importante también, otro sector en el cual la Unidad va a estar trabajando durante el año 2024, que lo pudieron ver también en la agenda, es todo lo que tiene que ver con el tema del sector asegurador, que lo que buscamos es ir cerrando también la brecha en cuanto a lo que tiene que ver con Solvencia II, es ir fortaleciendo de alguna manera también este tipo de entidades desde el punto de vista de capital, desde el punto de vista de patrimonio, con la incorporación de tres pilares fundamentales: una fórmula estándar para que podamos identificar, podamos medir, se pueda supervisar de alguna mejor manera el cálculo del patrimonio técnico adecuado para las aseguradoras; la definición de estándar de gobierno corporativo; y principios para la revelación y transparencia en la divulgación de información, entre otros aspectos.

Y, por último, en los avances a la convergencia Basilea III, tenemos el proyecto de decreto de transacciones de los establecimientos de crédito con vinculados. Este busca hacer extensiva esa regulación que los establecimientos de crédito que no pertenecen a conglomerados financieros pudieran de alguna manera fortalecer o robustecer la gestión de riesgo que surjan de sus transacciones con vinculados. La Unidad de Regulación en su etapa de análisis y diagnóstico de la normativa local y de lo que el marco que actualmente existe, identificó que hoy en día la regulación no cuenta con un marco unificado para gestionar las transacciones de esos establecimientos de créditos con sus vinculados y que posiblemente hoy hay diferentes normas, diferentes cuerpos normativos que aplican a sectores, actividades e industrias que posiblemente lleven a generar un arbitraje regulatorio en el momento de la aplicación y tal vez algo de confusión en la misma.



Por eso el proyecto de decreto de alguna manera busca evitar las duplicidades y cargas operativas innecesarias para a partir de eso, proponer emplear las mismas definiciones que ya se tienen en cuanto a las métricas de exposición del marco de Basilea, el Decreto 1477, aplicar los lineamientos de políticas y deberes que se tienen para gestionar conflictos de interés aplicables a los conglomerados; no estamos haciendo ni proponiendo de alguna manera una regulación diferente a aquellos que no son conglomerados, sino que se ajusten y se alineen para poder tener un lenguaje en el mismo nivel y que de alguna manera también permita al Supervisor poder hacerlo de una manera un poco más estandarizada. Eliminar el límite del 20% con accionistas, dejar todos en el mismo límite conforme a lo que se definió en el Decreto 1533 de Grandes Exposiciones. Y, por último, emplear definiciones de personal clave y administrativos que ya están aplicadas hoy en día en la Norma Internacional de información Financiera (NIIF) 24 y en la Ley 222 del año 95.

Actualmente, ¿en qué está el proyecto? Se está revisando digamos que, por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para garantizar que la propuesta que se está haciendo desde la Unidad de Regulación Financiera y después de los comentarios como tal que ya la industria ha hecho a este proyecto de decreto, pues no tengan de alguna manera ningún impacto tributario. Y, por último, los principales objetivos que tiene este proyecto de decreto son, primero promover la transparencia y el buen gobierno en el actuar de los establecimientos de crédito con sus vinculados, buscando principalmente que todas las operaciones que estos desarrollan se hagan en condiciones de mercado, atendiendo controles y vigilancia especial por parte de los órganos que toman las decisiones al interior de estos mismos establecimientos de crédito.

Segundo, promover mecanismos de gestión de conflictos de interés en el actuar y la toma de decisiones de los establecimientos de crédito. Fortalecer la identificación de exposiciones a los vinculados y limitar su concentración y, por último, fortalecer el seguimiento, monitoreo de las transacciones a través del mejoramiento del reporte de la información.

Finalmente, desde la Unidad de Regulación Financiera continuaremos trabajando en la consolidación de un marco regulatorio eficiente que sienta las bases para una gestión y supervisión de los riesgos a los que se encuentran expuestas las entidades financieras, basado en mejores prácticas internacionales, promoviendo así el acceso y uso de productos y servicios financieros y la inclusión financiera, principalmente para la población sin acceso, en un entorno de confianza y seguridad en el manejo de los recursos del público, donde nuevamente el diálogo técnico y fluido con la industria, con los gremios y con el Supervisor es fundamental para el desarrollo del objeto de la Unidad.

Y, nuevamente los invitamos a que participen en la construcción de la Agenda Normativa del 2024, aquí tienen el código QR, pueden entrar a nuestra página web y hacer los comentarios. Estos comentarios están habilitados hasta el día 22 de noviembre del presente año, donde esperamos de su parte la mayor contribución posible para que esta agenda regulatoria del año 2024 se ajuste a las necesidades que el sector financiero realmente tiene y que sigan apoyando como tal la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.



Nuevamente a todos, muchas gracias por este espacio, muchas gracias por darse la oportunidad de venir y hablar y charlar un poco de todo lo que tiene que ver con temas de gestión de riesgos, con regulación prudencial y que podamos compartir entre colegas y entre amigos las mejores experiencias de todas las entidades. A todos muchísimas gracias.

<sup>6</sup> [https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC\\_CLUSTER-232279/idcPrimaryFile&revision=latestreleased](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-232279/idcPrimaryFile&revision=latestreleased)



## Discurso 21° Congreso de Riesgos

**Daniel Moisés Schydrowsky**

**Profesor de las universidades de Harvard y Bostón, y Profesor Visitante en la Universidad Hebrea de Jerusalén y en Tel Aviv University**

Cartagena, 16 de noviembre 2023

Buenos días a todos. Lo que yo quiero compartir con ustedes son algunas novedades, algunos impactos que estamos teniendo en el aparato regulatorio y que se deben tener en cuenta, ¿qué es lo que ha pasado en términos de los riesgos financieros que enfrenta el sistema financiero? Hay riesgos nuevos.

Los riesgos tradicionales son bien conocidos. Hay riesgos micro, los de los clientes, los de sistema, los riesgos operativos. Todo esto es un tema que se ha venido tratando cada vez mejor y cada vez más sistemáticamente. Por otra parte, están los riesgos macro, son riesgos de país, hay riesgos de tasa de cambio, de tasa de interés, hay un tema de remesas, hay los mercados que se abren o se cierran, y todos estos riesgos impactan claramente al sistema bancario.

Pero ahora, hay nuevos riesgos, y los riesgos nuevos son un tanto distintos; está el cambio climático de largo plazo que ya ha ido adquiriendo cada vez más importancia y nos hemos venido convenciendo cada vez más que esto es real. Hace 10 años mucha gente pensaba que este riesgo climático realmente no era tal, hoy día es muy difícil negarlo y desde el punto de vista regulatorio ya se tiene que tomar en cuenta. Con el cambio climático de corto plazo, las tormentas y las inundaciones están a la orden del día, hace demasiado calor o demasiado frío. Es cierto que, en algunas partes, en algunos países no se siente mucho; en Bogotá tengo entendido que todavía no ha impactado, pero en Francia y en Estados Unidos sí, en el África ni qué decir, en la India acaban de presentarse unas inundaciones impresionantes, en Perú el fenómeno del Niño impacta fuertemente a la agricultura y en realidad a todo el país. Por lo cual, es imposible hacerle caso omiso al cambio climático de corto plazo.

También están los conflictos sociales, que vienen muy conectados con el tema climático, porque cada vez que hay un tema de minería o de agricultura, está el cuestionamiento de ¿qué se hace con los recursos escasos del agua? Las industrias extractivas necesitan muchísima agua para funcionar, entonces comienzan a haber disputas y se complican con los aspectos socioambientales, porque evidentemente los humanos sentimos un impacto del clima, de las industrias extractivas y entonces reaccionamos ante eso y eso genera conflictos sociales que luego muchas veces pasan a ser políticos. Esto lleva a una conmoción social que puede o no ser consecuencias del cambio climático, pero cuando hay conmoción social y se cortan carreteras, hay una serie de consecuencias; comenzando porque luego no llegan los productos agrícolas del campo, no llegan a la ciudad, lo cual genera efectos inflacionarios. Por otra parte, también hay *defaults*, hay quiebras, se incumplen contratos, todo eso tiene consecuencias económicas y financieras.



Entonces, todos estos son riesgos que se han vuelto mucho más importantes en los últimos años y que obligan a que a nivel regulatorio los tomemos en cuenta ¿Qué es lo nuevo en estos riesgos? Lo más importante es que en estos riesgos hay interdependencias sumamente fuertes. Lo del Covid-19 ha sido emblemático; el comportamiento de cada uno de nosotros ha afectado fundamentalmente al resto de todos los humanos, porque si nos cuidábamos del Covid-19, entonces no contagiábamos, si no nos cuidábamos, entonces contagiábamos más, con lo cual era evidente que este virus generó un nivel de interdependencia que realmente ha sido descomunal. La concepción y la sensibilidad a las interdependencias se ha aumentado notablemente.

Ahora todos tenemos conciencia de que somos interdependientes en el mundo. Resulta que los cambios climáticos tienen esa misma característica, generan interdependencias, pues estos se expanden en todo el mundo y no respetan fronteras y sus consecuencias tampoco, entonces si hay un fenómeno del Niño fuerte, resulta que va a afectar a Centroamérica y todos los países del Istmo, sin hacer mucha diferencia, afectará a Ecuador y Perú sin importar dónde están las fronteras. Por ejemplo, habrá unas lluvias muy fuertes en el centro de Estados Unidos y puede ser que también en Ucrania, sin preocuparle tampoco si hay una guerra entre Ucrania y Rusia, porque estos son efectos que vienen desde el medio ambiente, vienen desde la naturaleza y no respetan en absoluto las divisiones políticas.

Ahora, esto es nuevo, y las interdependencias a este nivel nunca se han experimentado antes, entonces tenemos que incorporarlas ¿Cómo se hace esto? Desde un punto de vista de las empresas, y, por lo tanto, también de la concepción económica y las economías de mercado realmente son elementos externos, son externalidades porque en el pasado pues efectivamente hay algunas cosas en que impactan a unos y otros, pero son pocas y si no les prestamos mucha atención, no pasa mucho, no nos equivocamos mucho si no las tomamos en cuenta. Desde cada unidad económica, lo que pasa en el resto del entorno es una externalidad, pero desde todo el conjunto es una internalidad, porque está realmente impacta a todos, entonces todo el mundo tiene consecuencias.

Ahora, ¿cuál es la implicancia para los financistas? Nos obliga a ampliar el perímetro de la evaluación, y no podemos mirar simplemente una empresa y cómo le va a esa entidad, tenemos que mirar más ampliamente qué sucede a la empresa en su entorno, considerando el contexto en que opera. Esto implica que se deban incorporar los efectos secundarios, terciarios, los efectos ulteriores. Entonces cambia la forma en que uno evalúa o mira una empresa, un cliente crediticio y, por lo tanto, también qué riesgo hay que tomar en cuenta. Porque resulta que, si el perímetro se amplía, significa que tenemos que mirar cuál es el riesgo dentro de un contexto mucho más amplio y eso es justamente lo que involucra el cambio, la modernidad, el paso que tenemos que dar entre lo que es, de alguna manera, la evaluación de riesgo tradicional, que permite mirar solamente un perímetro angosto a un perímetro más amplio que ya nos obliga a hacerlo por los cambios climáticos y todas sus consecuencias.

Por otro lado, hay respuestas regulatorias a estos efectos que son nuevos, las cuales son de reciente facción, algunas todavía muy nuevas, algunas solamente implementadas en pocos países, pero ya se están vislumbrando. Hay dos fundamentalmente: los SARAS y los SALRAS.



Los SARAS son los Sistemas de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, los tienen implementados una media docena de países. Colombia tiene, una adopción parcial. Pero si lo tienen en este momento Honduras, Perú, Nepal, Paraguay y Brasil tiene también una variante de un SARAS. Estos países son los pioneros de alguna manera, pero en parte fue justamente por lo que yo les mencionaba, por los conflictos socioambientales, se implementó un SARAS, aunque no se llamaba así en esa época. Pero ¿cuál es el propósito? El propósito es que sistemáticamente se incluyan los efectos externos, los efectos amplios y que se vuelvan una práctica normal, de las instituciones financieras y de sus reguladores, el tomar en cuenta este nuevo contexto a fin de que se maneje mejor el sistema económico y se prevean las consecuencias.

Ahora, la previsión está en los Sistemas de Alerta del Riesgo Ambiental y Social (SALRAS) que todavía no existen en ninguna parte. No hay ningún SALRAS en el mundo todavía. Volviendo a los SARAS un momento, estos son el sistema de administración de riesgo, pero ¿que había antes? Antes de los SARAS, la Corporación Financiera Internacional (IFC), la institución que hace parte del Banco Mundial siempre ha enfatizado que se debe mirar en sus proyectos, cuáles son los impactos más amplios. Siempre han querido saber cuáles son las consecuencias ambientales, sociales y de todo tipo; y lo han requerido para aquellos proyectos que ellos financiaban. Ahora bien, todo esto comenzó más o menos en el año 2005, de ahí lo que sucedió es que, la IFC se lo llevó el Citibank porque se mudaron a unos funcionarios de la institución del Banco Mundial, se mudaron al Citi y ahí comenzaron entonces a decir bueno, pero nosotros como banco de inversión privado también necesitamos tomar en cuenta estos impactos más amplios.

Y de ahí surgió una cosa que se llama los Principios del Ecuador. Entonces, hoy en día hay un acuerdo de los grandes bancos de inversión, de que cuando se financia un proyecto de inversión, se toma en cuenta en un contexto más amplio, ya no se mide solamente el proyecto mismo, sino se mide más ampliamente cuál es el contexto. Esos Principios del Ecuador son voluntarios, los suscriben aquellos bancos que quieren y no se han suscrito todos, los que típicamente no participan son los bancos chinos.

Por otra parte, Naciones Unidas también ha generado unas recomendaciones de cómo deben interactuar los estados y las empresas para cuidar los derechos humanos. Los derechos humanos realmente no tienen mucho que ver con riesgo, pero resulta que cuando uno no atiende derechos humanos hay riesgos consecuentes y entonces si hay una interacción, resulta que la forma como se generaron los principios en las Naciones Unidas ha sido muy ingeniosa, se ven realmente las responsabilidades de los estados, de las empresas, de las instituciones civiles y no se habla mucho de derechos humanos sino está implícito, tampoco se habla mucho de los riesgos, también está implícito. Entonces los precedentes han sido las normas de la IFC, los Principios de Ecuador y los principios de Naciones Unidas.

Ahora, ¿por qué se requiere regulación? Se requiere porque si algunas instituciones, algunos bancos observan con más cuidado el contexto externo y otros no, entonces no hay cancha plana, no hay una competencia en igualdad de condiciones. La única forma de poder generar niveles de competencia justos es que en todo el mundo se parta de lo mismo, de que haya un marco regulatorio. Ese marco regulatorio en principio debe ser igual en todas partes, entonces no solamente es suficiente que haya un marco regulatorio, sino que, en principio, debe ser muy parecido o igual en todas partes y si hay un grupo de bancos o un grupo de países que no lo observan, entonces hay un problema; ahí está





el problema con los chinos porque hacen lo suyo y no les importa mucho lo que hagan los demás países, entonces nunca es fácil tratar con bancos muy grandes o países muy grandes como China. Sobre todo, si estamos en América Latina que somos un poco más “pequeños” comparado con China entonces hay un desequilibrio de negociación, pero que tiene soluciones.

Entonces, el SARAS genera un sistema de administración de riesgo ambiental y social parejo con cancha plana, esa es la intención y por lo general se logra. Ahora, los SALRAS ¿por qué se requieren? Porque si no tenemos información confiable vamos a actuar mal, es bastante obvio que, para actuar bien, hay que tener buena información, pero la información es costosa y toma tiempo recopilarla. Entonces, se debe ver cómo se organiza un SALRAS de tal manera que la información sea segura y correcta y sea lo menos costosa posible porque ahí hay una economía de escala, entonces lo más obvio es que la información climática, por ejemplo, se genere a nivel central, la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) que es una organización de Estados Unidos, genera rutinariamente información sobre el clima. Esa información está disponible, en realidad, para quien la quiera tomar y, lo lógico es que esta la recopile y la transmita el regulador y lo comparta con todo el sistema financiero, para que todos tengan esa misma información, pero a un mínimo costo, porque cuando la NOAA se lo transmite a la superintendencia de bancos de cualquier país, posiblemente no cobre nada, porque es información que a la NOAA le interesa que todo el mundo tenga.

Por lo anterior, hay mucha información internacional que tiene sentido recopilarla centralmente y también hay otra información que tiene la característica opuesta, donde cada institución financiera conoce a detalle qué condiciones específicas hay en su provincia o en el ámbito geográfico en que está operando. Entonces, ahí pasa lo contrario; hay que ver cómo se hace, cómo se recopila eficientemente esa información, pero anónimamente, de manera tal que, no se viole el secreto operativo, el secreto empresarial, para que la competencia no se robe mutuamente la información. Esto, también tiene una solución, donde las superintendencias y el regulador tienen un rol muy importante, justamente es el de anonimizar la información, y luego difundirla de tal manera de que todo mundo la tenga sin violar la ventaja competitiva que tenga cada cual porque si no nadie va a compartir información.

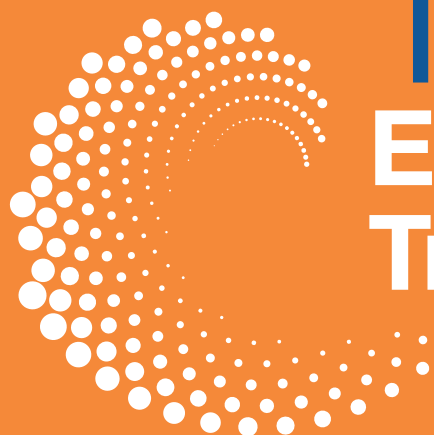
Bajo este contexto, ¿cuál es el rol del sistema financiero y cómo puede contribuir? El comienzo es modernizar el sistema regulatorio con el SARAS para que sistemáticamente busquemos la forma de abordar los problemas y con el SALRAS para que tengamos la base informativa para hacerlo. Esto no implica generar una nueva tecnología, no es mandar un cohete a Júpiter, son cosas que sabemos cómo hacerlas, lo que pasa es que todavía no nos hemos abogado a hacerlo, tenemos que comenzar, lo que está haciendo Colombia con los demás países de Centro América es un gran avance, cómo se puede avanzar en la implementación a su ritmo y consecuente con sus sistemas institucionales, seguramente no lo harán todos a la vez ni de la misma forma, pero todos lo están viendo juntos. Todos los que estamos aquí presentes tenemos un rol en esto, porque todos podemos aportar a hacer las cosas mejor y si todos colaboramos vamos a acabar haciéndolo bastante bien, no perfectamente, porque lo perfecto es el enemigo de lo bueno, lo vamos a hacer bien, no importa que no sea perfecto, tenemos que avanzar, lo importante es ir poniendo manos a la obra.

¡Muchas gracias!



24 de Febrero

JW Marriott  
Bogotá



# 11° Encuentro Tributario

| Aso  
Ban  
Caria |



# Discurso de Apertura 11° ENCUENTRO TRIBUTARIO

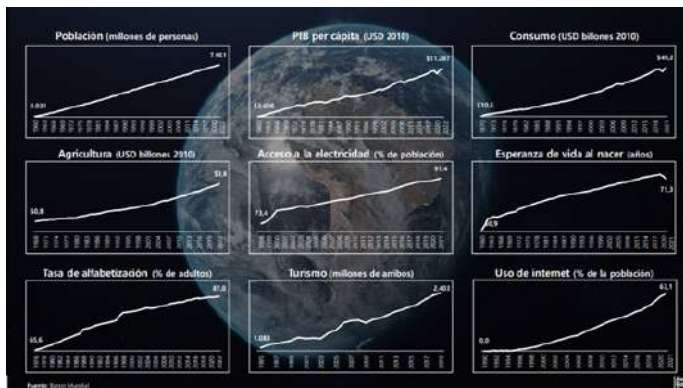
**Jonathan Malagón**

**Presidente de Asobancaria**

Bogotá, 01 de diciembre 2023

Quiero saludar a María Fernanda Valdés, la Viceministra Técnica de Hacienda; al doctor Luis Carlos Reyes, que se une de manera virtual a este evento; a Gustavo Peralta, Director de Gestión Jurídica de la DIAN; a los Honorables Magistrados del Consejo de Estado, a la doctora Myriam Gutiérrez y el doctor Wilson Ramos; y de igual forma al doctor Alejandro Linares, Magistrado de la Corte Constitucional; al Gobernador electo de Córdoba, el ex congresista, mi buen amigo, el doctor Erasmo Zuleta Bechara; a Juan Mauricio Ramírez, mi ex jefe en Fedesarrollo, hoy Secretario de Hacienda de Bogotá; a Eleonora Lozano, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes; a Oliver Pardo, Director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, compañero de docencia de la Universidad Nacional y ex compañero de Asobancaria; a los miembros del Comité Tributario, a su Presidente, el doctor Hernán Darío Bedoya; al equipo de Asobancaria que trabajó intensamente para que este evento fuera una realidad, en especial a José Manuel, a Mónica, a Rafael y a Paola Henry, nuestra Directora más joven de la historia, con 26 años; a los amigos de los medios de comunicación, asistentes, señoras y señores.

El premio Nobel de Economía, el profesor Angus Deaton, escribió un libro muy interesante que se llama “El Gran Escape”, que revisa en una ventana de tiempo de 100 años cómo ha evolucionado la humanidad. Sin desconocer los desafíos que tenemos hoy, la complejidad de las últimas millas, y sobre todo la crisis climática en la que está embebida nuestra sociedad, el libro del profesor Deaton produce esperanza, porque si hemos avanzado tanto en 50 años, en 100 años estaremos listos para hacerle frente a los desafíos del presente. Casi que es la manifestación económica de lo que Fukuyama aproxima desde el punto de vista político, “Un siglo de enormes avances”. Esto se ve casi en cualquier dimensión: crecimiento poblacional, PIB per cápita, consumo, agricultura, acceso a la electricidad, esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetización, turismo, uso de internet, etc.



Fuente: Banco Mundial.



En 100 años hemos mejorado muchísimo; nos faltan un montón de cosas por hacer, pero hemos mejorado muchísimo. No es que sea incompatible con un discurso catastrofista que reconoce que en este momento la crisis climática representa el desafío más grande que ha afrontado la humanidad en los últimos siglos, pero vale la pena reconocer que lo que ha ocurrido a nivel global también ha ocurrido en Colombia, en un país tan complejo donde faltan un montón de cosas.

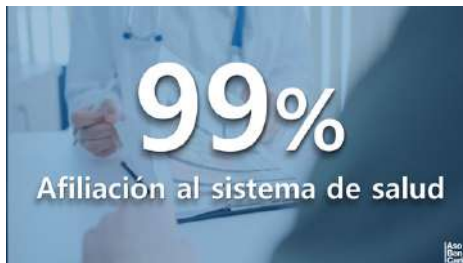
Uno puede leer aquí que el 6% de colombianos aún no cuenta con acceso a agua potable, eso es una tragedia, eso es terrible. Yo nací en Riohacha, y sé lo que es estar en un lugar donde no hay agua potable. Eso es terrible, pero cuando yo nací, esta cifra era del 70%. Lo propio ocurre con el acceso a energía eléctrica, pues nos falta el 3% para alcanzar el 100%, que es un montón, y un hecho que nos lleva a trabajar en las zonas interconectadas, avanzando en la transición energética, porque nos encontramos en el 97%.



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



Fuente: Ministerio de Minas y Energía.



Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social.



Igualmente, en cuanto a la afiliación al Sistema de Seguridad Social, nos faltan también un montón de cosas, aún cuando actualmente nos encontramos en el 99%. Debe destacarse que los avances que ha tenido Colombia en materia de salud también son importantes e incontestables, y yo, más que reflexionar sobre esas cosas, quiero hablar de los impuestos. Ustedes dirán ¿Qué le pasa al señor? ¿Por qué me está hablando de esto? Porque tanto a nivel global como local, todos los avances que hemos visto en los últimos años no son nada distinto al reflejo de la modernización de nuestra administración tributaria.

El mundo no hubiera avanzado como lo hizo en los últimos 100 años y Colombia no lo hubiera hecho en este mismo periodo, de no haber sido por los impuestos, y porque existe una Hacienda Pública que tiene los instrumentos para hacer posible que estos bienes públicos (por demás, no rivales, no excluyentes, que requieren la participación del Estado para ser dispersados a toda la sociedad), existan. Y es que, desde luego, no existirían si no tuviéramos en la mitad a los impuestos. Y sin hablar solamente del pasado, sino también del futuro, retos como el de la crisis climática solamente los vamos a solucionar gracias a que tenemos impuestos, porque contamos con una administración tributaria global y local que nos va a permitir recoger los recursos de la manera más inteligente para hacerle frente a esos desafíos. Las últimas millas y el perfeccionamiento de estos avances también pasan necesariamente por los impuestos, que son el prerrequisito de la política social y el prerrequisito del ejercicio de un Gobierno Nacional Central y de un Gobierno subnacional. Los impuestos son la esperanza que tiene una sociedad como la nuestra de ser mejor y la administración tributaria es importantísima.

Hoy hablamos de los impuestos en un foro como este. Colombia necesita que todos los años haya un Encuentro Tributario, y yo estoy de acuerdo, porque se necesita que todos los años reflexionemos sobre los impuestos, que son la piedra angular del cierre de las brechas de nuestra sociedad.

En este sentido, en el que el recaudo de los impuestos trasciende la mera mecánica de una operación entre el sector privado, los agentes, los ciudadanos y el Gobierno, y se convierte en la gasolina, en el combustible para que operen las políticas públicas, los bancos tienen un rol muy importante.

Nosotros somos definitivos en la estructura de impuestos en cualquier parte del mundo, pero en particular en Colombia; los bancos, lo reitero, son importantísimos para que funcione la administración tributaria. Nosotros contribuimos de distintas formas. En primer lugar, pagamos el 8.2% del impuesto de renta. En orden de magnitud, nosotros sumamos lo que pagan por impuestos en Colombia los sectores de construcción y agricultura, que no pagan tantos impuestos como los bancos. Entonces, esta es la primera contribución que tienen los bancos a este logro que tenemos como sociedad.



Fuente: DIAN. Cálculos Asobancaria

Adicionalmente, nosotros tenemos medio millón de puntos de recaudo de impuestos. La DIAN, los colegas de la DIAN, recaudan impuestos en los bancos; nosotros tenemos 450 mil corresponsales bancarios donde recibimos impuestos, además de nuestras oficinas, en donde recibimos en medio millón de puntos impuestos para este país. Uno dice “no, pues Colombia es muy grande, eso es poquito”, pero en Colombia hay 90 mil restaurantes, 35 mil peluquerías, 6 mil estaciones de servicio, 32 mil droguerías. Si usted suma las droguerías, las peluquerías, los restaurantes y las bombas de gasolina, no es ni siquiera la mitad de los puntos que tenemos en los bancos listos para recibir impuestos en este país. Esto se debe a que tenemos presencia desde hace ocho años en el 100% de los municipios de Colombia y porque está creciendo de más nuestra capilaridad en las zonas PDET, donde incrementamos algo así como el 600% de nuestra presencia física, a pesar de la transaccionalidad digital.



Fuente: Banca de las Oportunidades.

Además, la banca ha sido protagonista de una revolución, una de esas pequeñas revoluciones de las que se habla poco, pero que son importantísimas desde el punto de vista del recaudo, como es la declaración sugerida, preliquidación que hace la DIAN, que es un salto impresionante en los últimos años, porque a la gente le dicen: “mira, hola, ¿cómo estás? soy la DIAN, tienes que declarar renta”, y a ti te llega la estimación de lo que es tu declaración. La inmensa mayoría de colombianos dice: “pues esta es, me voy con la preliquidación”, y esto ha tenido efectos importantísimos en la reducción de la evasión. El 97% de los declarantes contaron con una declaración de renta sugerida, gracias principalmente a la información del sistema financiero.



Fuente: DIAN.

Es decir, nosotros somos, para la estructura tributaria, los que aportamos recursos, los que recaudamos y facilitamos el proceso. La banca cumple un rol central en la apuesta tributaria de este país, y nosotros tenemos, en cualquier caso, un gran espacio para mejorar, que incluye algunos puntos sobre los que vamos a estar conversando durante las próximas horas en la jornada de hoy. Quiero simplemente enunciarlos, casi que de manera provocadora, como marco de referencia para las próximas sesiones.



Colombia, con excepción de Ecuador -lo cual es una locura- pero excluyendo Ecuador, es el país de la región que ha realizado más reformas tributarias en lo corrido de este siglo. Colombia es un país que permanentemente está cambiando las reglas de juego, actualizando su estructura tributaria y eso es un sobre costo de transacción. Nosotros estamos apenas en la reglamentación de la última reforma, entendiéndola, modificando nuestros sistemas operativos y conocimiento para estar listos en su cumplimiento, cuando viene otra reforma.





Fuente: FELABAN y entidades Gubernamentales de los países de la muestra

A lo anterior se suma, aunque hemos mejorado -y esto es muy importante- que la medición del escalafón de complejidad tributaria hace dos reformas tributarias era terrible. Colombia se ubicaba en el primer puesto de los 64 países con mayor complejidad tributaria. Actualmente no somos el peor, pasando de ser los peores a estar mal. Perú, Chile y Brasil se encargaron de quitarnos ese puesto, pero en términos de complejidad tributaria, nosotros estamos muy lejos de Uruguay, Argentina y México.

Colombia todavía tiene un espacio para mejorar su sistema tributario. Que tenga muchas reformas no es sinónimo de ser complejo, pero aparte de muchas reformas, sigue siendo un sistema complejo. Estábamos en los peores lugares de esta lista y ahora estamos en la mitad de la tabla, de manera que solo podemos hablar de una revolución incompleta, que a su vez nos obliga a seguir mejorando.



Fuente: The Global MNC Tax Complexity Project

Finalmente, desde el punto de vista del recaudo, tampoco es que seamos el país que más recauda. Pagar impuestos nunca es chévere; uno pregunta en cualquier parte del mundo cómo es la carga tributaria en su país a cualquier persona, de donde sea, incluso si uno va a Andorra y le pregunta a la gente “¿Cómo te parece la carga tributaria?” y responden “altísima”. Esto es verdad. Hace poco tuve una reunión con un empresario de Andorra al que le pregunté sobre la carga tributaria de su país y me respondió que “es altísima”.



Colombia, que hace tantas reformas tributarias y tiene un Estatuto Tributario tan complejo, en cualquier caso no genera un gran recaudo, la carga tributaria de Colombia tampoco es tan alta, de allí que desde el punto de vista de eficiencia del sistema, hay cosas para pensarnos hacia adelante.



Fuente: DIAN y OCDE

A su vez, tenemos varias cosas para hacer en el cortísimo plazo y así aportar en estas dimensiones que hacen parte, además, del trabajo de este Comité Tributario. Este es un evento de nuestro Comité Tributario, del que estaremos reflexionando, de la mano del Gobierno, el año entrante.

Por ejemplo, en términos de diálogo, nosotros tenemos que encontrar con el Gobierno la forma de desarrollar un sistema de control del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF). Es claro que ya no habrá exención de una sola cuenta en particular, pues ahora es un tema de montos que requiere tener información centralizada, que demanda un centralizador del GMF. Por lo anterior, tendrá que quedar claro cómo operará ese centralizador en la reglamentación, pero de aquí a que eso esté reglamentado la banca vendrá con propuestas al respecto y luego estará en la fase de implementación con un papel fundamental. Ese centralizador es un desafío de esta industria para los próximos meses.

Segundo, Open Data. El Plan Nacional de Desarrollo de manera acertada dio un salto para hablar no solamente de Open Banking, sino trascender hacia la invención de Open Data, visión que entendemos y compartimos con la Superintendencia Financiera. Así, no solamente se compartirá información entre bancos, o de bancos a Fintech, sino se podrá utilizar en los procesos de originación de crédito toda la información del sector real, que está en la administración tributaria. Parte del éxito de una estrategia de Open Data globalmente es que todas las entidades que quieran participar, bancos y no bancos, puedan también obtener información compartida por el Estado, incluso la tributaria. ¿Cómo armonizar los objetivos de Open Finance con los objetivos de Open Data? Es parte de la conversación que tendremos para sacar provecho de toda la información que el Estado pueda dar, para facilitar y abaratar los procesos de originación de crédito y por tanto permitir que esa gran promesa de crédito a la Economía Popular sea una realidad.



Tercero, en términos de eficiencia, en principio debo mencionar que tenemos un enorme desafío asociado a la determinación de la Presencia Económica Significativa; los bancos son un canal y tenemos ahora la responsabilidad de ser los retenedores de las empresas internacionales que se considere que tienen una Presencia Económica Significativa en Colombia. Nosotros somos un canal, de manera que si llega a haber una falla de información entre los centralizadores y los bancos, la responsabilidad no puede ser del canal; si llega a haber una información mal dispuesta, la responsabilidad no puede ser del canal. Los bancos son un aliado, pero es necesario que en la reglamentación se entienda cuál es la responsabilidad del sistema financiero, especialmente cuando como canal no cuenta con la información para efectuar la retención. Entonces, por supuesto que estamos dispuestos a ayudar, ya que los impuestos se recaudan a través de los bancos, pero será fundamental que esa responsabilidad de determinación de la Presencia Económica Significativa se determine con claridad por parte de la DIAN, primero, respecto de su alcance, segundo, frente a la responsabilidad, y tercero respecto de sus definiciones como punto esencial. Sobre estos aspectos vamos a tener que trabajar intensamente en los próximos meses.

Entretanto, también tenemos en cuanto a la eficiencia una gran oportunidad para optimizar la reportería, siendo este casi que un objetivo vegetativo. Nosotros tenemos una carga de reportes tributarios inmensa y es un proceso que siempre se encuentra sujeto a optimización. Yo trabajaba en la Asociación Bancaria hace 10 años como Vicepresidente Técnico y de los objetivos que uno veía estaba optimizar la reportería del impuesto. Hoy sigue y en 5 años lo tendremos, entonces este es un proceso de mejora continua en el que debemos seguir trabajando.





Finalmente, desde el punto de vista de ejecución, tenemos otros dos desafíos importantes para pensar. Uno es apoyar un proceso muy interesante sobre el cual ha hecho planteamientos Hacienda, que varias veces ha mencionado el Ministro Bonilla, y que me parece muy acertado. Todos sabemos que es algo importante, y aunque parezca complejo, el Ministerio de Hacienda lo ha expuesto con claridad. Hay un espacio para revisar la interacción entre los entes nacionales y los subnacionales, que puede resultar en una eficiencia de la carga entre los impuestos nacionales y los subnacionales, teniendo en cuenta que esta actualmente es altísima desde el punto de vista operativo. Frente a esto los gobiernos territoriales estiman que el Gobierno Nacional “es otro Estado”. Ante esto, la posibilidad de mejorar ese diálogo conlleva una cantidad de externalidades positivas, teniendo en cuenta que la integración nacional-subnacional va a ser muy importante. Dada la mencionada invitación de Hacienda, es un tema de la mayor importancia.

Sumado a lo anterior, es importante para los gobiernos subnacionales pensar en cómo avanzar en materia de eficiencias de estandarización. Es increíble que se cuenten con tantos formularios, formatos y reglas de ICA como municipios, es una locura. Ni siquiera se ha logrado tener al interior de un mismo departamento el mismo esquema de ICA, lo cual es una barbaridad. Y en este asunto se dificulta hablar de estandarización, porque la respuesta es que “eso es una contrarreforma a la descentralización”. Y no. En ningún momento se le quita o amputa la discrecionalidad a los gobiernos subnacionales, o se establece el qué hacer con los recursos del recaudo, pero si se pone sobre la mesa es con el objeto de hacer el proceso más eficiente, pues no se trata de un problema tributario de fondo, sino de forma.



Estos son los temas en los que estaremos trabajando los doce meses y sobre los que empezará la conversación durante las próximas horas. Los desafíos son inmensos. Si uno se dedicara solamente a cualquiera de estos temas, contará con una enorme cantidad de trabajo, y debo recordar que empecé esta conversación diciendo que la esperanza de la sociedad está sobre el sistema tributario, que opera con la colaboración y soporte de la banca. Los bancos tienen una responsabilidad grandísima, no solo con impuestos, sino con la sociedad, de sacar adelante estas agendas.

Y sacar adelante estas agendas es una actividad fundamentalmente basada en ustedes, los miembros del Comité Tributario, en el trabajo que ustedes, las directoras y directores tributarios de la economía colombiana, hacen cada día, pues, ustedes se encargan permanentemente de estos desafíos, los estudian con detalle, se dedican a lo práctico



y también a la doctrina. El nivel de producción de conocimiento de estos comités es impresionante, un ejemplo de eso es este foro, el cual también es posible gracias al trabajo del equipo de la Asociación Bancaria, que ha estado y estará para ayudarles. Muchísimas gracias y bienvenidos al Encuentro Tributario.



Escanear para ver  
video del discurso



# Discurso de Apertura 11° ENCUESTRO TRIBUTARIO

**María Fernanda Valdés**

**Viceministra Técnica de Hacienda y Crédito Público**

Bogotá, 01 de diciembre 2023

Buenos días a todos y a todas. Es un gusto para mí estar aquí. Quiero agradecer a Asobancaria por la invitación, a Jonathan, no solamente por esta maravillosa apertura, sino también por invitarnos al Ministerio de Hacienda a presentar aquí nuestros datos, nuestros análisis. Precisamente lo que les quiero mostrar hoy es el análisis de la coyuntura económica. Quiero hablarles de tres cosas fundamentales. Primero, quiero hacer un barrido general de los principales datos económicos. Segundo, hablar de las reformas de este Gobierno, no de todas, pero sí de algunas, y sobre todo las que tienen más relación con el Ministerio de Hacienda. Y, por último, hablar del panorama fiscal, que ahí nos vamos acercando un poquito más al tema principal de este Encuentro Tributario.

Para empezar con estos datos macroeconómicos, con esta perspectiva, voy a empezar diciéndoles que estamos en un año de ajuste. ¿Qué quiere decir un año de ajuste? Veníamos en una situación insostenible, sobre todo en el año 2021 y en el año 2022, donde se unían cuatro cosas: alta inflación, alto desempleo, altos déficit de cuenta corriente y altos déficits fiscales.

De cierta forma, estábamos con esas locomotoras a todo volumen, a toda marcha, y lo que estamos viendo ahora es que se empieza a ajustar la economía. Con algunos datos que nos gustan mucho, con otros que no nos gustan tanto, pero son parte de ese ajuste, de haber venido a un 2021-2022 completamente desajustados.

¿Cómo vamos en el tema de crecimiento? y ese es uno de los datos que a uno no le gusta mucho, pero es parte de ese ajuste. En este aspecto no estamos creciendo este año tanto como habíamos crecido en años anteriores. En lo corrido de este año, al tercer trimestre, vamos a crecer más o menos entre un 1,2% o 1,5%, dependiendo de los analistas para este año. Esto es bajo, partiendo de que veníamos, como les decía, con las locomotoras a toda marcha, pero es algo que se venía y que creo que todos aquí sabíamos, que este era un año en el que íbamos a crecer mucho menos que los años anteriores.

A pesar de esto, a pesar de esta desaceleración esperada para el 2023, que yo no creo, y creo que aquí ningún analista cree, que vaya a ser una recesión, creo que vamos a crecer este año y que vamos a crecer en este último trimestre también.

A pesar de esta desaceleración del crecimiento, que como les decía era esperada, nosotros seguimos siendo uno de los países que más va a crecer después del Covid-19.

Cuando nosotros comparamos el crecimiento por grupos de países, cuando comparamos el 2019 -antes del Covid-19- con el 2023 -después del Covid-19- seguimos creciendo más que el mundo, creciendo más que América Latina y creciendo más que la OCDE;



entonces la recuperación ha sido importante. Estos son datos que nosotros sacamos en el marco fiscal de mediano plazo, yo creo que en este momento se están ajustando un poco diferente, pues nosotros pensábamos en junio que íbamos a crecer 1.8%, ahora pensamos que podría ser 1.5% y algunos analistas dicen que 1.2%, sin embargo, nosotros vemos que después del 2025 volvería la economía a crecer. Esto también es lo que dicen la mayoría de los analistas. Ayer, por ejemplo, emitió la OSD algunos estimativos de crecimiento para Colombia, dando el 3% igualmente para el año 2025; estas son buenas noticias para la economía.

Tuvimos en el año 2023 un año de ajuste, que se va a seguir ajustando en el 2024, pero ya en el 2025 esperamos volver a crecer a unos niveles muy cercanos a nuestro potencial. Ahora, ¿qué ha venido pasando con el desempleo y con el empleo? las noticias aquí son algo alentadoras, teniendo en cuenta que, a pesar del decrecimiento, el empleo sigue muy robusto.

Comparado con el año pasado, que teníamos para este mismo mes un desempleo del 9,7%, nosotros ahora lo tenemos del 9,2%. Estas son buenas noticias. Tener una caída en la comparación anual del desempleo, es siempre una buena noticia. Y hay algo que tampoco se ha mostrado mucho, pero para mí es una muy buena noticia, y es que la recuperación ha sido sobre todo en el empleo femenino, entonces, estamos bajando significativamente la brecha de género en el desempleo. Aquí podemos ver que, si bien todavía los hombres tienen un desempleo menor que el de las mujeres, el desempleo en las mujeres ha caído más. Entonces, por eso esa brecha se va cerrando y estas son siempre, como les decía, muy buenas noticias.

En cuanto a la inflación. Veníamos en una situación en que la inflación subía y llegó a un pico en octubre del 2022, y eso empieza a caer. Además hacemos una distinción, con base en la canasta de consumo, para ver cuál es la inflación de los pobres, cuál es la inflación de los vulnerables, cuál es la inflación de la clase media y cuál es la inflación de la clase alta. Y podíamos ver que la inflación empezó a afectar sobre todo más a las clases medias, a las clases bajas y a las clases pobres, a las clases vulnerables. Sin embargo, lo que vemos ahora es que no solamente la inflación total va cayendo, que es una buena noticia, sino que ha caído sobre todo la inflación que afecta a los más pobres y a los más vulnerables. Eso es una buena noticia también para Colombia, va cayendo la inflación en Colombia.

Qué pensamos acerca del cierre de la inflación para este año?. Digamos que a octubre nosotros llegamos a 10,5%, y creemos que este año vamos a cerrar en 9,73%. Esos son los estimativos que tiene el Ministerio de Hacienda de cómo va a cerrar la inflación este año, entonces cerramos ya con una inflación de un dígito.

Ahora voy a hablar de un desbalance del que no se habla mucho, la verdad uno en los medios no oye mucho sobre esto y esto es súper importante, que es el desbalance externo, el desbalance de la cuenta corriente. Digamos que no hay un número ideal para uno decir qué es un buen déficit de cuenta corriente, pero a uno en la universidad le decían, si es más allá del 4%, debe prestarse atención. Nosotros el año pasado llegamos a un déficit del 6,2%.

En el Ministerio de Hacienda nos reunimos con muchos inversionistas, llega gente del Fondo Monetario, llegan inversionistas de diferentes países del mundo y diferentes fondos,



y siempre nos preguntan esto “¿cómo está el déficit de cuenta corriente?”, porque un déficit de 6,2% era completamente desbalanceado. Ya este año, en lo que llevamos, lo hemos bajado a 3,6%, y esperamos ya cerrar con dígitos mucho más cercanos a 3%. Entonces, estas también son muy buenas noticias. Veníamos de un balance externo, como les digo, no mucha gente habla de esto, pero era completamente desbalanceado. Y esto ya se está balanceando, estas son buenas noticias también para el país.

¿Y por qué se está balanceando otra vez? tiene varias fuentes. Miremos dos cosas que son muy importantes para entender cómo se está balanceando esa cuenta corriente. Lo primero tiene que ver con la inversión extranjera directa. Uno a veces ve, yo veo también en algunos medios, algunos comentaristas que dicen que la inversión en Colombia extranjera está bajando, que no hay confianza; yo quiero decirles que la inversión extranjera directa en Colombia ha mostrado un dinamismo favorable y está en niveles altos, prácticamente en niveles históricos, como lo demuestran los datos del Banco de la República. Nosotros en el segundo semestre de 2023 llegamos a unos valores altos, prácticamente no se habían visto unos valores de este nivel en la historia. Entonces, la inversión extranjera directa, dinámica, va aumentando, y estas también son buenas noticias.

Y hay otra cosa que explica ese cambio en el desbalance externo, que tiene que ver con las exportaciones. Aquí, hay dos cosas que uno puede ver: en primer lugar, las exportaciones tradicionales, que no tienen commodities incluidos; y, en segundo lugar, exportaciones de servicios. En ambos casos, uno ve que estamos también, y lo reitero, en niveles históricos. Las exportaciones están bien, aunque tengo que decir que las exportaciones totales no lo están, porque incluyen petróleo, incluyen carbón, incluyen otros commodities sobre los que no han sido tan buenas las exportaciones. Sin embargo, las exportaciones no tradicionales nos están mostrando que ha habido diversificación y que efectivamente estamos exportando cosas diferentes que no habíamos exportado antes, y que además estamos a niveles históricamente altos.

Esto mismo lo podemos ver en la exportación de servicios, y sobre todo las que están impulsadas por el sector turismo, que crecen un 18%. El turismo está mejorando en Colombia.

Entonces, ¿qué pensamos de esta cuenta corriente más a largo plazo?, pues, ustedes pueden ver que en 2022 llegó a 6,2%, niveles peligrosísimos que hemos venido ajustando año tras año, hasta llegar a unos valores cercanos al 2,5%, que sería un porcentaje con el que ya no tendríamos por qué asustarnos. Y esto, ¿gracias a qué? bueno, porque estamos generando esa corrección del balance externo, estamos diversificando nuestra canasta exportadora como les decía y estamos financiando nuevos flujos de inversión extranjera directa que ayudan a que hagan este ajuste.

Ahora, voy a meterme al segundo tema del que les dije que les iba a hablar, que tiene que ver con las reformas del gobierno. Las voy a mencionar de forma muy general, como les decía, son reformas, pero también son algunas estrategias.

Entonces, las reformas. Este gobierno empezó con la primera de las reformas, que fue la Reforma Tributaria. A mí me gusta cómo Jonathan ha hablado aquí del tema de los impuestos, porque yo también soy convencida de que los impuestos son necesarios no solamente para poder financiar el desarrollo, sino para poder hacer todo lo que hemos





hecho para balancear toda esta macroeconomía que estaba desbalanceada cuando nosotros llegamos. Sin esta Reforma Tributaria nada de eso se hubiera podido hacer. Y ahora les voy a mostrar más datos de qué ha pasado con esta Reforma Tributaria.

Pero también quería decirles que el objetivo principal de esta Reforma Tributaria era la disminución de la desigualdad y generar un menor coeficiente de Gini. Jonathan también habló de como en los últimos años hemos mejorado en casi todos los indicadores. En el coeficiente de Gini no hemos mejorado. El coeficiente de Gini está estancado. Nosotros crecemos más, consumimos más, todos los indicadores van mejor, tenemos mejor seguridad social, pero la desigualdad no mejora. Y esta Reforma Tributaria estaba pensada en mejorar la desigualdad; esto, partiendo de que la reducción de desigualdad ha sido mínima en los últimos 100 años en Colombia, para no decir que se ha mantenido completamente estancada. Esta Reforma Tributaria tenía ese objetivo y creo que ese objetivo también lo está cumpliendo.

Tenemos también una Reforma Pensional que en este momento se está discutiendo en el Congreso. Yo siempre presento esta Reforma Pensional como la Reforma Pensional que nos va a permitir acabar o reducir significativamente la pobreza extrema de los adultos mayores de Colombia. Si nosotros logramos pasar, como está hoy en día, esta Reforma Pensional, se acaba la pobreza extrema en Colombia de adultos mayores de 65 años.

Tenemos además una Reforma a la Salud. Ayer ustedes vieron que en el Congreso estaba esta discusión, y la verdad la Reforma a la Salud lo que intenta es lograr una atención integral y preventiva, pues, en este momento tenemos un sistema que va más hacia lo reactivo y no lo preventivo. Entonces, ese cambio de modelo es el que se está proponiendo en la Reforma a la Salud.

Y, en la Reforma Laboral nosotros buscamos sobre todo generar trabajo decente y trabajo digno en Colombia. Ese es el objetivo general de la Reforma Laboral. Yo creo que pronto también vamos a estar discutiendo esta reforma en el Congreso y creo que tiene cosas muy interesantes, porque Colombia ha venido firmando acuerdos internacionales, Tratados de Libre Comercio, donde siempre nos comprometemos a tener un trabajo digno y decente en Colombia y llevar nuestros estándares de trabajo digno a un nivel más alto. Sin embargo, eso no lo estamos cumpliendo. Entonces, de cierta forma, yo como economista veo positivo que podamos tener una Reforma Laboral que haga cumplimiento a todos los acuerdos laborales y a todos los acuerdos de libre comercio que nosotros hemos hecho con otros países, que como les decía en este tema, no estamos cumpliendo.

Eso por el lado de las reformas. Hay otras reformas, sino que el Ministerio de Hacienda no está tan metido en ellas. Yo les estoy hablando sobre todo las que tienen que ver más con el Ministerio de Hacienda, sobre lo que tiene que ver más con la agenda económica del Gobierno.

Pero además tenemos algunas estrategias. Yo les voy a hablar de una que es muy importante, que yo creo que es la más importante y a la que la gente tampoco le está poniendo la atención que debería poner, que es la Política Nacional de Reindustrialización.

Ayer precisamente sacaron a comentarios el proyecto de CONPES sobre esta política de reindustrialización, que es prácticamente lo que le da todo el sentido a cuál va a ser



la política de reindustrialización del país, después de 30 años en que prácticamente abandonamos las políticas industriales en Colombia.

Esta Política Nacional de Reindustrialización parte de reconocer que hay que hacer apuestas, que nosotros no podemos desarrollar una industria en el país y el desarrollo productivo en el país pensando solamente en políticas de forma transversal. Nosotros tenemos que hacer unas apuestas productivas, que la gente cuando nos pregunte: *“bueno, y Colombia cuando deje el extractivismo y cuando deje el petróleo, ¿qué se va a poner a hacer?”* nosotros digamos estas cinco cosas. En estas cinco cosas tenemos potencial, podemos salir adelante y eso es lo que hace la política de reindustrialización un excelente mecanismo para impulsar la economía del país.

Les voy a contar cuáles son esas cinco apuestas que están en esa Política de Reindustrialización, que a propósito está en este momento para comentarios del público. Pueden meterse a la página del DNP y revisarla y mandar comentarios si así lo quisieran, porque este es el momento de aportar a esa Política de Reindustrialización.

Las cinco apuestas productivas, ¿cuáles son?; la primera es muy clara, y yo creo que desde el Plan de Gobierno de Gustavo Petro se ha hablado de esto, es la transición energética; nosotros creemos que en eso tenemos potencial en Colombia, pero no es solamente pasar de una energía sucia a una energía limpia y en la matriz productiva del país, sino que es sobre todo desarrollar toda la industria alrededor de la transición energética, que empecemos a producir aquí también los paneles solares, que empecemos a producir toda la tecnología para poder hacerle seguimiento a esa transición energética. Esa es la apuesta por la transición energética.

La segunda de las apuestas es por la agroindustrialización y la soberanía alimentaria. Es precisamente volvernos esa potencia en agroindustria del mundo, y creemos que tenemos potencial para eso, y sobre todo eso está muy asociado a la Reforma Agraria. Yo creo que con la Reforma Agraria podemos darle un empujón a esta reindustrialización del agro que nosotros queremos ver aquí como una gran apuesta.

La tercera de las apuestas es la reindustrialización en el sector salud. Cuando hemos hablado con los gremios del sector salud, creo que son los que más entienden la palabra reindustrialización, porque aquí venimos de un pasado en el que teníamos al menos a 15 empresas internacionales haciendo inversión y produciendo servicios y bienes del sector salud en Colombia. Hoy quedan dos o tres, máximo. Todas se han ido en los últimos 30 años. Entonces, cuando hablamos de reindustrialización, ellos saben lo que es, ellos saben lo que queremos hacer. Queremos empezar a producir aquí vacunas, queremos empezar a producir aquí ciertos medicamentos de los que hoy somos completamente dependientes y que tenemos que importar de otros proveedores y de otros países.

La cuarta de las apuestas es la reindustrialización para la defensa y la vida. Aquí me toca explicar porque el nombre no es muy claro. Estamos hablando sobre todo de industria aeroespacial e industria de astilleros. Nosotros somos un país que por nuestra historia en los últimos -al menos 10 años- el mayor rubro del presupuesto nacional ha ido en defensa. Y con toda esa plata que se ha invertido en defensa, algunas cositas hemos aprendido de aviones, de barcos y de helicópteros. Lo que hace esta reindustrialización es pensar cómo usar todo ese conocimiento, cómo usar todas esas capacidades, pero



ya no para la guerra, sino para la defensa y la vida. Entonces es apoyar esos sectores.

En torno a esta Política Nacional de Reindustrialización se han pensado muchas cosas, pues, aunque es un CONPES que acaba de salir, en verdad hay cosas que ya están en marcha. Por ejemplo, el presidente Petro hace unos meses firmó un acuerdo con Airbus, en el cual, si nosotros antes comprábamos aviones de Airbus y nos daba la llave, nos decía: “bueno, págame y les doy la llave”, ahora el acuerdo que se hizo no es eso; ahora en el acuerdo que se hizo con Airbus parte de decirles: “señores de Airbus nosotros queremos producir parte de ese avión, queremos aprender a ser parte de ese avión”, y ese fue el acuerdo que se hizo. Entonces, Airbus nos vende unos aviones, pero nosotros producimos una parte importante de esos aviones y no solamente lo producimos para aquí, sino que tenemos la exclusividad para todos esos aviones que se hagan en el mundo. Entonces, esa es parte de la reindustrialización que nosotros estamos pensando del sector de la defensa y la vida, y algo parecido estamos haciendo con el sector astilleros, porque como les decía, tenemos muchas capacidades en ese sector.

Y, por último, en quinto lugar, está una apuesta por los tejidos empresariales de los territorios. Hay tejidos empresariales en los territorios que son no tan complejos, como un dron o como una máquina aeroespacial, pero son apuestas que ya han hecho los territorios y nosotros creemos que eso tiene que ser parte de la estrategia de reindustrialización del país, y en efecto hace parte de la Política de Reindustrialización.

Ahora, en la última parte el enfoque se da desde lo fiscal, de los impuestos, que es lo que nos convoca en el día de hoy. Ustedes pueden ver los ingresos generales de la nación, y ahí pueden ver ese salto del 2022 al 2023 en ingresos. Hace unos tres años cuando uno hacía estas presentaciones de impuestos en el país siempre decía que nosotros recaudábamos muy poquito, y la verdad es que ya, al menos comparado con el promedio de América Latina, Jonathan, estamos en el promedio.

La Reforma Tributaria que logramos pasar al principio de este Gobierno subió nuestros ingresos tributarios y ya no somos un país de la región que recauda poquito. Somos un país del mundo que recauda poquito, pero no somos un país de la región que se encuentra en este escenario. Estamos en el promedio de América Latina. Antes estábamos por debajo. Nosotros estamos recaudando y gracias a estos nuevos ingresos podemos también gastar más.

Nosotros vamos a tener un presupuesto para el 2025 históricamente alto y esto se puede financiar con toda la responsabilidad fiscal porque logramos pasar una Reforma Tributaria a principio de gobierno, que es lo que se debía hacer. Entonces, esto nos muestra cómo es nuestro balance, cómo nosotros estamos viendo nuestro balance. Estos son los datos del Marco Fiscal de Mediano Plazo, que tenemos que actualizarlos ahora en diciembre, pero esto fue lo que mostramos en junio.

Nosotros veníamos de un déficit primario y total muy agudo en el 2020, que se empezó a ajustar en el 2021, en el 2022, y ya para el 2023, que es cuando nos toca a nosotros, estamos estimando que por primera vez vamos a tener superávit primario durante todo el periodo de Gobierno.

Esto quiere decir que los peores momentos de déficit ya pasaron, y al menos en balance primario, que es el que no tiene intereses, nosotros podemos llegar a unos balances muy



positivos. Esto nos ayuda también para el tema de la deuda, nos estamos acercando cada vez más a esa ancla de deuda que nos puso la regla fiscal, que es 55% del Producto Interno Bruto (PIB). Incluso, como les decía, tenemos que ajustar estos datos, y con lo que está pasando con el precio del petróleo y también con el precio del dólar es posible que este valor en el 2023 sea incluso más bajo de ese 55,8% que nosotros estábamos pronosticando. Entonces estamos bajando deuda, estamos bajando déficit.

Y cuando nos comparamos con América Latina, ¿cómo es esto?, yo quiero que comparemos lo que está haciendo Colombia, lo que está haciendo este año Colombia respecto de lo que está haciendo el resto de América Latina.

Entonces miremos, nosotros empezamos en el 2023 con un déficit, esto es del Gobierno General, porque cuando uno compara diferentes países uno tiene que usar las cuentas fiscales del Gobierno General y no el Gobierno Central. América Latina tenía, en el 2022, un déficit promedio de 3,4%, nosotros estábamos en casi el doble, 6,5%. Pasa un año y nosotros llevamos ese déficit a 3,3% en el 2023, es lo que tenemos pensado. Pasamos de ser de los peores de América Latina a los mejores de América Latina en un año. Esto se llama responsabilidad fiscal, y estos son datos que sacamos del Ministerio de Hacienda y que son datos del Economic Outlook de abril, y que son completamente comprobables.

Estamos haciendo un ajuste fiscal de unas magnitudes que no lo está haciendo ningún otro país de América Latina y del Caribe. Y estamos llegando a un déficit de Gobierno General mucho menor que el promedio de América Latina y del Caribe. Además, por ejemplo, en el panel de opinión de *Cifras y Conceptos*, donde le preguntan a un panel de expertos, líderes de opinión del país, “¿cómo ven algunos temas del país?”, vemos que, en temas económicos, desde prácticamente el 2018 no se veía una opinión de los líderes de opinión tan positiva sobre el manejo de la economía. Estos son datos de *Cifras y Conceptos* y el panel de opinión que sacan cada año.

Con esto quería decirles que el Gobierno Nacional ha venido implementando medidas y estrategias para hacerle frente a las principales preocupaciones de los colombianos. *Cifras y Conceptos* le pregunta a este panel de opinión cuáles son sus principales preocupaciones. Dicen, número uno, la inflación. Número dos, dicen estos expertos, el desempleo. Número tres, la inversión privada. Número cuatro, la reactivación económica. Entonces, controlar la inflación, está siendo controlado. Disminuir el desempleo, el empleo sigue bastante dinámico en Colombia a pesar de la desaceleración económica. Inversión privada, tenemos niveles históricos de inversión extranjera directa. Y reactivación económica, estamos trabajando en eso con un paquete de reactivación que tiene a todos los Ministerios trabajando juntos para lograr que el próximo año logremos mucho más crecimiento de lo que incluso tenemos nosotros pronosticado.

Con esto ya cierro las tres cosas que les mostré el día de hoy.

Balance económico. Estamos en un proceso de ajuste, porque veníamos con unos indicadores muy desbalanceados, y ese proceso de ajuste va en marcha, y la mayoría de los analistas lo ven con muy buenos ojos.

Segundo, reformas. Tenemos un ambicioso paquete de reformas y estrategias, del cual yo quería subrayar la Estrategia Nacional de Reindustrialización, considero que es



muy importante, y que es lo que nos va a decir si vamos a dejar la dependencia a los commodities qué nos vamos a poner a hacer

Y tercero, mostrarles los datos fiscales, que muestran que estamos haciendo un ajuste y que todo lo estamos haciendo con responsabilidad fiscal.

Con eso me despido de ustedes.

Muchísimas gracias.



## **Discurso de Apertura 11° ENCUESTRO TRIBUTARIO**

**Luis Carlos Reyes**

**Director de la DIAN**

Bogotá, 01 de diciembre 2023

En primer lugar, tenemos la discusión sobre el papel de las entidades bancarias en la implementación de la tributación basada en la Presencia Económica Significativa (PES), y además, está el artículo 89 de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Sabemos que este último, es un tema relevante para el sector bancario porque se trata de la obligación de todas las entidades estatales de compartir información relevante para facilitar el acceso a productos y servicios financieros, es por eso que, el Plan de Modernización de la DIAN incluye una propuesta para hacerlo y de esta manera contribuir a la inclusión financiera, sólo, por supuesto con la autorización del contribuyente.

¡Bienvenidos! Sus análisis y opiniones sobre todo esto son necesarias para implementar las mejores prácticas en la Administración Tributaria.



## **Discurso de Apertura 11° ENCUENTRO TRIBUTARIO**

**Gustavo Peralta**

**Director de Gestión Jurídica de la DIAN**

Bogotá, 01 de diciembre 2023

Muy buenos días a todos. A Asobancaria muchas gracias por la invitación para poder compartir con ustedes algunas consideraciones sobre el uso de la tecnología en la administración tributaria. Creo que el foro estaría esperando algo de comentarios sobre el decreto de presencia económica significativa, sin embargo, como el Director lo anunció, creo que este es un punto que puede ser más llamativo para todos.

Entonces, quisiera empezar por comentarles en qué está Colombia en términos de la relación entre la tecnología y la administración tributaria. Lo primero, que probablemente todos han escuchado, es que tenemos unos recursos importantes gracias a un préstamo del BID que se gestionó en el gobierno anterior, que tenemos en este momento, y que lo cuidamos con mucho recelo. Ese crédito, para los que no lo tengan presente, es un crédito por 250 millones de dólares para gestionar toda la transformación de la entidad. Lo segundo, es que tenemos un aumento sin precedentes en términos del talento humano de la DIAN, con ocasión de la reforma tributaria que se tramitó en el 2022, como mencionó la Viceministra. El Congreso de la República autorizó un aumento en la planta de la DIAN, y en marzo de este año se tramitó ese decreto que aumentó la planta de más o menos 11.000 funcionarios a 21.000 funcionarios.

Este aumento de personal, sin duda alguna, nos va a permitir responder a todos los retos que tiene la Administración en términos de fiscalización. Todos los diagnósticos que se habían hecho previamente desde la OCDE, desde la misma entidad, desde las comisiones de expertos que se habían convocado, indicaban que era necesario aumentar la cantidad de personal de la DIAN, y esta reforma, este gobierno la ha hecho posible. Y, como decía el presidente Malagón hace un minuto, eso no habría sido posible sin el esfuerzo decidido de todos los colombianos que pagan cumplidamente sus impuestos, en los términos que lo dice la ley.

Pero, adicionalmente, viene un hecho sobreveniente que es muy importante y no es menor. Y es la revolución de los LLM, de los Large Language Models, y los otros tipos de inteligencia artificial. Esa es una verdadera revolución que no estaba prevista cuando se aprobó el crédito del BID, pero que definitivamente impacta la forma en la que la administración está llevando a cabo sus actividades y lo que está previendo hacia el futuro.

Entonces, ¿Dónde podemos utilizar esta tecnología? cuyo uso más frecuente, probablemente lo han oído todos, es ChatGPT. Nosotros creemos que los LLMs de mucho valor agregado van a tener un impacto muy fuerte en términos del recaudo tributario. Eso nos va a permitir analizar mucho más la información, lo que comentaba el Presidente Malagón, de procesamiento de toda la información que todos los contribuyentes reportan todo el tiempo a la DIAN. Esto nos va a ayudar a nosotros a gestionar esa información. Y la segunda, que es la que me atañe a mí directamente, es la posibilidad



de empezar a utilizar esta tecnología para la emisión de conceptos jurídicos. Entonces, hoy por hoy, para nadie es un secreto, la Dirección de Gestión Jurídica resuelve más de 9000 consultas al año, y creemos que el uso de los LLMs nos puede llevar a ser mucho más eficientes y precisos a la hora de absolver las consultas tributarias.

Lo otro, y no menos importante por supuesto, es el desarrollo de software. Cuando la DIAN empezó a hacer desarrollo de software, que es lo que nosotros conocemos hoy como todos los sistemas de la DIAN, el MUISCA, el SIG, el siglo XXI, etcétera, todo eso era uno de los desarrollos que se hicieron in-house y que antes del advenimiento de los LLMs, la administración había tomado una decisión y el gobierno y el estado en general habían tomado una decisión de migrar hacia un modelo de sistemas uniformes para el procesamiento de la información, pero con el advenimiento de los LLMs es mucho más fácil el desarrollo de software. Por último, creemos que también una forma de utilizar estos LLM al servicio de la administración tributaria y del recaudo, es buscando su vinculación en la atención al cliente con chatbots, que todo el mundo ve en los comercios, en los bancos, etcétera, pero es utilizarlos al servicio del contribuyente y del usuario aduanero. Estos cuatro puntos, creemos, son los grandes procesos que se van a ver impactados por el advenimiento de los LLM.

Sin embargo, los humanos, ya lo vimos, están aquí para quedarse. Nuestra gran apuesta como administración tributaria fue aumentar el personal de la DIAN. La pregunta es, ¿En dónde tenemos que asignar a esos humanos? ¿En qué actividades deberíamos asignarlos? ¿Qué deberían hacer ellos? La primera es un poco de tecnología en la auditoría. Necesitamos más personal auditando, porque el LLM no sabe auditar. Eso lo sabe hacer es un humano: un revisor, un auditor, un abogado, un contador, etc. Probablemente vamos a necesitar menos personas en la gestión de recaudo, de gestión administrativa y de gestión financiera, porque son procesos que eventualmente pueden ser fácilmente automatizables.

Y de manera un poco contraintuitiva, dado que les hablé hace un minuto de los chatbots, en el contexto del servicio al cliente necesitamos más personal en el servicio al usuario y al contribuyente ¿Por qué? Porque en esas interacciones que tienen los funcionarios de servicio al cliente con el contribuyente o usuario aduanero es que la administración empieza a aprender por dónde es que los contribuyentes pueden estar cometiendo errores, de tal manera que esa es una fuente inagotable de conocimiento para fortalecer el cumplimiento voluntario, pero también puede suceder que el auditor en esa interacción que está teniendo con el contribuyente se dé cuenta de los errores y eso nos puede ayudar a nosotros a prevenir esos errores y, en caso de que el contribuyente ya los haya cometido, pues subsanarlos.

Entonces, volviendo al punto de las auditorías, ¿cuál es uno de los puntos claves que tiene esta administración y es verdaderamente una obsesión del Director General? Es la medición de la brecha tributaria. Esta medición es nuestro indicador líder, el único al que quisiéramos destinarle la mayor cantidad de atención posible, y que es cuánto se está tributando y cuánto se debería tributar. Esa diferencia es lo que se denomina la brecha tributaria. Hay diferentes formas de medir la brecha tributaria. Una puede ser, por ejemplo, en proporción del PIB, compararnos con los de la región, como lo hicieron la Viceministra y el Presidente Malagón hace un minuto, pero lo que quiere hacer la Administración en este punto, y me parece que es una cuestión que es verdaderamente revolucionaria, es tratar de estimar la brecha tributaria, no desde arriba como se ha venido haciendo, sino de abajo hacia arriba.





¿Qué quiere decir de abajo hacia arriba? Quiere decir buscar en la población colombiana una muestra representativa de los contribuyentes, auditarlos y determinar de qué forma están cumpliendo con sus obligaciones tributarias, si bien, regular o mal. Una vez uno tiene una muestra lo suficientemente representativa, y con todo el rigor científico y econométrico que esto requiere, uno puede sacar una imagen de la población en general. Y eso, pues obviamente requiere adicionalmente que cuando se hagan estas auditorías aleatorias, sean verdaderamente aleatorias. ¿Por qué es importante que sean verdaderamente aleatorias y que se haga con todo el rigor posible? Porque cuando uno utiliza un procesamiento de información a gran escala, un machine learning o un LLM, si uno conduce esas auditorías con algún grado de sesgo o con algún grado de parcialidad, el resultado que va a arrojar va a reflejar ese sesgo.

Entonces, piensen por ejemplo lo que ha sucedido en los bancos en Estados Unidos cuando empezaron a alimentar procesos de perfilamiento de riesgo con la información que los bancos mismos producían. Cuando sucedió eso, y eso está documentado, lo que sucedió fue que esa información que los bancos mismos estaban procesando llevaba implícito un sesgo que discriminaba a la población negra y latina. Luego, cuando uno le ponía a procesar información al algoritmo, que ya no venía intermediada por un ser humano, esa información empezó a reflejar ese mismo sesgo. Entonces, a pesar de que ya no estaba interviniendo una persona, con todos los prejuicios que puede tener una persona, el algoritmo estaba discriminando de manera mucho mayor a las personas negras y latinas en el otorgamiento de créditos.

Eso lo que quiere decir es que lo que uno le alimente a una red neuronal, a un LLM o a un Machine Learning, tiene que ser una cosa perfectamente imparcial. Y casi que uno podría empezar a pensar en el desarrollo del derecho a la aleatoriedad. Si uno piensa de esta forma, se puede llegar a tener no solamente una imagen más certera de cómo se están comportando los contribuyentes y los usuarios aduaneros, sino adicionalmente que las auditorías que van a conducir con posterioridad van a ser mucho más certeras y precisas.

Aquí viene un punto adicional y es que requerimos auditores. La pregunta es, ¿Cómo entrenamos a los auditores? Entrenar a un auditor es muy difícil. Este es un campo, no solamente los impuestos, sino también los aduanas y el derecho cambiario, muy complejo y muy difícil de manejar. Entrenar a los auditores es difícil. Entonces, lo que está haciendo la administración tributaria es buscar la forma en la que se minimice el costo de entrenamiento. ¿Cómo hacemos para minimizar el costo de entrenamiento? Como les comenté hace un minuto, fortaleciendo al personal de apoyo, al personal que tiene relacionamiento directo con los contribuyentes y los usuarios aduaneros. El personal que está en ese proceso, en el proceso de apoyo al contribuyente y al usuario aduanero, es como el “coto de caza” de todas las demás direcciones de gestión de la entidad, porque buscan permanentemente sacar a esos funcionarios que están en el relacionamiento con el cliente, porque conocen todos los procesos de manera transversal y con lujo de detalles.

Luego, nosotros creemos que una de las áreas en las cuales los humanos van a seguir siendo absolutamente determinantes para la gestión de la DIAN es la atención al servicio al cliente, porque creemos que ese es el mejor lugar de entrenamiento de los funcionarios para posteriormente realizar auditorías aleatorias. Esa realización de auditorías aleatorias



nos va a permitir generar nuevos procesos de auditoría, tener una buena estimación de la brecha tributaria y cuando se hagan los procesos de fiscalización ser mucho más certeros y precisos de lo que actualmente somos.

Entonces, ¿Esto cómo se une con lo que les comentaba del crédito del BID a la DIAN, y en general a Colombia? Todo esto del LLM transformó por completo el trabajo de los programadores. Antes de que existiera el procesamiento del lenguaje, en modelos muy grandes, pensar en la traducción de un código de Python a R, o de R a Java, o de Java a Python, o de Java a R, era fundamentalmente imposible e inimaginable; dado que ahora existe esta tecnología que nos permite hacer esas traducciones de manera eficiente y rápida, pues esto sin lugar a duda modifica, disminuye, mejora y facilita sustancialmente el trabajo de los programadores. Ese es un costo que antes tenía la administración que era casi que prohibitivo, traducir era imposible, y ese costo ahora prácticamente ha desaparecido.

En esa línea, modernizar y traducir el código viejo o crear código nuevo se ha vuelto mucho más fácil y mucho más barato. Esta era una situación que en 2020, cuando se gestionó este crédito, no existía. Y en esta misma dirección, con el fortalecimiento que tiene la DIAN en términos de su personal, el desarrollo de software in-house se hace mucho más barato. Y los sistemas COTS se vuelven mucho menos atractivos para Colombia. Eso es muy importante tenerlo presente. Cuando esto se desarrolló, cuando uno va al mercado a buscar un sistema de operación para una administración tributaria, lo que usualmente sucede es que no existe un proveedor de sistemas tributarios para recaudo de impuestos en Colombia, porque solamente es un cliente. ¿Qué si existen? Sistemas de gestión tributaria con una posibilidad de personalización en determinados porcentajes. Pero fíjense que el COTS en verdad supone que el país que adquiere un sistema de este tipo tenga la flexibilidad suficiente para poder adaptar su legislación al sistema, y no al revés.

Esto es lo que sucedía en el caso del sistema que se estaba desarrollando para la gestión de aduanas, que no sé si lo han oído en la prensa, ha sido muy comentado, pero esto era fundamentalmente lo que sucedía y era lo que se quería hacerse en el sistema tributario. Pero, cuando nosotros vemos en este momento día y hora, que hay una alternativa que puede hacer lo mismo, pero de manera más eficiente, más barata y que no nos amarra a un sistema que eventualmente se va a quedar muy rápidamente desactualizado, porque es muy difícil, como ya lo hemos visto, adaptar la legislación al sistema, pues tiene que ser necesariamente revaluada. ¿Por qué tiene que ser revaluada? Porque cuando cambian las circunstancias es necesario volver a revisar si la decisión que se tomó en un primer momento era la correcta o no.

La decisión que ha tomado a la dirección de la DIAN, y de la cual yo hago parte y estoy muy tranquilo y muy satisfecho en este punto, es que vamos a migrar de un modelo que teníamos de contratación de COTS al desarrollo in-house, que es como lo ha venido haciendo la DIAN, porque todos los cambios tecnológicos que hemos visto, nos permiten concluir que ir en la dirección en la que estábamos, nos enfrentaba a una situación subóptima y mucho más costosa. En cambio, hacer estos cambios que se están proponiendo acá, de poco a poco, con desarrollos in-house, parece ser una decisión que se ajusta más. Es mucho más costo-eficiente y además se ajusta mucho más a nuestra particularidad.



Aquí, creo que vale la pena para todos los presentes que tengamos en cuenta ¿cuáles son los grandes retos que enfrenta la administración tributaria cuando va a adquirir bienes y servicios? Y una primera pregunta es ¿Qué hacen los desarrolladores externos o los consultores por la administración? Y esto es más o menos una ayuda de “*conócete a ti mismo*”. Los consultores externos que contrata la administración y generalmente todas, cuando se hace esto, es buscar que la entidad se entienda a sí misma y que entienda los retos que va a enfrentar. Con los LLMs, lo que nosotros vemos es que el proceso de autoconocimiento no lo podemos saltar, nosotros ya nos conocemos a nosotros mismos como administración tributaria, pero adicionalmente creemos que podemos hacer las cosas que un consultor nos habría dicho sin necesidad del consultor. Es decir, no tenemos que enseñarle al consultor, decirle, “*mire, nosotros somos una administración que administra impuestos y aduanas, tenemos un área corporativa que dispone de las mercancías aprendidas decomisadas y abandonadas*”, sino que nosotros, como ya sabemos eso, el uso de la tecnología de los LLMs nos va a permitir hacer todo lo que el consultor nos iba a enseñar, y a un costo mucho más barato.

Esta realidad a la que nos vemos abocados nos lleva a que todo lo que se había adquirido antes de la existencia de ChartGPT4, debería ser reevaluado porque esa es una tecnología que nosotros tenemos al alcance de nuestras manos. Y de hecho, en la Dirección de Gestión Jurídica y en la Dirección de Gestión de Innovación y Tecnología, ya estamos trabajando en esto. Ya estamos trabajando con Microsoft para implementar el área de relatoría de la Subdirección de Normativa y Doctrina, de tal forma que cada vez que ustedes hagan una consulta que eventualmente ya pudo haber sido hecha o respondida por otro contribuyente, la tecnología, el equivalente al chat GPT que va a tener la DIAN contratado con Microsoft, pueda responder esa pregunta diciendo “*estos conceptos que están acá ya resolvieron esa pregunta, revísela*”; eso previamente, por supuesto, va a tener la revisión de uno de nuestros abogados, pero hacia allá es donde queremos ir.

Con esto termina la exposición. Quiero dejarles un último mensaje: es mucho lo que está cambiando la administración en términos del uso de la tecnología, pero creemos que es algo que va a mejorar definitivamente la gestión de la administración tributaria y eso va a ayudar a que gran parte de los discursos que se han instalado en la comunidad de “*siempre la administración está cazando en el zoológico*”, se empiecen a desmontar.

Muchas gracias.



**Aso  
Ban  
Caria**

Acerca la  
Banca a los  
Colombianos